

# Elecciones en España y en Andalucía 2012

Análisis y tendencias de cambio

Ángel Valencia Sáiz (coord.)

Francisco J. Llera Ramo

Manuel Pérez Yruela y Manuel Trujillo Carmona

Juan Montabes Pereira y José M<sup>a</sup> Trujillo Cerezo

Carmen Ortega Villodres

Antonio Vera Estrada



# Elecciones en España y en Andalucía 2012

Análisis y tendencias de cambio



# Elecciones en España y en Andalucía 2012

Análisis y tendencias de cambio

Ángel Valencia Sáiz (coord.)

Francisco J. Llera Ramo

Manuel Pérez Yruela y Manuel Trujillo

Carmona

Juan Montabes Pereira y José M<sup>a</sup> Trujillo

Cerezo

Carmen Ortega Villodres

Antonio Vera Estrada



Edita:  
Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces,  
Consejería de la Presidencia e Igualdad, Junta de Andalucía

© De los textos: sus autores  
© De la edición:  
Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces  
Bailén, 50 — 41001 Sevilla  
Tel.: 955 055 210  
Fax: 955 055 211  
[www.centrodeestudiosandaluces.es](http://www.centrodeestudiosandaluces.es)

Primera edición, junio de 2013

ISBN: 978-84-940635-7-2

<b>1.</b>	<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>9</b>
	<i>Mercedes de Pablos Candón</i>	
<b>2.</b>	<b>PRÓLOGO.....</b>	<b>11</b>
	<i>Eduardo González de Molina y Ángel Valencia Sáiz</i>	
<b>3.</b>	<b>LAS ELECCIONES DE 2011 EN ESPAÑA: CAMBIO DE CICLO POLÍTICO EN UN CONTEXTO DE CRISIS.....</b>	<b>17</b>
	<i>Francisco J. Llera Ramo</i>	
<b>4.</b>	<b>ELECCIONES ANDALUZAS 2012: EL PESO Y LA INERCIA DEL VOTO IDEOLÓGICO .....</b>	<b>55</b>
	<i>Manuel Pérez Yruela y Manuel Trujillo Carmona</i>	
<b>5.</b>	<b>LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 2012.....</b>	<b>95</b>
	<i>Carmen Ortega</i>	
<b>6.</b>	<b>ELECCIONES CON RESULTADO SORPRENDENTE: EL PROCESO ELECTORAL DE 25 DE MARZO DE 2012 EN ANDALUCÍA .....</b>	<b>121</b>
	<i>Juan Montabes Pereira y José M. Trujillo Cerezo</i>	
<b>7.</b>	<b>UN CAMBIO DE TONO EN ANDALUCÍA.....</b>	<b>155</b>
	<i>Antonio Vera Estrada</i>	



# 1. Presentación

Mercedes de Pablos Candón  
Directora del Centro de Estudios Andaluces

**L**a aportación histórica y cultural de Andalucía en la historia de España, siendo parte de la naturaleza investigadora de la Fundación Centro de Estudios Andaluces, no puede entenderse como un apartado cerrado, ceñido a tiempos y hechos testados y fechados, sino como una investigación permanente que aborde la compleja evolución de la Comunidad Autónoma sujeta a influencias económicas y sociales que forman parte de la actualidad.

El conocimiento riguroso y profundo de la realidad andaluza es parte de nuestra esencia, aunque sin olvidar la vocación de hacer accesible este caudal de debate y reflexión. Investigamos para conocer Andalucía y apoyamos la investigación para su divulgación. Los andaluces son los dueños de esta Fundación y por tanto sus principales destinatarios.

Tras doce años de vida, el Centro de Estudios Andaluces ha publicado una vasta colección de estudios, ensayos y monografías sobre diferentes aspectos de la sociedad andaluza, apostando en plena era digital por la difusión en la red y la posibilidad de ampliar así su ámbito de influencia. Conscientes del interés, e incluso la necesidad, que la política, con todos sus matices, suscita en una ciudadanía que vive, muchas veces atónita –lo que no sabemos si definir como una época de cambio o un cambio de época–, ésta es la primera monografía colectiva que realizamos para estudiar un proceso electoral concreto.

Los resultados de las elecciones de 2012, precedidas por la consulta electoral en todo el Estado el año anterior, suponen un reto apasionante para la reflexión, siempre desde el rigor que rige el principio de la Fundación y siempre desde la intención de trascender las miradas apresuradas excesivamente pegadas a la actualidad. Se trataba de una convocatoria que, tal como los responsables de la investigación explican en el prólogo, vino acompañada de predicciones que resultaron fallidas, de un resultado nacional apenas unos meses antes muy distintos y de un evidente malestar social por la crisis económica y su gestión diseñada por la Europa del Banco Central y la hegemonía de las recetas alemanas. Todas estas condiciones, y el resultado final de un nuevo gobierno de la izquierda en Andalucía, gobernada por los socialistas (solos o en compañía de otros) desde la reconstrucción de la democracia, hacen esta publicación especial, porque singulares son los planteamientos, hechos y circunstancias que aquí se tratan. Pero además lo convierten en indispensable para conocer mejor, sin prejuicios ni presiones, a una ciudadanía que tan indignada como aparentemente crítica con las instituciones y los representantes políticos, ha vuelto a dar, tal como ocurrió en 1980 con el Referéndum de Andalucía, muestras de una personalidad propia, distinta al menos en este momento a comportamientos y actitudes del resto de los españoles, con alguna excepción.

Andalucía en la construcción de su convivencia, la calidad de la democracia y sus riesgos y el papel de la política ante la aparente hegemonía de la economía son retos que el Centro de Estudios Andaluces asume como una obligación en una época convulsa y compleja, donde la investigación científica es más necesaria que nunca. Y es sin duda la razón de ser de una Fundación que persevera en su vocación de ser útil para todos aquellos que, si no respuestas, encuentren en nuestros trabajos diagnósticos a todas las preguntas.

## 2. Prólogo

Eduardo González de Molina Navarro

Jefe del Área de Investigación del Centro de Estudios Andaluces

Ángel Valencia Sáiz

Investigador del Programa de Investigación del Estado Autonómico y Financiación del Centro de Estudios Andaluces

**U**na publicación sobre elecciones y, en particular, sobre las elecciones andaluzas... El lector andaluz y, desde luego, cualquiera que diera un vistazo por las diferentes publicaciones del territorio nacional podría tener la tentación de dejarlo de lado ante la profusión de volúmenes de ensayo político, un género, que con escasas excepciones, está excesivamente marcado por el instante coyuntural de la actualidad política. Sin embargo, aquí mostramos exactamente lo contrario, no un análisis de elecciones del día después, sino textos que reúnen a algunos de los mejores especialistas del mundo universitario y profesional andaluz sobre elecciones y sistemas electorales, dando lugar a uno de los análisis más sólidos y completos sobre la convocatoria electoral andaluza.

Unas elecciones que no pueden entenderse sin los efectos de la crisis, y en particular, la forma de gobernar la crisis. De ahí la importancia del análisis comparado con las elecciones generales del 20-N, para entender el profundo giro electoral del país. En este contexto, las elecciones andaluzas representaron un dilema para los ciudadanos andaluces: o bien, consolidar un cambio electoral histórico que suponía para el PP gobernar por primera vez en Andalucía y reforzar su poder autonómico, municipal y nacional y, por tanto, poder gobernar la crisis, incluso con políticas que pudieran ser impopulares y generar contestación social, o bien, continuar con una mayoría de izquierda, liderada por el PSOE, como venía siendo habitual en los últimos treinta años. Todas las predicciones preveían la victoria del PP, sin embargo, el resultado final fue el de un gobierno de coalición, liderado por los socialistas, entre el PSOE e IU,

inaugurando lo que algunos han llamado «el laboratorio andaluz» (Barbero, 2012) o «Andalucía, la aldea gala» (Colmenarejo, 2012). El interés de todo esto estriba en dos tipos de cuestiones: en primer lugar, analizar las razones y factores explicativos de este inesperado resultado y, en segundo lugar, observar si el «experimento andaluz» implica, entre otras cosas, un estilo de gobernar la crisis y diferente a la políticas de recortes y de «austeridad creativa» que están aplicando los partidos conservadores no sólo en España sino en toda Europa. En este punto, el Gobierno andaluz tiene una responsabilidad pero también un desafío apasionante porque puede determinar una experiencia de izquierda de gobernar la crisis. Ésta, en todo caso, será labor de otra publicación. La que ahora nos ocupa sólo pretende un análisis riguroso de unas elecciones que han sido, sin duda, significativas, por su momento histórico y por su resultado para la Comunidad Autónoma andaluza y también, sin duda, para nuestro país.

Además, esta edición supone un punto de inflexión en las investigaciones publicadas por el Centro de Estudios Andaluces sobre procesos electorales en Andalucía. Un panorama caracterizado hasta ahora por tres tipos de análisis: en primer lugar, una primera monografía de revisión de las elecciones andaluzas en los primeros veinte años de democracia en Andalucía (Jaime, 2005); en segundo lugar, dos análisis sobre algún proceso electoral concreto, en particular, las elecciones municipales de 2007 (Montabes y Ortega, 2007) y las autonómicas de 2008 (Montabes y Ortega, 2008) y, finalmente, un análisis del comportamiento electoral andaluz basado en un enfoque que incide en variables económicas y de bienestar de social (Jiménez, Sánchez, Montero y Quesada, 2012). Sin embargo, este trabajo que el lector tiene en sus manos constituye la primera monografía colectiva que hacemos en el Centro de Estudios Andaluces para estudiar un proceso electoral concreto. Es pues, la primera publicación colectiva dedicada al estudio de unas elecciones.

La novedad y calidad del estudio le ha convertido en la primera entrega de la colección Ciencia Política y, por ende, de esta disciplina dentro del Programa de Investigación del Estado Autonómico y Financiación. La dirección del Centro de Estudios Andaluces ha llevado a cabo una ambiciosa reestructuración del diseño de las líneas de investigación de esta institución con la idea de potenciar la investigación social, tanto teórica como aplicada, que en este momento se necesita para comprender la realidad social andaluza. Este programa quiere combinar, por un lado, la perspectiva jurídico-política que desde disciplinas como el Derecho Constitucional y otras del Derecho Público son imprescindibles para evaluar los problemas actuales de nuestra definición territorial de Estado y su financiación. Desde la Ciencia Política este programa fija su atención en la cultura política y el sistema democrático en Andalucía, la democracia y sus problemas y, entre ellos, la desafección política (Llera, 2012) y ahora, fijamos nuestra atención en el sistema electoral y las elecciones en Andalucía.

El origen de esta publicación fue el Taller «Elecciones en España y en Andalucía 2012: Análisis y Tendencias de Cambio», celebrado el miércoles 9 de mayo de 2012 en la sede de la Fundación Centro de Estudios Andaluces. El objetivo era realizar un análisis de los procesos electorales del 20 de noviembre de 2011 y del 25 de marzo de 2012, con reputados expertos electorales, tanto académicos como del sector privado, y establecer un balance de los mismos así como interrogarnos sobre las tendencias de continuidad y cambio de la orientación del voto de los españoles y de los andaluces, en una palabra, de las posibles tendencias de cambio a corto y a medio plazo.

El capítulo que abre la publicación, de Francisco Llera, «Las elecciones del 2011 en España: Cambio de ciclo político en un contexto de crisis» plantea el cambio electoral en nuestro país como un cambio de ciclo político que está estrechamente relacionado con la crisis, y que al igual que en Europa desde 2010 ha afectado a diecisiete gobiernos, la mayoría de izquierdas, produciendo alternancias conservadoras. Los síntomas del cambio comenzaron a percibirse desde 2010 en el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y el autor nos relata pormenorizadamente los factores de ese desgaste y la crónica de la formación de la «marea azul» en las municipales y autonómicas. Las elecciones andaluzas, se perciben, como el caso francés, como un ejemplo de alternancia de izquierda en un contexto de crisis, del que resulta difícil aventurar predicciones.

El capítulo de Manuel Pérez Yruela y Manuel Trujillo Carmona, «Elecciones andaluzas 2012: El peso y la inercia del voto ideológico», se trata de un análisis en el que se nos propone un enfoque interpretativo fundamental para entender el comportamiento electoral de los andaluces: el voto ideológico. Desde esta perspectiva, la hipótesis que explicaría el resultado de las elecciones autonómicas es el peso que el voto ideológico de izquierda ha tenido en Andalucía, que le ha proporcionado inercia suficiente para llegar a 2012 con una ventaja sobre la derecha todavía holgada para gobernar.

El capítulo de Carmen Ortega, «Elecciones autonómicas 2012: Una interpretación de sus resultados en el medio-rural andaluz», aporta una visión muy distinta en la que el factor demográfico y de urbanización son claves para entender el comportamiento electoral de los andaluces desde 1999 hasta 2012. El enfoque ecológico muestra que el voto ha sido más favorable al PSOE en los pequeños ayuntamientos y, por tanto, en el medio rural andaluz, mientras que el PP ha obtenido siempre más éxito en las grandes ciudades, en el medio urbano. Los resultados de estas elecciones habrían de interpretarse dentro de estas clave, además de en una menor movilización de los residentes de los centros urbanos.

El capítulo de Juan Montabes y de José M. Trujillo, «Elecciones con resultado sorprendente: El proceso electoral de 25 de marzo de 2012 en Andalucía» constituye un análisis muy interesante sobre un aspecto bien conocido, lo inesperado del resultado y, sobre todo, el desacierto de las predicciones de los sondeos, que dieron lugar a una sobreestimación del resultado del PP y una subestimación del resultado de las demás fuerzas políticas que luego obtuvieron representación. En este contexto, es interesante destacar dos factores: por un lado, la escasa calidad técnica de los sondeos de los medios de comunicación y, por otro, la necesidad de analizar la influencia del contexto socioeconómico y las reacciones ante los sondeos de los diferentes actores, en lugar de otros aspectos de la campaña electoral como el debate electoral o la publicación de sondeos previos.

El capítulo de Antonio Vera, «Un cambio de tono en Andalucía», nos describe cómo se gestó el sondeo o encuesta a pie de urna que dió a conocer Canal Sur avanzando el voto mayoritario del PP, descartando su mayoría absoluta y previendo una subida de IU, acorde con los resultados electorales. El análisis aporta una visión diferente del papel de los sondeos y de las predicciones de las elecciones.

Así, *Elecciones en España y en Andalucía 2012: Análisis y tendencias de cambio* constituye una publicación que pretende dar una visión rigurosa y llena de matices sobre el significado de unas elecciones, en las que un contexto económico, un cambio de ciclo político y unos sondeos, determinaban unos resultados muy distintos. La pluralidad de los análisis iluminan las razones del resultado: la perspectiva comparada con las elecciones generales, el excelente rendimiento de los enfoques ideológico y ecológico para entender el comportamiento electoral de los andaluces y, finalmente, el papel que jugaron los sondeos en las predicciones de unos resultados electorales. La conclusión en Andalucía fue la de un gobierno de izquierdas frente a un gobierno conservador en el ámbito nacional, así como en la mayoría de las comunidades autónomas y ayuntamientos. El reto es si con este resultado el gobierno andaluz conseguirá realizar una política en contra de la crisis diferente. Pero eso es otra historia.

## Bibliografía

- BARBERO, L. (2012), «El laboratorio andaluz», en *El País Domingo*, 01/04/12, pp. 4-5.
- COLMENAREJO, J. (2012): *Andalucía, la aldea gala. Claves de un inesperado resultado electoral*. Madrid: Sequitur.
- JAIME CASTILLO, A. (2005): *Elecciones y poder político en Andalucía*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia.
- JIMENEZ AGUILERA, J. de Dios; SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, M<sup>a</sup> de los Angeles; MONTERO GRANADOS, R. y QUESADA RUBIO, José Manuel (2012): «El comportamiento electoral en Andalucía: Un análisis municipal». *Documento de Trabajo*. E2012/06
- LLERA, F. J. (2012): «Crisis y desafección política en la encrucijada andaluza». *Foro de Expertos*. FE01/12. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia.
- MONTABES PEREIRA, J. y ORTEGAVILLODRES, C. (2007): «Elecciones municipales andaluzas de 27 de mayo de 2007: Continuidades y Cambios». *Actualidad*. 17. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia.
- MONTABES PEREIRA, J. y ORTEGA VILLODRES, C. (2008): «Elecciones 2008 en Andalucía: Concentración y Continuidad». *Actualidad*. 27. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia.



### 3. Las elecciones de 2011 en España: cambio de ciclo político en un contexto de crisis

Francisco J. Llera Ramo<sup>1</sup>

Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la UPV

**E**l año 2011 va a quedar marcado por la agudización de los efectos de la crisis financiera global en España y por el consecuente cambio de ciclo político, jalonado por las elecciones locales y territoriales de mayo y las generales de noviembre. En estas elecciones la gestión de la crisis del Gobierno socialista de Zapatero le pasa la factura al PSOE en casi todas las instituciones, siendo sustituido por una importante marea conservadora desde los Ayuntamientos hasta el Gobierno de la nación, pasando por la mayoría de los Gobiernos autonómicos. Esta alternancia no constituye ninguna novedad, si tenemos en cuenta que desde el año 2010, el de la agudización de la crisis<sup>2</sup>, esta se llevó por delante a 17 Gobiernos (Reino Unido, Irlanda, Portugal, dos veces en Finlandia, Dinamarca, Hungría, República Checa, Eslovaquia, Bélgica, Eslovenia, Rumanía, Holanda, España y Francia, además de los Gobiernos tecnocráticos de Italia y Grecia). Mayormente, han sido alternancias conservadoras de anteriores Gobiernos de izquierda, sobre todo, en la primera fase de la crisis, pero desde el año 2011 comienzan a producirse, también, alternancias de izquierda (Dinamarca, Eslovaquia, Rumanía y Francia), al tiempo que algunos de los nuevos Gobiernos conservadores muestran ya síntomas de desgaste electoral, como es el caso

---

1 En este trabajo se recogen algunos de los resultados del proyecto de investigación CSO2009-14381-C03-01, siendo posible también gracias a la financiación que el equipo de investigación *consolidado* ha obtenido del Gobierno Vasco (IT-323-07).

2 Sobre la crisis global y sus consecuencias sobre nuestras democracias pueden consultarse los trabajos de Schumpeter (1942), Fitoussi (2004), Beck (2005), Johnson (2009) y Rodrik (2011), entre otros.

de los partidos de la coalición gobernante en el Reino Unido, además de las muestras de fatiga de la CDU de Angela Merkel, que ya ha perdido tres de los nueve Länder que gobernaba, de las derechas italiana y griega o, incluso, del propio PP de Mariano Rajoy en España, como han mostrado las elecciones andaluzas y asturianas de marzo de 2012. Al mismo tiempo, se producen otros fenómenos y comportamientos ciudadanos, que dan idea de las consecuencias devastadoras que las crisis de soberanía nacionales y gobernanza europea están teniendo para nuestras democracias: movimientos de protesta, más o menos radicales, fragmentación político-electoral, radicalización política, reforzamiento de partidos y movimientos antisistema (sobre todo de carácter populista o de extrema derecha) y volatilidad y desmovilización electorales. Todo ello, además, alimentado por claros síntomas de fatiga democrática (Lamo, 2011; Llera, 2011, 2012a y 2012b), concretada en desafección política, antipartidismo y desconfianza institucional (Wert, 1996; Torcal, Gunther y Montero, 2001; Torcal y Montero, 2006). Por lo tanto, no son sólo las consecuencias de la crisis económica y su gestión, sino también la emergencia de una larvada crisis institucional de nuestras democracias<sup>3</sup>, las que están detrás de todos estos cambios de ciclo o, más bien, de las turbulencias políticas de nuestras democracias. De ahí que podamos hablar de unas elecciones, casi, de excepción en España, no tanto si las comparamos con las alternancias de nuestro entorno, cuanto si lo hacemos con nuestra propia historia democrática reciente (Llera, 2010).

### 3.1. El cambio ya había empezado en 2010: La huelga general

La agudización de la crisis y el giro obligado a la política económica y social del Gobierno Zapatero en la primavera de 2010 habían empezado a hacer mella en los apoyos recibidos sólo dos años antes. En efecto, Zapatero había ganado las elecciones generales de 2008 negando la palabra «crisis», pero esta pronto se iba a convertir, primero, en la coartada o justificación de sus medidas impopulares y, más tarde, en su propia mortaja política. A lo largo de 2009 todas las encuestas de intención de voto señalaban el lento desgaste socialista (de entre 4 y 6 puntos) sin un correlativo ascenso popular (apenas 1 o 2 puntos). Sin embargo, es a partir de mayo de 2010 cuando el desgaste se convierte en desplome (entre 10 y 20 puntos) sin que el PP pasase de los 3 puntos de incremento. Simultáneamente, los indicadores de valoración de la situación, de confianza política y de las expectativas acusaban el mismo desplome negativo<sup>4</sup>. De los

---

3 Véanse al respecto, y desde una perspectiva conceptual y comparativa, los trabajos de Newton y Norris (2000), Morlino (2003) y Cheema (2005), entre otros.

4 Se pueden ver al respecto, tanto las series de intención y estimación de voto, como las de los indica-

muchos indicadores del rápido y profundo deterioro de la situación socioeconómica da cuenta la evolución de la tasa de desempleo, que, si en la primavera de 2007 había registrado un mínimo histórico del 7,9% (y 1,76 millones de parados), a partir de 2008 experimenta un rápido y profundo deterioro desde el comienzo de la nueva legislatura de 11,3 % (2008) al 22,85 % (y 5,27 millones de parados) en el último trimestre de 2011 y con un 45 % de paro juvenil<sup>5</sup>.

El 12 de mayo de 2010 Zapatero oficializaba su giro político<sup>6</sup> con lo que, en ese momento, era el mayor recorte social de la democracia (reducción de salarios de los empleados públicos, congelación de pensiones, reforma de las jubilaciones parciales, supresión del llamado cheque-bebé, recorte de la inversión pública, entre otras medidas), con consecuencias muy graves para la credibilidad de su Gobierno y los apoyos electorales de su partido. Sin embargo, fueron las medidas de reforma laboral de junio las que colmaron el vaso de la paciencia sindical, llevando a los sindicatos a la convocatoria de una huelga general para el 29 de septiembre.

El caso es que en julio<sup>7</sup> la valoración negativa de la gestión del Gobierno ya se había disparado hasta el 55 % (incluido el 29 % de su propio electorado), mientras que la positiva no pasaba del 8 % (solo un 18 % de sus propios votantes). Al mismo tiempo, la desconfianza en Zapatero llegaba al 79 % (el 55 % de sus votantes) frente al 19 % que seguían confiando en él (el 44 % de su propio electorado). La situación no hizo más que empeorar después de la huelga general del 29-S, y en el mes de octubre<sup>8</sup> la valoración negativa de sus principales políticas, sobre todo la económica (79 %) y la laboral (75 %), era demoledora, lo mismo que el juicio sobre su capacidad para afrontar los problemas del país.

Estas circunstancias, unidas a las drásticas y erráticas medidas de ajuste que se veía obligado a adoptar el Gobierno de Zapatero, afectaban, muy significativamente, a sus apoyos sociales y electorales<sup>9</sup>. En el estudio de «Tendencias electorales 2010», dirigido

---

dores de la situación política del CIS.

5 Según datos actualizados de la EPA del INE.

6 Nos referimos al llamado «Plan de consolidación fiscal», obligado por el riesgo cierto de intervención de la UE.

7 Ver el barómetro de julio del CIS, Estudio n.º 2.843.

8 Ver el barómetro de octubre del CIS, Estudio n.º 2.847.

9 Volvía a repetirse, con significativas diferencias, lo sucedido al final del anterior ciclo socialista encabezado por Felipe González, cuando al desgaste de las tres legislaturas se unían los escándalos de

por J. F. Tezanos (2010)<sup>10</sup> en la Fundación Sistema y basado en una encuesta de septiembre de ese año, ya señala y desmenuza el fuerte desgaste del PSOE. En efecto, mientras que el PSOE había rebajado su fidelidad de voto por debajo del 60 %, sus principales competidores (PP e IU) la mantenían por encima del 80 %. Del impacto directo de las consecuencias de la crisis da cuenta, como señala este estudio, la pérdida sustancial de apoyos entre los menores de 30 años, los trabajadores manuales y las áreas metropolitanas y urbanas, revelando, por otro lado, las fracturas de fondo que se estaban produciendo en el electorado potencial del PSOE.

### 3.2. La pérdida de la calle y del territorio en la primavera de 2011

Si la batalla de la opinión pública y de los centros de trabajo ya la había perdido el Gobierno en el otoño de 2010, es en la primavera de 2011, con motivo de las elecciones locales y autonómicas, cuando se sustancia electoralmente el agotamiento del ciclo socialista.

#### 3.2.1. La *Spanish revolution*, el primer síntoma de algo serio y nuevo

Esta es la forma con la que el *Washington Post*<sup>11</sup> etiquetó el movimiento de protesta que miles de ciudadanos iniciaron el 15 de Mayo de 2011 (de ahí su autodenominación como «movimiento 15-M» o de los «indignados») en la emblemática plaza de la Puerta del Sol de Madrid convocados por internet a partir de la plataforma «Democracia RealYa» y que se extendió por todas las ciudades españolas desde entonces. En parte, emulaba lo que estaba pasando con la llamada «primavera árabe» y, en parte, obtenía su réplica en todas las capitales del mundo desarrollado como una respuesta contra las consecuencias de la crisis y la globalización (quizás la réplica con más repercusión y continuidad es la de «ocupa Wall Street» en New York).

Con una identidad ideológica poco definida y de forma asamblearia y pacífica, llevaba la deliberación política a las plazas, al tiempo que protestaba contra la falta de espec-

---

corrupción, la ruptura con los sindicatos y la crisis del partido, pero con unas tasas de desempleo que pasan del 16,9 en 1991 al 24,1 en 1994, y que, sin embargo, no impide que Felipe González vuelva a ganar las elecciones de 1993, precisamente, en la recta final del cumplimiento de los objetivos de la convergencia europea para el alumbramiento del euro.

<sup>10</sup> Ver *Sistema* n° 193 (diciembre 2010).

<sup>11</sup> *The Washington Post* (05/18/2011): «Spanish 'revolution': Thousands gather in Madrid's Puerta del Sol Square».

tativas, las consecuencias de la crisis, el imperio de los mercados, la partitocracia y la ausencia de cauces de participación política, entre otras reivindicaciones<sup>12</sup>. Como mínimo, expresaba el descontento creciente que se venía produciendo, de forma larvada, en la sociedad española. De ahí que la ciudadanía se identificase masivamente con sus demandas<sup>13</sup> y alrededor de dos de cada tres españoles mostrasen su simpatía con el movimiento 15-M, su forma de protesta pacífica y sus reivindicaciones, de las que casi tres de cada cuatro consideraban que les afectaban. Se trata de opiniones mayoritarias, que, por un lado, se extienden por todo el país y sus principales regiones y, por otro, se producen en todos los electorados, aunque con una menor intensidad entre los votantes conservadores del PP. Por otro lado, el 80 % de los españoles consideraba que las instituciones deberían establecer cauces de diálogo con el movimiento 15-M e intentar dar respuesta a sus demandas y reivindicaciones, a pesar de que eran mayoritariamente escépticos (63 %) sobre su futuro.

### 3.2.2. La marea azul se extiende por el territorio

En este contexto, las elecciones locales y autonómicas del 22 de mayo de 2011 (Pallarés, 2008) se convertían en el primer gran test electoral del apoyo con el que seguía contando el Gobierno y su partido, a pesar de no jugarse en la arena nacional, ni cuestionarse la mayoría de gobierno. Hay que advertir que, aunque las elecciones locales y territoriales puedan tener una lectura, variable, en clave nacional, tienen particularidades de liderazgo, candidatos y políticas de sus respectivas arenas locales y autonómicas. Sin embargo, en esa ocasión y dado el gran protagonismo que la crisis y las consecuencias de su gestión habían adquirido, lograban eclipsar otros asuntos locales, como los escándalos de corrupción o el mejor o peor perfil de los candidatos.

#### 3.2.2.1. *El PSOE pierde gran parte de su poder local y el mapa se viste de azul*

Si las elecciones territoriales solo se celebran en trece de las diecisiete Comunidades Autónomas, además de las elecciones forales de las tres provincias vascas, las elecciones municipales se celebran en casi todo el país y, por lo tanto, nos pueden servir de referencia para comprobar la marcha de tales apoyos. Así, tal como muestra la siguiente tabla 1, en estas elecciones y respecto a las celebradas cuatro años antes (Pallarés, 2008), lo primero que se constata es una mayor movilización electoral (casi 3 puntos

---

12 Sobre las características de este movimiento puede verse los trabajos de Calvo, Gómez-Pastrana y Mena (2011), de Likki (2012) y sobre su posible influencia en las elecciones municipales de 2011 (Jiménez, 2011).

13 Nos referimos a la encuesta de F. J. Llera de julio de 2011 para el proyecto CSO2009-14381.

y unos 700.000 votantes más), como suele suceder en elecciones con aire de cambio. En segundo lugar, el PP (con casi 8,5 millones y un 37,5 %) suma algo más de medio millón de votos y un punto y medio, pero, sobre todo, es el PSOE (con casi 6,3 millones y un 27,8 %) el que retrocede significativamente al perder millón y medio de votos y siete puntos y medio, lo que confirma lo que venían apuntando las encuestas: un ligero ascenso del PP y un acusado desgaste socialista, que ampliaba la diferencia entre ambos a algo menos de los 10 puntos. En tercer lugar, se producía una mayor fragmentación del voto a favor de los partidos menores: UPyD irrumpe en la arena local con casi medio millón, IU suma poco más de cien mil y los nacionalistas y regionalistas otros ochocientos mil.

Tabla 1. Resultados electorales en España entre 2007 y 2011

	M-2007		L-2008		M-2011	
	Votos	% vv	Votos	% vv	Votos	% vv
PP*	7.916.075	36,0	10.169.973	40,1	8.474.031	37,5
PSOE	7.760.865	35,3	11.064.524	43,6	6.276.087	27,8
IU/ICV**	1.542.534	7,0	963.040	3,8	1.666.038	7,4
UPyD	--	--	303.535	1,2	465.125	2,1
Nacs./Regs.	2.520.305	11,4	2.005.771	8,1	3.377.875	14,9
Otros	1.814.127	8,3	560.544	2,2	1.734.831	7,7
Izquierda	10.478.857	47,6	13.055.147	51,5	10.035.048	45,3
Derecha	9.260.922	42,1	11.451.696	45,3	10.227.572	44,4
Censo	35.153.752	--	33.875.268	--	34.682.112	--
Votantes	22.243.377	63,3	25.514.671	75,3	22.971.350	66,2

Elaboración propia a partir de los datos oficiales de las juntas electorales. Para 2011, datos provisionales de los primeros recuentos del Ministerio del Interior.

\*Se incluyen los votos obtenidos por UPN en Navarra en 2007.

\*\* Incluye las coaliciones locales de IU con Verdes y Nacionalistas o Regionalistas.

Esto supone que el PP (con un 38,8 %) amplía su poder local al obtener 26.499 concejales (con un incremento de más de 3.000 y 3,5 puntos), consiguiendo más del 40 % de las alcaldías (3.317 municipios con mayoría absoluta y otros 508 con mayoría relativa), como muestra la siguiente tabla 2. Por el contrario, el PSOE (con un 31,9 %) pierde poder local al quedarse con 21.767 concejales (con un retroceso correlativo de más de 2.000 y 4,4 puntos), obteniendo un 23 % de las alcaldías (1.860 municipios con mayoría absoluta y otros 525 con mayoría relativa). El resto (casi 20.000 concejales y un 29,3 %) se lo reparten IU y sus coaligados locales (con 2.628 concejales y alrededor de un centenar de alcaldías), que mejoran muy ligeramente sus resultados, los nacionalistas y regionalistas (con 12.264 concejales, un 18 % y más de 1.000 alcaldías), las candidaturas locales independientes (con 4.911 concejales, un 7,2 % y algo menos de

medio millar de alcaldías) y, finalmente, la irrupción local de UPyD (con 152 concejales, sobre todo en el área de Madrid, y una alcaldía). En conjunto, todos ellos suman unos 800 concejales y algo menos de un punto.

Tabla 2. El poder local en España en 2007 y 2011

	2007		2007		2011			
	Concs.	%	Concs.	%	M.Abs	%	M.Rels.	%
PP*	23.348	35,3	26.499	38,8	3.317	50,7	508	32,9
PSOE	24.029	36,3	21.767	31,9	1.860	28,5	524	34,0
IU-ICV**	2.576	3,9	2.628	3,9	64	1,0	70	4,5
UPyD	--	--	152	0,2	1	0	--	--
Nac/Rs	9.642	14,6	12.264	18,0	955	14,6	328	21,3
Otros	6.536	9,9	4.911	7,2	339	5,2	112	7,3
Total	66.131	100,0	68.221	100	6536	100	1592	100

Elaboración propia. Para 2011 datos provisionales de los primeros recuentos del Ministerio del Interior.

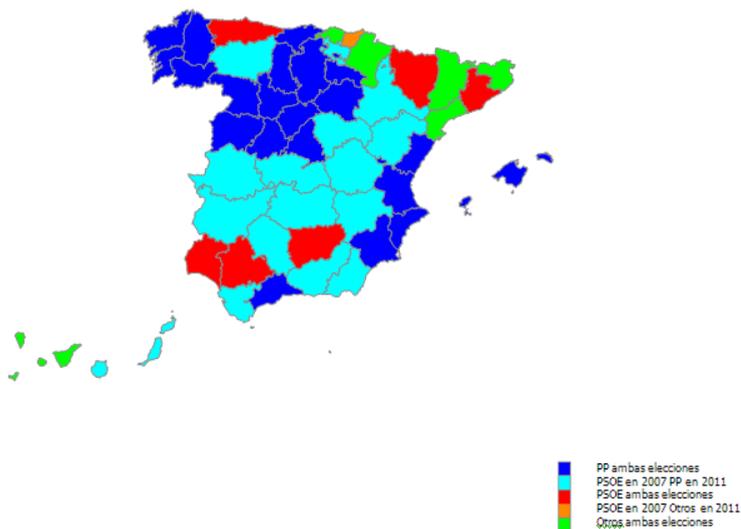
\*Se incluyen los obtenidos por UPN en Navarra en 2007.

\*\* Incluye las coaliciones locales de IU con Verdes y Nacionalistas o Regionalistas.

Sin embargo, como muestra el siguiente mapa 1, lo más significativo es el triunfo del PP en la mayor parte de las capitales de provincia (41, además de Ceuta y Melilla) y grandes poblaciones frente al retroceso del PSOE, que se queda con 5 (Toledo, Cuenca, Soria, Tarragona y Lleida), tras perder ciudades emblemáticas como Barcelona, Sevilla, La Coruña o San Sebastián.



Mapa 2. Cambios de partido ganador en cada provincia en las elecciones municipales 2007-2011



### 3.2.2.2. El PP, con muy poco esfuerzo, se hace con casi todo el poder autonómico en juego

Las elecciones autonómicas y forales vascas, celebradas simultáneamente con las municipales, en las trece Comunidades Autónomas de régimen común (el 59 % de la población española), además de las tres provincias vascas, confirman y refuerzan las tendencias anteriores, tal como muestra la siguiente tabla 3. En primer lugar, se produce un incremento paralelo (+ 2 puntos) de la movilización electoral (69,2 %). En segundo lugar, el PP (con 6.036.339 votos y un 43,6 %) vuelve a ganar estas elecciones, si bien con solo unos 100.000 votos más que cuatro años antes y un retroceso de 2 puntos. En tercer lugar, el PSOE (con 3.835.964 votos y un 27,7 %) las pierde, de nuevo, pero retrocediendo en más de 800.000 votos y más de 8 puntos porcentuales. Finalmente, entre el resto son de destacar los alrededor de 2 millones de votos (un 14,7 %) de nacionalistas y regionalistas, que se refuerzan con más de 800.000 nuevos votantes (y +5,4 puntos), los 824.456 de IU y sus socios territoriales (un 5,9 %), tras sumar unos 100.000 y solo tres décimas, así como la irrupción regional de UPyD con 423.211 votos (3,1 %), si bien solo logra entrar en el Parlamento regional madrileño. El resultado es que la diferencia de 8,4 puntos a favor del PP cuatro años antes casi se duplica (15,9) en estas elecciones, con un rendimiento institucional descomunal.

Tabla 3. Resultados obtenidos por los principales partidos españoles en las elecciones locales, autonómicas y forales del 22 de mayo de 2011

	Locales	% vv.vv.	Autonómicas*	% vv.vv.
PSOE	6.276.087	27,8	3.835.964	27,7
PP	8.474.031	37,5	6.036.339	43,6
IU**	1.666.038	7,4	824.456	5,9
UPyD	465.125	2,1	423.211	3,1
Nacs. y Reg.	3.377.875	14,9	2.037.768	14,7
Otros	1.734.831	7,7	675.980	4,9
V. Blanco	584.012	2,6	346.748	2,5
Voto válido	22.577.999	100,0	13.858.447	100,0
Voto nulo	389.506	1,7	235.741	1,7
Votantes	22.971.350	66,2	14.094.188	69,2
Abstención	11.710.762	33,8	6.260.463	30,8
Censo	34.682.112		20.354.651	

Elaboración propia a partir de los datos provisionales de los primeros recuentos.

Fuente: Ministerio del Interior, Comunidades Autónomas y Diputaciones Forales.

\*Incluye los resultados de las elecciones forales en el País Vasco.

\*\*\* Incluye las coaliciones locales o territoriales de IU con Verdes y Nacionalistas o Regionalistas (ver tabla).

En efecto, tal como muestra la siguiente tabla 4, el PP mantiene o amplía su mayoría absoluta en Castilla y León, Madrid, La Rioja, Murcia y Comunidad Valenciana, donde ya gobernaba y, por tanto, con un nulo desgaste, recuperando la mayoría absoluta en Baleares y Cantabria, donde ya la había tenido con anterioridad, y, por primera vez, en Castilla-La Mancha, pero, además, gana por primera vez en Extremadura y vuelve a hacerlo en Aragón, tras desplazar al PSOE en todas estas Comunidades. Tan solo se le resisten Canarias, Navarra, tras su ruptura del pacto con UPN, y Asturias por la escisión de FAC de Álvarez Cascos.

De este modo, como muestra el siguiente gráfico 1, la composición de los distintos Parlamentos regionales explica a las claras que el PP gobierne en solitario y con mayoría absoluta en 8 de las 13 Comunidades Autónomas, además de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla; lo hace en solitario y en minoría en Extremadura (gracias a la pinza practicada por IU contra el PSOE) y en coalición con el PAR en Aragón, y solo queda fuera de los de Navarra, Asturias y Canarias, donde, en todo caso, puede ser necesario su concurso.

En estas condiciones y con el PSOE desangrado y en crisis de liderazgo, mientras la crisis económica seguía apretando y agobiando a los ciudadanos, al PP solo le quedaba pedir el adelanto electoral.

Tabla 4. Evolución electoral de las Comunidades Autónomas en 2007 y 2011 (% voto válido)

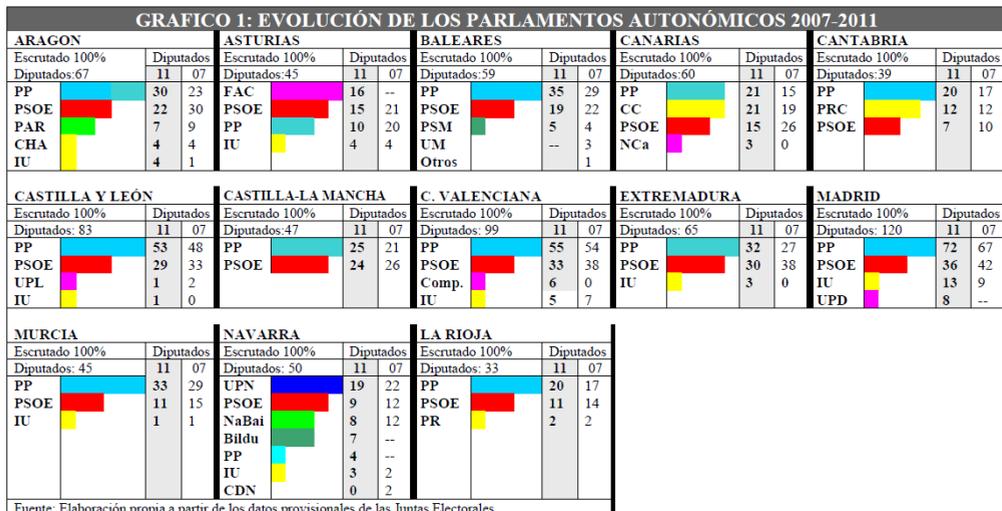
	PP 2007	PP 2011	PSOE 2007	PSOE 2011	IU 2007	IU 2011	NR 2007	NR 2011
Aragón	30,2	39,7	38,5	29,0	4,5	6,2	22,5	18,2
Asturias*	39,4	19,9	39,7	29,8	10,3	10,3	1,9	33,5
Baleares*	42,9	46,4	29,2	21,4	--	2,3	15,1	19,4
Canarias	20,5	31,8	30,4	21,0	--	0,7	36,9	39,5
Cantabria	40,6	46,1	26,9	16,3	1,6	3,3	21,5	29,4
Castilla-La Mancha	41,9	48,1	47,0	43,4	4,9	3,8	--	0,5
Castilla y León	46,3	51,6	36,7	29,6	4,1	4,9	3,6	5,5
Extremadura*	38,3	46,2	46,4	43,5	5,6	5,6	0,1	1,2
Madrid**	53,3	51,7	33,0	26,2	8,7	9,6	--	--
Navarra	33,2	7,3	19,1	15,8	3,6	5,7	23,9	65,1
La Rioja*	47,1	51,9	40,3	30,3	--	3,7	6,4	5,4
Murcia	55,1	58,8	32,5	23,9	6,6	7,8	--	--
C. Valenciana*	46,6	49,3	34,7	28,0	5,0	5,9	0,8	8,3

Elaboración propia. Para 2011 datos provisionales de los primeros recuentos del Ministerio del Interior.

\* IU va en coalición con Verdes y nacionalistas o regionalistas según los casos.

\*\* En la Comunidad de Madrid, UPyD obtiene en 2011 8 escaños y el 6,3 % de los votos (% sobre VV).

Gráfico 1. Evolución de los parlamentos autonómicos 2007-2011



Fuente: elaboración propia a partir de los datos provisionales de las Juntas Electorales.

### **3.3. La agonía del ciclo: un liderazgo eclipsado y un partido socialista que se resquebrajaba a los ojos de una opinión pública muy crítica**

En octubre de 2010<sup>14</sup> la confianza en el presidente Zapatero había caído hasta el 17 % (con solo un 39 % de apoyo en el electorado socialista) y la desconfianza llegaba hasta el 81 % (un 60 % entre los votantes socialistas), sin que, por supuesto, el líder de la oposición sobresaliese<sup>15</sup>. En efecto, se equiparaba la valoración de ambos: un 3,5 para Zapatero y un 3,4 para Rajoy, sin que sus propios electorados les diferenciasen (los socialistas puntuaban con un 5,1 al primero, mientras que el segundo era calificado con un 5,5 por los suyos). En estas circunstancias, el 20 de octubre, un mes después de la huelga general, el presidente intenta dar un golpe de timón con un cambio de Gobierno, que afecta al control del partido. Por un lado, incorpora al Gobierno al presidente del partido y del Gobierno de Andalucía (Manuel Chaves), como vicepresidente, nombra ministro al vicesecretario general del partido (José Blanco) y, sobre todo, refuerza como vicepresidente y portavoz a su ministro del Interior (Alfredo Pérez Rubalcaba), lo que, a su vez, le obliga a dejar el control orgánico y cotidiano del partido a un nuevo secretario de Organización, para cuyo cargo elige al presidente del Gobierno de Aragón (Marcelino Iglesias). Rubalcaba era en ese momento el ministro mejor valorado con un 4,6 (un 6,1 entre los votantes socialistas) y su nombramiento, junto con la incorporación de nuevos ministros afines, fue interpretado en clave electoral y de partido, como la preparación de una sucesión ordenada de Zapatero. Esto se confirmará meses después, cuando a la vista del desgaste gubernamental y de las perspectivas electorales, Zapatero anuncia el 2 de abril de 2011 que no repetirá como candidato en las próximas elecciones generales, previstas para 2012.

Sin embargo, el descalabro electoral local y autonómico del 22 de mayo desata las tensiones en el interior del partido, desde quienes pedían un congreso extraordinario hasta los que sugerían un adelanto electoral, pero, sobre todo, empiezan a definirse las facciones y las afinidades ante lo que ya se preveía como el fin del liderazgo de Zapatero. El 27 de mayo el Consejo Territorial, los llamados «barones», adopta una hoja de ruta en la que Rubalcaba ya aparece como nuevo candidato potencial, algo que ratificaría el Comité Federal. El 8 de julio, el ya candidato anuncia que deja el Gobierno, y el 29 de julio Zapatero comunica el adelanto electoral al 20 de noviembre. Obviamente, la nominación del nuevo candidato no estuvo exenta de tensiones entre facciones,

---

14 Según el citado Barómetro del CIS de octubre de 2010 (Estudio n.º 2.847).

15 Sobre el papel del liderazgo político en la opinión pública y el comportamiento electoral español puede verse el trabajo de Rico (2009).

sobre todo con el núcleo duro del zapaterismo, que encabezaba Carmen Chacón y que atravesaban toda la estructura territorial del partido.

Pero, en ese momento, el ambiente de la calle y de la opinión pública<sup>16</sup> era desolador. En julio el 89 % de los españoles calificaban negativamente la situación económica y casi otro tanto (85 %) pensaban lo mismo de la política, la mitad se manifestaban directamente afectados por la crisis (en el empleo, sus ingresos o las dificultades de la economía doméstica), casi seis de cada diez (58 %) percibían la vida política más crispada que nunca, la inmensa mayoría (84 % y sin distinción de ideologías) consideraban que la dinámica de enfrentamiento continuo y por todo entre el PSOE y el PP deterioraba la calidad de nuestra democracia, partidos (3,38) y sindicatos (3,26) eran las instituciones peor valoradas y, finalmente, el malestar democrático llegaba a casi dos tercios de la población (62 %), después de haberse reducido la satisfacción con el funcionamiento de nuestra democracia del 55 % mayoritario en 2007 al 32 % en ese momento.

### **3.4. Las elecciones generales del 20-N cierran el segundo ciclo socialista**

Después de los rescates de Grecia, Irlanda y Portugal y de los Gobiernos tecnocráticos de Grecia y, sobre todo, Italia impuestos por el directorio europeo, el vértigo ante la posibilidad de algo parecido en España dominaba un ambiente de clara excepción, en el que casi dos de cada tres ciudadanos (60 %) pensaban que el Estado ya no posee los instrumentos necesarios para solucionar las necesidades más urgentes<sup>17</sup>. Las necesidades de cumplimiento de los límites de déficit acordados (o impuestos) con la UE, las continuas medidas gubernamentales de ajuste, a las que se unen los Gobiernos autonómicos recién constituidos, además de impactar negativamente en la psicología de una ciudadanía agobiada, no impedían que los sobresaltos cotidianos de las cotizaciones en bolsa o las subidas en la prima de riesgo de nuestra deuda siguiesen acumulando tensión e impotencia sobre nuestras autoridades. En este contexto tan

---

16 Para ver esta evolución reciente nos basaremos, preferentemente, en sendas encuestas realizadas por nuestro equipo de investigación en 2007 y 2011 para los proyectos SEJ2006-15076-C03-01 y CSO2009-14381-C03-01, sobre muestras representativas de la población española de 18 años y más. La primera se hizo entre el 18 de noviembre y el 19 de diciembre de 2007 sobre una muestra aleatoria de 1.035 entrevistas telefónicas, que para un NC del 95,5 % y  $p=q=0,5$  tiene un error muestral de + 3,1. La segunda se hizo entre el 20 de junio y el 11 de julio de 2011 sobre una muestra aleatoria de 1.761 entrevistas telefónicas (con submuestras representativas de 382 entrevistas en Andalucía, Cataluña y el País Vasco), que para un NC del 95,5 % y  $p=q=0,5$  tiene un error muestral de + 2,8.

17 *Ibíd.*

extraordinario se puede decir que no son unas elecciones más, pudiendo hablarse, por tanto, de unas elecciones de excepción, en el sentido de que se iba a sustituir un Gobierno, desgastado e impotente, por otro que se preveía, igualmente, atado de pies y manos (Estefanía, 2011).

### 3.4.1. El imperativo de un cambio que no ilusionaba, pero al que abocaba el fracaso de la gestión socialista de la crisis

En estas condiciones, el PP solo tenía que criticar la gestión del Gobierno sin apenas presentar alternativas creíbles, a sabiendas de que la pulsión de cambio era, simplemente, un imperativo práctico. En efecto, en nuestra encuesta de julio<sup>18</sup> el 85 % de los entrevistados ya daban por seguro ganador al PP (+ 67 puntos más que cuatro años antes), incluido un 75 % de los votantes socialistas. Sin embargo, la preferencia por el triunfo del PP (42 %) estaba muy igualada con la del PSOE (41 %), ya que, si aquel contaba con la simpatía de su propio electorado (92 %) y el de UPyD (56 %) en la mayor parte del país, los socialistas eran los preferidos, además de por los suyos (82 %), por los de IU (72 %) y por los nacionalistas (51 %), con mayoría entre vascos (53 %) y catalanes (52 %).

Si la gestión (54 %), más que las promesas (28 %), es lo que la mayoría, según nuestros entrevistados<sup>19</sup>, tienen en cuenta a la hora de decidir su voto, la desventaja del Gobierno socialista era evidente, máxime teniendo en cuenta que esta era la posición mayoritaria en todos los electorados. Por otro lado, lo que los ciudadanos les demandan, mayoritariamente (60 %) y sin distinción de ideologías ni territorios, a los candidatos es que propongan lo mejor para el país y traten de convencer de ello a sus electores potenciales, y no tanto que traten de reflejar lo que piensan sus votantes (36 %), demandando, por tanto, un perfil de responsabilidad más que populista o de superoferta.

Con todo y en el momento de ser nominado<sup>20</sup>, Rubalcaba era preferido (39 %) a Rajoy (28 %), al contar con mayor simpatía entre los nacionalistas e IU. Sin embargo, esta diferencia inicial iría reduciéndose y en el inicio de campaña<sup>21</sup>, tres meses después, ya ambos tenían una valoración muy parecida (4,5 Rubalcaba y 4,4 Rajoy, si bien el segundo era mejor valorado que el primero en los electorados respectivos) y con un nivel de confianza también similar (26 %), aunque la desconfianza en el primero era

---

18 *Ibíd.*

19 *Ibíd.*

20 *Ibíd.*

21 Ver encuesta preelectoral del CIS (Estudio n.º 2.915).

ligeramente superior (72 %) que en el segundo (69 %) y, además, el segundo destacaba por la mayor confianza de su propio electorado (69 % más un 10 % de los socialistas) que la del primero entre los suyos (53 % más un 5 % de los populares). Finalmente, las preferencias como presidente del Gobierno se decantaban, ligeramente, por Rajoy (39 %) frente a Rubalcaba (37 %).

Sin embargo y según esa misma encuesta, aunque la gestión del Gobierno socialista era, claramente, descalificada por la mayoría de los españoles (62 %, incluido un 41 % de los propios votantes socialistas), el juicio a la oposición popular también era negativo (49 % frente a un escaso 11 % de valoraciones positivas) y eran minoría quienes esperaban que lo pudiese hacer mejor (21 % y un 59 % de su propio electorado) frente a la mayoría que no esperaba cambios sustanciales en la gestión de los principales problemas (41 %) o incluso que esta pudiese empeorar (21 %, pero solo un 36 % de los votantes socialistas). Son estos datos y este clima lo que nos lleva a concluir que el cambio de gobierno se había convertido en una especie de imperativo práctico que no generaba ni ilusiones, ni expectativas, más allá de las del propio electorado identificado con el ganador potencial.

A los datos de mayor fidelidad de voto de los populares frente a los socialistas, había que añadir uno nuevo y muy significativo, como es la caída de la identificación partidista, en general (38 % y - 9 puntos), y la del PSOE, en particular (- 9 puntos), que detectaba nuestra encuesta de julio<sup>22</sup>, llegando, por primera vez, a igualarse los identificados de PSOE (13 %) y PP (13 %), a los que se añadían los simpatizantes de ambos (13 % y 11 %, respectivamente, tras un retroceso de otros - 7 puntos de los del primero), que cuestionaba, seriamente, la solidez del suelo electoral socialista.

#### 3.4.2. Una campaña desmovilizadora: al PP le bastaba con no cometer errores y el PSOE tenía que evitar el hundimiento de su suelo

En estas circunstancias y con todas las encuestas de intención de voto a favor<sup>23</sup>, el PP solo tenía que gestionar su propia agenda de campaña sin cometer errores, ni entrar a las provocaciones o requerimientos que sus contrincantes le pudiesen hacer, aun renunciando a hacer una campaña expansiva que le permitiese captar el voto volátil

---

22 Nos referimos a la evolución entre 2007 y 2011, detectadas por nuestras propias encuestas ya citadas: SEJ2006-15076-C03-01 y CSO2009-14381-C03-01, respectivamente.

23 La propia encuesta preelectoral del CIS, a la que acabamos de referirnos (Estudio n° 2.915), pronosticaba una holgada mayoría absoluta del PP con el 46,6 % de los votos (a partir de una intención directa del 30,5 %) a una distancia de 16,7 puntos del PSOE (con una estimación del 29,9 % y una intención directa del 17,9 %).

y de centro desencantado con el PSOE. El PSOE, por su lado, con datos tan evidentes de desafección de alrededor del 40 % de sus votantes anteriores, tenía que hacer, necesariamente, una campaña de contención de la sangría, apelando a sus señas de identidad de izquierda, que evitase la fuga hacia IU y, al mismo tiempo, asustar a sus votantes moderados, potencialmente volátiles, con el peligro para sus intereses del triunfo popular.

Por otro lado, con un resultado tan poco incierto, lo esperable no era una gran movilización electoral. Pero, lo llamativo es que el 71,7 % de participación final significaba que nunca una elección de cambio había movilizado tan poco, si la comparamos con las elecciones inaugurales de 1977 (78,8 %) o de alternancia de 1982 (80 %), 1996 (77,4 %) y 2004 (75,7 %) <sup>24</sup>. Teniendo en cuenta que el cuerpo electoral se había incrementado con alrededor de medio millón de nuevos electores, se habrían desmovilizado alrededor de un millón de los votantes de 2008 que en ese momento apoyaron en las urnas al PSOE. Esto supone que se han quedado en sus casas una parte importante de los anteriores votantes socialistas. Por otro lado, si tenemos en cuenta que el diferencial de partida entre PSOE y PP era de 16,7 puntos y, al final, resultó ser de 15,9 (según la estimación del CIS), recortando el PP 1,2 puntos de su estimación inicial y el PSOE otros 2, la campaña, más que movilizar, habría desmovilizado y, a lo más, habría podido mover o decantar alrededor de medio millón de votos. Si al PP le bastaba con no cometer errores y el PSOE tenía que asegurarse su suelo, taponando las vías de agua hacia la izquierda, al resto les unía el elemento común de desgastar el bipartidismo de ambos. Lo cierto es que la desmovilización perjudicaba, directamente, al PSOE en una campaña que concitó un interés relativo (un - 5%), como muestra el gráfico 2.

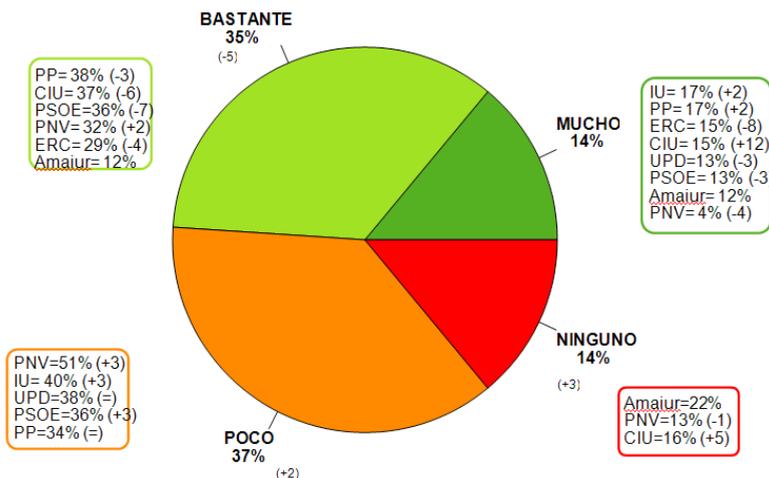
Sin duda, lo más relevante de la campaña fue el debate televisado Rajoy-Rubalcaba, seguido, más o menos, por la mitad del electorado, sobre todo de los dos grandes partidos, como muestra el siguiente gráfico 3. Por otro lado, el veredicto de los ciudadanos es claro: Rajoy resultó vencedor para el 41 % (el 71 % de sus votantes) frente al 24 % (el 64 % de sus electores) que le atribuyó el triunfo a Rubalcaba, invirtiendo los términos de lo sucedido entre Zapatero y Rajoy cuatro años antes <sup>25</sup>. Sin embargo, la influencia del debate televisado Rajoy-Rubalcaba en la decisión de voto ha sido mínima, si ex-

---

24 Sobre los distintos procesos electorales pueden consultarse los análisis de Caciagli (1986), Linz y Montero (1986), Gunther, Sani y Shabad (1986), Del Castillo (1994), Colomer (2004), Molins y Oñate (2006), Llera, Molins y Oñate (2006), Montero, Lago y Torcal (2007) y Montero y Lago (2010), entre otros.

25 Ver encuesta postelectoral del CIS de 2008 (Estudio n.º 2.757).

Gráfico 2. Interés por la campaña electoral en 2011



Fuente: CIS, Estudio n.º 2.920, 2011 (n.º 2757, 2008)

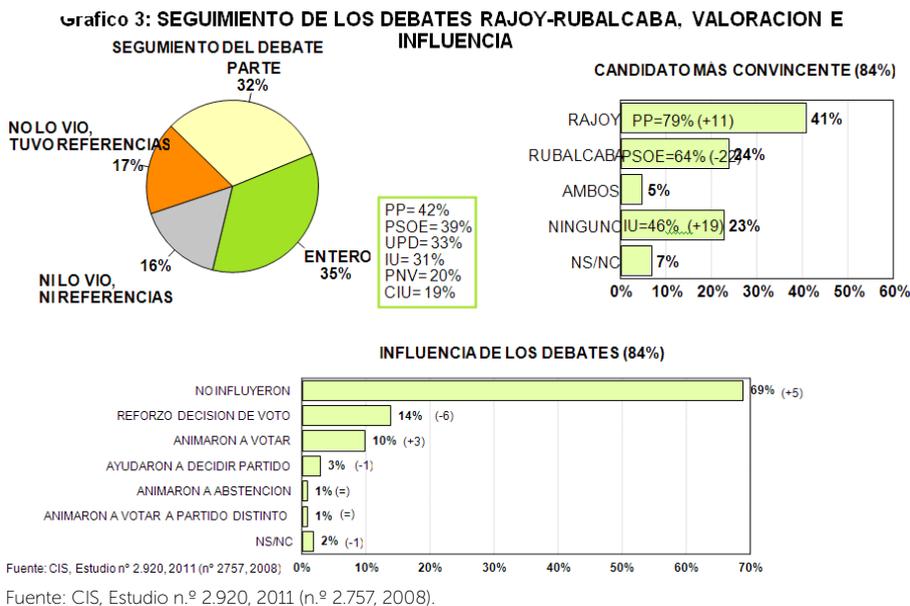
Fuente: CIS, Estudio n.º 2.920, 2011 (n.º 2.757, 2008).

cluimos la pequeña proporción de los dudosos entre votar o no, que se decidieron a votar, y el puñado de indecisos, que se vieron influidos a elegir uno u otro partido.

Con todo, el estudio postelectoral del CIS<sup>26</sup> nos confirmaría la ligera ventaja de Rajoy (4,8) en su valoración con respecto a la de Rubalcaba (4,5), que se reflejaba en casi todas las características testadas de su personalidad: competencia (5,1 frente a 5), honradez (5,3 frente a 5,1) y preocupación por la gente (4,2 frente a 4,1), a pesar de su menor capacidad de liderazgo (4,9 frente a 5), con valoraciones de notable (entre el 6,7 y el 7,5) en todas ellas en sus respectivos electorados, entre los que, por el contrario, es Rubalcaba el que sale, ligeramente, mejor parado, probablemente, por la mayor homogeneidad de los votantes socialistas en estas elecciones.

26 Estudio n.º 2.920.

Gráfico 3. Seguimiento de los debates Rajoy-Rubalcaba, valoración e influencia



Lo cierto es que alrededor del 85 % de los electores<sup>27</sup> tenía adoptada su decisión de voto al inicio de la campaña, y tan solo un 16 % nos dice que dudó, ya sea entre votar o no (5 %) o hacerlo por uno u otro partido (11 %), decidiéndose en la recta final de la campaña electoral.

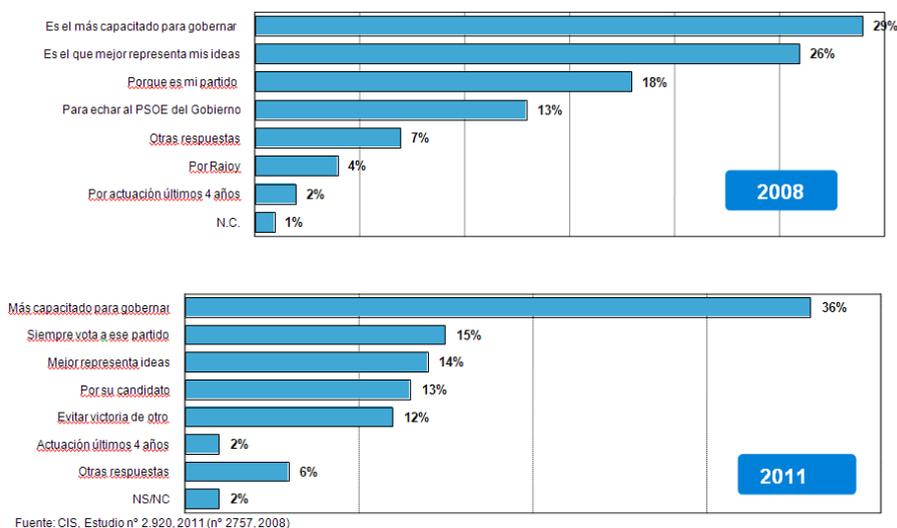
### 3.4.3. Unas elecciones de récords: El PP rompe su techo y el PSOE su suelo

El PP (con 10.830.693 votos, un 44,62 % y 186 diputados) gana las elecciones y obtiene la mayoría absoluta, como pronosticaban las encuestas, pero solo suma algo más de medio millón de votos (y 4,7 puntos) a los obtenidos cuatro años antes. Este contingente electoral, por otra parte, se queda a poco menos de medio millón de votos del récord socialista de 2008 y supera en esa misma cantidad a los obtenidos por Aznar en las elecciones del 2000. Además su 44,6 % y los 186 escaños solo han sido superados por el 48,1 % y los 202 escaños de González en 1982. Finalmente, gana en 45 de las 52 circunscripciones (solo se le resisten Sevilla, las provincias catalanas y Guipúzcoa y Vizcaya), después de

<sup>27</sup> Según la encuesta postelectoral del CIS, a la que nos estamos refiriendo (Estudio n.º 2.920).

arrebatarle al PSOE 17 de las 23 en las que había ganado en 2008 (Montero y Lago, 2010). Como se puede comprobar en el siguiente gráfico 4, las razones de voto al PP en 2011, en comparación con las de cuatro años antes, vuelven a destacar y se refuerza su capacidad de gobierno (36 % y 7 puntos más), seguida de la identificación/simpatía de partido (29 % y 15 puntos menos de peso relativo); también se refuerza el peso de sus candidatos con Rajoy a la cabeza (13 %), manteniéndose estable la necesidad del cambio de gobierno (12 %), entre otras razones. El PP solo se aprovecharía de alrededor del 15 % de los votos perdidos por el PSOE, que, añadidos a la fidelidad y movilización de su electorado (tanto en clave de identificación ideológica y emocional, como por razones instrumentales y pragmáticas), completan su triunfo histórico.

Gráfico 4. Razones del voto al PP en 2008 y 2011

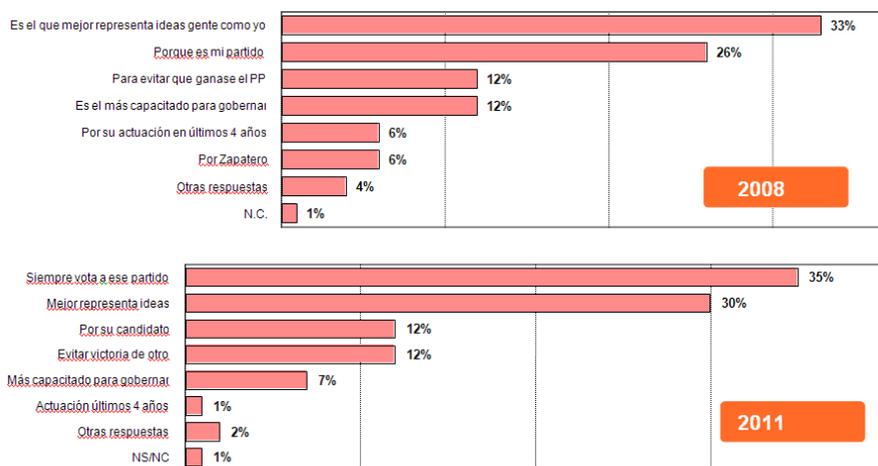


Fuente: CIS, Estudio n.º 2.920, 2011 (n.º 2.757, 2008).

Por el contrario, al PSOE (con 6.973.880 votos, un 28,73 % y 110 escaños) se le hunde su suelo electoral y pierde más de 4,3 millones de votos (y 15,1 puntos) desde 2008. Este contingente electoral, su 28,7 % y los 110 escaños es su peor resultado desde el comienzo de la transición y muy cercano al que obtenía el PP entre 1982 y 1989, en su largo y tortuoso viaje al centro de la competición política y electoral. Además, nunca su retroceso territorial había sido tan grande, manteniendo la mayoría solo en Sevilla (a

3 puntos y 1 escaño del PP) y en Barcelona (a 6 décimas y 1 escaño de CIU). Como se puede comprobar, también, en el siguiente gráfico 5, las razones de voto al PSOE en 2011, en comparación con las de cuatro años antes, vuelven a destacar y se refuerza el peso relativo de la identificación/simpatía partidista (65 % y 4 puntos más), quedando muy en segundo plano el peso de su candidato (12 %) o evitar el triunfo de la derecha (12 %) y retrocediendo su trayectoria y capacidad de gestión (8 % y menos 10 puntos), entre otras razones.

Gráfico 5. Razones del voto al PSOE en 2008 y 2011



Fuente: CIS, Estudio n.º 2.920, 2011 (n.º 2757, 2008)

Fuente: CIS, Estudio n.º 2.920, 2011 (n.º 2757, 2008).

En todo caso, su 20,3 % censal se queda por debajo de la suma, declarada previamente, de la identificación (13 %) más la simpatía (13 %) partidista hacia el PSOE, que refleja bastante bien la significativa e histórica erosión, en estos últimos años, de la base electoral acumulada por este partido desde los años 80, sin que, por el contrario, el PP haya ampliado o cambiado, significativamente, los perfiles de la suya. En la medida en que el PP solo se aprovecha de alrededor del 15 % de los votos perdidos por el PSOE, la clave está en la desmovilización y la fragmentación de buena parte del voto de centro-izquierda, en general, y socialista, en particular, además de la gran fidelidad y movilización del centro-derecha.

### 3.4.4. Mayor fragmentación en la competición secundaria y del voto de protesta

La presencia de 13 partidos y 7 grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados constituye una novedad desde los tiempos de nuestra etapa constituyente, dando cuenta de otro de los fenómenos de estas elecciones: la fragmentación, tal como muestra la siguiente tabla 5. En efecto, los grandes beneficiarios de la debacle socialista son los partidos menores, tanto nacionales, como territoriales. Así, IU (con 1.680.810 votos, un 6,92 % y 11 escaños) suma alrededor de unos 700.000 votos (y + 3,1 puntos), pero multiplica por cinco su representación, quedando lejos de sus récords de 1979 y 1996 y, sobre todo, beneficiándose mucho menos que en otras ocasiones del retroceso socialista. UPyD (con 1.140.242 votos, un 4,69 % y 5 escaños, obtenidos en Madrid y Valencia) suma más de 800.000 votos (+ 3,5), pero multiplica por cinco su representación, reforzando su posición de bisagra, como cuarto partido nacional, a costa del voto volátil de centro popular y, sobre todo, socialista.

Tabla 5. Evolución del electorado español en las elecciones legislativas (1977-2011)

**TABLA 5: Evolución del Electorado Español en las Elecciones Legislativas (1977-2011)**

	1977		1979		1982		1986		1989		1993		1996		2000		2004		2008		2011		
	Votos	%																					
UCD	6.310.391	34,4	6.268.593	34,8	1.425.093	6,8	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
PSOE <sup>1</sup>	6.188.448	33,8	5.468.878	30,4	10.127.392	48,1	8.901.718	44,1	8.115.568	39,6	9.150.083	38,8	9.425.678	37,6	7.918.752	34,2	11.026.163	42,6	11.064.524	43,6	6.973.880	28,7	
AP/PP <sup>2</sup>	1.504.771	8,2	1.088.878	6,1	5.548.107	26,4	5.247.677	26,0	5.285.972	25,8	8.201.463	34,8	9.716.006	38,8	10.321.178	44,5	9.763.144	37,7	10.169.973	40,1	10.830.693	44,6	
PCE/IU <sup>3</sup>	1.709.890	9,3	1.938.487	10,8	846.515	4,0	935.504	4,6	1.588.588	7,6	2.253.722	9,6	2.639.774	10,5	1.263.043	5,4	1.324.370	5,1	963.040	3,8	1.680.810	6,9	
CIU <sup>4</sup>	687.438	3,8	483.353	2,7	772.726	3,7	1.014.258	5,0	1.032.243	5,0	1.165.783	4,9	1.151.633	4,6	970.421	4,2	835.471	3,2	774.317	3,1	1.014.263	4,2	
PNV	296.193	1,6	296.597	1,6	395.656	1,9	309.610	1,5	254.681	1,2	291.448	1,2	318.951	1,3	353.933	1,5	420.980	1,6	303.246	1,2	325.517	1,3	
AIC/CC	--	--	--	--	--	--	65.664	0,3	64.767	0,3	207.077	0,9	220.418	0,9	248.261	1,1	235.221	0,9	164.255	0,7	143.550	0,6	
HB/Amaiur <sup>5</sup>	42.437	0,2	172.110	1,0	210.601	1,0	231.722	1,1	217.278	1,1	206.876	0,9	181.304	0,7	--	--	--	--	--	--	--	335.628	1,4
EE	61.417	0,3	85.677	0,5	100.326	0,5	107.053	0,5	105.238	0,5	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
EA	--	--	--	--	--	--	--	--	136.955	0,7	139.293	0,5	115.861	0,5	100.742	0,4	80.903	0,3	50.121	0,2	--	--	--
ERC <sup>6</sup>	143.954	0,8	123.452	0,7	138.118	0,7	84.638	0,4	84.756	0,4	189.632	0,8	167.641	0,7	194.715	0,8	652.196	2,5	296.473	1,2	256.399	1,1	
UV	--	--	--	--	--	--	64.403	0,3	144.924	0,7	112.341	0,5	91.575	0,4	57.830	0,2	--	--	--	--	--	--	--
PA <sup>7</sup>	--	--	325.842	1,8	84.474	0,4	94.008	0,5	212.687	1,0	96.513	0,4	134.800	0,5	206.255	0,9	181.868	0,7	68.344	0,3	76.852	0,3	
BNG <sup>8</sup>	22.771	0,1	60.889	0,3	38.437	0,2	27.049	0,1	47.763	0,2	126.965	0,5	220.147	0,9	306.268	1,3	208.688	0,8	209.042	0,8	183.279	0,8	
PAR <sup>9</sup>	37.183	0,2	38.042	0,2	--	--	73.004	0,4	71.733	0,4	144.544	0,6	--	--	38.883	0,2	36.540	0,1	39.905	0,2	--	--	
CDS	--	--	--	--	604.509	2,9	1.861.912	9,2	1.617.716	7,9	414.740	1,8	--	--	23.576	0,1	34.101	0,1	--	--	--	--	--
CEA	--	--	--	--	--	--	--	--	3.156	0,0	6.344	0,0	49.739	0,2	75.356	0,3	94.252	0,4	37.993	0,2	--	--	
NaBai/GBai	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	61.045	0,2	62.073	0,2	--	--	42.411	0,2	
UPyD	1.273.192	6,9	1.582.215	8,8	659.846	3,1	1.063.523	5,3	1.101.018	5,4	712.705	3,0	419.143	1,7	810.574	3,5	528.560	2,1	560.544	2,2	940.058	3,9	
Otros <sup>10</sup>	46.248	0,3	37.267	0,3	98.438	0,5	121.186	0,6	141.795	0,7	188.679	0,8	243.345	1,0	366.823	1,6	407.795	1,6	284.868	1,1	333.095	1,4	
Blanco	18.324.333	98,6	17.990.915	98,5	21.050.038	98,0	20.202.919	98,4	20.493.682	99,3	23.591.864	99,5	25.046.276	99,5	23.181.274	99,3	25.891.299	99,0	25.352.225	99,4	24.272.671	98,7	
V. Valido	18.590.130	78,8	18.259.192	68,0	21.469.274	80,0	20.524.838	70,5	20.646.365	69,7	23.718.816	76,4	25.172.058	77,4	23.339.474	68,7	26.155.486	75,7	25.146.671	75,3	24.590.557	71,7	
Nulos	265.797	1,4	268.277	1,5	419.236	2,0	321.939	1,6	152.683	0,7	126.932	0,5	125.782	0,5	158.200	0,7	264.137	1,0	162.416	0,6	317.886	1,3	
Votantes	4.993.632	21,2	5.777.298	32,0	5.377.666	20,0	8.592.755	29,5	8.957.690	30,3	7.311.695	23,6	7.359.775	22,6	10.630.166	31,3	8.416.395	24,3	8.360.597	24,7	9.710.775	28,3	
Abstención	23.383.762	--	26.836.490	--	26.846.940	--	29.117.613	--	29.604.035	--	31.030.511	--	32.531.833	--	33.969.640	--	34.571.831	--	33.875.268	--	34.301.332	--	
Censo	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	

<sup>1</sup>En 1977 incluíamos la candidatura PSP-US (Partido Socialista Popular-Unidad Socialista) que posteriormente se fusionaría con el PSOE. Dicha candidatura obtuvo 816.582 votos (4,46%) y 6 escaños. Ese mismo año, por lo tanto, el PSOE consiguió 5.371.866 votos (29,32%) y 118 escaños.

<sup>2</sup>AP en 1977 y 1982 (en estas últimas en coalición con PDP, Partido Demócrata Popular). En 1979 CD (Coalición Democrática) y en 1986 CP (Coalición Popular). A partir de 1989 PP (Partido Popular).

<sup>3</sup>A partir de 2004 IU va en coalición con ICV en Cataluña. En 2011 con CHA en Aragón.

<sup>4</sup>En 1977 no existe CIU pero para dicho año consideramos como tal la suma de votos de PDPC (Pacte Democràtic Per Catalunya), 514.647 votos (2,81%) y 11 escaños, y de UDC-IDCC (Unió del Centre i de la Democràcia Cristiana de Catalunya), 172.791 votos (0,94%) y 2 escaños.

<sup>5</sup>En 1977 HB no existía. Los votos que figuran en dicha candidatura son la suma de los partidos (Enxera (Acción Nacionalista Vasca), que obtiene 6.425 votos y ESB (Euskal Sozialista Biltzarra), 36.002 votos, los cuales, después, se integrarían en la coalición HB.

<sup>6</sup>En 1977 como EC - FED (Coalición electoral Esquerra de Catalunya) y en 1979 como ERC-FNC (Esquerra Republicana de Catalunya - Front Nacional de Catalunya).

También los partidos territoriales baten su propio récord en número (9), votos (10,3 % y escaños (38), sumando más de medio millón de votos desde 2008. Así, CiU (con 1.014.263 votos, un 4,17 % y 16 escaños) refuerza su posición de tercer grupo parlamentario al sumar algo más de 200.000 votos (+ 1,1 puntos) y 6 escaños a costa de socialistas y republicanos. La Izquierda Abertzale reorganizada tras la coalición con EA y Alternatiba (una de las escisiones de EB/IU en el País Vasco) con la fórmula *Amaiur* (con 333.628 votos, un 1,37 % y 7 escaños obtenidos en el País Vasco y Navarra) retorna con fuerza al Congreso, batiendo todos sus récords y enarbolando la bandera de la paz. El PNV (con 323.517 votos, un 1,33 % y 5 escaños) logra contener el empuje del independentismo vasco y suma algo menos de 20.000 votos, mayormente a costa del PSE-EE, aunque pierde 1 escaño. ERC (con 256.393 votos, un 1,05 % y 3 escaños) pierde más de 40.000 votos, básicamente a favor de CiU, tras su desgaste en el Gobierno catalán, manteniendo su representación. El BNG (con 183.279 votos, un 0,75 % y 2 escaños) pierde algo menos de 30.000 votos, pero conserva sus escaños. La CC-NC-PNC (con 143.550 votos, un 0,59 % y 2 escaños) pierde unos 30.000 votos y mantiene su representación. GeroaBai (con 42.411 votos y un 0,17 %), conserva el escaño de NafarroaBai, a pesar de perder casi 20.000 votos por la opa hostil de Amaiur en Navarra. Finalmente, las novedades del Parlamento son el escaño de la coalición valenciana de izquierda, *Compromís-Q* (con 125.150 votos y un 0,51 %), y de la escisión popular de Álvarez Cascos en Asturias, FAC (con 99.173 votos y un 0,4 %), respectivamente.

Sin embargo, otro de los fenómenos de estas elecciones es el llamado voto de protesta, concretado en opciones nuevas con ese perfil político o el voto en blanco o nulo de carácter activista. Por un lado, las 48 candidaturas sin representación, entre las que destacan los nuevos ecologistas de *Equo* (con 215.776 votos y un 0,88 %) llegan a los 800.000 votos y captan otro medio millón desde 2008, mayormente de la izquierda. Por otro lado, el voto nulo (con 318.000) casi se duplica y el voto blanco (con 333.000) se incrementa en unos 50.000, con lo que, de alguna manera, el voto de protesta del Congreso<sup>28</sup> estaría por encima del millón, si, además, contabilizamos parte de la abstención de hartazgo.

### 3.4.5. Se dispara la volatilidad con un intercambio de más de 3,5 millones de votos

Movilización/desmovilización y volatilidad son las claves del comportamiento electoral en unas elecciones. Por su parte, la volatilidad<sup>29</sup> es un claro indicador de competitividad

<sup>28</sup> En el caso del Senado, además, con la campaña explícita en contra, habría sobrepasado los 2 millones.

<sup>29</sup> Sobre la volatilidad en España desde una perspectiva comparada pueden verse los trabajos de Pedersen (1983) y Barnes (1986).

interpartidista. En esta ocasión la volatilidad total agregada, o cambio medio por partido, desde 2008, es del 14,9, que supone que se han intercambiado más de 3,5 millones de votos y, sobre todo, como muestra la siguiente tabla 6, define un máximo histórico, solo superado por la excepcionalidad partidista de 1982, tras la implosión de UCD.

Sin embargo, esta volatilidad total agregada podemos diferenciarla en dos componentes. Por un lado, la correspondiente a los intercambios dentro de la misma familia ideológica (izquierda o derecha) o «intra bloques» y, por el otro, la que supone el salto de esa barrera en cualquiera de los dos sentidos o «inter bloques». Obviamente, dada la competición izquierda-derecha con sus dos grandes referencias partidarias (PSOE y PP), la proporción (o «índice e relevancia») que esta segunda alcance respecto a la volatilidad total es la más significativa desde el punto de vista de la competición principal. Como se puede comprobar en la citada tabla, es la competición intra bloques la que, por lo regular, en proporciones nunca inferiores al 75 % ha venido caracterizando el intercambio de votos hasta la primera mayoría absoluta popular del 2000. Solo en esa elección y en la alternancia del año 2004 (por devolución) la mayoría de los votos intercambiados (entre el 80 % y el 84 %, respectivamente) superan la barrera entre bloques.

Tabla 6. Volatilidad electoral agregada en España en la dimensión izquierda/derecha (1977-2011) (%)

<b>TABLA 6: Volatilidad Electoral Agregada en España en la dimensión izquierda/derecha, 1977-2011 (%)</b>				
<b>Elecciones</b>	<b>Total</b>	<b>Interbloques</b>	<b>Intra bloques</b>	<b>Índice de Relieve*</b>
1979-77	10,8	3,7	7,1	34,3
1982-79	41,9	5,7	36,2	13,6
1986-82	12,4	1,9	10,5	15,3
1989-86	6,5	1,6	4,9	24,6
1993-89	10,9	2,7	8,2	24,8
1996-93	5,7	0,9	4,8	15,8
2000-96	9,0	6,9	2,1	76,7
2004-00	10,6	8,9	1,7	84,0
2008-04	4,5	1,5	3,0	33,3
2011-08	14,9	6,4	8,5	42,9
<b>Promedio</b>	<b>12,7</b>	<b>4,0</b>	<b>8,7</b>	<b>36,5</b>

\*IR= proporción de la volatilidad total o neta que es explicada por la volatilidad interbloques

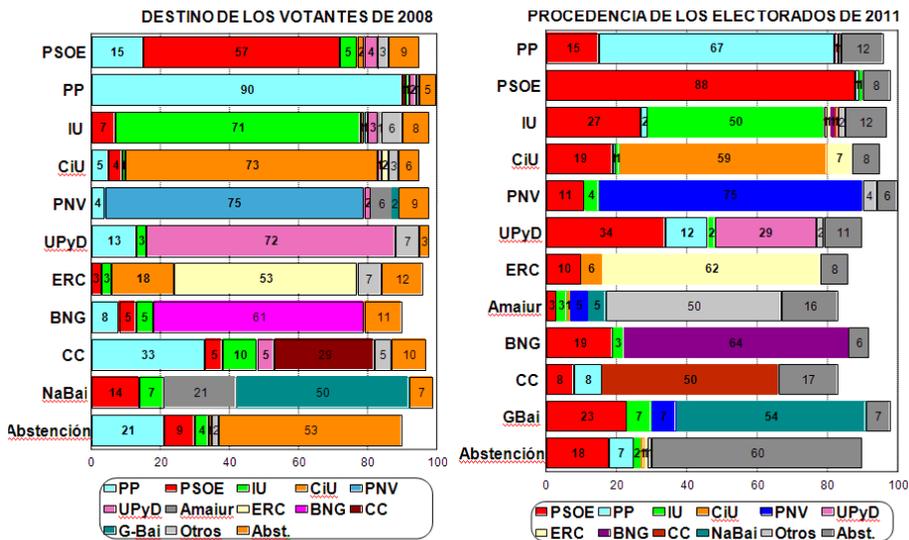
Nota: La volatilidad total se refiere al índice de Feddersen (1983: 31). La volatilidad relativa a los bloques se refiere al índice de Bartolini (1986: 372). Para calcular los mismos se han tenido en cuenta a todos los partidos que se han presentado a lo largo de todo el periodo. Debido a su gran número y su escaso % de votos se han agrupado aquellos que nunca han obtenido representación en dos grupos de "otros izquierda" y "otros centro-derecha", tratándolo como si fueran dos partidos más.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior.

Como ya podemos intuir y el indicador nos confirma, en esta última elección general de 2011 se combinan y reequilibran ambos fenómenos: vuelve a predominar (57 %) la volatilidad en el interior de cada familia ideológica (8,5), pero el 43 % de los votos intercambiados lo ha hecho saltándose las barreras ideológicas entre ambos bloques (6,4).

Si de la volatilidad agregada pasamos a la volatilidad individual, obtenida de la declaración/recuerdo de voto explícito, o matriz de transferencias, de los entrevistados en las encuestas postelectorales<sup>30</sup>, tenemos el siguiente gráfico 6 de transferencias de votos 2008/2011, en el que podemos hacer dos posibles lecturas: por un lado, el destino de los votantes de 2008 en 2011 y, por el otro, la procedencia de los electores de 2011 con respecto a la elección anterior de 2008, con lo que se completa, de una forma mucho más aproximada (y siempre probabilística), lo ocurrido en estas últimas elecciones generales de noviembre de 2011, en las que, como ya hemos indicado, se han podido intercambiar alrededor de 3,5 millones de votos. Si tenemos en cuenta que se han desmovilizado casi un millón de electores y que el PSOE ha perdido 4,3 millones, es esta la fuente principal de volatilidad, aunque no la única.

Gráfico 5. Transferencias de voto 2008-2011



Fuente: CIS, Estudio n.º 2.920, 2011.

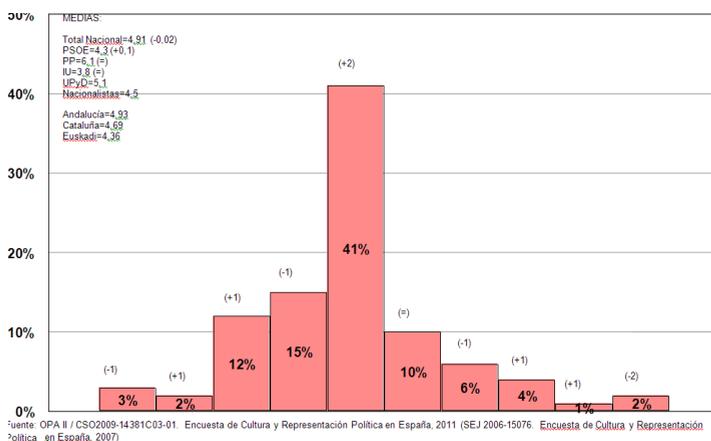
30 Nos referimos a la encuesta postelectoral del CIS (Estudio n.º 2.920). En todo caso, dados los tamaños muestrales, hay que ser muy cautelosos con la calidad de los datos porcentuales referidos a los partidos menores, que no sean PP y PSOE.

Si nos fijamos en el destino de los electorados de 2008, observaremos, en primer lugar, los distintos índices de fidelidad electoral, que van del mínimo socialista (57 %) al máximo popular (90 %). Por otro lado, el principal destinatario de los votos socialistas después de la abstención es el PP (15 %), seguido de IU, UPyD y casi todos los demás<sup>31</sup>. También el PP y el resto de opciones envían votos a la abstención o a otros competidores, aunque en proporciones mucho menores que el PSOE. Si, por el contrario, nos fijamos en la procedencia de los electorados de 2011 respecto a su voto en 2008, destacan los saldos positivos de PP e IU en sus intercambios con el PSOE, al tiempo que se comprueba como la mayor parte de los nuevos votantes (en proporción de 3 a 1) de UPyD provienen del PSOE antes que del PP.

### 3.4.6. Un país con el corazón a la izquierda, pero con un centro decisivo

Los españoles se sitúan en el centro-izquierda con un promedio en torno al 4,9 en la escala izquierda-derecha (ver gráfico 7) y con un 5% en la extrema derecha (posiciones 1 y 2), un 27 % en la izquierda (posiciones 3 y 4), un 51 % en el centro (posiciones 5 y 6), un 10 % en la derecha (posiciones 7 y 8) y un 3 % en la extrema derecha (posiciones 9 y 10) con una gran estabilidad y una tendencia claramente centripeta y moderada, si nos fijamos en su serie temporal<sup>32</sup>.

Gráfico 7. Autoubicación de los españoles en la escala izquierda-derecha (2011)



Fuente: OPA II/CS=2009-14381C03-01. Encuesta de Cultura y Representación Política en España, 2011 (SEJ 2006-15076. Encuesta de Cultura y Representación Política en España, 2007).

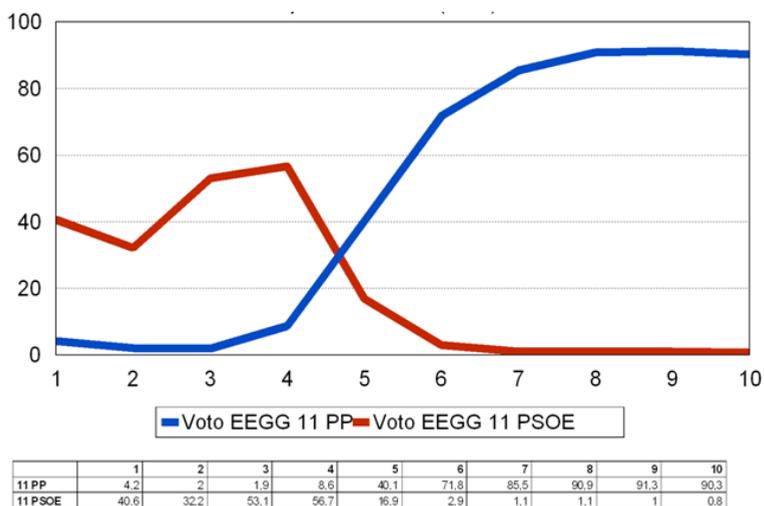
31 En el «otros» de 2011 están incluidos el medio millón de nuevos votantes.

32 Sobre las características de la competencia en España puede verse el trabajo de Molas y Bartomeus (2006).

De hecho, el promedio de voto del centro-derecha desde 1977, sin contar los partidos territoriales, es de un 39,3 %, mientras que el de la izquierda es del 46,3 %, si excluimos los partidos territoriales. El centro-derecha solo ha superado en votos a la izquierda en la primera etapa democrática (1977 y 1979) y en sus dos últimas mayorías absolutas (2000 y 2011). Por otro lado, si el techo de la izquierda está en el 52,4 % de 1982, el de la derecha acaba de alcanzarse en estas últimas elecciones con el 44,6 %. La izquierda, hasta ahora, ha ganado movilizándolo al centro-izquierda, pero la derecha solo lo puede hacer si, además de ganar el centro, consigue que la izquierda se desmovilice y se divida, que es lo que acaba de suceder en estas últimas elecciones de noviembre de 2011. Podríamos decir que el voto ideológico sigue predominando en la competición, pero menos, como vamos a ver a continuación.

Si comparamos las distribuciones de las proporciones de votantes del PSOE y el PP en las diez posiciones de la escala izquierda derecha a partir de la encuesta postelectoral del CIS<sup>33</sup> y las comparamos con las de 2008, obtenemos el siguiente gráfico 8.

Gráfico 8. Votantes del PP y PSOE en las diferentes posiciones de la escala izquierda-derecha (2011)



Fuente: CIS, estudio 2920, postelectoral de las elecciones generales de 2011

Fuente: CIS, Estudio n.º 2.920, postelectoral de las elecciones generales de 2011.

33 Estudio n.º 2.920.

Mientras que los pesos relativos de los votantes del PSOE retroceden en todas las posiciones de la escala —excepto en el 2 (+28,3 %)—, destacando los -18,7 puntos del 4, los -26,4 del 5 y los -11 del 6, los del PP suben en todas, menos en las más a la derecha (8-9), pero sobre todo en el 4 (+6 %), el 5 (+20 %) y el 6 (+10 %), lo que refleja el desplazamiento del segundo hacia el centro y su posición de partido *catch-all*, al tiempo que el primero se desmoviliza ahí y cede sus votos en la izquierda. Por lo tanto, el PP gana en el centro-izquierda y se modera, pudiendo entrar en los espacios de la izquierda. Por otro, el PSOE pierde en el centro y en la izquierda y se radicaliza, dejando de recibir votos de los espacios de la derecha en donde los había captado hace cuatro años, convertido claramente en un partido *catch-all*.

#### 3.4.7. La fatiga bipartidista: ¿Hacia el cuarto cambio en el sistema de partidos?

La inestabilidad del sistema de partidos español, las condiciones de la competencia interpartidista y las exigencias de la gobernabilidad impidieron que el consenso fundacional<sup>34</sup> de la transición democrática<sup>35</sup> se convirtiese en un patrón estratégico hasta nuestros días, al menos entre las grandes fuerzas políticas nacionales y para cuestiones de Estado, como lo eran las reivindicaciones nacionalistas vascas y catalanas, la propia violencia terrorista y ahora la crisis económica. Pero, este consenso se acabó el día que se promulgó la Constitución y, en el mejor de los casos los Estatutos de Autonomía. Ha habido, por tanto, un déficit de consenso estratégico entre las grandes fuerzas políticas nacionales, como parecía exigir el diseño constitucional (Lijphart, 1984). Como se ha dicho, el sistema de partidos español<sup>36</sup>, moderadamente pluralista al inicio de la andadura democrática, ha ido decantándose progresivamente hacia un modelo bipartidista imperfecto en la arena nacional, solo moderado por las bisagras de tipo territorial.

El gráfico 9 muestra la evolución de los apoyos electorales obtenidos por los distintos partidos<sup>37</sup> con representación parlamentaria en las elecciones legislativas habidas en

---

34 Puede verse al respecto el trabajo de Oñate (1988) sobre esta cuestión.

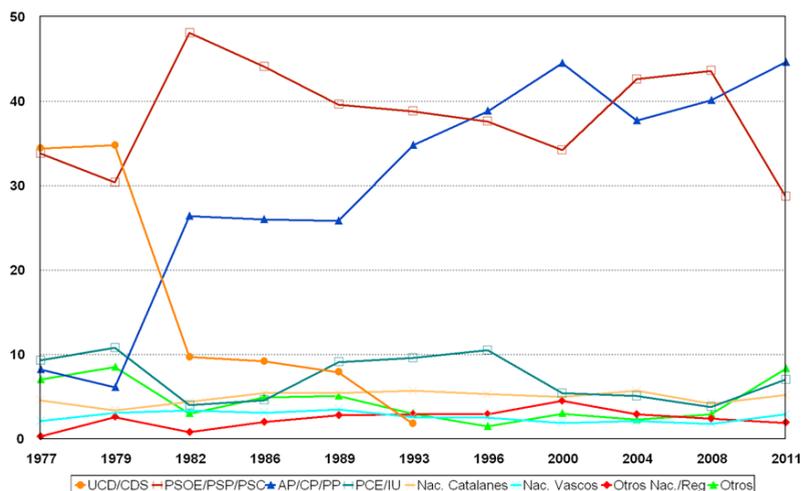
35 Para introducirse en las circunstancias políticas de la transición democrática española pueden verse los trabajos de Maravall (1984), Tezanos, Cotarelo y De Blas (1989) y Oñate (1988), entre otros. La evolución de la realidad institucional y política española puede consultarse en Jiménez de Parga y Vallespín (2008).

36 Hay una amplia producción analítica sobre el sistema de partidos español, entre los que se pueden destacar, entre otros, los trabajos de Linz (1979), De Esteban y López Guerra (1982), Caciagli (1986), Gunther, Sani y Shabad (1986), Linz y Montero (1986).

37 Para una mejor comprensión de las características y evolución de los principales partidos españoles es recomendable los trabajos sobre la UCD (Hunneus 1985), sobre AP (López Nieto, 1988), sobre la transformación de AP en el PP (García Guereta, 2001), sobre el PSOE (Méndez, 2000 y Tezanos, 1983)

España desde 1977. Por tanto, solo el PP y el PSOE, finalmente, están presentes con fuerza en todo el territorio nacional y solo ellos están en condiciones de alternarse en el gobierno de la nación y en la mayor parte de las Comunidades Autónomas, siendo la clave de la gobernabilidad en las otras<sup>38</sup>. Ellos han ido concentrando progresivamente el voto de los ciudadanos españoles elección tras elección (del 60 % inicial de UCD y PSOE al 83,7 % de PSOE y PP en 2008).

Gráfico 9. El sistema de partidos en España (1977-2011)



| Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior.

Sin embargo, esta dinámica de concentración de voto, reiniciada, ininterrumpidamente, en 1993 (con el 73,6 %) se trunca en las elecciones de 2011. Solo IU y, en menor medida y más recientemente, UPyD rompen este esquema bipartidista, con una exigua presencia en el ámbito nacional, ausencia de representación en muchos territorios y una cierta influencia política en la gobernabilidad de algunas Comunidades Autónomas o Ayuntamientos importantes. Como hemos visto, en paralelo a este esquema partidista nacional, hay una franja de apoyo electoral promedio de, aproximadamente,

y sobre el PCE y su transformación en IU (Ramiro, 2004).

38 Sobre el perfil y trayectoria de los distintos presidentes del Gobierno en España son recomendables los trabajos sobre Adolfo Suárez (Morán, 1979), sobre Felipe González (Iglesias, 2003) y sobre José Luis Rodríguez Zapatero (Campmany, 2004 y De Toro, 2007) o los libros de los propios Leopoldo Calvo Sotelo (1990) y José M<sup>o</sup> Aznar (2005).

el 10 %, de siete u ocho partidos territoriales, nacionalistas o regionalistas, que obtienen, de forma continuada, representación a nivel nacional y que vienen siendo la clave de la gobernabilidad de la nación, sobre todo cuando el partido ganador no ha tenido mayoría absoluta<sup>39</sup>. Este papel lo ha desempeñado sistemáticamente el nacionalismo catalán encarnado por CiU, hasta no hace mucho el nacionalismo vasco del PNV y más recientemente los canarios de CC y hasta los gallegos del BNG.

Así pues, la estructura de la competición partidista se ha mostrado inestable en España en estos 34 años, definiendo al menos tres formatos de sistema de partidos distintos: el pluralista moderado de la primera etapa (1977-1979), el sistema de partido dominante de bajísima competitividad y sin posibilidad de alternancia por el predominio del PSOE (1982-1989) y el bipartidismo imperfecto que se inicia con la pérdida de la mayoría absoluta del PSOE en 1993 y se refuerza, elección tras elección (desde el 73,6 % hasta el 83,7 % de los votos y de los 300 a los 312 escaños que suman los dos grandes partidos de gobierno), hasta 2008, con dos alternancias y periodos sucesivos de ocho años.

Tabla 7. Formato del sistema de partidos español en elecciones generales (1977-2011)

Tabla 7: Formato del sistema de partidos español en elecciones generales (1977-2011)

	1977	1979	1982	1986	1989	1993	1996	2000	2004	2008	2011	Media
Nº Partidos parlamentarios	12	13	10	12	13	11	11	12	12	11	14	11,9
Nº Efectivo de partidos electorales <sup>1</sup>	4,3	4,3	3,2	3,6	4,2	3,6	3,2	3,1	3,0	2,9	3,4	3,5
Nº Efectivo de partidos parlamentarios <sup>1</sup>	2,9	2,8	2,3	2,7	2,9	2,7	2,7	2,5	2,5	2,3	2,6	2,6
Fragmentación electoral <sup>2</sup>	0,77	0,77	0,69	0,72	0,76	0,72	0,69	0,68	0,67	0,65	0,71	0,71
Fragmentación electoral corregida <sup>3</sup>	0,83	0,83	0,75	0,77	0,81	0,77	0,74	0,73	0,72	0,70	0,76	0,76
Fragmentación parlamentaria <sup>4</sup>	0,65	0,64	0,57	0,63	0,65	0,63	0,63	0,60	0,60	0,57	0,62	0,6
Fragmentación parlamentaria Corregida <sup>3</sup>	0,71	0,69	0,63	0,69	0,70	0,69	0,69	0,65	0,65	0,63	0,67	0,7
Polarización <sup>4</sup>	0,57	0,48	0,54	0,54	0,51	0,51	0,4	0,33	0,4	0,43	0,42	0,5
Volatilidad agregada <sup>5</sup>	---	10,8	41,9	12,4	6,5	10,9	5,7	9,0	10,6	4,5	14,9	12,7
% Votos 1º partido	34,4	34,8	48,1	44,1	39,6	38,8	38,8	44,5	42,6	43,6	44,6	41,3
% Escaños 1º partido	47,4	48,0	57,7	52,6	50,0	45,4	44,6	52,3	46,9	48,3	53,1	49,7
% Votos 1º y 2º partido	63,7	65,2	74,5	70,1	65,4	73,6	76,4	78,7	80,3	83,7	73,4	73,2
% Escaños 1º y 2º partido	81,1	82,6	88,3	82,6	80,6	85,7	84,9	88,0	89,1	92,0	84,6	85,4
Índice de competitividad electoral <sup>6</sup>	5,1	4,4	21,7	18,1	13,8	4,0	1,2	10,3	4,9	3,5	15,8	9,3
Índice de competitividad parlamentaria <sup>6</sup>	13,7	13,4	27,1	22,6	19,4	5,1	4,3	16,6	4,6	4,6	21,7	13,9

<sup>1</sup>Según índice de Taagepera y Shugart (1989: 77 y ss.).

<sup>2</sup>Según índice de Rae (1971: 46-64).

<sup>3</sup>Según índice de Linz (1986: 322).

<sup>4</sup>Según el índice de Flanagan (1973: 34) en una escala izquierda-derecha de 1 a 10 puntos. Fuentes: Para 1977, Linzet et al. (1981: 368);

para 1979, 1982 y 1993, Encuestas DATA, 1979, 1982 y 1993; y para los restantes años, Banco de Datos del CIS.

<sup>5</sup>Según el índice de Pedersen (1983: 31).

<sup>6</sup>Diferencia entre el primer y segundo partido

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior (datos electorales).

39 Esta especificidad territorial e identitaria (Montero, Llera y Pallarés, 1993; Subirats y Gallego, 2002) y su influencia en la gobernabilidad (Matas, 2000) es lo que ha llevado a hablar de «excepcionalismo» español, utilizando la comparación con la aplicación que Lipset (1996) hace para el caso americano.

Los principales indicadores (Oñate y Ocaña, 1999) de la evolución de este sistema los tenemos en la tabla 7. Lo primero que destaca es el efecto reductor, tanto electoralmente como sobre todo parlamentariamente, que ha tenido el sistema electoral de efectos muy mayoritarios<sup>40</sup>. En segundo lugar, la reducción progresiva de la fragmentación. En tercer lugar, la moderación, casi continuada, de la polarización ideológica, que va unida a una dinámica claramente centrípeta de la competición. En cuarto lugar, la alta competitividad en el primer formato, que contrasta con la baja del segundo y el repunte oscilante del tercero, en función de que haya o no mayorías absolutas (por cierto, las dos que ha habido lo han sido del PP). Esta evolución inestable de la competición interpartidista (Mair, 1997) ha ido moldeando la cultura política de las élites partidistas, desde el modelo consociativo inicial a una clara dinámica de adversarios (Finer, 1975) a partir de la posición dominante del PSOE desde 1982.

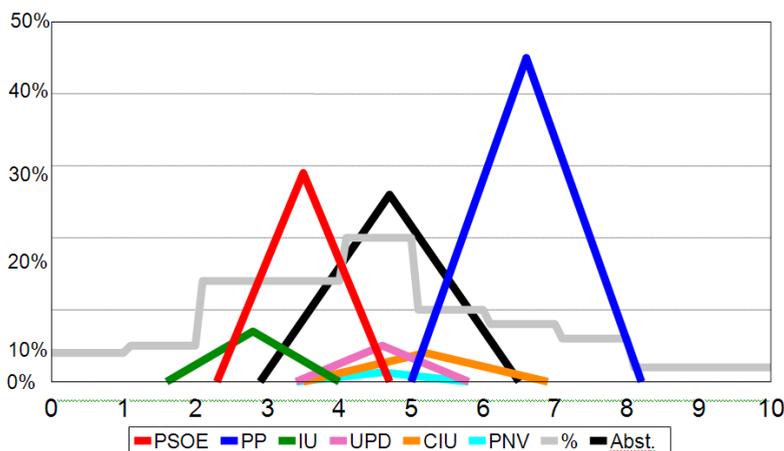
Sin embargo, esta dinámica de confrontación *urbi et orbe* y falta de acuerdos en casi todo (Estefanía, 2007; Gil, 2008; Pérez-Díaz y Rodríguez, 2009), se han hecho más evidentes en la última etapa de la crisis, convirtiéndose en un claro factor de fatiga partidista entre la ciudadanía. En efecto, en la última elección, tanto desde la calle, como desde los partidos menores, había un clamor, tanto contra los efectos mayoritarios y reductores del sistema electoral, como contra el bipartidismo, que se cuestionaba como asfixiante del pluralismo y del propio funcionamiento democrático. Lo cierto es que el clima de opinión y su campaña han surtido efectos, agudizados sin duda por el impacto de la crisis, y los dos grandes partidos han perdido, entre ambas, el capital acumulado desde 1993, al sumar menos votos (73,3 %) y escaños (296) que entonces, incrementándose la fragmentación y, sobre todo, la relevancia de los dos partidos nacionales menores (IU y UPyD). En estas condiciones es lógico preguntarse si estaremos en la antesala de un nuevo cambio en el formato del sistema de partidos, que podría estar en el camino de vuelta hacia el pluralismo moderado del inicio de nuestro modelo democrático constitucional, sobre todo si se rebaja la desproporcionalidad de nuestro sistema electoral.

El siguiente gráfico 10 nos muestra la actual estructura de competición de nuestro sistema de partidos, cuyo centro está copado por (UPyD) y los nacionalistas (CiU y PNV), pero sobre todo por la abstención. El PP, sin competidor a su derecha, dispone de un amplio campo de expansión hacia el centro, si es capaz de moderar su discurso para movilizar a ese electorado de centro disponible y desmovilizado. Por su parte, el PSOE, claramente desplazado hacia la izquierda tiene en IU un competidor con el que, a su vez, hacen de vasos comunicantes.

---

40 Sobre los efectos genéricos de los distintos sistemas electorales sobre los sistemas de partidos puede verse el trabajo de Lipjhart (1995), y sobre los del sistema electoral español pueden verse los trabajos de Montero, Llera y Torcal, 1992, Llera, 1998 y Montabes, 1999, entre otros.

Gráfico 10. Posición media de los partidos políticos españoles en la dimensión izquierda/derecha según la autoubicación de sus votantes de las elecciones generales de 2011

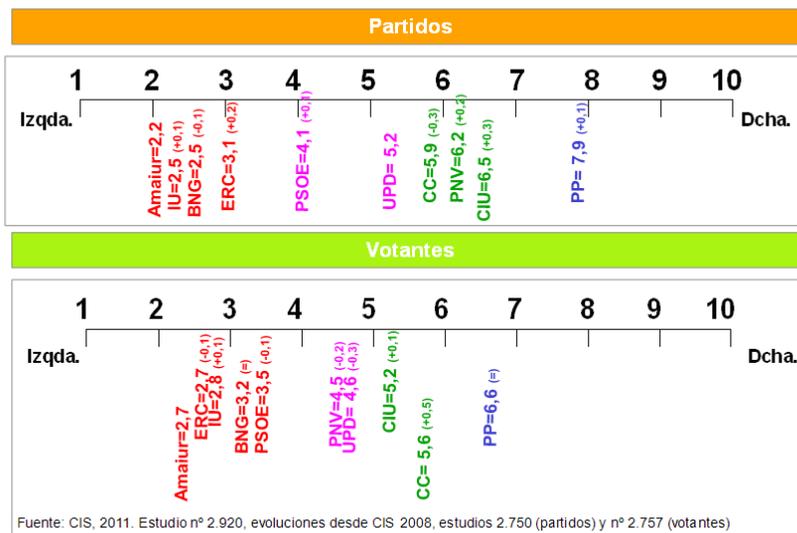


Fuente: CIS, Estudio n.º 2.920, 2011

Fuente: CIS, Estudio n.º 2.920, 2011.

Sin embargo, la dinámica polarizadora no les facilita las cosas a ninguno de los dos y, sobre todo, al PP, como se evidencia en el siguiente gráfico 11, en el que lo primero que destaca es la diferenciación de la competición española con el patrón europeo (Klingemann y Fuchs, 1995), según el cual: 1.º los españoles, tanto partidos como votantes, estamos más polarizados que los europeos; y 2.º los electores españoles, a la inversa que los europeos, estamos menos polarizados o distanciados que nuestros partidos. Pero este exceso de polarización, a la vez que genera estrés en el electorado y políticas de superoferta, puede incrementar la inestabilidad electoral si tenemos en cuenta las diferencias de ubicación media entre los votantes y sus partidos. Así, son de destacar los desplazamientos al centro de 6 décimas del PSOE y UPyD, las 3 décimas a la izquierda de IU, pero, sobre todo, los 1,3 puntos del desplazamiento a la derecha del PP, por referirnos solo a los partidos nacionales.

Gráfico 11. Ubicación ideológica de los votantes y sus partidos en las elecciones de 2011 en la dimensión izquierda/derecha



Si añadimos a esto la presión reformista que hay en la opinión pública sobre el sistema electoral, identificado como causante de los males de nuestro partidismo, el ya señalado clima de malestar democrático y desafección política y el creciente antipartidismo, tenemos muchos ingredientes para la desestabilización potencial de nuestro sistema de partidos.

### 3.5. Conclusiones

El vendaval de la crisis, que nos ha producido este cambio de ciclo, no solo no ha amainado, sino que arrecia y, por tanto, necesitamos tiempo para saber el recorrido que tiene el nuevo ciclo. De momento, lo sucedido en Andalucía y Asturias en marzo de 2012, unido al rápido desgaste del Gobierno en las encuestas, coincide con lo que viene sucediendo en otras latitudes (Francia, Alemania, Italia o el Reino Unido, entre otros), tal como iniciábamos este capítulo. Es pronto para saberlo o hacer pronósticos, entre otras cosas porque el PSOE no da muestras de recuperación, ni ha encontrado la estabilidad orgánica, y además, su labor de oposición está siendo muy contradictoria y poco coherente con la losa del pasado reciente que, todavía, pesa sobre él en la memoria de sus exvotantes. Diríamos que el PP no solo sigue sin ilusionar, sino que empieza

a irritar, pero el PSOE no es, ni de lejos, alternativa alguna. En estas condiciones y salvo novedades, la reacción de la ciudadanía hará bueno el dicho de *virgencita, virgencita...*, en medio de un sobresalto diario, una gran incertidumbre y cada día mayor perplejidad con la clase política, los banqueros, la eurotecnocracia y los mercados.

La explosión de la crisis bancaria, sobre todo del sistema politizado de las cajas, junto con otras crisis institucionales de una gravedad indiscutible, unido a la nula voluntad de acuerdo y consenso de nuestras élites, además de evidenciar los efectos degenerativos de nuestra partitocracia cartelizada (Katz y Mair, 2004), van a poner a prueba la propia legitimidad de nuestro sistema democrático, como ya lo están haciendo los ciudadanos en otras latitudes. No debemos olvidar que la radicalización populista y/o izquierdista, la fragmentación, el voto de protesta, la desmovilización electoral y el descrédito partidista están generalizándose en todo el continente europeo, sin que la pérdida de soberanía nacional se vea, claramente, compensada con una mejor y eficaz gobernanza europea que pueda poner freno al golpe de Estado de los mercados (Johnson, 2009).

### 3.6. Bibliografía

- AZNAR, J. M.<sup>a</sup> (2005). *Ocho años de gobierno*. Barcelona: Planeta.
- BARNES, S. *et al.* (1986). «Volatile Parties and Stable Voters in Spain», en *Government and Opposition*, núm. 21: 56-75.
- BARTOLINI, S. (1986). La volatilità elettorale en *Rivista Italiana di Scienza Politica*, num. 16: 372ss.
- BECK, U. (2005). *Power in Global Age*. Cambridge: Polity Press.
- CACIAGLI, Mario (1986). *Elecciones y partidos en la transición española*. Madrid: CIS.
- CALVO SOTELO, L. (1990). *Memoria viva de la Transición*, Barcelona: Plaza & Janés.
- CALVO, K, GÓMEZ-PASTRANA, T. y MENA, L. (2011). Movimiento 15-M: ¿quiénes son y qué reivindican? En *ZoomPoliticon* n° 4. Madrid: Fundación Alternativas: 1-17.
- CAMPANY, J. (2004). *El efecto ZP*. Barcelona: Planeta.
- CHEEMA, S. (2005). *Building Democratic Institutions: Governance Reform in Developing Countries*. Conn.: Kumarian Press.
- COLOMER, J. M. (2004). *Cómo votamos*. Barcelona: Gedisa.
- DE TORO, X. M. (2007). *Madera de Zapatero. Retrato de un Presidente*. Barcelona: RBA.

- DEL CASTILLO, P., ed. (1994). *Comportamiento político y electoral*. Madrid: CIS.
- DELGADO, I. (1997). *El comportamiento electoral municipal, 1977-1995*. Madrid: CIS.
- ESTEFANÍA, J., ed. (2007). *Informe sobre la democracia en España*. Madrid: Fundación Alternativas.
- ESTEFANÍA, J., ed. (2011). *Informe sobre la democracia en España*. Madrid: Fundación Alternativas.
- FINER, S.E., ed. (1975). *Adversary Politics and Electoral Reform*. London: Anthony Wigram.
- FITOUSI, J.-P. (2004). *La Démocratie et le Marché*. París: Grasset.
- GARCÍA GUERETA, E. (2001). *Factores externos e internos en la transformación de los partidos políticos: el caso de AP-PP*. Tesis doctoral. Madrid: CEACS.
- GIL CALVO, E. (2008). *La lucha política a la española*. Madrid: Taurus.
- GUNTHER, R., SANI, G. y SHABAD, G. (1986). *El sistema de partidos en España. Génesis y evolución*. Madrid: CIS.
- HUNEEUS, C. (1985). *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*. Madrid: CIS.
- IGLESIAS, M<sup>a</sup> A. (2003). *La memoria recuperada*. Madrid: Aguilar.
- JIMÉNEZ, M. (2011). ¿Influyó el 15-M en las elecciones municipales? En *ZoomPoliticon* n<sup>o</sup> 4. Madrid: Fundación Alternativas: 18-28.
- JIMÉNEZ DE PARGA, M. y VALLESPÍN, F., eds. (2008), vol. 2. «La política» en la obra colectiva dirigida por Tezanos, J. F. y Del Campo, S., *España Siglo XXI*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- JOHNSON, S. (2009). The Quiet Coup. *Atlantic Magazine*. May issue.
- KATZ, R.S y MAIR, P. (2004). «El partido del Cártel», en *Zona Abierta* núms. 108/9: 9-42.
- KLINGEMANN, H-D. y FUCHS, D., eds. (1995). *Citizens and the State*. Oxford: Oxford Univ. Press.
- LAMO, E. (2011). ¿La segunda Transición? En J. J. Toharia (ed.) *Pulso de España 2010: un informe sociológico*. Madrid: Biblioteca Nueva: 47-68.
- LIJPHART, A. (1984). *Democracies: Patterns of Majoritarian & Consensus Government in Twenty-one Countries*. New Haven: Yale Univ. Press.

- LIJPHART, A. (1995). *Sistemas electorales y sistemas de partidos. Un estudio de veintisiete democracias, 1945-1990*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- LIKKI, T. (2012). «15-M Revisited: A Diverse Movement United for Change», en *ZoomPoliticon*, núm. 11. Madrid: Fundación Alternativas.
- LINZ, J. J. (1979). *El sistema de partidos en España*. Madrid: Narcea.
- LINZ, J. J., Gómez Reino, M., Orizo, F. A. y Vila, D. (1981). *Informe sociológico sobre el cambio político en España 1975-1981*. Madrid: Fundación FOESSA/Euramérica.
- LINZ, J. J. y MONTERO, J. R., eds. (1986). *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- LIPSET, S. M., 1996, *American Exceptionalism. A Double-Edged Sword*, New York, W.W. Norton & Co.
- LLERA, F. J. (1998) «Los rendimientos de los sistemas electorales de las Comunidades Autónomas: el predominio del bipartidismo imperfecto», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 82: 127-157.
- LLERA, F. J. (2008). «Las identidades», en Jiménez de Parga, M. y Vallespín, F., eds. vol. 2. «La política» en la obra colectiva dirigida por Tezanos, J. F. y Del Campo, S., *España Siglo XXI*. Madrid: Biblioteca Nueva: 671-700.
- LLERA, F. J. (2010). «La política en España: elecciones y partidos políticos», en Del Campo, S. y Tezanos, J. F., eds. *España, una sociedad en cambio*. Madrid: Biblioteca Nueva: 239-315.
- LLERA, F. J. (2011). «La crisis política». En J. J. Toharia (ed.) *Pulso de España 2010: un informe sociológico*. Madrid: Biblioteca Nueva: 69-83.
- LLERA, F. J. (2012a). *The Rise and Fall of Institutional Trust in Spain*. Sage (próximamente).
- LLERA, F. J. (2012b). *Crisis y malestar democrático en España*. Fundación Sistema (en prensa).
- LÓPEZ NIETO, L. (1988). *Alianza Popular: estructura y evolución electoral de un partido conservador (1976-1982)*. Madrid: S. XXI.
- MAIR, P. (1997). *Party System Change. Approaches and Interpretations*. Oxford: Clarendon Press.
- MARAVALL, J. M<sup>a</sup> (1984). *La política de la Transición*. Madrid: Taurus.
- MATAS, J., ed. (2000). *Coaliciones políticas y gobernabilidad*. Barcelona: ICPS.
- MÉNDEZ, M. (2000). *La estrategia organizativa del PSOE*. Madrid: CIS.

- MOLAS, I., y BARTOMEUS, O. (2001). *Estructura de la competencia política en España (1986-2000)*. Barcelona: ICPS.
- MOLINS, J. y OÑATE, P., eds. (2006). *Elecciones y comportamiento electoral en la España multinivel*. Madris: CIS.
- MONTABES, J., ed. (1999). *El sistema electoral a debate. Veinte años de rendimientos del sistema electoral español (1977-1997)*. Madrid: CIS.
- MONTERO, J. R. y TORCAL, M. (1990). «Autonomías y Comunidades Autónomas en España: Preferencias, dimensiones y orientaciones políticas», en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 70: 33-91.
- MONTERO, J. R., LLERA, F. y TORCAL, M. (1992). «Sistemas electorales en España: una recapitulación», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol. 58: 7-56.
- MONTERO, J. R., LLERA, F. y PALLARÉS, F. (1993). *Autonomía y Comunidades Autónomas: actitudes, opiniones y cultura política*. Madrid: CIS (informe inédito).
- MONTERO, J. R., LAGO, I. y TORCAL, M., eds. (2007). *Elecciones Generales 2004*. Madrid: CIS.
- MONTERO, J. R. y LAGO, I. Eds. (2010). *Elecciones Generales 2008*. Madrid: CIS.
- MORÁN, G. (1979). *Adolfo Suárez. Ambición y destino*. Barcelona: Debate.
- MORLINO, L. (2003). *Democrazie e democratizzaioni*. Bologna: Il Mulino.
- NEWTON, K. y NORRIS, P. (2000). «Confidence in Public Institutions: Faith, Culture, or Performance?», en S. J. Pharr y R. D. Putnam (eds.) *Disaffected Democracies: What's troubling the Trilateral Democracies?* New Jersey: Princeton Univ. Press: 52-73.
- OÑATE, P. (1988). *Consenso e ideología en la transición política española*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- OÑATE, P. y OCAÑA, F. A. (1999). *Análisis de datos electorales*. Madrid: CIS.
- PALLARÉS, F., ed. (2008). *Elecciones autonómicas y locales 2007*. Madrid: CIS.
- PEDERSEN, M. (1983). «Changing Patterns of Electoral Volatility in European Party Systems, 1948-1977», en H. Daalder y P. Mair (eds.), *Western European Party System: Continuity and Change*. Beverly Hills, CA: Sage: 31ss.
- PÉREZ-DÍAZ, V. y RODRÍGUEZ, J. C. (2009). «La travesía del desierto», en *Cuadernos de Información Económica*, núm. 213.
- RAMIRO, L. (2004). *Cambio y adaptación en la izquierda. La evolución del PCE y de IU (1986-2000)*. Madrid: CIS.

- RICO, G. (2009). *Líderes políticos, opinión pública y comportamiento electoral en España*. Madrid: CIS.
- RODRIK, D. (2011). *The Globalization Paradox*. NY: Norton & Company.
- SARTORI, G. (1976). *Parties and Party Systems; A Framework for Analysis*. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- SCHUMPETER, J. A. (1942). *Capitalism, Socialism and Democracy*. NY: Harper Torchbooks.
- SUBIRATS, J. y GALLEGO, R., eds. (2002). *Veinte años de autonomías en España. Leyes, políticas públicas, instituciones y opinión pública*. Madrid: CIS.
- TEZANOS, J. F. (1983). *Sociología del socialismo español*. Madrid: Tecnos.
- TEZANOS, J. F., Cotarelo, R., y De Blas, A., eds. (1989). *La transición democrática española*. Madrid: Fundación Sistema.
- TEZANOS, J. F. (2010). «Tendencias electorales» en *Sistema* núm. 193.
- TOHARIA, J. J., ed. (2011). *Pulso de España 2010*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- TORCAL, M., GUNTER, R. y MONTERO, J. R. (2001). «Anti-party sentiments in Southern Europe». *Working Paper, 170*. Madrid: Fundación Juan March/CEACS.
- TORCAL, M. y MONTERO, J. R. eds. (2006). *Political Disaffection in Contemporary Democracies. Social Capital, Institutions and Politics*. London: Routledge.
- WERT, J. I. (1996). «Sobre cultura política: legitimidad, desafección y malestar». En AA.VV. *Entre dos siglos. Reflexiones sobre la democracia española*. Madrid: Alianza: 113-151.
- WILSON, A. (2012). «Multi-level party Systems in Spain» en *Regional and Federal Studies* núm. 22: 123-139.



## 4. Elecciones andaluzas 2012: el peso y la inercia del voto ideológico

Manuel Pérez Yruela

*Profesor de Investigación de Sociología del IESA-CSIC*

Manuel Trujillo Carmona

Coordinador de la Unidad de Estadística del IESA-CSIC

### 4.1. Objetivos

El objetivo de este trabajo es proponer una explicación verosímil, basada en los datos disponibles, del resultado de las elecciones autonómicas andaluzas del 25 de marzo de 2012. No se trata de hacer solo una descripción más o menos afinada del resultado electoral cuantitativo y de sus variaciones respecto a elecciones próximas, que obviamente haremos como parte del argumento general. Queremos ofrecer también una interpretación de los resultados basada en las tendencias que pueden inducirse del análisis de los resultados electorales históricos desde las primeras elecciones autonómicas de 1982 y basada también en algunos rasgos de la sociedad andaluza relevantes para comprender y explicar el sentido de esas tendencias.

### 4.2. Marco de análisis

El análisis del comportamiento electoral y de los resultados electorales no se ha podido ordenar hasta ahora en modelos predictivos y explicativos de valor más o menos universal y atemporal. En los últimos setenta años se ha acumulado una apreciable cantidad de conocimiento sobre el tema, que ha identificado las variables más importantes que pueden tenerse en cuenta, tanto individuales (clase social, posición ideológica, edad, identificación partidaria, valoración de líderes, partidos y políticas públicas...),

como del sistema político (sistema electoral, partidos, competitividad electoral, historia electoral...) o del contexto (estructura social y económica, coyuntura socioeconómica, problemas sociales...). Pero no ha sido posible establecer modelos que las integren de forma satisfactoria para todos los casos<sup>1</sup>.

Ante esta dificultad, los estudios de comportamiento electoral han tenido que asumir, como ha sucedido en general en las ciencias sociales, que su enfoque tiene que ser menos general y más adaptado a las especificidades de cada caso, sin renunciar por ello al rigor científico ni a generalizaciones parciales. Igualmente, han tenido que asumir que el enfoque exclusivamente positivista, emulando al de las ciencias naturales, es insuficiente para conocer adecuadamente su propio objeto de estudio. El estudio de los procesos sociales no se puede abordar sin comprender el sentido de las acciones sociales que los producen. Por último, también se acepta que en la explicación del voto son importantes la historia y el contexto cultural, económico y social en el que tienen lugar las elecciones. Por tanto, este tipo de estudios tienen que realizarse también aceptando el uso del pluralismo teórico y metodológico hoy en uso en las ciencias sociales<sup>2</sup>.

Con el trasfondo anterior, en este trabajo se adopta un enfoque que integra las aportaciones que resultan más próximas a las características culturales, sociales y económicas de la sociedad andaluza. De acuerdo con esto, se parte de que una de las variables más relevantes para explicar el comportamiento electoral y su evolución es la posición ideológica de los votantes, que se traduce en un voto relativamente estable a los partidos más próximos a cada posición de la escala izquierda (0)-derecha (10), exceptuando los que se posicionan en el punto 5, cuya intención de voto se reparte entre partidos a ambos lados de esa posición, según la coyuntura. Esto no implica la necesidad de una traslación automática de la posición ideológica al voto. Por tanto, no excluye la posibilidad de que en determinadas circunstancias se den casos de abstención o voto

---

1 Queremos agradecer sus comentarios y sugerencias a Eduardo Moyano, Melchor Guzmán y Ángel Valencia.

Entre las muchas que pueden consultarse, puede verse una revisión reciente, desde la perspectiva de la ciencia política norteamericana, que tanta influencia ha tenido en la disciplina, de la evolución de los estudios de comportamiento electoral, de las dificultades para llegar a generalizaciones y de los distintos modelos y variables que pueden utilizarse en L. M. Bartels (2010) «The Study of Electoral Behavior», en J. E. Leighley, ed., *The Oxford Handbook of American Political Elections and Political Behavior*. Oxford, Oxford University Press. Una buena síntesis desde una perspectiva más europea es E. Anduiza y A. Bosch (2007), *Comportamiento político y electoral*. Barcelona, Ariel.

2 Una reflexión interesante sobre este debate enfocada hacia la ciencia política europea puede verse en M. Keating (2009) «Putting European political science back together again», *European Political Science Review*, 1:2, 297-316.

a partidos alejados de la posición ideológica. Se asume que la posición ideológica es la expresión de procesos históricos y culturales de larga duración, que en cada caso hay que entenderlas como el resultado de la relación entre las ideas políticas de alcance y difusión general y las condiciones sociales, culturales y económicas particulares de cada uno de ellos. La posición ideológica es expresión tanto de la clase social de los votantes, de sus ideas políticas entendidas en el sentido anterior, asociadas a las cosmovisiones que han cristalizado en la cultura política, y de sus demandas y reivindicaciones para la solución de sus problemas. Esas cosmovisiones son varias, pero sigue siendo útil agruparlas en las dos grandes categorías de izquierda y derecha<sup>3</sup>. El significado que para cada uno tiene el decirse de una u otra posición es variado. Se puede estar en una u otra posición ideológica por causa de la posición que se ocupa en la estructura social, por los problemas que se tienen y por la confianza de que pueden resolverlos mejor las opciones políticas asociadas a determinada posición, por convencimiento racional de ser la mejor posición para resolver los problemas de la sociedad en general, o, simplemente, por creer que es la posición que a uno puede beneficiarle más. Por tanto, la posición ideológica se entiende como una mezcla de ideales e intereses. Finalmente, se tiene en cuenta que los cambios en la posición ideológica son lentos, como todos los cambios culturales. Cuando una posición determinada parte de una prevalencia alta y extendida en la sociedad, tarda aún más en cambiar por la inercia que le proporciona su peso inicial, como, valga la comparación, sucede con los cuerpos físicos.

Se asume también la influencia de la socialización primaria y de los grupos de referencia en los procesos de reproducción de la posición ideológica, que van más allá de la posición social actual de los ciudadanos. En otras palabras, que hay un cierto enraizamiento (*embeddedness*) social de la política y el comportamiento electoral, en el sentido en que este concepto se entiende en el debate sobre capital social.

---

3 El significado y contenido que tienen estas cosmovisiones es un asunto problemático. No obstante, de forma casi convencional se entiende que dentro de la cosmovisión de la izquierda están, entre otros, los valores de la igualdad y la solidaridad, la protección social de los más débiles como una responsabilidad colectiva, la sanidad y la educación públicas, la economía social, la intervención del Estado para prevenir los efectos no queridos del mercado y una cierta propensión a priorizar la dimensión colectiva de la sociedad frente a la individualista. En la cosmovisión de la derecha está la aceptación de las desigualdades como mera expresión del esfuerzo individual, una visión de la solidaridad y de la protección social acorde con este supuesto, la preferencia por la prestación privada de los servicios educativos y sanitarios, la fe en el mercado como el mejor sistema de asignación eficiente de los recursos y solución de las necesidades, una concepción minimalista del papel del Estado y una propensión a priorizar la dimensión individualista de la sociedad frente a la colectiva. Esta es una síntesis que no pretende ser exhaustiva sino poner de manifiesto las grandes cuestiones que operan como referentes del contenido que evocan ambas expresiones. Sobre el tema puede verse la obra de N. Bobbio (1995), *Derecha e izquierda: razones y significados de una distinción política*. Madrid, Taurus.

El segundo supuesto acepta las impugnaciones que se han hecho a las hipótesis anteriores, sobre las que por razones de espacio no podemos extendernos aquí. Baste recordar que casi todas ellas están relacionadas con los cambios sociales que se han producido en las sociedades democráticas más desarrolladas. Tales cambios han alterado el significado originario de alguno de esos conceptos, como es el caso de clase social o posición ideológica. También han desdibujado los alineamientos entre clase social, posición ideológica, sistema de partidos y voto. Finalmente, han hecho crecer entre los ciudadanos razones para decidir el voto más basadas en el cálculo racional (el llamado voto económico o el basado en la valoración sobre políticas concretas) que en las identificaciones ideológicas o partidarias. No obstante, estas objeciones a la hipótesis principal del voto ideológico no han conseguido eliminar su prevalencia<sup>4</sup> aunque sí han servido para explicar la reducción probabilística de su poder explicativo y la necesidad de complementarlo con otras variables. En otras palabras, se acepta que el peso del voto ideológico de izquierda ha cambiado y esto se va a utilizar para explicarlo.

Por último, se entiende que la posición ideológica es útil para explicar la evolución del voto a largo plazo, mientras que son otras variables (problemas de la coyuntura, efectos de los cambios en posición ideológica, valoración de otros partidos, importancia del voto económico, valoración de políticas concretas...) las que explican las variaciones particulares dentro de la tendencia general<sup>5</sup>.

Como puede verse, se trata, por una parte, de un modelo de explicación relativamente clásico, en el que la posición ideológica se utiliza también como expresión de la identificación partidaria, mezclando el modelo de Michigan con la versión más europea del voto ideológico<sup>6</sup>. Por otra, se aparta de este modelo en la medida que tiene en cuenta nuevas variables para explicar los cambios en las tendencias de largo plazo.

Este marco de análisis se ha adoptado pensando que con él se contemplan mejor que con otros las características específicas de Andalucía. En efecto, desde el punto de vista de la importancia de la ideología como expresión de la clase social y de la identifica-

---

4 Sobre la importancia del voto de clase puede verse G. Evans (2000) «The continued significance of class voting», *Annual Review of Political Science*, 3: 401-417. También del mismo autor (2009), *The End of Class Politics? Class Voting in Comparative Context*, Oxford, U.K., Oxford University Press. Sobre el caso español puede verse M. Caínzos (2001), «La evolución del voto clasista en España, 1986-2000», *Zona Abierta* 96/97: 91-172.

5 Un enfoque muy parecido se ha empleado para estudiar la evolución de los resultados electorales en España desde el comienzo de la transición. Cf. J. J. Gozález y F. Bouza (2009), *Las razones del voto en la España democrática 1977-2008*. Madrid, Catarata. También pueden las diversas interpretaciones del voto en diferentes elecciones en J. J. Gozález (2009), «Voto estructural, racional y mediatizado en las elecciones generales españolas de 1996, 2000 y 2004», *Revista Internacional de Sociología*, 67, 2: 285-307.

6 Sobre esta mezcla puede verse E. Anduiza y A. Bosch, *op. cit.*: 197-209.

ción partidaria creemos que es así. La historia reciente de la sociedad andaluza pone de manifiesto que, hasta hace pocas décadas, era una sociedad predominantemente rural, con una estructura de la propiedad latifundista, con grandes desigualdades sociales, pobres condiciones de vida de la mayoría de la población, gran número de jornaleros con desempleo estructural elevado y con bajo o nulo nivel educativo, débil desarrollo de los sectores económicos industrial y de servicios, e importantes carencias de infraestructuras y servicios básicos para el bienestar social y el desarrollo económico. Todo ello hizo que la conflictividad social y el enfrentamiento entre clases, sobre todo en las zonas rurales, fuera muy elevada durante el primer tercio del siglo XX, que solo terminó acallada por la dictadura, y que la difusión y aceptación del ideario de izquierda, en sus diversas orientaciones, haya sido un rasgo distintivo de la cultura política de una mayoría de la población andaluza. Este rasgo se ha transmitido generacionalmente a través de los procesos de socialización, llegando a perdurar más que la propia situación socioeconómica que lo creó.

Andalucía ha experimentado un proceso acelerado de cambio que ha hecho que la situación anterior haya desaparecido en gran medida. La actividad agraria y la sociedad rural han perdido el protagonismo que tuvieron hasta comienzos de los setenta del siglo pasado; se ha hecho llegar hasta los jornaleros la protección por desempleo; se ha universalizado el acceso de los trabajadores agrarios a la seguridad social; se ha resuelto parte importante de las carencias materiales en infraestructuras; se han universalizado los servicios sanitarios y educativos; se ha reducido el analfabetismo y aumentado el número medio de años de escolarización; se ha expandido el sistema universitario; se han incorporado a la cultura andaluza valores de la modernidad; y la sociedad y la economía andaluza se han abierto bastante al exterior. Pese a todo ello, algunos de los antiguos problemas siguen proyectando su sombra en el presente, influyendo de manera indirecta en la cultura política andaluza en la actualidad. Es como si se tratara de un proceso de cambio inacabado que hace que el pasado y su influencia en el presente no hayan desaparecido del todo<sup>7</sup>.

Estas transformaciones se han utilizado con frecuencia para explicar los cambios que se han ido produciendo en las sucesivas elecciones y para anticipar otros posibles cambios en futuros procesos electorales. Así, por ejemplo, se ha hablado mucho de la pérdida de

---

7 Sobre el proceso de cambio y modernización de Andalucía puede verse la obra colectiva editada por E. Moyano y M. Pérez Yruela, coor. (2002), *La sociedad andaluza*, Córdoba, IESA. En ella se recogen un buen número de trabajos que tratan este tema desde perspectivas específicas como valores, religión o cultura política, entre otros. Sobre las secuelas y efectos en el tiempo de los problemas históricos de Andalucía puede verse M. Pérez Yruela (2002) «Para una nueva teoría de Andalucía: cambio y modernización de la sociedad andaluza», publicado en la obra anterior.

apoyo electoral del PSOE y del aumento del PP entre las clases medias urbanas. También de un proceso de cambio similar en los municipios medios y pequeños, más próximos a las vivencias antes citadas de la sociedad rural tradicional de Andalucía. O de un cambio en las posiciones ideológicas y un aumento de quienes se sitúan en el centro. En suma, se ha visto que los cambios sociales económicos y culturales que ha experimentado la sociedad andaluza han podido cambiar las posiciones ideológicas, los alineamientos con los partidos o las razones del voto, ampliando el espacio al voto racional.

Esto enlaza con otro aspecto que hay que tener presente para el objetivo del trabajo. Las elecciones andaluzas de marzo de 2012 han estado rodeadas de ciertas características que han ejercido una atracción especial para ciudadanos interesados en este tema, políticos, analistas y medios de comunicación. Hasta esta ocasión, las elecciones autonómicas andaluzas habían provocado menos expectación porque los pronósticos electorales venían siendo favorables al PSOE, atribuyéndole la mayoría para gobernar en solitario o en coalición. Solo en las elecciones de 1994 y en las de 1996 hubo pronósticos desfavorables para el PSOE que levantaron expectativas que son, en cierto sentido, un anticipo de las que han levantado las elecciones de 2012.

En 1994, la encuesta preelectoral del CIS daba al PSOE la victoria en Andalucía, pero anunciaba que perdería la mayoría absoluta y se produciría una reducción apreciable de la distancia con el PP y una importante subida de IU. Este pronóstico tuvo bastante eco en los medios de comunicación que enfatizaban el retroceso del PSOE<sup>8</sup>. Estas elecciones autonómicas se celebraron después de las generales de 1993, en las que el PSOE, en medio de una crisis económica y afectado por varios casos de corrupción, perdió la mayoría absoluta, aunque obtuvo más votos que el PP a pesar de los pronósticos de varios sondeos que daban a este la victoria. Además, se celebraron coincidiendo con unas elecciones europeas, en las que los sondeos también daban al PP como ganador, lo que podía anticipar su acercamiento a una victoria electoral en las siguientes elecciones generales. El resultado fue, no obstante, que en 1993 el PSOE siguió en el Gobierno de España, con un porcentaje de votos válidos casi igual que el que obtuvo en 1990, pero sin mayoría absoluta y con 16 diputados menos. En 1994 también pudo continuar en el Gobierno de Andalucía, aunque perdió diez puntos en

---

8 Así anticipaba el periódico *El País* el 5 de junio de 1994 el resultado electoral del 12 de junio: «Si mañana mismo se celebraran elecciones autonómicas en Andalucía —están convocadas para el 12 de junio— los socialistas volverían a ganar, pero se llevarían un *severo castigo y seguramente perderían la mayoría absoluta*. La encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) los días 13 al 21 de abril, entre 4.000 andaluces, aunque solo refleja datos directos de opinión, que no proporcionan por sí mismos ninguna estimación de hipotéticos resultados electorales, es rotunda: el PSOE baja, el PP e IU suben. El 12 % de los 4.000 encuestados votará a Izquierda Unida». *Cursiva nuestra*.

votos respecto a 1990 y 17 diputados, bajando de 62 a 45. Las elecciones europeas las ganó el PP (40,12 %) con una ventaja de casi diez puntos porcentuales sobre el PSOE (30,79 %) y dos eurodiputados más que él<sup>9</sup>.

Las de 1996 fueron distintas porque las elecciones generales y autonómicas coincidieron el día 3 de marzo. Pero también los sondeos daban la victoria al PP en las generales, acercándole a la mayoría absoluta. Los medios resaltaron con bastante insistencia esta posibilidad, dada la novedad que suponía que se produjera una alternancia en el poder a favor de un PP, tras 14 años de gobierno del PSOE<sup>10</sup>. En cuanto a las elecciones autonómicas, también los pronósticos eran de derrota para el PSOE, que los medios resaltaban anunciando que el PP podía ganar por primera vez al PSOE, que llevaba también 14 años en el Gobierno de Andalucía<sup>11</sup>. El resultado fue que el PP ganó las elecciones generales por poco margen respecto al PSOE, sin alcanzar la mayoría absoluta, pero con escaños suficientes para poder gobernar. En Andalucía el PSOE ganó ampliamente las elecciones (44,05 %) por un margen de 10 puntos porcentuales respecto al PP (33,96 %), pasando de 45 a 52 escaños, mientras el PP descendía de 41 a 40 e IU de 20 a 13.

Se trata de dos elecciones en las que se crearon expectativas de alternancia en el poder en España y de, al menos, cambio de mayorías en Andalucía, que pudieran haber llevado ocasionalmente también a la alternancia. Las expectativas se reforzaron por los sondeos que las avalaban y por la creación de un clima de opinión en esa dirección. Los resultados solo cubrieron parcialmente las expectativas.

Hemos dedicado cierta atención a las elecciones de 1994 y 1996 porque comparten algunos aspectos del contexto en el que se han celebrado también las de 2012: expectativas de alternancia en el gobierno de la nación por pérdida de apoyo electoral al

---

9 Sobre las elecciones de 1994 puede verse el análisis muy completo de J. Montabes (1994) «Las elecciones andaluzas de 1994», *Revista de Estudios Regionales*, 38: 41-80.

10 Por ejemplo, el periódico *El País* publicó el 11 de febrero de 1996 un sondeo de opinión de Demoscopia para las elecciones generales que introducía con los siguientes titulares: «El PP incrementa su ventaja sobre los socialistas. Los populares rozan la mayoría absoluta...». Por su parte, el estudio preelectoral del CIS para estas elecciones daba al PP una intención de voto del 38,4 %, al PSOE del 35,1 % y a IU del 18,7 %, datos que este mismo periódico comentaba en su edición del 26 de febrero con el siguiente titular: «El PP supera al PSOE en 5,7 puntos y ronda la mayoría absoluta, según el último sondeo del CIS».

11 El 10 de febrero de 1996 *El País* anunciaba en un titular que «El PP puede ganar por primera vez en Andalucía», comentando una encuesta de Demoscopia. El 24 de febrero volvía a anunciar esta tendencia con un titular que decía: «El PP ganará ampliamente en Andalucía», comentando otro sondeo de Demoscopia que daba al PP una subida entre 6 y 8 escaños, al PSOE una bajada entre 3 y 5 escaños e IU una bajada entre 2 y 4 escaños. Por su parte, el CIS publicó un sondeo preelectoral que daba al PP siete puntos porcentuales más que al PSOE en estimación de intención de voto. *Cursiva nuestra*.

PSOE y repercusiones en una dirección similar en Andalucía. En el caso andaluz estas expectativas se basaban en la creación de un clima de opinión apoyado en sondeos que avalaban estas tendencias, aunque otros como el del CIS las desmintieran en parte. Además, tenían el reclamo de que pudiera producirse la alternancia después de 30 años de gobierno del PSOE en Andalucía. Todo ello implicaría un salto o un cambio relativamente súbito en una tendencia de voto bastante estable durante tres décadas. En este sentido, parte de la explicación que queremos dar en este trabajo es en qué medida los resultados de 2012 pueden explicarse por la estabilidad de la posición ideológica en una proporción de votantes tal que impide que se den las condiciones para que produzca la alternancia y en qué medida hay que introducir otras variables para completar la explicación<sup>12</sup>.

### **4.3. El peso del voto ideológico: Las elecciones autonómicas andaluzas de 2012 en el contexto de los resultados electorales en Andalucía desde 1982**

La sociedad andaluza viene manteniendo una ubicación ideológica media de centro izquierda, que ha tenido algunas variaciones a lo largo del tiempo, como puede verse en el gráfico 1, sin haber abandonado esta tendencia. No ha sido así en el caso español, cuya posición ha sido algo más cercana al centro, llegando a coincidir con él en momentos en los que se produjeron victorias electorales del PP. Esto significa que la mayoría del electorado andaluz se ubica del 4 hacia abajo en la escala izquierda-derecha y una proporción bastante significativa que puede oscilar en torno a un tercio se ubica en el 5<sup>13</sup>. La pregunta que se plantea ante esta situación, en la tradición de la teoría espacial de la competencia entre partidos, es hasta qué punto un partido como el PP al que los ciudadanos ubican en una posición de derecha<sup>14</sup> bastante alejada del centro, puede constituir una alternativa estable de gobierno entre un electorado posicionado en el centro izquierda<sup>15</sup>.

---

12 La información de que disponemos de momento para fundamentar los argumentos son los resultados electorales, los barómetros de opinión que se realizan anualmente por el IESA desde 1996, que recogen variables políticas útiles para ello, los estudios preelectorales y poselectorales del CIS y los estudios de opinión que realizan otras instituciones como el CADPEA.

13 Sobre la evolución de las posiciones de centro puede verse M. Torcal y L. Medina (2002), «Ideología y voto en España 1979-2000: los procesos de reconstrucción racional de la identificación ideológica», *Revista Española de Ciencia Política*, 6: 57-96.

14 Por ejemplo, según el Barómetro de Opinión Pública de Andalucía-IESA (BOPA-IESA) de 2011, se le ubicaba en /56.

15 La teoría espacial de la competencia entre partidos, aunque haya podido ser criticada por sus limi-

Gráfico 1. Posición ideológica media en España y Andalucía



Fuente: 1996 a 2010, Barómetros de Opinión Pública de Andalucía -IESA, 2012, Barómetro del CIS, febrero.

En el caso de España, donde la posición media de centro izquierda es algo menos acusada que en Andalucía, las dificultades para esa estabilidad se vieron en 2004. La profundización durante la legislatura 2000-2004 en políticas netamente de derecha fue erosionando al PP hasta acabar perdiendo las elecciones. En el caso de Andalucía puede pensarse que el PP tenga por esta razón aún más dificultades para alcanzar una mayoría frente a la izquierda y, caso de conseguirla, es igualmente verosímil que tenga también más dificultades para mantenerla.

La estabilidad de la posición ideológica de los andaluces puede explicar los resultados electorales desde 1982 por la asociación entre posición ideológica y preferencias por partido. Explicaría que la izquierda tuviera un peso electoral más alto que el de la derecha, como de hecho ha sucedido, y explicaría las dificultades de la derecha para alterar esa situación.

Esto se puede confirmar, en primer lugar, viendo como las razones más importantes para decidir el voto en España son razones de tipo ideológico y partidario más que

---

taciones, como han sucedido con las otras, no significa que haya dejado de tener valor explicativo en determinadas situaciones que se ajustan mejor a los supuestos del modelo. Sobre el modelo espacial puede verse D. E. Stokes (1963) «Spatial Models of Party Competition», *The American Political Science Review*, 57, 2: 368-377.

económico o instrumental<sup>16</sup>. En el cuadro 1 se recogen datos sobre razones del voto declaradas por los encuestados en varios estudios postelectorales del CIS.

Cuadro 1. Razones del voto a partidos en elecciones generales

<b>Voto PSOE</b>	<b>2000</b>	<b>2004</b>	<b>2008</b>	<b>2012</b>
Proximidad	31,2	26,7	32,5	29,1
Identificación	37,0	23,8	25,8	24,5
Liderazgo	2,7	6,4	6,5	11,0
Actuación			6,4	2,0
Competencia	2,9	4,8	12,1	11,6
Evitar gane PP	9,0	15,7	11,9	13,6
<b>Voto PP</b>	<b>2000</b>	<b>2004</b>	<b>2008</b>	<b>2012</b>
Proximidad	10,8	14,4	25,8	17,2
Identificación	9,7	15,0	17,6	19,2
Liderazgo	7,2	6,1	4,5	13,0
Actuación	46,2	31,5	2,5	1,9
Competencia	17,4	23,5	29,1	33,7
Evitar gane PSOE	2,8	3,1	12,7	8,9
<b>Voto IU</b>	<b>2000</b>	<b>2004</b>	<b>2008</b>	<b>2012</b>
Proximidad	46,0	46,0	45,3	49,3
Identificación	18,1	11,1	13,3	24,0
Liderazgo	5,8	3,4	3,5	6,4
Actuación			0,9	2,0
Competencia	0,4	1,2	0,7	3,7
Evitar que gane otro	5,3	10,2	s.d.	6,9

Fuente: encuestas postelectorales del CIS en cada año.

16 Pese a la evidencia sobre la importancia del voto económico en general, las conclusiones son más problemáticas en lo que se refiere a las condiciones que determinan su influencia. La influencia del voto económico depende, entre otras variables, de a quién se atribuye la responsabilidad de la situación económica, de la percepción subjetiva de la situación económica, de la valoración de la política económica, que a su vez depende de la posición ideológica. Sobre este debate puede verse J. M. Maravall, J. M. y A. Przeworski (1999) «Reacciones políticas a la economía», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 87:11-52. Sobre la importancia del voto económico e ideológico en España puede verse J. L. Sáez Lozano y A. M. Jaime Castillo (2001) «Estudio descriptivo del voto económico en España», *Papeles de Trabajo del Instituto de Estudios Fiscales*, 1/08. En este estudio se concluye que a la hora de decidir el voto los españoles están más influenciados por la ideología que por razones de índole económica, y que el primer criterio que interviene en la decisión electoral es el recuerdo de voto, sin perjuicio de que en determinado tipo de votantes pueda confirmarse el modelo del voto económico o retrospectivo. Sobre este debate también puede verse J. G. Polavieja (2000), «Precariedad laboral y voto de castigo en España: en defensa de un modelo de interacción entre los condicionantes económicos e ideológicos del voto», *Revista Española de Ciencia Política*, 2: 285-307. Sobre este mismo tema, I. Sánchez-Cuenca (2008), «How can governments be accountable if voters vote ideologically?», en J. M. Maravall e I. Sánchez-Cuenca (eds.) *Controlling Governments. Voters, Institutions and Accountability*, Cambridge, Cambridge University Press.

Entre la mitad y dos tercios de los votantes de izquierda declaran como razones principales de su voto la proximidad al partido (representa mis ideas) o la identificación (es el partido al que voto siempre o es mi partido). Los líderes, la valoración de la actuación en el Gobierno o en la oposición en los años anteriores o el estar más capacitado para gobernar (competencia), tienen mucho menos peso. En el caso del PP, la importancia de las razones es distinta. La proximidad y la identificación, son menos importantes que la actuación y la competencia. El peso del liderazgo es prácticamente igual de bajo en ambos casos. Durante los años que el PP estuvo en el poder, la razón más importante fue la valoración de su actuación en el Gobierno y, cuando dejó de estarlo, ha sido el estar mejor capacitado para gobernar.

Como hemos dicho, estos datos son para España. En todos los años que se recogen en la tabla coincidieron las elecciones generales y las andaluzas y los estudios postelectorales se hicieron para ambos comicios, pero para los andaluces no se incluía esa pregunta<sup>17</sup>. En el estudio postelectoral del CIS sobre las elecciones autonómicas de 2012 se ha incluido una pregunta similar a la recogida en la tabla anterior. Para los votantes del PSOE, las razones del voto fueron la proximidad (31,7 %), la identificación (20,1 %), ser quien mejor defiende los intereses de Andalucía (19,1 %) y evitar que ganara otro partido (13,7 %). Para los de IU fueron la proximidad (39,4 %), ser quien mejor defiende los intereses de Andalucía (22,5 %), evitar que gane otro partido (12,7 %) y la identificación (11,3 %). Para los del PP fueron ser quien está más capacitado para gobernar (24,4 %), la proximidad (23,6 %), ser quien mejor defiende los intereses de Andalucía (19,0 %), evitar que gane otro partido (13,2 %) y la identificación (12,4 %).

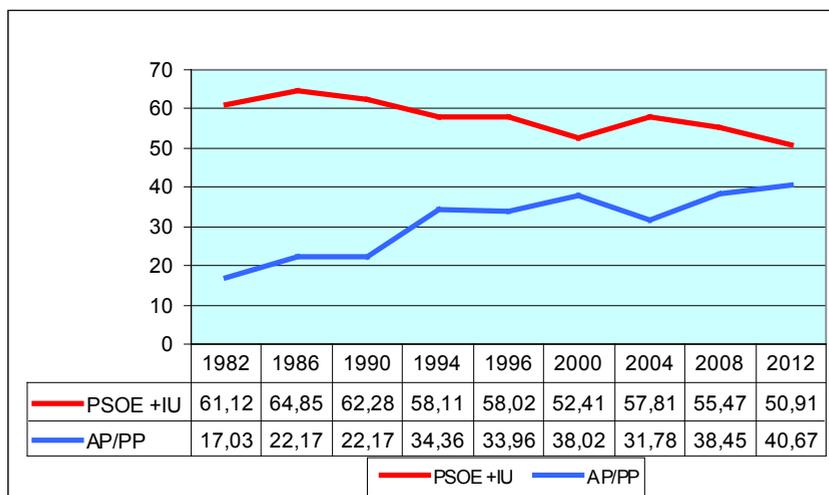
Estos datos confirman la importancia de la proximidad y la identificación partidaria en los partidos de izquierda y, en particular, en el PSOE y las razones más instrumentales que motivan el voto al PP. Esto es relevante para analizar, como haremos en el apartado siguiente, los resultados de las autonómicas de 2012 comparados con las autonómicas de 2008 y las generales de 2011.

---

17 En el estudio postelectoral de CAPDEA sobre las elecciones generales de 2011 en Andalucía también se dan unos resultados similares. La proximidad fue la razón más citada por los votantes del PSOE (55 %). La segunda fue la identificación con el partido (38,5 %) y la tercera, a bastante distancia, impedir que el PP obtuviera mayoría absoluta (17,6 %). La proximidad también fue la razón más citada por los votantes de IU (50 %), que en segundo lugar situaron el ser la única opción política que defiende los intereses de los trabajadores (46,5 %) y, en tercer lugar, la decepción con la actuación de otros partidos en los últimos años (31,4 %). En el caso del PP, la primera razón fue propiciar que hubiera un cambio político en España (63 %), la segunda el ser el partido mejor capacitado para gobernar (36,8 %) y la tercera la proximidad (23,4 %). Hay una cuarta razón (12,9 %) de castigar al PSOE.

En segundo lugar, esas dificultades también se confirman viendo la tendencia histórica de la división del voto izquierda-derecha en las elecciones autonómicas, que se recoge en el gráfico 2. Ha habido un notable acortamiento de la distancia entre el voto a los partidos que representan más nítidamente esas posiciones. No obstante, todavía en 2012, cuando se ha dado el mayor acercamiento, la distancia es de unos 10 puntos porcentuales, lo que dota a la izquierda de una reserva de voto significativa frente a la derecha, para resistir los cambios en la intención de voto que se vienen produciendo por cambios en la posición ideológica, en la identificación partidaria o por la aparición de otras razones para decidir el voto frente a las anteriores.

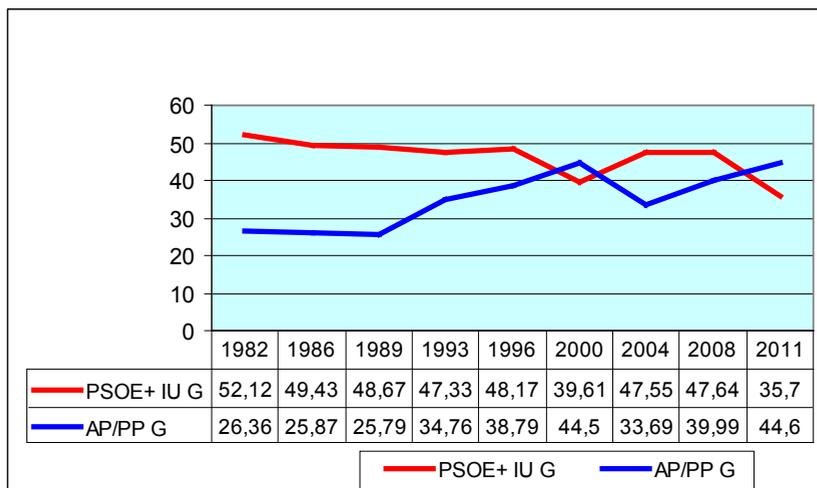
Gráfico 2. Resultados en elecciones autonómicas



Fuente: resultados electorales. Consejería de Justicia e Interior.

Esta reserva de voto es mayor en Andalucía que en España, donde el voto al PP ha superado en dos ocasiones a la suma de PSOE e IU de manera significativa, coincidiendo con el cambio en la posición ideológica media de España, como puede verse en el gráfico 3.

Gráfico 3. Resultados en elecciones generales



Fuente: resultados electorales. Ministerio del Interior.

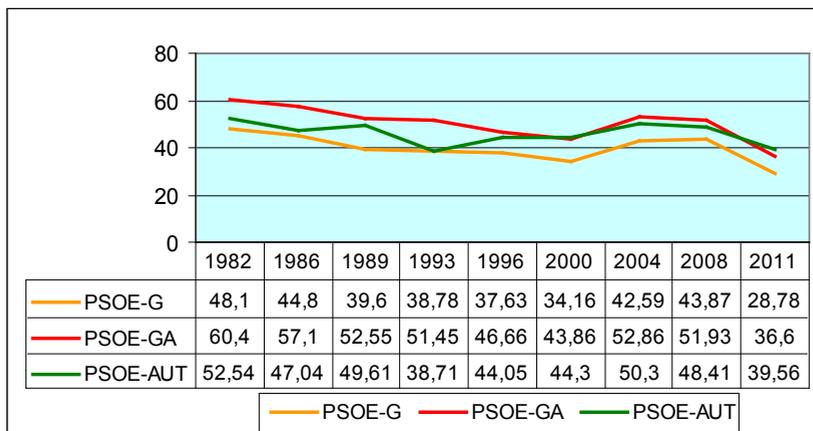
Estos cambios de la posición ideológica media de los españoles en las elecciones en las que el PP obtuvo mayoría absoluta, suponen una coincidencia interesante de analizar. El cambio en la posición ideológica puede deberse a un simple cambio de actitud, o como una forma de reducir la disonancia cognitiva que se produce cuando se va a votar a un partido alejado de la propia posición<sup>18</sup>.

La mayor reserva de voto se debe a que el PSOE obtiene en Andalucía más votos que en la media de España, como sucede también en IU, mientras el PP suele lograr una proporción algo menor en Andalucía que en España, excepto en 2011, que han tenido casi la misma proporción.

En el gráfico 4 puede verse la evolución del voto al PSOE en elecciones generales y autonómicas.

<sup>18</sup> La teoría de la disonancia cognitiva sostiene que los sujetos tendemos a reducir la distancia que existe entre nuestros juicios y nuestros actos para evitar la tensión que eso produce, mediante la reformulación de nuestros juicios para acercarlos a los actos o mediante la modificación de los actos para acercarlos a los juicios. La referencia sobre el tema es de L. Festinger (1957), *A theory of Cognitive Dissonance*, Stanford, CA; Stanford University Press.

Gráfico 4. Elecciones generales y autonómicas PSOE



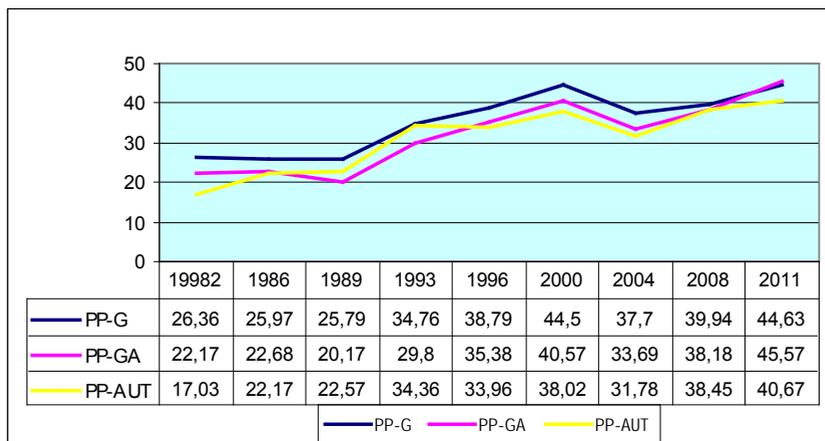
Fuente: resultados electorales. Ministerio del Interior y Consejería de Justicia e Interior.

G: resultado generales en España. GA: resultado generales en Andalucía. AUT: resultado autonómicas. Para facilitar la confección del gráfico, las autonómicas de 1990, 1994 y 2012, se han hecho coincidir respectivamente con las generales del año anterior 1989, 1993 y 2011.

La proporción de voto al PSOE en las generales en Andalucía ha sido siempre mayor que en el total de España. Las diferencias se han movido en una horquilla entre 12,9 y 7,8 puntos porcentuales, con el máximo en 1989 y el mínimo en 2011. En las autonómicas, sin embargo, el PSOE ha obtenido casi siempre una proporción menor de votos que en las generales en Andalucía, excepto en 2000 y 2011/2012, coincidiendo con victorias electorales del PP. Las diferencias fueron importantes entre 1982 y 1993, que llegaron a ser de 10 puntos. A partir de entonces disminuyeron hasta reducirse, cuando las hubo, a dos o tres puntos. Las elecciones autonómicas han ido absorbiendo parte importante del diferencial de voto que existía con las generales, reduciendo su capacidad como voto de reserva.

En el gráfico 5 se pueden ver los datos del PP, que tienen una evolución diferente de los anteriores.

Gráfico 5. Elecciones generales y autonómicas PP

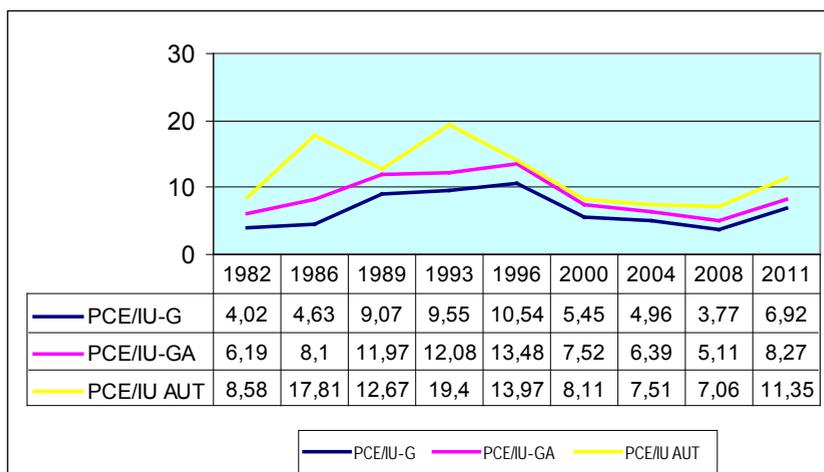


Fuente: resultados electorales. Ministerio del Interior y Consejería de Justicia e Interior.  
 G: resultado generales en España. GA: resultado generales en Andalucía. AUT: resultado autonómicas. Para facilitar la confección del gráfico, las autonómicas de 1990, 1994 y 2012, se han hecho coincidir respectivamente con las generales del año anterior 1989, 1993 y 2011.

El PP ha obtenido siempre en Andalucía una proporción de votos menor que en el conjunto de España en las elecciones generales, excepto en 2011. La diferencia se mueve en una horquilla más pequeña que en el caso del PSOE, entre 5,6 y 1,8 puntos porcentuales, con el máximo en 1989 y el mínimo en 2008. En las autonómicas ha sido menor en seis ocasiones y mayor en tres. Las mayores diferencias negativas fueron de unos cinco puntos en 1982 y en 2011/2012.

Finalmente, IU ha tenido los siguientes resultados en esta comparación, como se ve en el gráfico 6.

Gráfico 6. Elecciones generales y autonómicas IU



Fuente: resultados electorales. Ministerio del Interior y Consejería de Justicia e Interior. G: resultado generales en España. GA: resultado generales en Andalucía. AUT: resultado autonómicas. Para facilitar la confección del gráfico, las autonómicas de 1990, 1994 y 2012, se han hecho coincidir respectivamente con las generales del año anterior 1989, 1993 y 2011.

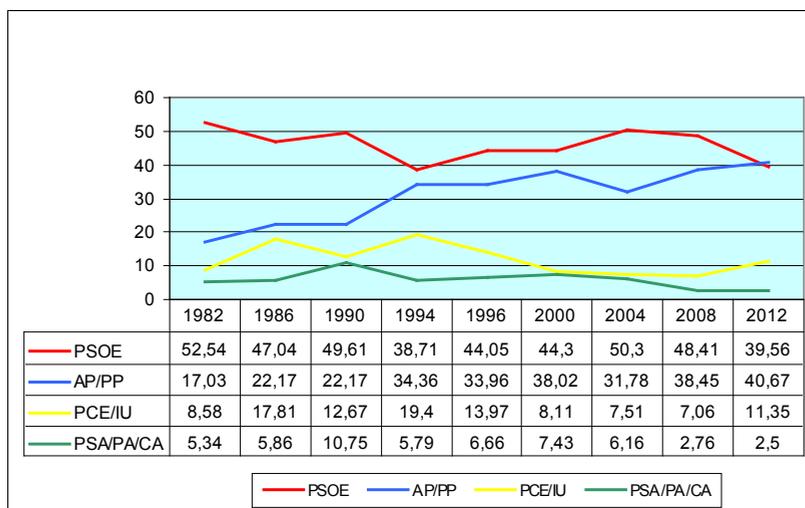
Como en el caso del PSOE, los resultados de IU en las generales en Andalucía han sido siempre mejores que en el conjunto de España. Las diferencias han oscilado entre 3,5 y 1,3 puntos porcentuales, mínimo que se ha producido en 2011. IU es el único caso en el que los resultados en las elecciones autonómicas siempre han sido mejores que los de las generales en Andalucía. La mayor diferencia se dio en 1986, que fue de casi 10 puntos, y la mínima fue la de 1996, de 0,4 puntos, tras la legislatura denominada de la «pinza», que tanto erosionó a IU en Andalucía. A partir de año 2000, las diferencias aumentaron ligeramente, entre 1 y 3 puntos.

Estos datos avalan también la idea de que la izquierda en Andalucía tiene un asentamiento social de más calado que en el conjunto de España y mayor que el de la derecha. Esto, de acuerdo con el marco de análisis que estamos utilizando, explica que los cambios más o menos súbitos de tendencia sean poco probables y, que de suceder, lo harán cuando se agote de manera no coyuntural esta situación.

Finalmente, en el gráfico 7 se puede ver la evolución del resultado electoral en las elecciones autonómicas andaluzas, desagregado para cada partido, desde 1982. Se observa que la proporción de votos válidos obtenidos por el PSOE se ha movido en una hor-

quilla de unos 14 puntos porcentuales, con un máximo de 52,5 % en 1982 y un mínimo de 38,7 % en 1994, que fueron las elecciones en las que el PSOE obtuvo el peor resultado en votos y escaños de todas las elecciones. El PP se ha movido en una tendencia ascendente con altibajos, que oscila en una horquilla de 23 puntos porcentuales, con un máximo en 2012 de 40,66 % y un mínimo de 17,03 en 1982. IU ha oscilado entre una horquilla de unos 11 puntos porcentuales, con un máximo de 19,4 % en 1994 y un mínimo de 7,06 % en 2008. El peso del voto de izquierda sigue siendo mayoritario, pero aunque esto sea así, las tendencias en el voto de PSOE y PP se han acercado tanto que están en un punto crítico y, desde luego, anticipan una tendencia de crecimiento del PP que podría permitir pensar en el agotamiento de la reserva del voto ideológico de izquierda.

Gráfico 7. Elecciones autonómicas andaluzas por partido



Fuente: resultados electorales. Consejería de Justicia e Interior.

A modo de conclusión de este apartado puede decirse que el apoyo electoral sostenido de la sociedad andaluza a la izquierda en general y en particular al PSOE es poco común por su duración, que ya va para más de treinta años. Existen otros casos parecidos, pero en los regímenes democráticos son más aquellos en los que no se da esta singularidad. Este apoyo sostenido puede explicarse por varios motivos. El primero se refiere a algunas características de la experiencia histórica de la sociedad andaluza, que

ya hemos señalado. El segundo se refiere a los efectos políticos de esa experiencia. La sociedad andaluza ha podido constatar con su propia experiencia cómo las clases más favorecidas, minoritarias numéricamente, pero poseedoras de gran parte de los recursos, han manifestado históricamente escasa preocupación por la solución de estos problemas endémicos de la Comunidad. Por ello, la mayoría de la sociedad andaluza, la que procede sobre todo del ámbito rural y de las capas menos favorecidas de las zonas urbanas, no identifica a la derecha ni con la idea de progreso ni con la preocupación sincera por resolver los problemas históricos de la sociedad andaluza. Por el contrario, la idea de cambio y mejora de las condiciones sociales de todo tipo está asociada, para la mayor parte de los andaluces, con las fuerzas políticas de izquierda, y en particular con el PSOE<sup>19</sup>, partido con el que se ha identificado una mayoría de la ciudadanía andaluza. Esto se ha visto reforzado por una práctica política del partido en el Gobierno que ha ayudado a resolver parte importante de los problemas históricos de Andalucía, cosa que reconoce la mayoría de la población.

Sobre estas bases históricas se asienta la prevalencia y estabilidad del voto ideológico, que a nuestro juicio explica este apoyo sostenido a la izquierda. Prevalencia que en 2012 aún no estaba agotada, pese a que el apoyo a uno de los partidos que la integran, el PSOE, haya descendido tanto como lo ha hecho. Pero tan cierto como lo anterior es que esas bases históricas no son hoy las mismas que hace veinticinco o treinta años.

Hay evidencia más que suficiente para afirmar que se han producido cambios importantes. Ha habido cambios demográficos, generacionales, culturales, políticos y económicos, muchos de ellos efecto de las políticas desarrolladas por los gobiernos socialistas. El contexto internacional en el que se desenvuelve Andalucía también ha cambiado con los efectos de la globalización. Además de todo esto, la sociedad andaluza, lo mismo que el resto de sociedades de nuestro entorno, está padeciendo los efectos de una crisis económica que ha puesto de manifiesto algunas de las peculiaridades y debilidades de nuestra economía, si nos atenemos al fuerte incremento del desempleo en comparación con el que está teniendo en esos otros países<sup>20</sup>.

Igualmente, es una obviedad decir que después de tantos años de gobierno, el ciclo político de un mismo partido no tiene más remedio que dar algunas muestras de fatiga

---

19 No hay lugar aquí para entrar en el análisis de por qué ha sido el PSOE, en vez de otros partidos de izquierda, el que ha conseguido representar y liderar esa idea de cambio y mejora, ni por qué hasta ahora no ha habido entendimiento político entre ellos.

20 Sobre estos cambios se pueden consultar los trabajos recogidos en E. Moyano y M. Pérez Yruela (coord.), *La Sociedad Andaluza, op. cit.*

y agotamiento. O utilizando una palabra que engloba a estas dos: cansancio. Fatiga, en el sentido en que se utiliza en mecánica, como aparición de problemas y debilitamientos por un sometimiento prolongado a esfuerzos repetidos e intensos. Se trata de un fenómeno muy común, que en política se define como el desgaste por el ejercicio de poder, que es inevitable aunque se le puedan encontrar remedios. Agotamiento, en el sentido de que los muchos años de gobierno, y de gobierno con éxitos, agotan los programas y las ideas por haberse ido cumpliendo, y pueden generar inercias y rutinas que hagan difícil renovarlos y adaptarlos a las nuevas necesidades de la sociedad. También afectan al partido, que con el tiempo acaba siendo más una estructura al servicio del gobierno que una organización preocupada por enraizarse en la sociedad a la que quiere representar para conocerla, y atender mejor sus necesidades y demandas.

Los efectos de estos cambios en los resultados electorales son difíciles de evaluar para el caso del PSOE. Desde 1982 hasta 2008 no se han producido efectos en sus resultados electorales que hayan terminado con su prevalencia. Como hemos visto, ha sufrido pérdidas de apoyo importantes en una ocasión, 1994, que ha recuperado después hasta niveles como los de las primeras autonómicas. En las generales de 2011 ha sido la primera vez que ha tenido Andalucía una proporción de votos significativamente menor que el PP (nueve puntos menos). En las elecciones de 2012 ha vuelto a tener menos votos que el PP, pero en cantidad mucho menor (un punto menos). Es evidente que desciende la proporción de andaluces que se sienten más próximos e identificados con el PSOE, que por primera vez son menos que los que están con el PP. No obstante, la evolución de los resultados entre 2011 y 2012 hace difícil evaluar la estabilidad de este cambio y su efecto en la prevalencia en Andalucía del voto de izquierda.

En el caso del PP estos cambios sí han tenido efectos. Este partido ha ido aumentando de manera paulatina y sostenida la proporción de los votos recibidos, reduciendo la distancia con el PSOE, hasta superarle. Esto indica que en la sociedad andaluza se ha ido diluyendo con el tiempo el rechazo de origen histórico hacia la derecha. Esta tendencia se viene observando en la mejora progresiva de la intención de voto directa al PP registrada en los BOPA's-IESA desde hace más de una década. Su ascenso en las elecciones de 2011 lo termina por confirmar. Pero el resultado obtenido en 2012 introduce de nuevo la duda sobre la estabilidad de ese cambio, que no parece haber llegado aún al punto de otorgarle la mayoría para gobernar en Andalucía. Esta aceptación de la derecha tiene que ver, entre otras cosas, con la movilidad social de la sociedad andaluza, que ha producido una expansión de las clases medias y una mejora del nivel del formación que hoy alcanza a más de la mitad de los andaluces, que son más críticos con la izquierda y más proclives a una posición ideológica más próxima al centro y la derecha que al centro izquierda. Pero pudiera ser que en esas clases medias mejor for-

madas, que en su mayoría lo son por movilidad social ascendente a partir de estratos sociales más bajos, operen aún los efectos de la socialización primaria en la posición ideológica, que les hace mantener una actitud contradictoria ante su propia posición. Mientras la nueva posición social les acerca al centro y a la derecha, su origen social les mantiene unidos a la izquierda, aunque sus críticas hacia ella doten a esa unión de cierta debilidad. De ser así, los trasvases de votos del PSOE al PP serían inestables, al menos mientras dure esa contradicción.

Los cambios no parecen haber influido mucho en los resultados electorales de IU. Ha mantenido un suelo electoral entre el 7 y el 8,5 %, mejorando estos resultados cuando el PSOE ha tenido variaciones coyunturales negativas. Ha tenido un apoyo electoral estable, más alto que en el conjunto de España, que desmiente hasta ahora que, tras la caída del muro de Berlín, los partidos comunistas o influidos por ellos tuvieran pocas posibilidades de mantener cierto apoyo electoral. Además, ha mejorado sus resultados cuando ha sido el receptor de votantes de izquierda que han dejado del votar al PSOE en determinadas elecciones, lo que le sitúa como un partido que puede ocupar un espacio a la izquierda de la socialdemocracia en Andalucía<sup>21</sup>.

Las tendencias que pueden inducirse del análisis del resultado de las elecciones de 2012 en el contexto de la historia electoral de Andalucía solo permiten afirmar que, como se ha dicho, el peso del voto ideológico de izquierda sigue siendo mayoritario, pese a los cambios sociales y económicos que podrían anticipar una pérdida de peso de esta motivación del voto. También, que esta prevalencia del voto de izquierda se encuentra en una encrucijada, como ya lo estuviera en otros momentos, pero ahora en condiciones diferentes por las causas que acabamos de comentar: el acortamiento de las distancias entre los dos partidos mayoritarios; la inevitable consolidación de los cambios sociales; y la capacidad de la derecha para reducir el rechazo que durante tantos años ha venido teniendo para ser considerada como una alternativa de gobierno.

Finalmente, se puede afirmar que el escenario actual representa para cada partido un conjunto de amenazas y oportunidades con bastantes incertidumbres. Para el PSOE representa la encrucijada de recuperar la confianza del electorado que ha perdido, como ocurrió otras veces; que se consoliden las pérdidas que ya ha tenido o que continúe perdiendo por el centro y por su derecha la confianza de más electores, facilitando así que se consuma finalmente la alternancia que no llegó a ser en 2012; y/o que conti-

---

21 No analizamos en este trabajo la evolución del PA, que al no haber obtenido representación en las dos últimas elecciones autonómicas, no ha tenido un efecto significativo en el resultado electoral. Como es de sobra sabido, fue el partido con el que el PSOE gobernó en coalición cuando no tuvo mayoría absoluta en 1996 y 2000.

núe perdiendo votos por su izquierda contribuyendo a reforzar el espacio ocupado por IU, manteniendo la mayoría de la izquierda.

Para el PP significa la confirmación de las dificultades antes señaladas para constituir una alternativa estable de gobierno en una sociedad ubicada ideológicamente en el centro izquierda, reduciendo todavía más el rechazo que aún tiene para que se le otorgue la mayoría suficiente para gobernar y tratando de fidelizar el voto de las nuevas clases medias y del centro, que todavía le es volátil.

Para IU representa la posibilidad de consolidar y acrecentar ese espacio de la izquierda o volver a su suelo electoral, que conservará mientras dure el apoyo social que ha dado muestras de mantenerle una firme lealtad, o puede que se desdibuje su perfil como resultado de su nueva experiencia de participar en un Gobierno de coalición.

#### 4.4. Las elecciones andaluzas de 2012

El resultado comparado de las elecciones de 2012 con las dos últimas, las generales de 2011 y las autonómicas de 2008, es de sobra conocido en las grandes cifras. A efectos de este trabajo conviene recordarlas y subrayar algunos aspectos relevantes de ellas. Lo primero que se debe subrayar es que han sido unas elecciones con la segunda tasa de abstención más elevada (39,22 %), de las habidas en Andalucía entre autonómicas y generales. Al ser las de 2012 unas elecciones de segundo orden e ir separadas de las generales, es normal que aumente la abstención. Sin embargo, se trata de un aumento más significativo, ya que se presentaban como unas elecciones de ruptura que suelen movilizar más a los ciudadanos, sobre todo cuando el peso del voto ideológico es alto<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> También la abstención en las elecciones generales de 2011 ha sido de las más altas, la tercera, casi a la par de las otras dos, del 31,06 %. La abstención media en las elecciones autonómicas ha sido el 31,73 % y en las generales el 26,78 %. La abstención más elevada en autonómicas fue la de 1990, cuando se presentó Manuel Chaves por primera vez a la Presidencia de la Junta, que alcanzó el 44,66 %. Fueron unas elecciones separadas de las generales, que se plantearon en términos de continuidad, en las que el estudio preelectoral del CIS (Estudio n.º 1859) daba al PSOE una amplia ventaja en intención directa de voto de 37,5 %, casi 30 puntos más que tenía el que le seguía más cerca, que era IU (9,7 %). Además, se celebraron en medio de la llegada de todas las nuevas infraestructuras que con motivo de las celebraciones del 92 se hicieron en Andalucía y de los beneficios del Estado de bienestar que Andalucía veía por vez primera. Todo ello justifica esa tasa de abstención y que, pese a ello, los resultados que obtuvo el PSOE fueran tan positivos frente a los demás partidos: un 49,61 % de los votos y 62 escaños, frente a 26 del PP, 11 de IU y 10 del PA. Es el segundo mejor resultado del PSOE en Andalucía (el primero fue el de 1982), pese a presentar un candidato nuevo no muy conocido y haber pasado las tensiones internas a que dio lugar la sustitución del presidente Escuredo por José Rodríguez de la Borbolla y de este por Manuel Chaves. Las elecciones de 1993 fueron también unas elecciones separa-

Las razones más importantes declaradas por quienes se abstuvieron de votar en las autonómicas de 2012 son: «no cree en la política, no le interesa» (26,5 %); «estoy desencantado/a de la política» (14,6 %); «todos los partidos son iguales» (14,6 %); «no le convencía ninguna opción» (13,2 %) <sup>23</sup>. En suma, dos tercios de los que se abstuvieron lo hicieron por razones relacionadas con la desafección política.

La desafección es un asunto del que se habla con frecuencia, pero nuestro conocimiento del tema es todavía limitado. No hay espacio aquí para entrar a fondo en la cuestión, pero puede apuntarse la hipótesis de que ciertas características de la situación actual han aumentado la desafección que existe aun en momentos de más sosiego y bonanza. Desde que empezó la crisis ha cundido el desconcierto y el descontento por la falta de anticipación y previsión con la que ha sobrevenido y por la forma como se ha gestionado desde la UE y desde España; los ciudadanos viven el futuro que les aguarda con muchas más incertidumbres que certezas sobre qué pasará y qué deben hacer, y difícilmente encuentran quien se las despeje, incluidos los Gobiernos y los líderes políticos; los ciudadanos han constatado con razón que la autonomía de los Gobiernos nacionales y regionales para resolver sus problemas es limitada, no solo en este contexto de crisis sino también en el contexto más amplio de la globalización, ante lo que se sienten indefensos; se ha extendido la sensación de impotencia ante la autonomía de la economía sobre cualquier otro poder, que se agudiza por la percepción de que no hay determinación política para resolver esta contradicción; y, en fin, existe la percepción de que es casi imposible exigir responsabilidades a nadie por las cuestiones tan graves como las que están pasando en esta crisis y de que tampoco se está haciendo casi nada para que eso cambie.

Si a esto se añaden las causas de la desafección menos coyuntural, como son la baja legitimidad específica de la democracia española, las deficiencias del sistema de rendición de cuentas de los representantes y su alejamiento de los representados, la poca confianza en los partidos y en el poder judicial y la poca predisposición de los ciudadanos a participar e involucrarse en la política <sup>24</sup>, casi llama la atención que la participación no sea aún menor. El planteamiento de las elecciones de 2012 en términos de

---

das de las generales, aunque a la vez que las del Parlamento Europeo. Se plantearon como elecciones de una cierta ruptura de la continuidad, la abstención bajó al 32,72 % y el PSOE sufrió un importante descenso, como ya se ha dicho.

23 CIS (2012) «Encuesta postelectoral elecciones autonómicas 2012. Comunidad Autónoma de Andalucía». Estudio 2.939. Pregunta 18.b.

24 Para un análisis completo de este tema, sobre el que aquí no es posible extenderse más, puede verse B. Gómez, I. Palacios, M. Pérez Yruela y R. Vargas Machuca (2010), *Calidad de la democracia en España. Una auditoría ciudadana*. Barcelona, Ariel.

debate ideológico (riesgos del Estado de bienestar frente a la amenaza de los recortes del gasto público y de las tendencias privatizadoras propias de la derecha) no ha conseguido movilizar más al electorado de izquierdas, como lo consiguió en otras ocasiones. No obstante, puede haber hecho que la abstención se haya detenido en ese punto, frenando una tendencia que apuntaba hacia una bajada aún mayor.

Como pasó en las elecciones generales de 1993, el voto ideológico acabó frenando la influencia de otros motivos como el voto económico, o la desaprobación de la labor del Gobierno frente a la crisis de entonces u otros asuntos, incluidos los temas de corrupción que antes y ahora estaban presentes<sup>25</sup>. Un voto ideológico basado en la defensa de las conquistas sociales del Estado de bienestar, que no hay que olvidar que en España es un logro reciente y más aún lo es en Andalucía. Ya en 1996, un 40 % de andaluces<sup>26</sup> pensaban que una victoria electoral del PP podría poner en peligro muchas de las cosas que se habían conseguido hasta entonces. La etapa de gobierno del PP entre 1996 y 2004 no significó un retroceso importante en el Estado de bienestar. Se puede decir que se produjo una contención en su desarrollo institucional y en su financiación, y se sentaron las bases para la entrada del sector privado en la prestación de servicios<sup>27</sup>. Esto sirvió para que la sociedad española y andaluza no tuviera miedo a la pérdida de las conquistas sociales durante gobiernos del PP.

No es el caso de esta última etapa de gobierno del PP, ya que en los primeros meses de gobierno se han producido importantes recortes del gasto social y de las prestaciones sociales en casi todos los ámbitos, todos ellos justificados según el Gobierno para cumplir el compromiso suscrito por España sobre el déficit fiscal del Estado. Nada anticipaba en el programa electoral del PP que estos recortes fueran a ser como han sido, por lo que cabe que haya habido votantes que se hayan sentido engañados por esta situación. Desde luego esto puede ser particularmente cierto en el caso de Andalucía, donde ya se conocían estas decisiones cuando se celebraron las elecciones autonómicas en el mes de marzo. Sin embargo, esto no parece que sirviera para aumentar la participación, sino como se ha dicho, tal vez para evitar que cayera más.

---

25 Sobre la influencia del voto ideológico en España, en el sentido de defensa del mantenimiento de los logros del Estado de bienestar, ver J. J. González y F. Bouza, *op.cit.* cap. 3.

26 Estudio preelectoral del CIS sobre elecciones generales y autonómicas de Andalucía, 1996. Estudio n.º 2.207.

27 Sobre la evolución del Estado de bienestar en España y las observaciones que se hacen aquí sobre el periodo de gobierno del PP puede verse G. Rodríguez Cabrero (2011), «The consolidation of the Spanish Welfare State (1975-2010)», en A. Guillén y M. León: *The Spanish Welfare State in the European Context*. Ashgate Publishing.

Lo segundo que se debe subrayar es que el resultado de estas elecciones no tenía por qué considerarse tan inesperado como se ha dicho. Lo sería si se hace caso de la mayoría de los sondeos publicados por los medios de comunicación. Sin embargo, el estudio preelectoral del CIS<sup>28</sup> sobre estas elecciones, realizado entre el 15 y el 27 de febrero, permitía inducir unos resultados relativamente próximos a los habidos, teniendo en cuenta los niveles de error atribuibles a la encuesta. Pero, sobre todo, tenía algunos datos que indicaban o confirmaban un cambio en la tendencia de la intención de voto y de otras variables con relación a la que había habido hasta las generales de 2011. Esto queda claro en la intención directa de voto<sup>29</sup>. Entre octubre de 2010, fecha de realización del barómetro del IESA de ese año, y febrero de 2012 la intención directa de voto para el PSOE, que desde 2004 venía bajando de manera sostenida, cambió de tendencia y subió ligeramente, dos puntos. También cambió la tendencia para el PP, con un descenso ligeramente mayor. La encuesta recogía además una ligera subida de IU, algo menor de un punto. Estos datos permiten inducir que el resultado de las elecciones para el PSOE podría ser similar o ligeramente mejor que el que tuvo en las generales de 2011, con poca probabilidad de que fuera peor. El PP podría esperar un resultado peor, con poca probabilidad de que fuera mejor. IU esperaría con seguridad un resultado mejor.

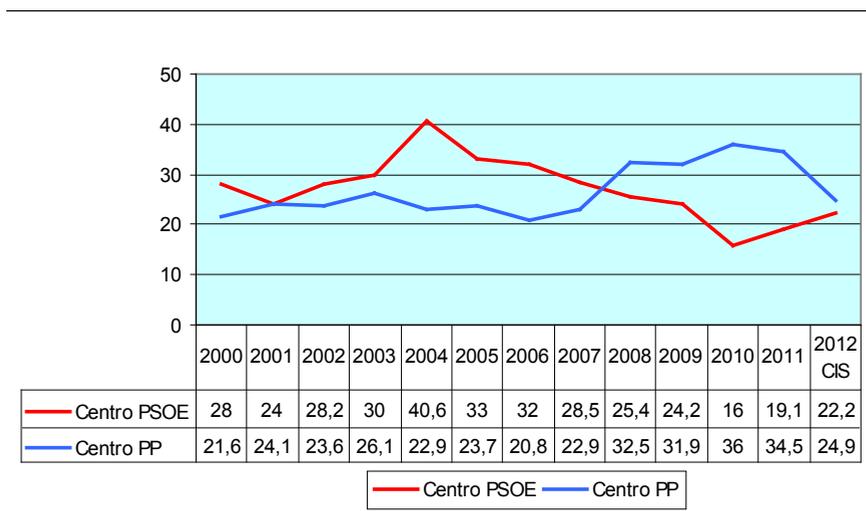
De los cambios de tendencia recogidos por la encuesta del CIS, tienen especial sentido para la hipótesis principal de este trabajo los referidos a la intención de voto según la posición ideológica. Entre 2011 y 2012, la tendencia de voto directo al PP entre quienes se declaran de centro-derecha o derecha bajó en 6 y 8 puntos respectivamente. Si embargo, la intención de voto entre las mismas fechas para el PSOE subió entre quienes se declaran de centro-izquierda e izquierda en 5 y 2,5 puntos respectivamente. Donde se produjeron los cambios de tendencia mayores es en el electorado del centro, como puede verse en el gráfico 8. El PP perdió 9,5 puntos entre los votantes del centro, y el PSOE ganó 3 puntos, tras una tendencia larga de pérdida de apoyo entre los votantes de esta posición ideológica. Esto podría explicarse por la volatilidad del voto al PP de las nuevas clases medias, que se trató en el punto anterior.

---

28 CIS (2012) «Encuesta preelectoral elecciones autonómicas andaluzas». Estudio n.º 2.931, realizado con una muestra de 3.139 casos.

29 La intención directa de voto recoge las respuestas a la siguiente pregunta: «¿Si mañana se celebran elecciones autonómicas en Andalucía, a qué partido votaría usted?». La respuesta a elegir incluye los partidos que se presentan, la abstención y el «no sabe» o «no contesta». Los resultados de esta pregunta son diferentes de la estimación de voto en urna, que se hace adoptando una hipótesis de abstención y recalculando el voto a los partidos. La intención directa de voto es un buen indicador para ver las tendencias.

Gráfico 8. Intención directa de voto a PSOE y PP del centro



Fuente: resultados electorales. Consejería de Justicia e Interior.

Estos datos de intención de voto permiten hacer la conjetura de que entre 2011 y 2012 el PSOE mejoró ligeramente su apoyo entre los electores de izquierda y de centro, mientras el PP lo perdía en bastante mayor medida entre los electores de centro y de derecha. Se sostuvo así el voto ideológico de la izquierda, que es donde más importancia tiene este voto, y se debilitó el de la derecha.

En cuanto a los resultados cuantitativos de las elecciones de 2012, el cuadro siguiente recoge un resumen de los resultados para PSOE, PP e IU.

Cuadro 2. Resultados elecciones 2008, 2011 y 2012 por partidos (votos y %)

Elecciones	PSOE	PP	IU	Otros/nulo
A. Generales 2008 en Andalucía	2.342.277 (51,93 %)	1.721.824 (38,18 %)	230.335 (5,11 %)	241.963 (4,78 %)
B. Autonómicas 2008	2.178.296 (48,4 %)	1.730.154 (38,45 %)	317.562 (7,06 %)	302.259 (6,67 %)
C. Generales 2011 en Andalucía	1.594.893 (36,6 %)	1.985.612 (45,57 %)	360.212 (8,27 %)	462.331 (9,56 %)
D. Autonómicas 2012	1.527.923 (39,56 %)	1.570.833 (40,67 %)	438.372 (11,35 %)	348.009 (3,88 %)
C-A	- 747.277 (- 15,33 pts.)	+ 263.788 (+ 7,39 pts.)	+ 129.867 (+ 3,16 pts.)	
C-B	- 583.403 (- 11,8 pts.)	+ 255.458 (+ 7,09 pts.)	+ 42.650 (+ 1,21 pts.)	
D-B	- 650.373 (- 8,88 pts.)	- 159.321 (+ 2,22 pts.)	+ 120.810 (+ 4,26 pts.)	
D-C	- 66.970 (+ 2,96 pts.)	- 414.779 (- 4,9 pts.)	+ 78.160 (+ 3,98 pts.)	

Fuente: resultados electorales. Ministerio del Interior y Consejería de Justicia e Interior.  
pts. = puntos porcentuales.

Lo más relevante de estos resultados es lo siguiente: El PP ganó las elecciones por casi 43.000 votos más que el PSOE. El resultado del PSOE en las elecciones autonómicas siguió una pauta similar al de las generales (perdió más de 12 puntos y 747.384 votos entre las generales de 2008 y 2011), pero con menos pérdidas de votos (perdió casi 9 puntos porcentuales y 650.373 votos entre las autonómicas de 2008 y 2012). Pese a estas pérdidas, la proporción de votos del PSOE en 2012 ha sido 3 puntos porcentuales mayor que en las generales de 2011 en Andalucía, cosa que solo se había producido en otra ocasión<sup>30</sup>. Este mejor resultado se explica por el aumento de la abstención que, como veremos, afectó más al PP, y por una muy ligera recuperación del voto al PSOE en lugares del interior donde solía tener mayor porcentaje de votos. Pese a ello, el PSOE perdió 66.970 entre ambas elecciones.

El PP ganó 7,39 puntos porcentuales y 263.788 votos entre las generales de 2008 y 2011, pero perdió 159.000 votos entre las autonómicas de 2008 y las de 2012, aunque ganó 2,22 puntos porcentuales. Esto se debe a que no consiguió retener en las autonómicas de 2012 la ventaja obtenida en Andalucía pocos meses antes en las generales. Entre estas y las autonómicas perdió casi 5 puntos porcentuales y 414.779 votos. Aunque

<sup>30</sup> La otra ocasión fue en 2000, cuando obtuvo una proporción de votos 0,56 puntos porcentuales mayor en las autonómicas. En ambos casos coincide con una victoria del PP por mayoría absoluta en las elecciones generales.

obtuvo los mejores resultados de su historia tanto en España como en Andalucía en las generales de 2011 y en las autonómicas de 2012, estos últimos fueron insuficientes para que pudiera gobernar, ya que la izquierda sumaba una holgada mayoría absoluta.

IU ha mejorado todos sus resultados: en las generales de 2011, tanto en España como en Andalucía, y en las autonómicas de 2012. En las generales ganó 3,16 puntos porcentuales y 129.867 votos entre 2008 y 2011. En las autonómicas ganó 4,26 puntos porcentuales y 120.810 sufragios, obteniendo también casi 4 puntos y 78.160 votos más que en las generales.

Una primera aproximación al trasvase de votos en estas elecciones la aportan los datos recién publicados por el CIS<sup>31</sup>. Según estos datos, entre las elecciones autonómicas de 2008 y las de 2012, la fidelidad de voto al PP y a IU fue mayor que la del PSOE. En efecto, el 93,2 % de los electores del PP en las autonómicas de 2008 volvieron a votar a ese partido en las de 2012. En el caso del PSOE, fue el 74,6 % de sus electores en 2008 los que volvieron a votarlo en 2012. El 9,4 % declara haber votado al PP y el 7,8 % a IU. En cuanto a IU en 2008, el 85,9 % de sus votantes en 2008 volvió a votarlo en 2011 y el 9,9 % votó al PSOE.

Entre las elecciones generales de 2011 y las autonómicas de 2012 cambió algo esta pauta. La fidelidad de voto al PP bajó 3 puntos, situándose en el 90,1 %, con un trasvase hacia el PSOE del 3,8 %. La fidelidad de voto al PSOE subió al 87,0 %, trece puntos más, con un trasvase menor tanto al PP (3,9 %) como a IU (5,2 %). La fidelidad de voto en IU solo subió un punto, hasta el 87,0 %, con un trasvase de votos del 3,4 % al PP y del 5,2 % al PSOE.

Para afinar este análisis hemos hecho un balance de pérdidas y ganancias por tipos de núcleo, según la tipología que se utiliza en el IESA. Conforme a estos datos, entre 2008 y 2011 se produce una pérdida de votos de la izquierda bastante homogénea en todos los núcleos, solo menor en la zona litoral agrícola, donde ya era muy bajo el voto de la izquierda. Esta pérdida oscila entre el 8 % y el 10 %, sufragios que se reparten entre la abstención y el voto al PP, como puede verse comparando las tablas 1 y 2. Como se ve en la tabla 2, en las zonas rurales de interior los votos perdidos por la izquierda se dirigen más hacia el PP, y en las zonas urbanas más hacia la abstención, excepto en la zona litoral turística, donde casi todos van a la abstención. Entre 2011 y 2012 el voto a la izquierda permanece prácticamente estable, salvo en los núcleos menores de 5.000 habitantes, en que se recupera algo, especialmente en los más pequeños.

---

31 CIS (2012) «Encuesta postelectoral elecciones autonómicas 2012. Comunidad Autónoma de Andalucía». Estudio 2.939. Pregunta 19a. Cruce por recuerdo de voto.

Tabla 1. Cambios de voto a IU+PSOE entre elecciones, por tipo de núcleo

	IU+PSOE			
	Voto 2008	Cambio 2008-2011	Cambio 2011-2012	Voto 2012
<b>Áreas urbanas</b>				
Núcleos densos de la periferia	41,2 %	-10,1 %	0,0 %	31,1 %
Zonas residenciales de periferia	37,6 %	-9,3 %	-0,3 %	27,9 %
Centros regionales	34,8 %	-8,8 %	-0,1 %	25,9 %
<b>Áreas litorales</b>				
Zona litoral agrícola	28,3 %	-5,4 %	0,3 %	23,2 %
Zona litoral agrícola-turística	38,6 %	-9,7 %	-0,3 %	28,6 %
Zona litoral turística	31,6 %	-8,0 %	-0,1 %	23,4 %
<b>Áreas de interior</b>				
Núcleos > de 20.000 hab.	43,4 %	-9,5 %	-0,1 %	33,8 %
Núcleos 5.000 a 20.000 hab.	49,8 %	-9,5 %	0,4 %	40,7 %
Núcleos entre 1.000 y 5.000 hab.	52,5 %	-8,0 %	1,5 %	46,0 %
Núcleos entre 100 y 1.000 hab.	48,6 %	-8,0 %	2,0 %	42,6 %
Núcleos < de 100 hab. o diseminados	43,1 %	-9,8 %	4,3 %	37,7 %
<b>Total general</b>	<b>41,2 %</b>	<b>-8,9 %</b>	<b>0,2 %</b>	<b>31,1 %</b>

Fuente: resultados electorales. Ministerio del Interior.

Análisis hecho únicamente con las secciones que permanecen entre 2008 y 2012.

El voto al PP crece de forma bastante homogénea entre 2008 y 2011 y se reduce de forma notable entre 2011 y 2012, como se ve en la tabla 2. El crecimiento entre 2008 y 2011 fue más alto que la media en todas las zonas de interior, en las que el PSOE solía ser el partido más votado. El descenso entre 2011 y 2012 fue mayor que el aumento anterior. Osciló entre el 5 y el 10,6 %. En las zonas urbanas, del litoral y grandes núcleos rurales el descenso se corresponde prácticamente con el aumento de la abstención entre esos mismos años, por lo que es posible que esa sea la dirección que han seguido parte muy importante de los votos perdidos por el PP. En cambio, en zonas rurales de núcleos más pequeños, disminuye más el voto al PP de lo que aumenta la abstención.

Tabla 2. Cambios de voto al PP y en la abstención entre elecciones, por tipo de núcleo

	PP				Abstención			
	Voto 2008	Cambio 2008-2011	Cambio 2011-2012	Voto 2012	2008	Cambio 2008-2011	Cambio 2011-2012	2012
<b>Áreas urbanas</b>								
Núcleos densos de la periferia	24,4%	4,1 %	-7,9 %	20,6%	29,6%	4,8 %	8,2 %	42,5%
Zonas residenciales de periferia	32,9%	2,4 %	-6,3 %	29,0%	24,3%	4,3 %	7,8 %	36,4%
Centros regionales	31,5%	2,1 %	-5,9 %	27,6%	28,9%	4,7 %	6,8 %	40,4%
<b>Áreas litorales</b>								
Zona litoral agrícola	36,1%	4,4 %	-10,6 %	29,9%	27,5%	5,3 %	10,2%	42,9%
Zona litoral agrícola-turística	26,1%	5,3 %	-8,6 %	22,8%	30,0%	4,8 %	8,6 %	43,4%
Zona litoral turística	35,4%	0,3 %	-8,1 %	27,6%	28,0%	7,3 %	8,5 %	43,8%
<b>Áreas de interior</b>								
Núcleos > de 20.000 hab.	25,3%	5,8 %	-7,2 %	23,9%	25,4%	3,8 %	6,9 %	36,1%
Núcleos 5.000 a 20.000 hab.	23,7%	5,4 %	-6,1 %	23,0%	22,2%	3,9 %	5,3 %	31,4%
Núcleos entre 1.000 y 5.000 hab.	23,0%	4,8 %	-5,1 %	22,7%	20,5%	3,9 %	3,1 %	27,5%
Núcleos entre 100 y 1.000 hab.	26,0%	4,8 %	-5,0 %	25,8%	21,7%	3,8 %	2,4 %	27,9%
Núcleos < de 100 hab. o diseminado.	30,1%	6,6 %	-6,6 %	30,1%	25,0%	2,7 %	1,6 %	29,4%
<b>Total general</b>	<b>28,2%</b>	<b>3,6 %</b>	<b>-6,5 %</b>	<b>25,3%</b>	<b>26,4%</b>	<b>4,6 %</b>	<b>6,5 %</b>	<b>37,4%</b>

Fuente: resultados electorales. Ministerio del Interior.

Análisis hecho únicamente con las secciones que permanecen entre 2008 y 2012.

Puede concluirse que el voto perdido por la izquierda entre las elecciones de 2008 y 2011 lo recibió el PP de forma generalizada pero más intensamente en las zonas rurales de núcleos pequeños. El voto perdido por el PP entre las elecciones de 2011 y 2012 tuvo un comportamiento distinto: en las zonas urbanas, litorales y grandes núcleos rurales el voto perdido se fue a la abstención, mientras que en las zonas rurales, una buena parte de esos votos volvió a votar a la izquierda.

En cuanto al trasvase de votos entre PSOE e IU, la tabla 3 muestra que el crecimiento de IU está distribuido de forma bastante uniforme. Entre 2011 y 2012 el crecimiento en las zonas urbanas y grandes núcleos rurales de IU se corresponden de forma muy

aproximada con la ligera bajada del PSOE en ellos. En los núcleos más pequeños se produce una menor disminución o incluso un aumento del voto al PSOE, lo que explica que la izquierda en su conjunto mantuviera la mayoría pese a haber perdido casi 5,5 puntos entre las elecciones autonómicas de 2008 y 2012.

Tabla 3. Cambios de voto a IU y PSOE entre elecciones, por tipo de núcleo

	IU		PSOE	
	Cambio 2008-2011	Cambio 2011-2012	Cambio 2008-2011	Cambio 2011-2012
<b>Áreas urbanas</b>				
Núcleos densos de la periferia	0,5 %	1,2 %	-10,6 %	-1,2 %
Zonas residenciales de periferia	0,2 %	1,1 %	-9,6 %	-1,4 %
Centros regionales	0,4 %	1,2 %	-9,2 %	-1,3 %
<b>Áreas litorales</b>				
Zona litoral agrícola	0,7 %	0,5 %	-6,1 %	-0,2 %
Zona litoral agrícola-turística	1,2 %	1,1 %	-10,9 %	-1,4 %
Zona litoral turística	0,4 %	1,0 %	-8,4 %	-1,1 %
<b>Áreas de interior</b>				
Núcleos > de 20.000 hab.	1,1 %	1,3 %	-10,6 %	-1,4 %
Núcleos 5.000 a 20.000 hab.	0,7 %	1,6 %	-10,2 %	-1,2 %
Núcleos entre 1.000 y 5.000 hab.	0,6 %	1,5 %	-8,6 %	-0,1 %
Núcleos entre 100 y 1.000 hab.	0,8 %	1,0 %	-8,8 %	1,1 %
Núcleos < de 100 hab. o disem.	-0,7 %	1,2 %	-9,1 %	3,1 %
<b>Total general</b>	<b>0,6 %</b>	<b>1,2 %</b>	<b>-9,5 %</b>	<b>-1,0 %</b>

Fuente: resultados electorales. Ministerio del Interior.

Análisis hecho únicamente con las secciones que permanecen entre 2008 y 2012.

A continuación se analizan los cambios en el voto entre las elecciones que venimos comparando, por tipo de núcleo y grupo socioeconómico predominante en la sección censal, según la tipología del IESA. Los resultados se recogen en la tabla 4. Como puede verse, el descenso de la izquierda entre 2008 y 2011 fue especialmente alto en las clases más desfavorecidas de las zonas urbanas, que habitualmente tenían un voto muy alto a la izquierda. Entre 2011 y 2012 la izquierda solo se recupera muy ligeramente, como habíamos visto antes, en las secciones rurales más desfavorecidas.

Tabla 4. Cambios de voto al PSOE+IU entre elecciones, por tipo de núcleo y grupo socioeconómico predominante en la sección

En amarillo, zonas urbanas, en verdes las zonas rurales, y en azul las zonas litorales.

	IU+PSOE			Voto 2012
	Voto 2008	Cambio 2008-2011	Cambio 2011-2012	
Vieja clase alta	22,0 %	-5,4 %	-0,5 %	16,1 %
Joven clase alta	27,9 %	-7,7 %	-0,8 %	19,5 %
Litoral clase alta	26,8 %	-7,1 %	-1,2 %	18,6 %
Zona agrícola intensivo	24,3 %	-4,0 %	0,6 %	21,0 %
Clase alta rural	36,8 %	-8,7 %	0,3 %	28,5 %
Litoral clase media	33,0 %	-8,3 %	-0,2 %	24,4 %
Vieja clase media	34,4 %	-8,4 %	-0,1 %	25,9 %
Joven clase media	38,5 %	-9,9 %	-0,1 %	28,5 %
Litoral clase media-baja	36,4 %	-8,8 %	0,3 %	27,9 %
Rurales envejecidas	49,3 %	-7,6 %	1,6 %	43,3 %
Rurales economías mixtas	46,9 %	-9,5 %	0,4 %	37,8 %
Vieja clase media-baja	40,9 %	-10,0 %	0,2 %	31,1 %
Joven clase media-baja	43,3 %	-10,8 %	0,2 %	32,8 %
Litoral clase baja	41,0 %	-10,7 %	-0,8 %	29,6 %
Rurales agrícolas	55,7 %	-9,4 %	1,0 %	47,4 %
Industriales en decadencia	54,8 %	-9,8 %	0,5 %	45,5 %
Clase obrera	41,7 %	-10,8 %	-0,2 %	30,7 %
Zonas de exclusión	37,9 %	-10,5 %	-0,6 %	26,7 %
Total general	40,6 %	-8,9 %	0,2 %	31,9 %

Fuente: resultados electorales. Ministerio del Interior.

Análisis hecho únicamente con las secciones que permanecen entre 2008 y 2012.

La ganancia del PP se produjo sobre todo en las zonas de tradicional voto de la izquierda, tanto rurales como urbanas. En esas mismas zonas el PP tuvo una gran pérdida de voto en las elecciones de 2012. Entre 2011 y 2012 la abstención sigue un comportamiento paralelo al voto del PP. No obstante, en algunas zonas como las urbanas de clase media y alta, la abstención aumenta más de lo que disminuye el voto al PP, por lo que tiene que haber también abstención procedente de la izquierda. En las zonas rurales menos favorecidas la abstención aumenta menos de lo que disminuye el voto al PP, por lo que es probable que haya habido algunos votantes del PP que pasaran a votar a la izquierda.

Tabla 5. Cambios de voto al PP entre elecciones y cambios en la abstención, por tipo de núcleo y grupo socioeconómico predominante en la sección

[En amarillo, zonas urbanas, en verdes las zonas rurales, y en azul las zonas litorales]

	PP				Abstención			
	Voto 2008	Cambio 2008-2011	Cambio 2011-2012	Voto 2012	2008	Cambio 2008-2011	Cambio 2011-2012	2012
Vieja clase alta	52,1%	0,1 %	-3,5 %	48,7%	20,7%	3,2 %	4,9 %	28,8%
Joven clase alta	46,1%	0,7 %	-4,6 %	42,2%	19,9%	3,8 %	7,1 %	30,8%
Litoral clase alta	40,3%	-0,8 %	-6,9 %	32,7%	28,3%	6,6 %	8,9 %	43,8%
Zona agrícola intensivo	37,8%	5,5 %	-12,1%	31,2%	27,0%	5,8 %	11,3%	44,1%
Clase alta rural	35,5%	4,9 %	-6,3 %	34,0%	22,2%	3,6 %	5,9 %	31,7%
Litoral clase media	34,6%	0,9 %	-8,7%	26,8%	27,2%	7,0 %	9,1 %	43,3%
Vieja clase media	33,1%	1,6 %	-5,7 %	29,0%	27,3%	4,5 %	6,7 %	38,4%
Joven clase media	30,2%	2,8 %	-7,6 %	25,4%	25,9%	4,5 %	8,6 %	39,0%
Litoral clase media-baja	29,8%	3,8 %	-8,8 %	24,9%	28,6%	5,3 %	8,2 %	42,1%
Rurales envejecidas	25,8%	4,4%	-4,8%	25,4%	21,0%	3,9%	2,6%	27,6%
Rurales economías mixtas	25,0%	5,9 %	-6,9%	23,9%	22,9%	3,7 %	6,0 %	32,6%
Vieja clase media-baja	22,2%	2,8 %	-6,6%	18,3%	32,6%	5,6 %	6,8 %	45,0%
Joven clase media-baja	21,4%	4,5 %	-8,1%	17,9%	30,5%	4,9 %	8,2 %	43,7%
Litoral clase baja	20,0%	6,1 %	-8,7%	17,5%	34,7%	4,7 %	9,0 %	48,4%
Rurales agrícolas	19,0%	5,3%	-5,4%	18,9%	21,4%	4,3 %	3,8 %	29,6%
Industriales en decadencia	16,1%	5,5 %	-6,4%	15,2%	25,2%	4,4 %	5,6 %	35,2%
Clase obrera	14,1%	4,0 %	-7,3%	10,8%	40,7%	6,0 %	7,7 %	54,3%
Zonas de exclusión	10,1%	3,3 %	-6,2%	7,2 %	49,3%	7,0 %	7,2 %	63,5%
Total general	28,2%	3,6 %	-6,5%	25,3%	26,4%	4,6 %	6,5 %	28,8%

Fuente: resultados electorales. Ministerio del Interior.

Análisis hecho únicamente con las secciones que permanecen entre 2008 y 2012.

Finalmente, vamos a analizar el trasvase de votos entre PSOE e IU dentro de estas categorías. Como se ve en la tabla 6, el descenso del voto del PSOE en las generales de 2011 fue generalizado en todos los grupos socioeconómicos, oscilando entre el 5 % y el 12 %. Fue mayor donde venía obteniendo más votos, clases medias, clases bajas y zonas rurales, donde el descenso fue por lo general mayor del 10 %. En 2012 el resultado del PSOE experimentó ligeras variaciones, alternando pequeñas pérdidas y ganancias según los grupos, estas últimas en las zonas más envejecidas (zonas que coinciden en general con los núcleos más pequeños), y en las zonas de perfil agrícola intensivo. Se trata, no obstante, de una recuperación poco significativa para los resultados electorales globales del PSOE. Además, hay poca correspondencia entre las pérdidas del PSOE entre 2008 y 2011 y la subida de IU, que es mucho menor.

En cuanto a IU, se ve que el crecimiento entre 2008 y 2011 se produjo sobre todo donde ya tenía más votos, zonas de clase media-baja y rurales, añadiéndose una zona hasta entonces poco proclive a IU, como es la de agricultura intensiva, correspondiente sobre todo a la provincia de Almería. Entre 2011 y 2012 el crecimiento es más homogéneo, aunque destacan muy por encima de nuevo las zonas rurales menos desarrolladas, y siendo el menor precisamente las zonas agrícolas de cultivos intensivos, manteniéndose por tanto como las menos proclives al voto a IU. En este caso, sí hay una cierta correspondencia entre las pérdidas del PSOE entre 2011 y 2012 y las ganancias de IU.

Tabla 6. Cambios de voto a IU y PSOE entre elecciones, por tipo de núcleo y grupo socioeconómico predominante en la sección

En amarillo, zonas urbanas, en verdes las zonas rurales, y en azul las zonas litorales

	IU			PSOE				
	Voto 2008	Cambio 2008-2011	Cambio 2011-2012	Voto 2012	Voto 2008	Cambio 2008-2011	Cambio 2011-2012	Voto 2012
Vieja clase alta	3,9 %	-0,4 %	0,7 %	4,2 %	18,1%	-5,0 %	-1,2 %	11,9%
Joven clase alta	4,9 %	-0,3 %	0,8 %	5,4 %	23,1%	-7,4%	-1,6%	14,1%
Litoral clase alta	3,8 %	0,4 %	0,7 %	4,8 %	23,0%	-7,4%	-1,8%	13,7%
Zona agrícola intensivo	2,1%	0,9 %	0,3 %	3,3 %	22,2%	-4,9%	0,3 %	17,7%
Clase alta rural	4,4 %	0,5 %	0,9 %	5,9 %	32,4%	-9,2%	-0,6%	22,6%
Litoral clase media	4,5 %	0,4 %	1,1 %	6,0 %	28,5%	-8,8%	-1,3%	18,4%
Vieja clase media	5,2 %	0,1 %	1,3 %	6,6 %	29,2%	-8,5%	-1,4%	19,3%
Joven clase media	5,5 %	0,5 %	1,3 %	7,4 %	32,9%	-10,4%	-1,4%	21,1%
Litoral clase media-baja	4,5 %	0,8 %	1,2 %	6,4 %	31,9%	-9,6%	-0,8%	21,4%
Rurales envejecidas	4,8 %	0,5 %	1,1 %	6,4 %	44,5%	-8,1%	0,5%	36,9%
Rurales economías mixtas	5,6 %	0,9 %	1,3 %	7,8 %	41,3%	-10,4%	-0,9%	30,1%
Vieja clase media-baja	4,9 %	0,9 %	1,3 %	7,1 %	36,1%	-10,9%	-1,2%	24,0%
Joven clase media-baja	5,3 %	0,7 %	1,4 %	7,5 %	38,0%	-11,5%	-1,2%	25,3%
Litoral clase baja	4,4 %	1,3 %	1,0 %	6,7 %	36,6%	-11,9%	-1,7%	22,9%
Rurales agrícolas	7,6 %	0,8 %	2,0 %	10,3%	48,2%	-10,2%	-0,9%	37,1%
Industriales en decadencia	7,1 %	0,9 %	1,9 %	10,0%	47,7%	-10,7%	-1,4%	35,5%
Clase obrera	3,9 %	1,1 %	1,1 %	6,1 %	37,9%	-11,9%	-1,4%	24,6%
Zonas de exclusión	3,9 %	0,2 %	1,0 %	5,2 %	34,0%	-10,8%	-1,6%	21,6%
Total general	5,1%	0,6 %	1,2 %	6,9 %	35,5%	-9,5%	-1,0%	25,0%

Fuente: resultados electorales. Ministerio del Interior.

Análisis hecho únicamente con las secciones que permanecen entre 2008 y 2012.

El balance que se puede hacer de este análisis es que el PSOE experimentó un descenso generalizado entre 2008 y 2011, que aun teniendo algunas variaciones, afectó casi por igual a todos los tipos de núcleos y grupos socioeconómicos. Estos votos nutrieron las subidas del PP, de IU y la abstención. Entre 2011 y 2012 el PP experimentó un descenso generalizado, especialmente mayor en algunos de los grupos más proclives a votar al PSOE, aunque no en todos, del que se alimentó sobre todo la abstención y en pequeña medida el PSOE, en algunos de los núcleos en que solía tener mayor porcentaje de votos. Este partido subió, como se ha dicho, 3 puntos respecto a sus resultados en las generales de 2011, pero con una abstención 8 puntos mayor que afectó sobre todo al PP.

#### 4.5. A modo de conclusión

Lo ocurrido en las elecciones autonómicas de 2012 no es del todo nuevo en la historia electoral de Andalucía. El descenso del PSOE guarda ciertas similitudes con el que tuvo lugar en las elecciones de 1994. En ambos casos, las autonómicas fueron precedidas en el año anterior por unas elecciones generales cuyos resultados fueron poco favorables para el PSOE. En 1993 perdió la mayoría absoluta, que condujo a una legislatura difícil y a la derrota de 1996, y en 2011 perdió las elecciones. Las dos elecciones se celebraron en un momento de crisis económica y aumento del desempleo, aunque la situación de 2011 y 2012 es de mucha mayor gravedad. También se celebraron tras un relevo en la candidatura a la Presidencia de la Junta, con los problemas de ajuste organizativo propios de este tipo de situaciones. Además, en las generales de 1993 influyeron los casos de corrupción que habían ido apareciendo en los años anteriores. Todos estos asuntos pueden invocarse como causas que explican el resultado de las elecciones generales de 1993 y su efecto en las andaluzas del año 1994. En el debate sobre las elecciones de 1993<sup>32</sup>, como ya se ha dicho, parece que fue el voto ideológico en defensa de los logros del Estado de bienestar lo que hizo que una buena parte de los votantes no tuvieran en cuenta esos otros aspectos a la hora de decidir su voto. Este argumento se puede aplicar, con matices, a las autonómicas de 2012.

Es obvio que, como se dice coloquialmente, la crisis pasa factura a los Gobiernos que la administran sin tener la oportunidad de ofrecer resultados positivos de su gestión antes del proceso electoral en el que pierden. Las recientes elecciones en varios países de Europa son un buen ejemplo de ello. En el modelo del voto económico<sup>33</sup> se dice que

---

32 Véase de nuevo sobre este tema J. J. González y F. Bouza, *op. cit.*

33 M. Fraile (2002) «El voto económico en las elecciones de 1996 y 2000: una comparación», *Revista*

los ciudadanos que valoran mal la situación económica y culpan de ello al Gobierno tienden a no votarlo. El hecho de considerar que otro partido podría gestionar mejor la economía que el que está en el Gobierno, hace que la probabilidad de votarlo disminuya aún más<sup>34</sup>. A partir de 2008, la proporción de ciudadanos que pensaban de esa manera fue creciendo en España y Andalucía.

Según los BOPA-IESA, el porcentaje de quienes opinaban que la situación económica de Andalucía era mala pasó del 35 % en 2007 al 89 % en 2011, muy parecida a la opinión que tenían sobre la economía española. No obstante, la valoración negativa de la situación económica personal solo subió del 27 % al 36 %. En 2011, los andaluces que valoraban mal las medidas de la Junta de Andalucía para resolver la crisis eran el 60 %, el 68 % los que valoraban mal las medias del Gobierno de España y el 50 % los que valoraban mal las medidas de la oposición. Este malestar redundó en que en Andalucía, ya a finales de 2008, empezara a ser mayor la proporción de quienes desaprobaban la labor del presidente de la Junta frente a los que la aprobaban. Lo mismo empezó a suceder con la valoración de la actuación del Gobierno de la Junta a partir de 2010. También el PSOE experimentó un descenso acusado en la valoración que de él hacían los ciudadanos, tradicionalmente bastante positiva. A la vez mejoraba la valoración del PP más que como partido como posible gestor de las políticas públicas. Entre 2008 y 2011 pasó de un 62 % a un 73 % la proporción de andaluces que creían necesario un cambio de gobierno, muchos de ellos votantes del PSOE que no pensaban en la alternancia sino en cambios de las formas de hacer de su propio partido.

La crisis económica acabó contaminando la valoración de la gestión del Gobierno y de su presidente, y erosionando también la valoración del partido que lo apoyaba. La mejora que en paralelo experimentaba el principal partido de la oposición en la opinión de los ciudadanos era, según los datos de los BOPA's, una mejora contenida que no llegaba a imponerse de manera nítida y contundente como alternativa. La pulsión de cambio que reflejaban las encuestas no apuntaba en una sola dirección, la de la alternancia. También estaba dirigida hacia dentro del PSOE y del Gobierno.

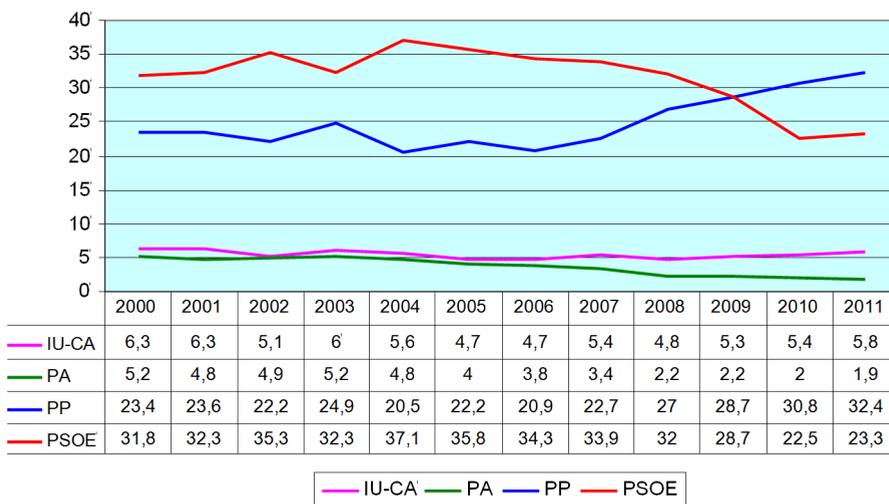
---

*Española de Ciencia Política*, 6: 129-151.

34 Por ejemplo, para un votante habitual de un partido que perciba la crisis y su gestión de esa manera, la probabilidad de que vuelva a votarlo puede bajar hasta la mitad. Para quien no fuera votante habitual puede bajar mucho más. Estas estimaciones se realizaron con datos del barómetro del IESA de 2008, al inicio de la crisis, y se recogieron aquí a título meramente indicativo.

La crisis y sus efectos han acelerado un proceso de pérdida de confianza hacia el PSOE y un aumento de la confianza hacia el PP que había empezado bastante antes. La intención directa de voto al PSOE ha venido descendiendo año tras año de manera sostenida, según los barómetros de opinión del IESA, desde el año 2004, cuando el PSOE obtuvo en Andalucía de nuevo la mayoría absoluta perdida en 1994<sup>35</sup>. En el gráfico 9 se recoge la evolución de la intención directa de voto desde el año 2000.

Gráfico 9. Intención directa de voto en elecciones autonómicas (%)



Fuente: Barómetros de Opinión Pública de Andalucía-IESA.

Como se puede ver en el gráfico, el PSOE alcanzó un máximo en el año 2004, coincidiendo con la primera victoria electoral de Rodríguez Zapatero. Desde ese año ha ido perdiendo paulatinamente intención de voto hasta 2008 y de manera más rápida desde entonces hasta 2012. Este descenso tuvo un primer reflejo en las elecciones autonómicas de 2008, en las que perdió dos puntos porcentuales en la proporción de votos y cinco escaños. Muy probablemente este descenso habría continuado en 2012,

<sup>35</sup> Fue el segundo mejor resultado electoral en términos de proporción de votos (50,36 %) y el tercero en número de escaños (61). El mejor resultado fue en 1982, con un 52,54 % de votos y 66 escaños. En 1990 obtuvo 62 escaños con un 49,61 % de sufragios.

aunque de forma menos abrupta de lo que, por causa de la crisis económica, lo ha hecho ahora. El PP, por el contrario, inició entre 2004 y 2006 un proceso de mejora de la confianza recibida de los ciudadanos, reforzada en los últimos años también por los efectos de la crisis. Es verdad que, excepto en los últimos dos años, no sobrepasó a la del PSOE y, en el mejor de los años, no alcanzó los niveles que aquel partido ha tenido históricamente. Pero esta tendencia confirmaba que la sociedad andaluza estaba cambiando y que el PSOE podría perder la prevalencia en el mapa político de Andalucía. IU ha mantenido un apoyo constante, con ligeras modificaciones, fruto de la lealtad que le tiene esa parte del electorado andaluz.

Las causas de estas tendencias pueden ser muchas y, además, no es este el lugar para hacer un análisis pormenorizado de ellas, aunque sea un tema que deba interesar a los ciudadanos, que somos los destinatarios finales del quehacer de los partidos. No obstante, al final del apartado anterior se han apuntado algunas consideraciones sobre este asunto. Lo que hay que subrayar es que al mezclarse con las turbulencias producidas por la crisis, pueden quedar oscurecidas por ella y perder el valor que tienen para comprender la evolución del comportamiento electoral en Andalucía. Desde luego, pensar que han desaparecido, es lo mismo que pensar que han desaparecido las causas que las venían produciendo, para acabar dejando a la crisis como única explicación. Esto sería negar la evidencia de que las causas de la evolución del comportamiento electoral son más complejas.

Tratando de integrar todo lo dicho hasta ahora, el resultado de las elecciones autonómicas pasadas puede interpretarse de la siguiente forma: La sociedad andaluza es una sociedad con una posición ideológica estable de centro izquierda, que surge de la experiencia histórica de una mayoría de andaluces de cómo solucionar los problemas estructurales endémicos de Andalucía. La percepción de que la solución de estos problemas solo podía venir de la mano de las ideas de izquierda acabó arraigando entre muchos andaluces desde finales del siglo XIX, al mismo tiempo que se extendía la percepción de que no se podía confiar en la derecha para la solución de esos problemas, porque históricamente no había dado prueba de ello y, además, contribuyó a que se perpetuaran.

Este proceso duró hasta los años treinta del pasado siglo, aunque los andaluces no pudieron ver satisfechas, durante la II República, sus demandas de una reforma agraria, objetivo principal de las reivindicaciones. Pese a la dictadura, estos afanes, estas ideas y estas frustraciones se han transmitido por los mecanismos de la socialización primaria y de las redes sociales de proximidad, casi como parte de un acervo común de nuestra experiencia como sociedad. Su influencia ha traspasado así límites generacionales y ha llegado hasta quienes no vivieron ese proceso originario. Tras la restauración de la

democracia, se restableció un mapa político similar al de la República en la división de izquierda y derecha que conectó con esa posición ideológica latente.

Esa posición ha dado lugar a un mapa político en Andalucía en el que la izquierda viene siendo mayoritaria, en mayor proporción que en el conjunto de España. Esto se ha producido desde las primeras elecciones generales y autonómicas hasta ahora, porque el voto ideológico de izquierda, entendido en la variedad de significados que tiene para quienes se identifican con esa posición antes comentada, ha predominado sobre otras motivaciones del voto y sobre el sufragio a la derecha. Esto se ha producido con independencia incluso de la valoración que los electores hacen de la actuación de los partidos.

Desde el inicio de la transición han ocurrido muchos cambios en la cultura, la economía y la sociedad andaluza, que han modificado esas pautas de comportamiento político, hasta el punto de que en determinados contextos han abierto expectativas de posibles mayorías de la derecha o de alternancia de gobierno. La influencia de estos cambios sumados a la crisis económica hizo que en las elecciones generales de 2011 la suma de los votos de izquierda (PSOE+IU) fuera por primera vez en Andalucía ligeramente menor que los votos del PP (1.955.105 frente a 1.985.612). Sin embargo, estos cambios no han modificado significativamente la posición ideológica media de los andaluces, como se vio. Por tanto, es verosímil que se trate de cambios reversibles, en la medida que, si no cambia la posición ideológica, vuelva a producirse el ajuste entre posición ideológica y partido.

Como se ha comprobado antes, el resultado de 2011 se ha debido en gran medida al trasvase de votos del PSOE al PP, que se confirma con los datos del estudio post electoral del CIS y el análisis por núcleos de población y tipos socioeconómicos. La mayoría de los sondeos indicaban que los resultados de las elecciones autonómicas de 2012 seguirían la tendencia marcada por los resultados de las generales. No obstante, se trataba de una ventaja tan ajustada y en un contexto de disonancia entre posición ideológica y voto, que era arriesgado atribuirle estabilidad. Probablemente, muchos de los votos trasvasados del PSOE al PP fueron expresión de una desaprobación irritada de la gestión que el presidente Rodríguez Zapatero había hecho de la crisis y no de un cambio madurado de alineamiento político.

La campaña de las autonómicas se planteó sobre todo en términos de debate en el eje ideológico sobre el mantenimiento de las conquistas sociales del Estado de bienestar, en la que los sindicatos jugaron un papel muy activo. Con la experiencia de unos meses de gobierno del PP en la que se tomaron decisiones de recorte del Estado de bienestar, una campaña en estos términos pudo contener la pérdida de votos de la izquierda y movilizar a quienes preveían salir más perjudicados que beneficiados de una posible

alternancia de gobierno; pero no consiguió aumentar la participación, especialmente por la abstención de los votantes del PP en 2011. La campaña sí sirvió para mantener el suelo del voto al que la izquierda había llegado en 2011.

El voto al PP en las autonómicas de 2012 ha sido ligeramente mayor que el del PSOE, pero ha sido mucho menor que el que tuvo en las generales en Andalucía, sobre las que perdió casi 5 puntos porcentuales y 414.779 votos. Esta pérdida de votos fue mayoritariamente a la abstención y en mucha menor medida volvió al PSOE en los municipios más pequeños del interior y otros casos citados antes. La razón más plausible para esta pérdida de votos puede ser el desencanto de quienes cambiaron de voto de PSOE a PP en las generales ante la reforma laboral y los recortes en el gasto social, o por considerar ya cumplido su deseo de ejercer un voto de castigo al PSOE. En otras palabras, porque los sufragios trasvasados no fueron, como se ha dicho, por cambios en la posición ideológica sino por otras razones más coyunturales que los hace, si puede llamarse así, votos prestados.

El voto al PSOE en las autonómicas mejoró respecto a las generales (ganó 3 puntos aunque aún perdió 66.790 votos), pero no recuperó votos en términos absolutos. Buena parte de los que perdió por trasvase al PP, no los retuvo este partido, pero volvieron a la abstención. Los que perdió por trasvase a IU los retuvo este partido, haciendo posible una vez más la mayoría de la izquierda.

A la vista de estos datos, creemos que la mejor hipótesis que puede explicar el resultado de las elecciones autonómicas de 2012 es el peso que el voto ideológico de izquierda ha tenido históricamente en Andalucía, que le ha proporcionado inercia suficiente para llegar a 2012 con una ventaja sobre la derecha todavía holgada para gobernar. Esto ha sucedido por una falta de consolidación del voto de la derecha que es verosímil que esté relacionada con la contradicción que pueden tener muchos votantes entre su posición ideológica, su valoración de la actuación del Gobierno y del partido mayoritario que lo apoya y el partido al que votan. Suele aceptarse que en los procesos de cambio de voto desde una posición ideológica a otra, la abstención es una parada casi obligada para cambiar de partido. En este sentido, está por ver a dónde acabarán yendo los votos que, tras ir del PSOE al PP, se han bajado en 2012 en la parada de la abstención, después de una experiencia de cambio de voto que les ha defraudado o que hicieron más por irritación que por convicción. Si no volvieren al PSOE, puede decirse que la prevalencia del voto ideológico de izquierda está amenazada. Y el hecho de que en la primera ocasión no hayan retornado indica, cuando menos, que no está del todo garantizada en el futuro.



## 5. Las elecciones autonómicas de 2012

Una interpretación de sus resultados en el medio rural-urbano andaluz<sup>1</sup>

Carmen Ortega

Profesora Titular de Ciencia Política y de la Administración  
Universidad Pablo Olavide.

### 5.1. Introducción

Las consultas del 25-M han sido las terceras convocatorias en las que el PP ha conseguido ser el partido más votado en Andalucía, desde el año 1977. Estas tres consultas se han celebrado en apenas un año, entre el 22 de mayo de 2011 y el 25 de marzo de 2012. En clave autonómica, estas han sido las primeras elecciones al Parlamento andaluz en las que el PP ha sido la fuerza política más votada, pero sin lograr la mayoría absoluta de los escaños, lo que no le ha permitido, tras los acuerdos post-electorales entre las otras dos fuerzas parlamentarias, presidir la Junta de Andalucía. Así, en contraposición a la mayoría de sondeos publicados desde la celebración de las elecciones generales del 20-N hasta los cinco días anteriores al 25-M, el PP logró el 40,66 % de

---

1 Nuestro estudio se ha beneficiado de la concesión de un proyecto en el Plan Nacional de Investigación y Desarrollo de 2008-2011 (CSO2008-00804), del Ministerio de Ciencia e Innovación, lo que nos ha permitido construir una base integrada de datos territoriales, electorales y socio-demográficos de los municipios andaluces, como material de trabajo para explorar las relaciones entre el hábitat y comportamiento electoral. Para la realización de la base de datos que fundamenta este estudio, se ha tenido que recurrir a múltiples fuentes estadísticas y a diversos bancos de datos municipales. En concreto, y en relación a las características demográficas, territoriales y socio-económicas de los municipios andaluces se han integrado en una única base los datos del POTA, SIMA, observatorio de las ocupaciones del SPEE, observatorio agrario andaluz y de analistas económicos de Andalucía. En el plano electoral, se ha utilizado la base de datos del CADPEA, que desde su creación en el año 1999, integra en una única base los resultados de todos los procesos electorales celebrados en Andalucía.

los votos en el conjunto andaluz, quedándose a cinco escaños de la mayoría cualificada. En tan solo cuatro meses, el PP había perdido más de 400.000 votos en Andalucía, mientras que la abstención habría aumentado en más de seis puntos porcentuales, en relación a las convocatorias del 20-N. Además, es de destacar que la participación electoral del pasado 25 de marzo ha sido la segunda más baja registrada en Andalucía en este tipo de convocatorias, desde el año 1982.

Tabla 1. Participación y porcentaje de voto a partidos en Andalucía (2011-2012)

	Locales, 2011	Generales, 2011	Autonómicas, 2012
PP	39,37	45,57	40,66
PSOE	32,5	36,6	39,52
IU	11,98	8,27	11,34
PA*	5,66	1,77	2,50
UPyD	1,88	4,77	3,35
Otros	6,53	1,8	2,55
En blanco	2,08	1,22	0,91
Nulos	1,43	1,03	0,58
Participación	65,83	68,9	62,23

[Falta la interpretación referida al \* del PA]

En esta contribución examinaremos, desde un enfoque agregado, la relación entre el tipo de hábitat y el comportamiento electoral en Andalucía, intentando desentrañar una de las principales claves territoriales de la «victoria, con sabor a derrota» del PP en las consultas andaluzas de 2012. Con esta finalidad, nos centraremos en dos dimensiones del comportamiento electoral andaluz: la participación electoral y la orientación partidista del voto, centrada en los dos grandes partidos: PSOE y PP. Del mismo modo, intentaremos determinar si en esta ocasión el PSOE se benefició de una «baja participación» en el conjunto andaluz, lo que impidió, a pesar de su derrota electoral, que el PP lograra la mayoría absoluta de los escaños parlamentarios. Para definir el tipo de hábitat en función de su grado de urbanización, se han utilizado criterios poblacionales, de diversificación económica y de vertebración territorial de los municipios andaluces. De esta forma, nuestro estudio supera la limitación de utilizar el tamaño poblacional como único criterio para capturar el grado de urbanización de las comunidades en los estudios electorales.

Tras esta breve introducción a nuestro objeto de estudio, el primer apartado ofrece el marco de análisis en la interpretación de los resultados de estas elecciones en un sistema de gobierno multi-nivel. La segunda sección se centra en el análisis de la participación electoral en estos comicios. La orientación partidista del voto es objeto de discusión en el tercer apartado. El análisis del comportamiento electoral de los andaluces en estos comicios se realizará en tres niveles: el conjunto andaluz, el ámbito provincial y el tipo de hábitat municipal. Finalmente, se presentan las principales conclusiones del estudio.

## **5.2. Las elecciones andaluzas de 2012 en un sistema de gobierno multi-nivel**

El análisis del comportamiento electoral de los andaluces en las pasadas elecciones andaluzas del 25 de marzo hay que situarlo previamente en un triple contexto: en el tipo de convocatorias celebradas, en su carácter no concurrente con las generales, así como en el momento político en el que se enmarcaban estas elecciones, tanto en el entorno andaluz más próximo como en el conjunto nacional. Estos tres factores pueden ayudarnos a comprender los resultados de las elecciones autonómicas de 2012 en Andalucía, tanto en relación a la participación como en la orientación partidista del voto, en un sistema de gobierno multi-nivel.

Por lo que se refiere al tipo de convocatorias, el paradigma dominante en la interpretación de las elecciones autonómicas ha sido el de considerarlas como consultas de «segundo orden». Esta perspectiva fue originalmente elaborada por Reif y Schmitt (1980) en función del grado de importancia política que los ciudadanos y los partidos atribuyen a los distintos tipos de procesos electorales, en las democracias europeas<sup>2</sup>. Así, en los sistemas parlamentarios de gobierno multi-nivel, como el español, las elecciones generales, consideradas más importantes y de mayor trascendencia política, son vistas como consultas «de primer orden», frente al resto de convocatorias (locales, regionales y europeas). Como consultas de «segundo orden», y de acuerdo con este paradigma, en las elecciones autonómicas son de esperar entre otros comportamientos agregados un menor grado de participación ciudadana y una mayor fragmentación, es decir, una mayor dispersión de las preferencias de los electores que en las consultas generales o nacionales. En concreto, para el periodo 1977-2009, que cierra el último ciclo electoral andaluz, las elecciones generales han arrojado en Andalucía la mayor participación media (74 %), seguidas por las autonómicas

---

2 Reif, K. y Schmitt, H. (1980): «Nine Second order National Elections: a Conceptual Framework for the Analysis of European Election Results», *European Journal of Political Research*, n.º 8, pp. 3-44.

(70 %), las locales (65 %) y las europeas (55 %). Del mismo modo, la fragmentación electoral en los comicios andaluces ha sido ligeramente superior a la registrada en las elecciones generales en el periodo considerado, especialmente en los procesos concurrentes.

Un segundo factor a tomar en consideración es la ubicación de las consultas andaluzas en el calendario electoral. A diferencia de las Comunidades constituidas a través del art. 151 de la CE, en Andalucía, al igual que en Cataluña, Galicia y País Vasco, las consultas autonómicas tienen su propio calendario electoral, no condicionado a su celebración simultánea con las locales el último domingo del mes de mayo<sup>3</sup>. En clave andaluza es de destacar que las pasadas elecciones del 25-M han sido las primeras elecciones celebradas en solitario, desde el año 1990.

La convocatoria concurrente puede provocar efectos de «contaminación» entre los dos escenarios, tanto en relación a la participación electoral como a la orientación partidista del voto. Así, cuando dos consultas electorales se celebran de forma conjunta, los electores suelen mostrar un mayor interés a acudir a las urnas que en aquellos procesos en los que se somete un único tipo de cargos a elección. En el caso de celebración simultánea de elecciones de primer orden y de segundo orden (por ejemplo, las cuatro convocatorias generales y autonómicas de 1996, 2000, 2004 y 2008), las primeras suelen ejercer un efecto de «arrastré» sobre las cifras habituales de participación en las segundas. En contraposición, cuando dos consultas de segundo orden coinciden en el tiempo (por ejemplo, las autonómicas y las locales, como sucede en otras Comunidades, así como las andaluzas y europeas de 1994) normalmente se produce un efecto de «contagio mutuo» que empuja al alza la movilización ciudadana.

Otra dimensión a considerar, que está también relacionada con el ciclo electoral, es la separación temporal entre las elecciones de «primer orden» y el resto de convocatorias. Así, la influencia del contexto nacional sobre el resto de escenarios disminuye en función del grado de proximidad. Cuanto menos distancia temporal medie entre las consultas generales y las autonómicas, estas últimas pueden ser interpretadas como una mera segunda vuelta de las nacionales, con un menor grado de movilización política y un mayor grado de protagonismo de los asuntos regionales sobre los nacionales<sup>4</sup>. Por el contrario, cuanto más alejadas están en el tiempo de las anteriores convocatorias y más cercanas

---

<sup>3</sup> Así viene siendo desde las elecciones municipales de 1983, que coincidieron con las primeras elecciones autonómicas de todas las Comunidades constituidas a través del art. 143 de la CE.

<sup>4</sup> Sobre la concurrencia electoral en Andalucía ver Montabes Pereira, Juan (1987): «Las elecciones generales y autonómicas de 22 de junio de 1986 en Andalucía: antecedentes, significación política y análisis de los resultados», *Revista de Derecho Político*, 25.

de las siguientes, se abre la posibilidad de que sean consideradas como unas elecciones primarias de las generales, despertando un mayor grado de interés y de movilización, a la vez que adquieren más protagonismo los asuntos nacionales sobre los autonómicos.

Centrándonos en las pasadas elecciones andaluzas del 25 de marzo, estas a diferencia de las cuatro consultas anteriores, se celebraron de forma no simultánea y apenas transcurridos cuatro meses desde la convocatoria a Cortes Generales. Además, en apenas un año, las consultas autonómicas del 25-M eran la tercera ocasión en la que los andaluces eran llamados a las urnas. Esta ubicación en el calendario electoral hubiera favorecido un mayor protagonismo de los asuntos autonómicos en el proceso electoral andaluz, además de desincentivar la concurrencia ciudadana a las urnas en este tipo de convocatorias «secundarias». No obstante, los resultados de los procesos locales, autonómicos y generales de 2011 otorgaron una representación institucional sin precedentes al PP en el mapa político español. La subida de impuestos, la reforma laboral, el incremento del paro en el mes de febrero junto a la «anunciada» política de recortes presupuestarios por el nuevo Gobierno, abrieron la puerta a la posibilidad de «nacionalizar» estas consultas andaluzas. Estas representaban la primera oportunidad del electorado para pronunciarse sobre la política y el programa reformista del nuevo Gobierno de la nación, adquiriendo relevancia e interés «nacional». Además, tras las elecciones autonómicas de 2011, Andalucía era la única Comunidad Autónoma en la que los socialistas ostentaban la presidencia del Gobierno autonómico, con el apoyo de la mayoría cualificada del partido en el Parlamento. Ante este contexto, el PSOE adoptó la estrategia de «nacionalización» de las consultas andaluzas: estas representaban un plebiscito sobre un modelo alternativo para salir de la crisis al propuesto por el Gobierno del PP. Las consultas andaluzas, desde la interpretación socialista, ofrecían la última oportunidad de frenar al gobierno de la derecha. Por su parte, el PP intentó contrarrestar la estrategia de nacionalización, centrándose en los asuntos específicamente andaluces. IU, por su parte, aprovechó por primera vez en Andalucía la posibilidad de centrar su estrategia electoral en la conformación de un gobierno de izquierdas, con la implementación de políticas públicas que actuaran como freno a la derecha y que dieran a su vez un giro a la izquierda de las políticas socialistas.

### **5.3. La participación electoral en las elecciones andaluzas del 25-M**

El pasado 25 de marzo, el 62,2 % de los electores acudió a las urnas para elegir a sus representantes en el Parlamento de Andalucía. Esta ha sido la segunda participación más baja registrada en este tipo de convocatorias, desde el año 1982, solamente por debajo de los comicios autonómicos de 1990, que marcan el umbral mínimo de participación.

Tabla 2. Participación electoral en las consultas autonómicas (1982-2012)

Elecciones	Año	Participación electoral	NEP
Autonómicas	1982	66,3	3,0
Autonómicas	1986*	70,7	3,3
Autonómicas	1990	55,3	3,1
Autonómicas	1994*	67,7	3,2
Autonómicas	1996*	78,4	3,0
Autonómicas	2000*	69,7	2,9
Autonómicas	2004*	74,7	2,8
Autonómicas	2008*	73,6	2,6
Autonómicas	2012	62,2	2,9
Media 1982-2008		68,7	3,0

Nota: elaboración propia a partir de los datos de CADPEA y de la Junta de Andalucía.

\* Indica que son procesos concurrentes con otras convocatorias (europeas en 1994 y con las generales en el resto de procesos).

Como principales claves explicativas de la baja participación electoral registrada el pasado 25-M podemos sugerir, entre otros, los siguientes factores relacionados con el tipo de consultas analizadas en un sistema de gobierno multi-nivel. En primer lugar, es de destacar que estas elecciones «de segunda importancia política» se han celebrado por primera vez en solitario, desde el año 1990. Así, la convocatoria simultánea de elecciones autonómicas, ya sea con consultas de segundo orden (como con las europeas de 1994), como de primer orden (con los procesos generales de 1996, 2000, 2004 y 2008), ha ejercido un efecto movilizador sobre el electorado andaluz, ya sea por contaminación o por el arrastre que las elecciones nacionales o de primer orden ejercen sobre las cifras habituales de participación en las elecciones de segunda importancia política.

Además, es de destacar que en apenas un año el electorado andaluz ha sido llamado a las urnas en tres ocasiones: las consultas locales del 22-M, las generales del 20-N y en las autonómicas del 25-M, lo que puede haber provocado cierta «fatiga» en el electorado. Finalmente, es reseñable y en relación al contexto político, que aunque las elecciones críticas o de cambio tienden a despertar un mayor interés entre la población que las elecciones de continuidad, el trabajo de Montabes y Ortega (2008) pone de manifiesto que el carácter más o menos competitivo de las consultas andaluzas no había tenido un efecto significativo sobre la participación electoral en anteriores convocatorias autonómicas celebradas de forma concurrente con las generales (significativamente, los procesos electorales de 1996). Relacionado con esta dimensión, los sondeos demoscópicos juegan un papel determinante en la percepción pública sobre

el grado de «competitividad» de unas consultas. Desde el verano de 2010, todas las encuestas publicadas coincidían en señalar que, de celebrarse unas consultas autonómicas, el PP lograría ser el partido más votado en Andalucía.

Aunque estas elecciones han sido de vuelco electoral, la mayoría de las encuestas publicadas, desde diciembre de 2011, otorgaban una holgada mayoría absoluta de los escaños, por lo que a pesar de este cambio político, el resultado parecía muy «certero». Esta «certidumbre» sobre el cambio, junto a la organización de una campaña electoral de «baja intensidad» por parte del PP-A pudo previsiblemente contribuir a la desmovilización de su electorado. El último factor a tomar en consideración es la coyuntura económica. El voto de castigo a la política económica de Zapatero llevó a una mayoría absoluta del PP en el Congreso, en el que la representación parlamentaria andaluza contribuyó con 33 de los 60 escaños en juego. La política «anunciada» de recortes del Ejecutivo nacional, comenzando con la subida de impuestos, junto a la reforma laboral, pudo también haber incidido en la desmovilización de una parte de su electorado, que le otorgó su voto el 20-N. Con todo, estos tres últimos factores (la influencia de los sondeos, de la campaña electoral y de la gestión del nuevo Gobierno de la nación) no se pueden comprobar empíricamente, debido a la ausencia de estudios post-electorales, por lo que constituyen, hasta el momento, posibles claves interpretativas de los resultados de estos comicios. No obstante, a falta de datos de encuestas, el análisis agregado de los resultados electorales puede aportar algunas evidencias empíricas consistentes con esta interpretación.

### 5.3.1. La participación a nivel provincial

El descenso de la participación electoral en las pasadas consultas andaluzas se ha producido de forma generalizada en las ocho provincias de la Comunidad, tanto respecto a 2008 como en relación a las convocatorias generales de 2011. De esta forma, las consultas de 2012 reprodujeron el marcado paralelismo entre las fluctuaciones de la participación electoral a nivel regional y la que se registra a nivel provincial, con independencia del peso demográfico relativo de cada una de ellas. Así, en las distintas convocatorias andaluzas celebradas desde el año 1982, cuando ha aumentado o descendido la participación ciudadana en el conjunto de Andalucía, se ha registrado de forma generalizada la misma tendencia en los ocho ámbitos provinciales. Con todo, es de destacar que esta caída de la participación respecto a 2008 se ha producido en las provincias de Almería, Cádiz y Málaga, los principales bastiones del PP en Andalucía.

Tabla 3. Participación electoral por provincias en las consultas andaluzas de 2012: diferencia respecto a las autonómicas de 2008 y a las generales de 2011

Provincias	2012	Diferencia respecto a 2008	Diferencia respecto a 2011
Almería	60,51	-12,15	-6,68
Cádiz	54,29	-13,02	-9,50
Córdoba	66,50	-9,12	-6,17
Granada	65,43	-8,73	-4,49
Huelva	60,84	-9,67	-7,09
Jaén	70,74	-7,76	-5,15
Málaga	58,05	-13,14	-7,07
Sevilla	64,93	-8,78	-6,29
Total	62,23	-10,44	-6,67

Del mismo modo, la distribución provincial de la participación en las elecciones andaluzas de 2012 muestra pautas de continuidad con las anteriores convocatorias celebradas. Así, el pasado 25 de marzo, las dos provincias andaluzas más participativas fueron, por orden, Jaén y Córdoba. Estas dos provincias han registrado también las mayores tasas de movilización ciudadana en todas las convocatorias autonómicas celebradas desde 1982. En el otro extremo, en cuanto a niveles de participación, figuran Cádiz y Málaga, con las cifras más altas de abstención electoral en 2012. Cádiz y Málaga son también las dos provincias andaluzas con un menor grado de participación electoral en todas las elecciones andaluzas celebradas desde 1982, con la excepción de las consultas de 1982, en las que Almería se erige como la provincia más abstencionista. De esta forma, podemos destacar como segunda característica provincial de la participación electoral la continuidad en la distribución geográfica de los niveles de participación, de tal forma que las provincias más participativas y más abstencionistas suelen ser las mismas en la mayoría de las consultas celebradas en la Comunidad. Por otro lado, estas suelen ser también las más participativas y más abstencionistas en el resto de consultas.

Tabla 4. Participación electoral por provincias en las elecciones autonómicas (1982-2012)

Provincias	1982	1986	1990	1994	1996	2000	2004	2008	2012
Almería	59,40	68,05	54,90	67,90	77,11	68,13	71,83	72,66	60,51
Cádiz	60,04	66,41	47,87	60,53	73,65	63,90	69,84	67,31	54,29
Córdoba	74,08	76,42	62,38	73,31	82,77	75,83	78,43	75,62	66,50
Granada	67,21	69,24	56,71	69,68	79,4	71,02	75,62	74,17	65,43
Huelva	62,66	67,68	52,81	62,54	75,6	67,23	73,09	69,83	60,84
Jaén	72,41	75,87	65,38	75,56	84,02	77,66	80,32	78,51	70,74
Málaga	61,28	66,9	51,89	64,61	75,26	65,94	71,72	71,2	58,05
Sevilla	69,56	73,23	54,97	68,86	79,93	70,4	77,02	73,72	64,93
Total	66,32	70,67	55,32	67,68	78,42	69,74	74,67	72,67	62,23

### 5.3.2. La participación por tipo de hábitat

Por último, analizaremos la participación electoral por tipo de hábitat en Andalucía. En esta investigación hemos considerado a los términos municipales como el «locus» para ubicar los tipos de hábitat. Para la clasificación de los 771 municipios andaluces en función de su grado de urbanización, hemos utilizado los criterios del Plan de Ordenación Territorial de Andalucía (POTA), aprobado en 2006, cuyos datos han sido completados y actualizados, desde el año 1999 hasta 2011. Así, el POTA distingue seis tipos de hábitat municipal en la región andaluza (en su terminología, *jerarquía del sistema de ciudades*), en función de su diferente tamaño poblacional y de la diversidad de su base económica y funcional: las *ciudades principales* que se sitúan en la cabecera de las áreas metropolitanas; las *ciudades medias* con dos niveles internos; los *centros rurales* o *pequeñas ciudades*, igualmente subdivididas en dos niveles; y los *asentamientos rurales*. Aproximadamente, el 87 % de las 771 localidades corresponden al modelo rural de población (véase tabla 1). Aunque dispersos por el territorio andaluz, estos se ubican en su inmensa mayoría en las sierras y valles béticos. Por lo que se refiere a la distribución de la población en el sistema andaluz de ciudades, en torno al 30 % de los habitantes viven en municipios rurales (asentamientos, centros 1 y 2), el 36 % reside en ciudades medias (1 y 2) frente al 34 % que pueblan las ciudades principales. Esta primera dimensión será la primera variable independiente que utilizaremos para trazar la geografía del comportamiento electoral andaluz.

Tabla 5. Población de derecho y sistemas de ciudades en Andalucía (2011)

Sistema de ciudades	Número	Población media	Dev. típ.
Asentamiento rural	484	1.783,80	1.447,68
Centro rural o ciudad pequeña 2	149	7.148,66	3.291,04
Centro rural o ciudad pequeña 1	38	14.056,76	5.013,22
Ciudad media 2	73	26.603,38	15.120,77
Ciudad media 1	17	74.703,88	27.395,52
Ciudad principal	10	274.942,00	203.474,41
Total	771	10.926,20	39.995,44

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos integrada sobre los municipios andaluces, Proyecto del Plan Nacional de Investigación y Desarrollo (2008-2011) (CSO2008-00804).

Además de la anterior clasificación, los distintos tipos de hábitat municipal conforman en función de su localización, cercanía e intercambios con las poblaciones cercanas, tres tipos diferentes de redes: *centros regionales*, *redes de ciudades medias* y *redes urbanas en áreas rurales*, siguiendo la clasificación empleada en el POTA. La inclusión de este segundo referente en la investigación nos permite ampliar y conectar las fronteras municipales. En términos de zonificación, el modelo establece como tercer marco de referencia los dominios territoriales<sup>5</sup>. Sierra Morena-Los Pedroches, Valle del Guadalquivir, Sierras y Valles Béticos y el Litoral conforman los cuatro grandes dominios del territorio andaluz. En base a estos dos criterios, articulación y zonificación, podemos construir una triple clasificación de los municipios andaluces a los efectos del análisis del comportamiento electoral, siguiendo hallazgos anteriores (Finifter & Abramson, 1975; Oliver, 2000). Esta opone a los municipios del litoral de las áreas metropolitanas frente a los del interior.

En la tabla 6 se muestra la relación entre el tipo de hábitat y la participación electoral en los cuatro procesos autonómicos celebrados en Andalucía entre los años 2000 y 2012. Al igual que en las tres anteriores convocatorias, el grado de urbanización se correlaciona de forma negativa con la participación electoral en 2012. Así, mientras que el 72,97 % de los electores en los asentamientos rurales fue a votar en estos comicios, este porcentaje se redujo al 59 % en las ciudades principales. No obstante, es de destacar las pautas diferenciales de desmovilización por tipo de hábitat, en relación a las consultas autonómicas precedentes. En todos los núcleos de población se pro-

<sup>5</sup> Estos son definidos como las «grandes áreas geográficas que constituyen la primera expresión de la diversidad del espacio regional, de sus características ecológicas, de la distribución de los recursos básicos y de la diversidad de culturas territoriales sustentadas en modelos de usos y aprovechamiento del espacio».

duce una caída de la participación electoral, pero este descenso es significativamente menor en los núcleos rurales (sin alcanzar los siete puntos porcentuales) que en las grandes ciudades, donde llega a rozar los 14 puntos. Estos resultados sugieren que *en las consultas autonómicas de 2012 se acentuaron los contrastes en las pautas de participación electoral entre el medio rural-urbano andaluz*. Así, en las consultas autonómicas de 2008, la diferencia entre el porcentaje de participación electoral entre los asentamientos rurales y las ciudades principales fue de casi nueve puntos; en 2012 la diferencia se situó en 14 puntos.

Tabla 6. Participación electoral por tipo de hábitat municipal en las elecciones autonómicas (2000-2012)

<b>Porcentaje de participación en Elecciones Autonómicas</b>				
	2000	2004	2008	2012
Asentamiento cabecera municipal	77,93	81,14	79,73	72,97
Centro rural o ciudad pequeña 2	75,46	80,42	77,51	68,29
Centro rural o ciudad pequeña 1	72,63	77,63	75,92	64,53
Ciudad media 2	70,29	76,54	74,17	62,47
Ciudad media 1	65,32	71,84	70,35	56,47
Ciudad principal	66,76	73,43	71,00	59,03
Total	68,71	74,66	72,67	62,23

Desde una perspectiva multinivel, hemos considerado las relaciones entre el tipo de hábitat y la participación electoral en los distintos tipos de convocatorias celebradas en Andalucía, entre los años 1999 y 2012. *Desde este marco más amplio, podemos constatar que los contrastes en el comportamiento electoral entre los distintos tipos de hábitat municipal son mayores en las consultas de «segundo orden» que en las generales, debido a la menor movilización de los centros urbanos en las convocatorias de segunda importancia política*. Estos datos agregados, en línea a lo sostenido por Ortega *et al.* (2011), ponen en consideración que «el tamaño» es la principal característica cívica de los municipios andaluces. Así, las escalas pequeñas tienden a favorecer la participación electoral de sus residentes en los distintos tipos de convocatorias, lo que avala las interpretaciones psicológicas a la influencia del tamaño sobre la conducta electoral, en contraposición a las versiones racionalistas.

Tabla 7. Grado de urbanización y participación electoral en las consultas generales, autonómicas, locales y europeas (1999-2012) (%)

Elecciones	Año	Asentamiento rural	Centro rural 2	Centro rural 1	Ciudad media 2	Ciudad media 1	Ciudad Principal	Total Andalucía
Generales	2000	78,0	75,5	72,7	70,3	65,3	66,8	69,8
	2004	81,3	80,5	77,7	76,6	71,9	73,5	75,9
	2008	79,8	77,6	76,0	74,3	70,5	71,2	74,7
	2011	76,8	75,0	73,2	71,6	67,0	68,1	70,7
Andaluzas	2000	77,9	75,5	72,6	70,3	65,3	66,8	69,7
	2004	81,1	80,4	77,6	76,5	71,8	73,4	75,8
	2008	79,7	77,5	75,9	74,2	70,4	71,0	73,6
	2012	73,0	68,3	64,5	62,5	56,5	59,0	59,5
Locales	1999	80,2	75,3	71,1	67,9	59,8	57,1	64,6
	2003	80,6	75,6	71,6	68,7	59,5	59,2	65,7
	2007	78,1	73,7	67,8	66,6	55,7	55,2	61,5
Europeas	2011	83,2	76,6	71,0	68,3	58,8	59,4	65,8
	1999	80,0	75,0	71,3	67,6	59,1	57,4	63,3
	2004	55,8	47,6	43,9	40,3	34,7	38,3	40,9
	2009	54,5	47,3	44,9	41,8	37,0	40,2	41,7

Fuente: elaboración a partir de los datos del proyecto CS02008-00804, del Plan Nacional de Investigación y Desarrollo (2008-2011), Ministerio de Ciencia e Innovación.

Con el fin de determinar si el tipo de hábitat y los dominios territoriales (interior, litoral y centros metropolitanos) en el que se insertan los municipios andaluces tienen un efecto significativo sobre la movilización electoral hemos realizado, mediante el procedimiento lineal general (MLG), un análisis de regresión y de la varianza de dos factores con interacción, para cada elección del periodo 1999-2012. Los resultados, indicados por los coeficientes de regresión, ponen de manifiesto que el sistema de ciudades y los dominios territoriales constituyen factores explicativos de las variaciones registradas, a nivel municipal, en la participación electoral en los distintos tipos de convocatorias. En concreto, el tipo de hábitat es el principal factor con un efecto significativo, pero también hemos encontrado una incidencia significativa de los dominios territoriales y de la interacción entre las dos variables (salvo en 2009) sobre la participación electoral en todas las elecciones del periodo.

En el caso de las consultas generales y en las autonómicas (concurrentes), el sistema de ciudades y los dominios territoriales tienen un menor peso en la explicación de las variaciones en la movilización a nivel municipal que en los otros tipos de convocatorias. Estos resultados sugieren que los contrastes en el comportamiento electoral entre los distintos tipos de hábitat municipal son mayores en las consultas de «segundo orden» que en las generales, debido a la menor movilización de los centros urbanos en las convocatorias de segunda importancia política. Así, y como ilustración, las elecciones autonómicas de 2012 han sido las

únicas convocatorias del periodo que se han celebrado en solitario. En esta ocasión, el valor de los coeficientes de regresión entre el sistema de ciudades y los dominios territoriales con sus interacciones se elevó hasta el 0,399 en la explicación agregada de la participación electoral, frente a valores más moderados registrados en anteriores convocatorias.

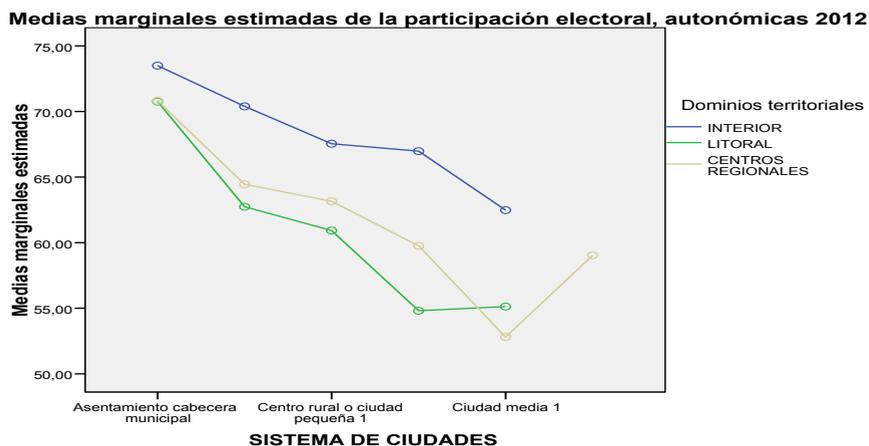
En cuanto a la dirección de sus efectos, los contrastes más acusados se producen entre los núcleos rurales (asentamientos, centros 2 y 1) y las grandes ciudades (ciudades medias 1 y principales), si bien se registra una relación lineal y de carácter negativo entre el grado de urbanización de los municipios andaluzes y la participación electoral. En términos de zonificación, los contrastes más acentuados se registran entre el interior y el resto del territorio andaluz (litoral y centros metropolitanos), presentando los dos últimos una menor movilización en todo tipo de consultas, especialmente en las de segundo orden. En cuanto a la presencia de interacciones entre el sistema de ciudades y los dominios territoriales, éstas son significativas para las ciudades medias del litoral, de tal forma que tienden a presentar una mayor afluencia ciudadana a las urnas que las ciudades medias del entorno metropolitano circundante (véase, grafico 1 como ilustración de las elecciones autonómicas de 2012).

Tabla 8. Resultados del análisis RLG: el efecto del sistema de ciudades y de los dominios territoriales sobre la participación en elecciones generales, autonómicas, locales y europeas en Andalucía (1999-2011)

Elecciones	Año	Sistema de ciudades	Dominios territoriales	Ciudades dominios*	Total R <sup>2</sup>
Generales	2000	0,195***	0,023***	0,039***	0,257***
	2004	13,87***	0,043***	0,045***	0,225***
	2008	0,180***	0,018***	0,027**	0,225***
	2011	0,153***	0,036***	0,027**	0,216***
Andaluzas	2000	0,193***	0,025***	0,037***	0,255***
	2004	0,134***	0,049***	0,042***	0,225***
	2008	0,181***	0,018***	0,027**	0,226***
	2012	0,308***	0,068***	0,023***	0,399***
Locales	1999	0,382***	0,011**	0,030***	0,423***
	2003	0,364***	0,024***	0,028***	0,416***
	2007	0,308***	0,037***	0,021**	0,366***
	2011	0,500**	0,070***	0,009***	0,579***
Europeas	1999	0,380***	0,016***	0,031***	0,427***
	2004	0,303***	0,043***	0,017**	0,362***
	2009	0,258***	0,052***	0,007	0,317***

Fuente: elaboración propia. Nota: para cada variable independiente se muestra el valor del coeficiente de regresión (R<sup>2</sup>) o proporción de la variabilidad en la participación electoral que es explicada por cada componente en el modelo [\*\*\* p<0,001; \*\* p<0,05 \* p<0,10].

Gráfico 1. Interacción entre el sistema de ciudades y los dominios territoriales en las consultas andaluzas (2012)



## 5.4. La orientación partidista del voto en las consultas autonómicas de 2012

Como segunda dimensión del comportamiento electoral de los andaluces, consideraremos la orientación partidista del voto en las pasadas consultas autonómicas de 2012. En un primer momento, analizaremos los cambios producidos en las preferencias electorales de los andaluces en relación a las anteriores convocatorias, en qué medida estas se concentraron en las dos principales fuerzas políticas y las pautas diferenciales de comportamiento electoral entre las consultas autonómicas de 2012 y las andaluzas de 2008 en el conjunto de la Comunidad. En un segundo momento, examinaremos la distribución territorial del apoyo electoral de los partidos a nivel provincial en un intento de valorar el comportamiento del electorado en las ocho circunscripciones andaluzas. Finalmente, analizaremos la orientación partidista del voto por tipo de hábitat en Andalucía.

### 5.4.1. El conjunto andaluz

En las elecciones del 25-M, el PP logró por primera vez ser el partido más votado en este tipo de convocatorias, al recibir el respaldo del 40,66 % de los electores. Por el contrario, el PSOE quedó relegado a ser la segunda fuerza política, consiguiendo el 39,52 % de los votos válidos. IU se mantuvo al alza, como la tercera formación andaluza, con el 11,34 % de los sufragios.

Para el PP, las consultas del 25-M supusieron obtener los mejores resultados electorales del partido en este tipo de convocatorias, aunque cinco puntos porcentuales y más de 400.000 votos por debajo de los comicios generales del 20-N en Andalucía, que marcan el umbral máximo de apoyos recibidos por el partido en la Comunidad andaluza, desde 1977. Por su parte, el apoyo electoral recibido por el PSOE el pasado 25-M ha sido el segundo más bajo registrado en este tipo de consultas, solamente por debajo del conseguido en 1994. Por su parte, IU mejora los resultados obtenidos en 2008 en más de cuatro puntos porcentuales.

Tabla 9. Evolución del voto de los principales partidos en las elecciones andaluzas (1982-2012)

Partido	1982	1986	1990	1994	1996	2000	2004	2008	2012
PSOE-A	52,54	47,04	49,6	38,57	43,89	44,21	50,36	48,41	39,52
AP/CD/PP-A	17,03	22,17	22,18	34,46	34,07	38,1	31,78	38,45	40,66
PCE/IULV-CA	8,58	17,81	12,67	19,18	14,00	8,11	7,51	7,06	11,34
PSA/PA/CA/PA	5,39	5,86	10,75	5,81	6,69	7,47	7,10	2,76	2,50
UPyD	-	-	-	-	-	-	-	0,62	3,35
Participación	66,32 %	70,67 %	55,32 %	67,68 %	78,42 %	69,74 %	74,67 %	72,67 %	62,23 %

En este sentido, *la distribución del voto entre los principales partidos en las consultas autonómicas de 2012 en el conjunto andaluz interrumpe la tendencia a una reducción progresiva de la fragmentación electoral, iniciada desde las convocatorias de 1996*. Además, estas elecciones marcan el nivel máximo de competitividad electoral, entre los dos principales partidos, registrado desde las primeras consultas autonómicas. En la tabla 10 se presentan el porcentaje de concentración del voto en los dos principales partidos, el valor del número efectivo de partidos electorales y del grado de competitividad en las ocho consultas autonómicas del periodo 1982-2012. Estos indicadores se suelen utilizar en los estudios electorales en un intento de estimar en qué medida los electores tienden a dispersar sus votos entre un número elevado de partidos políticos o si, por el contrario, tienden a concentrar sus preferencias electorales en un número reducido de formaciones políticas. Del mismo modo, estos indicadores intentan medir el predominio electoral y político de los dos principales partidos y la distancia entre ellos.

Tabla 10. Concentración, número efectivo de partidos y grado de competitividad electoral en las consultas andaluzas (1982-2012)

	Concentración	NEPE	Competitividad
1982	69,73	3,0	35,6
1986	68,19	3,3	24,8
1990	71,46	3,1	27,4
1994	72,58	3,2	4,1
1996	78,01	3,0	9,8
2000	82,32	2,9	6,1
2004	82,06	2,8	18,5
2008	86,82	2,6	9,9
2012	80,18	2,9	1,1

Para cada convocatoria, la primera columna (concentración) presenta el índice de concentración del voto en los dos principales partidos. En la segunda (NEPE), se indica el valor del índice del número efectivo de partidos electorales. La tercera, bajo el título de competitividad, muestra la diferencia entre el porcentaje de votos conseguidos por los dos principales partidos.

Como puede observarse, tras una etapa inicial de fluctuaciones entre los años 1982 y 1994, desde las elecciones autonómicas de 1996 se asiste a una reducción progresiva del número efectivo de partidos electorales, hasta 2012. De hecho, la fragmentación electoral registrada en las elecciones autonómicas de 2008 con un número efectivo de partidos electorales de 2,58 en Andalucía es la más baja desde las primeras convocatorias de 1982. Por el contrario, *las consultas autonómicas de 2012 muestran un ligero aumento del número efectivo de partidos electorales, indicando cierta fatiga con el sistema bipartidista andaluz.*

Del mismo modo, los datos de la tabla 10 muestran que, *desde finales de los años 80 se ha registrado un aumento progresivo de la concentración de las preferencias electorales de los andaluces en los dos grandes partidos, hasta 2012.* Esta concentración, no obstante, ha reflejado pautas desiguales de distribución de apoyos entre los dos grupos políticos y en consecuencia del grado de competitividad. Hasta las elecciones autonómicas del 94, habría que hablar en propiedad no tanto de concentración del voto en los dos partidos como del predominio político del PSOE y de la debilidad electoral del PP en tanto que segunda fuerza política de la Comunidad. Durante esta primera etapa, la competitividad fue baja, en tanto que la distancia en el porcentaje de votos entre los dos partidos más votados no hacía posible contemplar la posibilidad de al-

ternancia política. Con los resultados de las elecciones de 1994, se dibuja una nueva etapa de competición bipartidista en la que dos grandes fuerzas políticas están casi en igualdad de condiciones de hacerse con una mayoría del apoyo popular, con una distancia de apenas poco más de 4 puntos entre los partidos.

En las sucesivas convocatorias autonómicas ha seguido registrándose una alta concentración del voto en los dos principales partidos, pero el grado de competitividad ha experimentado fluctuaciones: descendió en las elecciones del 96, para aumentar en las consultas del 2000, en las que el PP consiguió sus mejores resultados en este tipo de convocatorias hasta el momento, pero sin que los niveles de competitividad lograran alcanzar los registrados en 1994. En este contexto, los resultados de las elecciones autonómicas de 2004 supusieron un punto de inflexión en la evolución del sistema de partidos andaluz hacia el bipartidismo iniciada en el 94, en la medida en que volvía a conformarse un partido predominante con una ventaja de 18 puntos en términos absolutos sobre el PP. En el contexto de la evolución electoral andaluza, las convocatorias autonómicas de 2008 confirmaron la posición de predominio socialista pero acercaron las posiciones de los dos partidos políticos y consolidaron al PP como una fuerza con posibilidades de constituir una alternativa futura de gobierno. De esta forma, el nuevo predominio socialista encontraba más vulnerable su situación que en la etapa anterior (1982-1994), al producirse este en un contexto bipartidista con la presencia de un segundo partido mayoritario en lugar de un sistema más fragmentado en el que ninguno de los otros grupos políticos podía amenazar su posición de predominio. Finalmente, es de destacar que *los resultados de las elecciones andaluzas, de cambio en el partido más votado, arrojan los niveles más altos de competitividad electoral en este tipo de consultas, con una distancia de apenas poco más de un punto entre los dos partidos.*

#### 5.4.2. El nivel provincial: continuidades y cambios en la orientación del voto en las ocho provincias andaluzas

La distribución del voto a los dos principales partidos a nivel provincial en las elecciones autonómicas de 2012 introduce elementos de cambio pero también de continuidad en relación a las anteriores convocatorias. El PP fue el partido más votado en la mayoría de provincias andaluzas, a excepción de Huelva, Jaén y Sevilla, en las que el PSOE se mantuvo como la fuerza mayoritaria en apoyo electoral.

Tabla 11. Apoyo electoral de los principales partidos, por provincias, en las consultas andaluzas (2012)

Provincias	PP	PSOE	IU	Otros
Almería	51,35	35,26	7,08	6,31
Cádiz	40,47	35,56	12,68	11,29
Córdoba	39,72	38,90	13,33	8,05
Granada	43,52	39,39	9,96	7,13
Huelva	38,64	43,39	10,89	7,08
Jaén	41,09	44,48	8,76	5,67
Málaga	43,72	35,22	12,17	8,89
Sevilla	35,17	43,13	12,16	9,54
Total	40,66	39,52	11,34	8,48

Tras los resultados de las consultas del 25-M, Almería se vuelve a configurar como el principal bastión del apoyo electoral del PP en Andalucía, seguida por Málaga y por Granada. Las dos primeras provincias, Almería y Málaga, ya le habían otorgado un apoyo mayoritario en las consultas autonómicas de 2000 y 2008, rompiendo el predominio generalizado del PSOE en el mapa provincial andaluz. Por el contrario, el PP consigue ser por primera vez el partido más votado en unas consultas autonómicas en Cádiz, Córdoba y Granada. Sevilla continúa siendo uno de los puntos débiles del PP en Andalucía, a pesar de que mejora en más de cuatro puntos porcentuales respecto a 2008. En los ocho ámbitos provinciales, el PP consigue sus mejores resultados en este tipo de convocatorias desde las elecciones autonómicas de 1982. Los mayores porcentajes de apoyo socialista se registraron en las provincias de Sevilla, Jaén y Huelva, en las que el partido obtuvo más del 43 % de los votos, reteniendo así sus áreas tradicionales de influencia. En este sentido, es significativo que respecto al 20-N el partido recuperó el apoyo mayoritario de las provincias de Huelva y Jaén. Estas dos provincias junto a Sevilla fueron las tres únicas provincias que arrojaron una victoria socialista en las consultas locales de 2011. En sentido inverso, el partido socialista obtuvo los peores resultados en Almería, Cádiz y Málaga, provincias en las que el PP se hizo con la mayoría del voto de los electores.

### 5.4.3. El tipo de hábitat: Las continuidades en la orientación del voto por tipo de hábitat en Andalucía

*Los resultados de las elecciones autonómicas acentuaron los contrastes en el comportamiento electoral entre el medio rural-urbano andaluz en este tipo de convocatorias. Así, desde la celebración de las elecciones autonómicas de 1982 en las que se inicia el predominio electoral del PSOE en la Comunidad, la geografía urbana del voto andaluz se caracteriza por mayores tasas de participación y de apoyo a partidos de izquierda (fundamentalmente, al PSOE), en los pequeños núcleos de población (Porras Nadales, 1984; Cazorla y Montabes, 1989; 1991)<sup>6</sup>.*

En la tabla 12 se muestra la evolución del apoyo electoral socialista en los distintos tipos de hábitat, en las cuatro convocatorias autonómicas celebradas en Andalucía entre los años 2000 y 2012. Como puede observarse, el apoyo al PSOE se correlaciona de forma negativa con el grado de urbanización en Andalucía en las cuatro convocatorias analizadas. Este tiende a descender conforme ascendemos en la escala andaluza del sistema de ciudades, desde los asentamientos rurales a las ciudades principales. En este sentido, es de destacar que desde el año 2000, las diferencias espaciales en los resultados electorales del PSOE por tipo de hábitat han tendido a reducirse a lo largo del periodo, hasta los últimos comicios. Así, por ejemplo, la diferencia en los porcentajes de votos conseguidos por este entre los asentamientos rurales y las ciudades principales fue de 18 puntos en las consultas autonómicas de 2000 y de 13 puntos en las convocatorias de 2008. En 2012, esta distancia se volvió a situar en los 18 puntos porcentuales.

Los dominios territoriales definen también espacios diferenciados de apoyo socialista y popular, aunque no se muestren los análisis. El PSOE tiene una mayor implantación electoral en el Valle del Guadalquivir, Sierra Morena y Sistemas béticos (el interior andaluz). Por el contrario, el litoral y los centros regionales son los principales bastiones del PP en Andalucía, donde el apoyo socialista es, en términos porcentuales, menor.

---

<sup>6</sup> Por el contrario, para las consultas generales de 1977 y de 1979, los trabajos de Porras Nadales (1984) muestran un mayor apoyo a UCD en los municipios de menor tamaño poblacional.

Tabla 12. Porcentaje de apoyo al PSOE en elecciones autonómicas

<b>Porcentaje de apoyo a PSOE en Elecciones Autonómicas</b>				
	2000	2004	2008	2012
Asentamiento cabecera municipal	53,27	57,40	55,61	50,15
Centro rural o ciudad pequeña 2	52,22	57,37	54,90	47,06
Centro rural o ciudad pequeña 1	49,09	54,41	51,05	43,65
Ciudad media 2	47,03	52,78	50,24	40,50
Ciudad media 1	41,62	48,94	45,87	36,36
Ciudad principal	35,61	43,06	42,21	32,06
Total	44,21	50,36	48,41	39,52

En la siguiente tabla (tabla 13) se muestra la relación entre el tipo de hábitat y el voto al PP en las consultas autonómicas celebradas en Andalucía, entre los años 2000 y 2012. Como puede observarse, en las cuatro convocatorias del periodo se observa una relación positiva entre el grado de urbanización y el voto al PP en Andalucía. Así, el apoyo electoral del PP tiende a incrementarse conforme ascendemos en la escala andaluza del sistema de ciudades, desde los asentamientos rurales hasta las ciudades principales. Con todo, es de destacar que en comparación a 2008, el PP ha mejorado su posición relativa en los distintos tipos de hábitat municipal.

Tabla 13. Porcentaje de apoyo al PP en elecciones autonómicas

<b>Porcentaje de apoyo a PP en Elecciones Autonómicas</b>				
	2000	2004	2008	2012
Asentamiento cabecera municipal	34,57	29,40	33,64	35,59
Centro rural o ciudad pequeña 2	31,07	25,19	30,76	33,04
Centro rural o ciudad pequeña 1	35,51	28,97	37,25	39,04
Ciudad media 2	35,21	29,23	36,87	40,08
Ciudad media 1	39,12	33,25	40,01	43,35
Ciudad principal	45,49	38,43	45,22	47,43
Total	38,10	31,78	38,45	40,66

Desde una perspectiva multinivel, hemos considerado las relaciones entre el tipo de hábitat municipal y el voto al PSOE en las quince convocatorias celebradas en Andalucía entre los años 1999 y 2012 (tabla 14). Como puede observarse, por tipo de convocatorias, las diferencias más acusadas en los resultados electorales del PSOE se producen en las elecciones locales, especialmente en los comicios de 2011. Del mismo modo, es de destacar que en las consultas generales y andaluzas, las diferencias espaciales en los resultados electorales del PSOE por tipo de hábitat han tendido a reducirse a lo largo del periodo, hasta los últimos comicios. Así, por ejemplo la diferencia en los porcentajes de votos conseguidos por este entre los asentamientos rurales y las ciudades principales fue de 17 puntos en las consultas generales de 2000 y de 11 puntos en las convocatorias nacionales de 2008. En 2011, esta distancia se volvió a situar en los 18 puntos porcentuales. Del mismo modo, en el caso de los comicios locales, se ha acrecentado la desigual distribución del voto socialista entre el medio rural-urbano a lo largo del periodo. En concreto, en las primeras convocatorias municipales, la diferencia entre los asentamientos rurales y las ciudades principales fue de casi 18 puntos, que se incrementó hasta los 22 puntos en los comicios de 2011. *Estos resultados sugieren que en las tres últimas convocatorias, de cambio electoral en el conjunto andaluz, se han vuelto a acrecentar las distancias en las pautas de voto socialista entre el medio rural-urbano.*

Tabla 14. Grado de urbanización y voto al PSOE-A en las consultas generales, autonómicas, locales y europeas (1999-2012) (%)

Elecciones	Año	Asent. rural	Centro rural 2	Centro rural 1	Ciudad media 2	Ciudad media 1	Ciudad principal	Total Andalucía
Generales	2000	52,7	51,8	48,5	46,3	40,6	35,6	43,5
	2004	58,5	59,2	56,2	54,9	50,9	46,6	52,8
	2008	57,6	57,8	53,7	53,5	49,4	46,5	51,8
	2011	46,9	44,3	39,4	37,4	33,3	29,8	36,6
Andaluzas	2000	53,3	52,2	49,1	47,0	41,6	35,6	44,2
	2004	57,4	57,4	54,4	52,8	48,9	43,1	50,3
	2008	55,6	54,9	51,1	50,2	45,9	42,2	48,2
Locales	2012	50,2	47,1	43,7	40,5	36,4	32,1	39,52
	1999	47,6	46,2	39,8	39,8	36,8	29,4	37,8
	2003	47,1	44,2	43,8	39,1	36,4	31,9	38,2
	2007	49,1	44,5	44,2	42,8	38,6	35,8	40,6
	2011	45,5	39,4	38,5	34,2	30,7	23,7	32,5
Europeas	1999	51,2	50,3	47,1	45,2	41,4	35,4	42,3
	2004	60,3	61,3	58,1	57,4	52,4	46,8	54,4
	2009	56,3	55,2	51,0	50,1	45,7	41,2	48,2

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior y de la Junta de Andalucía.

Mediante la técnica de análisis de la regresión lineal general (RLG), hemos comprobado que aunque los dos componentes (sistema de ciudades y dominios territoriales, aunque no así sus interacciones) tienen un efecto significativo, el tipo de hábitat es la principal variable explicativa de las variaciones registradas por el apoyo del PSOE a nivel municipal, en los distintos tipos de convocatorias desde el año 1999 hasta 2011, con la excepción de las consultas de 2008 y 2009 (tabla 15). Además, es de destacar que la contribución del modelo espacial a la explicación del voto socialista en Andalucía se ha acrecentado en las últimas elecciones celebradas desde el año 2009, en cada uno de los cuatro tipos de procesos. Con todo, el modelo espacial tiene una menor capacidad explicativa de las variaciones municipales del voto al PSOE que de la abstención electoral en los distintos tipos de procesos, y especialmente en los locales.

Tabla 15. Modelo lineal general: el efecto del sistema de ciudades y de los dominios territoriales sobre el voto al PSOE en elecciones generales, autonómicas, locales y europeas en Andalucía (1999-2012)

Elecciones	Año	Sistema de ciudades	Dominios territoriales	Ciudades* dominios	Total R <sup>2</sup>	Total R <sup>2</sup> Corregida ver
Generales	2000	0,092***	0,043***	0,007	0,142***	0,125***
	2004	0,047***	0,042***	0,006	0,095***	0,089***
	2008	0,047***	0,111***	0,005	0,163***	0,147***
	2011	0,144***	0,117***	0,007	0,269***	0,254***
Andaluzas	2000	0,092***	0,039***	0,007	0,137***	0,120***
	2004	0,060***	0,044**	0,005	0,109***	0,092***
	2008	0,063***	0,114***	0,004	0,181***	0,164***
	2012	0,140***	0,084***	0,006	0,230***	0,215***
Locales	1999	0,045***	0,010**	0,007	0,061***	0,043***
	2003	0,040***	0,020***	0,003	0,064***	0,045***
	2007	0,041**	0,026***	0,006	0,073***	0,055***
	2011	0,105***	0,027***	0,004	0,136***	0,119***
Europeas	1999	0,061***	0,022***	0,009	0,091***	0,073***
	2004	0,043***	0,044***	0,006	0,093***	0,075***
	2009	0,073***	0,093***	0,005	0,171***	0,151

Fuente: elaboración propia. Nota: para cada variable independiente se muestra el valor del coeficiente de regresión (R<sup>2</sup>) o proporción de la variabilidad en el voto al PSOE que es explicada por cada componente en el modelo [\*\*\* p<0,001; \*\* p<0,05].

#### 5.4.4. Participación electoral y voto al PSOE en Andalucía: Una interpretación de sus efectos

Por último, comprobaremos la existencia de una relación positiva entre la afluencia a las urnas y los resultados del PSOE-A. Con esta finalidad, hemos realizado un análisis de correlación entre las cifras de participación y el porcentaje de votos obtenidos por el PSOE a nivel municipal, en cada una de las convocatorias celebradas desde el año 1999. Los valores de los coeficientes de correlación de Pearson y su grado de significación se muestran en la tabla 16.

Tabla 16. Análisis de correlación entre la participación electoral y el voto al PSOE-A a nivel municipal, en elecciones generales, autonómicas, locales y europeas (1999-2011)

Elecciones	Año	Coef. Pearson
Generales	2000	0,211***
	2004	0,134***
	2008	0,088**
	2011	0,250***
Andaluzas	2000	0,201***
	2004	0,143***
	2008	0,124***
	2012	0,334***
Locales	1999	0,129***
	2003	0,119***
	2007	0,078***
	2011	0,264***
Europeas	1999	0,153***
	2004	0,007
	2009	0,172***

Fuente: elaboración propia.  
[\*\*\* p<0,01; \*\* p<0,05].

Como puede observarse, estos datos confirman la existencia de una correlación significativa entre la participación y el voto al PSOE en los distintos tipos de convocatorias, de tal forma que el apoyo socialista tiende a incrementarse con la participación electoral, a nivel municipal. Estos resultados avalan la interpretación de que el PSOE se ha beneficiado de una alta participación en Andalucía, no tanto por su variación «entre elecciones» en el territorio andaluz, como por el hecho de que los municipios más participativos (los de menor tamaño poblacional) han tendido a respaldar en mayor

medida al PSOE que los más abstencionistas (núcleos urbanos) en los distintos tipos de convocatorias. De nuevo es de destacar que las relaciones positivas entre la participación electoral y el voto al PSOE han aumentado en los tres últimos comicios celebrados en la Comunidad y que han sido de cambio, especialmente en las andaluzas de 2012, donde se registra el coeficiente de correlación más elevado. En una visión de conjunto, esta mayor concurrencia a las urnas de los asentamientos rurales les otorga una mayor importancia política sobre los resultados electorales en el conjunto de la Comunidad que la derivada de su peso demográfico. Así, por ejemplo, los municipios de hábitat rural aglutinaron en torno al 30 % de la población andaluza en 2011, y representaron el 35 % de los votantes en los últimos comicios andaluces del 25-M.

## 5.5. Conclusiones

En este trabajo hemos intentado aportar una de las principales claves territoriales de los resultados electorales de las consultas andaluzas del 25-M. Con esta finalidad, hemos realizado un análisis agregado del voto en el medio-rural urbano andaluz, en los distintos tipos de convocatorias celebradas, desde el año 1999 hasta las autonómicas de 2012. Los resultados muestran que tanto la participación electoral como el voto al PSOE se correlacionan de forma negativa con el grado de urbanización en Andalucía. Así, la afluencia a las urnas y el voto socialista se reducen conforme ascendemos en la escala de urbanización, desde los asentamientos rurales hasta los centros de las áreas metropolitanas. Por el contrario, el voto al PP tiende a incrementarse, de forma lineal, conforme ascendemos en la escala andaluza del sistema de ciudades, desde los asentamientos rurales a las ciudades principales. Del mismo modo, nuestros resultados avalan la interpretación de que el PSOE se ha beneficiado de una alta participación en Andalucía a lo largo del periodo, no tanto por su variación «entre elecciones» en el territorio andaluz, como por el hecho de que los municipios más participativos (los de menor tamaño poblacional) han tendido a respaldar en mayor medida al PSOE que los más abstencionistas (núcleos urbanos) en los distintos tipos de convocatorias. En una visión de conjunto, esta mayor concurrencia a las urnas de los asentamientos rurales les otorga una mayor importancia política sobre los resultados electorales en el conjunto de la Comunidad que la derivada de su peso demográfico, especialmente en las convocatorias de segunda importancia política.

Los resultados muestran que *en las consultas autonómicas de 2012 se acentuaron los contrastes en las pautas de comportamiento electoral entre el medio rural-urbano andaluz*. Así, el pasado 25-M se produjo una caída de la participación electoral en los seis tipos de hábitat municipal, pero este descenso fue mayor en las grandes urbes que en los

asentamientos rurales. En concreto, la caída de la participación electoral, respecto a las generales del 20-N, fue de casi cuatro puntos en los asentamientos rurales, frente a los nueve puntos registrados en las ciudades principales y los once de las grandes ciudades medias. Del mismo modo, los resultados de las consultas andaluzas del 25-M acentuaron los contrastes en las preferencias electorales entre el medio rural-urbano andaluz. El PSOE se mantuvo como la principal fuerza política en los asentamientos rurales, frente a la victoria del PP en los núcleos urbanos, con una diferencia de 18 puntos porcentuales entre los asentamientos rurales y las ciudades principales.

Desde un análisis ecológico, *nuestros hallazgos sugieren que una de las principales claves explicativas de la victoria del PP pero por mayoría relativa en las pasadas consultas andaluzas del 25-M, reside en la menor movilización de los residentes de los centros urbanos, que suelen mostrar un menor interés en acudir a votar en este tipo de convocatorias de «segunda importancia política».*

## 5.6. Bibliografía

CAZORLA, José y MONTABES, Juan (1989): «Algunas claves sociopolíticas para la interpretación de las elecciones municipales de 10 de junio de 1987», *Revista de Estudios Regionales*, 24, 45-78.

CAZORLA, José y MONTABES, Juan (1991): «Resultados electorales y actitudes políticas en Andalucía (1990-1991)», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 56, 7-33.

MONTABES PEREIRA, Juan (1987): «Las elecciones generales y autonómicas de 22 de junio de 1986 en Andalucía: antecedentes, significación política y análisis de los resultados», *Revista de Derecho Político*, 25.

MONTABES PEREIRA, Juan y ORTEGAVILLODRES, Carmen (2008): «Elecciones de 2008 en Andalucía: concentración y continuidad», *Revista Actualidad*, nº 27, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla.

ORTEGAVILLODRES, Carmen y MONTABES PEREIRA, Juan (2011): «Identificación partidista y voto: las elecciones autonómicas en Andalucía (2004-2008)», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 134, 27-53.

ORTEGA, Carmen; TRUJILLO, José M. y GARCÍA-HÍPOLA, Giselle (2011). «Democracia, tamaño del hábitat y participación electoral: un estudio de las elecciones en Andalucía, 1999-2011», en *Revista Española de Ciencia Política*, 27: pp. 69-90.

PORRAS NADALES, Antonio (1984): «Geografía electoral de Andalucía», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 2, 151-169.

REMMER, K. 2010. «Political Scale and Electoral Turnout: Evidence from the Less Industrialized World», *Comparative Political Studies* 43 (3), 275-303.

REIF, K. y SCHMITT, H. (1980): «Nine Second order National Elections: a Conceptual Framework for the Analysis of European Election Results», *European Journal of Political Research*, nº 8, págs. 3-44.

## 6. Elecciones con resultado sorprendente: el proceso electoral de 25 de marzo de 2012 en Andalucía

Juan Montabes Pereira  
Catedrático  
José M. Trujillo Cerezo  
Becario

Departamento de Ciencia Política y de la Administración  
Universidad de Granada

### 6.1. Introducción

Nunca unas elecciones andaluzas conllevaron un resultado tan sorprendente de acuerdo con las expectativas que la opinión pública y los propios actores del proceso tenían con anterioridad al 25 de marzo de 2012. En esa fecha, los andaluces fueron convocados, por novena vez desde 1982, para elegir a sus ciento nueve diputados en el Parlamento de Andalucía. Estas elecciones se producían solo diez meses después de que los andaluces hubiesen aupado al Partido Popular a sus más altas cotas de representación en las elecciones municipales de 22 de mayo de 2011. Fue en esa convocatoria en la que el PP resultó por primera vez vencedor en el conjunto de Andalucía y obtuvo sus mejores resultados en los últimos treinta años de práctica electoral de los andaluces. Medio año más tarde de esas históricas elecciones, los andaluces, al igual que el resto de españoles, fueron convocados nuevamente para unas elecciones generales en donde se conformaría la representación en el Congreso de los Diputados y en el Senado. Aquí nuevamente el PP vuelve a resultar ganador en el conjunto de Andalucía y en siete de las ocho circunscripciones o provincias en las que se articula electoralmente el mapa político andaluz. Solamente la provincia de Sevilla apareció como aquella en la que el PSOE-A continuaba manteniendo su liderazgo electoral.

Si tanto en la arena electoral estatal (20 de noviembre 2001) como en la local (25 de mayo 2011) el PP había logrado constituirse en el partido más votado en Andalucía,

restaba por conocer qué ocurriría en el escenario electoral autonómico. En efecto, el periplo electoral se completaría en los primeros meses de 2012 con la celebración de las elecciones al Parlamento de Andalucía el 25 de marzo de 2012. Por primera vez desde 1990 las elecciones autonómicas se iban a celebrar aisladamente de otros procesos electorales. Mientras que en 1994 las elecciones autonómicas se celebraron de manera conjunta con las elecciones europeas, en 1996, 2000, 2004 y 2008, fueron las generales las que vinieron a coincidir con las autonómicas.

Como apuntamos en otra ocasión, «tanto los presidentes del Gobierno, Felipe González, como José María Aznar (como más tarde Rodríguez Zapatero), y siempre, como presidente de la Junta, Manuel Chaves», hicieron coincidir las convocatorias de las elecciones generales con las autonómicas andaluzas. Resulta obvio que como ya apuntamos hace años, para que tanto las elecciones generales como las autonómicas coincidan en su celebración en el mismo día, debe existir un acuerdo o puesta en común de los dos titulares de esa competencia. Es decir, que tanto el presidente del Gobierno, a quien le corresponde la competencia para disolver y convocar las elecciones generales, como el presidente de la Junta, con esa misma competencia en relación al Parlamento autonómico andaluz, deben hacer coincidir sus fechas de Consejo de Ministros o de Gobierno, respectivamente, para comunicar y aprobar el decreto de disolución y convocatoria de respectivas elecciones. Eso nos llevaría a pensar, tal y como concluimos en el referido artículo, que tanto para el PSOE como para el PP sería beneficiosa la celebración conjunta (Montabes, 1988; Montero, 1988; Montabes y Ortega, 2004). La primera consecuencia de tal convocatoria conjunta se reflejaría en la participación, en donde la concurrencia electoral de ambos tipos de procesos conllevaría un incremento entre 10 y 15 puntos en las elecciones autonómicas, con innegable incidencia de tal incremento para los dos partidos más votados, con significativas diferencias, según qué partido, para la urna autonómica o para la urna estatal.

En consecuencia, convocadas las elecciones generales para el 20 de noviembre sin que, simultáneamente, el presidente de la Junta hiciese lo mismo para el Parlamento de Andalucía, nos situábamos ante un escenario novedoso, ya que todo hacía prever, claramente, que la participación sería sensiblemente más baja en el proceso electoral autonómico y con consecuencias de pérdidas o ganancias difícilmente previsibles.

La celebración de las elecciones autonómicas, con cuatro meses de *rezago* con respecto a las generales, conllevó, como era de esperar, una reducción de diez puntos en la participación. Esta bajada en la participación, previsible previamente, iba a tener, como no podía ser de otra forma, consecuencias electorales para los dos partidos más votados,

que las encuestas electorales, o las inferencias efectuadas sobre las mismas, no habían sido capaces de adelantar ni de expresar con exactitud unos meses antes.

La utilización e incluso el sesgo que se le puede otorgar a una encuesta no cabe duda que puede ir mucho más allá que el de la mera satisfacción de una información requerida ante unas elecciones. Así lo pone de manifiesto claramente Luis Armando González para el caso centroamericano: «No hay que engañarse: cuando algunos sondeos dan por ganador a un partido o candidato lo que buscan es influir en el comportamiento de los ciudadanos a la hora de votar» (González, 2012). No obstante, también es cierto que la publicación de este tipo de sondeos aporta una información a los electores que puede ser determinante a la hora de optar por un partido u otro.

La publicación de encuestas y sondeos electorales queda regulada en el caso español por la LOREG. Esta normativa establece desde 1985 que no podrán hacerse públicos los sondeos electorales desde el quinto día anterior a unas elecciones. Efectivamente, el art. 69.7 de la LOREG establece que *Durante los cinco días anteriores a la votación queda prohibida la publicación y difusión de sondeos electorales por cualquier medio de comunicación*. La normativa electoral andaluza no establece normativa singular al respecto, con lo que el precepto estatal es de aplicación a las elecciones andaluzas. Esta normativa de aplicación estatal le otorga cierta singularidad al caso español ya que es difícil encontrar disposiciones similares en nuestro ámbito político o electoral.

Esta disposición prohibiendo la publicación de las encuestas en el periodo inmediatamente anterior a la elección, singulariza al sistema español en el contexto de su entorno. A excepción de Italia y Grecia, donde encontramos normas similares a la española, la norma regular que encontramos en las democracias equiparables al modelo español permite la publicación y difusión de este tipo de trabajos demoscópicos en cualquier momento, con independencia de otro tipo de exigencias que el caso español debería tener en cuenta. Así, tal es la situación en Francia, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Finlandia, Suecia, Reino Unido o Estados Unidos. Especial regulación encontramos en Portugal, en donde la prohibición de difusión de encuestas electorales solo hace referencia al día anterior de las elecciones.

## 6.2. Los partidos y sus expectativas electorales

Desde el momento en el que el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, tomó la decisión de celebrar las elecciones autonómicas de forma separada respecto de las elecciones generales, se abrió un escenario novedoso en comparación

con cualquier otra situación anterior. Tal y como se ha comentado, desde el año 1990 no acontecían en la Comunidad andaluza unas elecciones autonómicas de forma independiente respecto de otro tipo de convocatorias. Por lo tanto, era muy difícil establecer, a priori, cualquier escenario de participación.

Remitirse a las anteriores autonómicas, las celebradas en el año 2008, que a su vez coincidieron con las elecciones generales, resultaba un ejercicio complicado. En ese sentido, 2008 supuso una continuidad en el escenario electoral que se inició en 2004 con un predominio socialista sustentado en mayoría absoluta. Aunque entre los procesos de 2004 y 2008 el PSOE sufrió una pérdida de votos y escaños, su posición de partido más votado fue revalidada (48,2 % de los sufragios válidos). No obstante, el principal cambio respecto de todo el histórico en el comportamiento electoral andaluz, era que por primera vez, el PP se consolidaba como alternativa clara de gobierno (38,6 %), situando por tanto al PSOE en una situación de vulnerabilidad real como en pocas ocasiones anteriores en la historia parlamentaria de Andalucía (Montabes y Ortega, 2008). La alta concentración del voto en ambas fuerzas políticas, y por tanto, la escasa fragmentación parlamentaria que aquellas elecciones arrojaron, situaban al PP con posibilidades reales de consolidar una alternativa de Gobierno (IU obtuvo un 7,1 % de los votos, y el PA acabó sin escaño en el Parlamento autonómico con el 2,8 % de los apoyos).

El año 2009, también fue un año electoral en España. En el mes de marzo, fueron convocadas las elecciones autonómicas para elegir la composición de los Parlamentos del País Vasco y Galicia, y posteriormente en el mes de junio, se celebraron las elecciones al Parlamento Europeo. Los comicios autonómicos en dichos territorios supusieron sendos cambios de Gobierno en cada contexto. En Galicia, el Partido Popular recuperó la mayoría absoluta, después del paréntesis que supuso la legislatura 2005-2009, donde el PSdG y el BNG dispusieron de la mayoría electoral y parlamentaria para gobernar en coalición. En el País Vasco, los socialistas (PSE-EE-PSOE) pudieron acceder al gobierno con el apoyo del PP, aunque no en coalición de gobierno, gracias al aumento de los votos de ambos partidos.

Por otro lado, las elecciones al Parlamento Europeo que se celebraron tres meses más tarde, dibujaron un nuevo escenario político a nivel nacional en España. El PP resultó ser la primera fuerza (42,1 % de los votos) frente al PSOE (38,8 %), que perdía así el liderazgo a nivel estatal tras recuperarlo en las elecciones generales de 2008. En resumen, a la luz de lo expuesto, el incremento de apoyos al PP en los tres contextos resultó ser, en cierta medida, el inicio de un nuevo ciclo político.

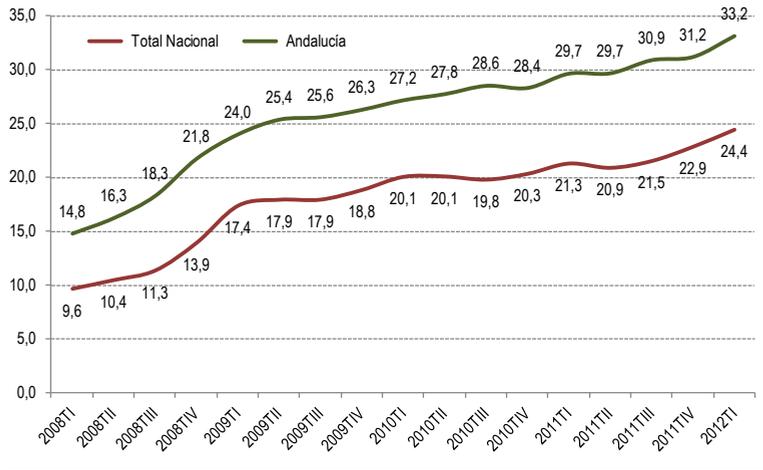
Por su parte, en Andalucía, los resultados de los comicios europeos arrojaron más pautas de continuidad que de cambio. El PSOE andaluz repitió como primera fuerza política (48,2 % de los sufragios), aunque en relación con las europeas anteriores, perdía prácticamente 6 puntos de apoyo. Por su parte, el PP revalidaba la segunda posición (39,7 %), aunque eso sí, conseguía su segundo mejor resultado en el histórico andaluz hasta esa fecha, únicamente superado por las generales del año 2000. Por su parte, IU mantuvo su peso político en relación a 2004 con el 5,2 % de los sufragios; UPyD con el 2,5 % de los votos, irrumpió como cuarta fuerza política andaluza; y, por último, el PA perdió otra vez la mitad de su peso respecto a las anteriores convocatorias situándose en el 1,4 % (ORTEGAYTRUJILLO, 2011).

Por tanto, mientras que a nivel nacional comenzaba a fraguarse un nuevo juego de mayorías, a nivel andaluz, el PP mantenía su línea ascendente aunque la distancia con los socialistas era todavía bastante importante, y el inicial desgaste del PSOE no era capitalizado claramente por ninguna fuerza política.

No obstante, el deterioro de la situación económica cada vez afectaba más directamente a la población. La tasa de desempleo comenzó a dispararse a finales de 2008 y principios de 2009. Desde ese momento, los problemas económicos empezaron a aflorar como las principales preocupaciones de la ciudadanía, y correlativamente, la valoración sobre la política se fue deteriorando hasta el punto de que los políticos comenzaron a ser percibidos como uno de los principales problemas de la ciudadanía.

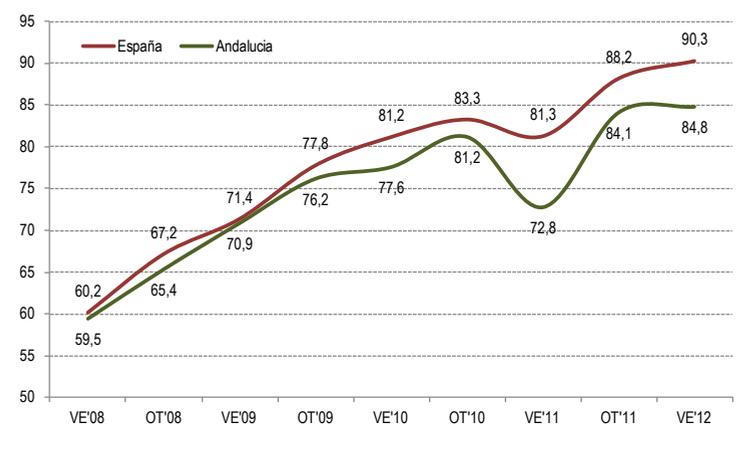
A continuación, se detalla en el gráfico 1 cuál ha sido la evolución de la tasa de paro según el Instituto Nacional de Estadística entre 2008 y 2012. Además, en los gráficos 2, 3 y 4, se incluyen las principales percepciones de la ciudadanía andaluza recogidas por el Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía (en adelante, CADPEA) a través del *Estudio General de Opinión Pública de Andalucía* (EGOPA) que están relacionadas con estas preocupaciones y problemáticas.

Gráfico 1. Evolución de la tasa de paro España y Andalucía, EPA\* 2008-2012 (%)



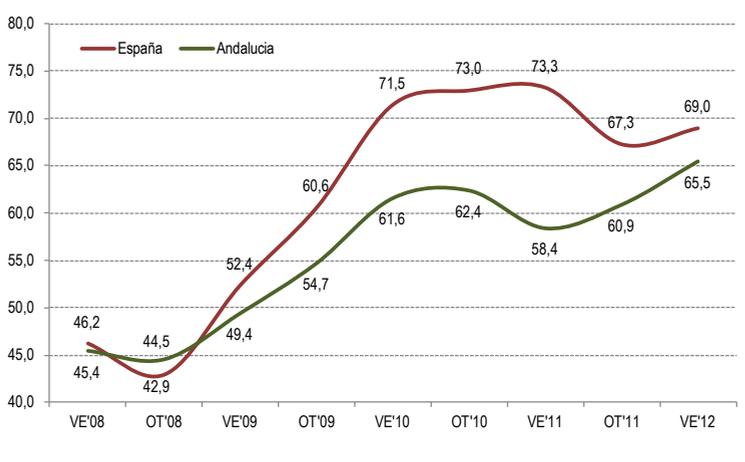
Fuente: elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística.  
\*Encuesta de Población Activa.

Gráfico 2. Evolución de la valoración negativa sobre la marcha de la economía España y Andalucía, EGOPA 2008-2012(%)



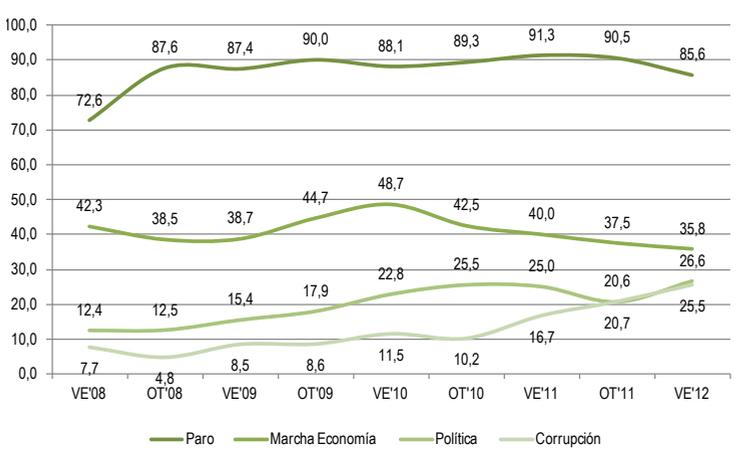
Fuente: elaboración propia a partir del CADPEA. [Poner acento en Andalucía]

Gráfico 3. Evolución de la valoración negativa sobre la marcha de la situación política España y Andalucía, EGOPA 2008-2012 (%)



Fuente: elaboración propia a partir del CADPEA. Poner acento en Andalucía]

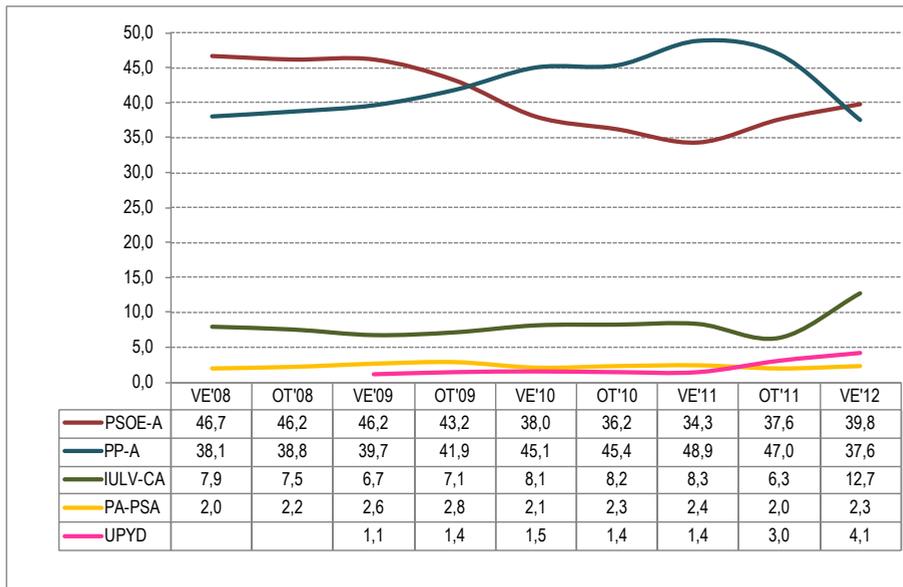
Gráfico 4. Evolución de los principales problemas en Andalucía EGOPA 2008-2012 (%)



Fuente: elaboración propia a partir del CADPEA.

Por otra parte, las preocupaciones por las problemáticas económicas para Andalucía y España estuvieron acompañadas de un cambio en las preferencias políticas mayoritarias de la ciudadanía andaluza, como se puede observar en el gráfico 5. Desde las elecciones autonómicas de 2008 hasta 2009, las estimaciones de voto referidas a los principales partidos no presentan cambios importantes. Sin embargo, a partir de 2009 comienza a vislumbrarse un desgaste del PSOE-A y una subida del PP-A, según las estimaciones realizadas por el CADPEA. Así, en el estudio de verano de 2010, el partido conservador se sitúa por primera vez desde que se realiza el estudio de opinión como hipotética primera fuerza política, desplazando al PSOE a la segunda posición. La mayor brecha entre ambos la marca la edición de verano de 2011 del EGOPA, donde el PP-A se sitúa en un porcentaje de voto del 48,9 % y el PSOE-A un 34,3 %. Por tanto, de haberse celebrado elecciones en dicho momento, es muy probable a la luz de los datos referidos, que los populares hubieran llegado a conseguir la mayoría absoluta en Andalucía.

Gráfico 5. Evolución de las estimaciones de voto para Andalucía Elecciones Autonómicas, EGOPA 2008-2012 (%)



Fuente: elaboración propia a partir del CADPEA.

Finalmente, y como señalábamos al inicio, en 2011 se celebraron las elecciones municipales y generales. Ambos procesos, en línea con lo que dibujaban los estudios de opinión, supusieron las primeras derrotas autonómicas de los socialistas en la Comunidad Autónoma desde principios de los ochenta.

En las municipales, que se celebraron el 22 de mayo, la derrota del PSOE solo se produjo en número de votos, ya que este aún se mantuvo como la fuerza con más actas en el conjunto andaluz (32,5 % de los votos con el 42,2 % de los concejales). Este reparto de los ediles se debió, en especial, al importante apoyo que el partido consiguió en los contextos rurales del interior andaluz. El PP, por su parte, resultó vencedor, por primera vez en su historia, en la Comunidad Autónoma (39,4 % de los apoyos y 34,5 % de las actas). Respecto de su distribución espacial de apoyos, hay que resaltar que consolidó su presencia en los centros urbanos y en el litoral, consiguiendo además por primera vez el gobierno municipal en todas las capitales de provincia y la mayoría de las Diputaciones (todas menos Jaén, Sevilla y Huelva). Respecto al resto de fuerzas políticas, hay que señalar que IU se mantuvo en torno a sus resultados de las anteriores elecciones, consiguiendo el 12 % de las concejalías en liza. El PA, cuarta fuerza política, aun perdiendo el 1,7 % de los apoyos respecto de los anteriores comicios, mantuvo el 5,2 % de los ediles. Por último, UPyD irrumpió en la esfera local andaluza con 20 actas y el 1,8 % de los votos a nivel andaluz.

Posteriormente, las elecciones generales tuvieron lugar el 20 de noviembre de ese mismo año. En dicho proceso, el PP no solo consiguió ser ya la fuerza más votada, sino que además logró ser el partido que más escaños obtuvo (33). El PSOE perdía en estas elecciones su posición predominante en el mapa político andaluz, logrando 25 escaños de los 60 en liza. Por su parte, IULV-CA volvía a acceder al Congreso de los Diputados por dos circunscripciones andaluzas, sumando a su grupo nacional un total de 2 diputados, uno por Sevilla y otro por Málaga.

Realizando una simulación de estos resultados para el contexto de unas elecciones autonómicas, perfilaban un mapa bastante diferente a los anteriores comicios andaluces. Así, en la simulación efectuada por Carmen Ortega<sup>1</sup>, el PP habría conseguido una mayoría absoluta sobrada de varios escaños (58); el PSOE obtendría su peor resultado de la historia autonómica (43)<sup>2</sup>; IULV-CA mantendría su peso (6); mientras que lo más inesperado, habría sido la irrupción en la Cámara autonómica de la fuerza UPyD (2).

---

1 «Arenas habría logrado la mayoría absoluta con el resultado del 20-N», *El País-Andalucía*, 22 de noviembre de 2011.

2 Para encontrar el resultado más bajo de toda su historia en unas elecciones autonómicas, hay que remitirse a 1994, donde obtuvo 45 parlamentarios. Sin embargo, el nivel de fragmentación de la Cámara habría sido muy superior al que habría arrojado dicha extrapolación, ya que con dicha cifra de representantes el PSOE-A seguía siendo la fuerza más votada, mientras que el segundo partido, el PP, tan solo consiguió 40 escaños en aquellos comicios (Montabes, 2002).

Cuadro 1. Votos y escaños en Andalucía en los procesos de 2009 y 2011

	Municipales'11		Generales'11	
	% votos	Escaños	% votos	Escaños
PP-A	39,4	3.149	45,6	33
PSOE-A	32,5	3.855	36,6	25
IULV-CA	12,0	1.104	8,3	2
UPyD	1,8	20	4,8	
PA	5,7	469	1,8	
Part.		65,8		68,9

Fuente: elaboración propia a partir del Ministerio del Interior y la Junta de Andalucía.

Ante dichos resultados, los dos principales partidos comenzaron de lleno la carrera para mantener, en el caso del PSOE-A, y conseguir por primera vez, en el caso del PP-A, la presidencia de la Junta de Andalucía. En lo que respecta al resto de fuerzas, la coalición IU podría ser, a todas luces, uno de los receptores de los apoyos que los socialistas se iban dejando por el camino. Así, en el mejor de los escenarios, podrían situarse como una fuerza determinante para sumar la mayoría necesaria para acceder a la Presidencia del ejecutivo andaluz. La máxima de UPyD y del PA pasaba por obtener representación por alguna de las ocho circunscripciones andaluzas, y en su caso, ser influyentes también en la posible mayoría necesaria para nominar al presidente autonómico.

Así, el PP se situaba, según casi todas las previsiones, en posición de acceder al Gobierno de la Junta de Andalucía. Su mejor resultado en este tipo de convocatorias lo había conseguido, precisamente, en las elecciones de 2008. El candidato a la Presidencia de la Junta fue Javier Arenas Bocanegra, que además era entonces el máximo responsable del partido a nivel andaluz. El líder popular repetía por cuarta vez (ya lo había hecho en 1994, 1996 y 2008) como cabeza de cartel autonómico del partido conservador. No solo los resultados de las municipales y las generales le situaban en posición de ventaja, sino que como se analizará en el apartado siguiente, las encuestas y sondeos electorales otorgaban el número de escaños necesarios para la mayoría absoluta.

No obstante, si se analiza la evolución de la opinión de la ciudadanía andaluza respecto del líder popular (cuadro 2), se observa cómo a pesar de ser el más conocido por la ciudadanía, su valoración nunca ha superado el 5 en términos medios (utilizando una escala entre 0 y 10). De hecho, su nota en ningún momento ha sido la más alta teniendo en cuenta todos los líderes sondeados en los estudios del CADPEA. Sin embargo, Javier Arenas gozaba del apoyo expreso de la dirección nacional del partido. Por otra parte, gobernar Andalucía se tornaba en un objetivo simbólico de esta fuerza, ya que

tras acceder a los Gobiernos regionales de Extremadura y Castilla-La Mancha después de las autonómicas de 2011, Andalucía era el *último bastión* del PSOE en todo el mapa político autonómico español<sup>3</sup>.

Cuadro 2. Conocimiento y valoración de los líderes de los principales partidos andaluces EGOPA, 2008-2012

	VE'08	OT'08	VE'09	OT'09	VE'10	OT'10	VE'11	OT'11	VE'12
José Antonio Griñán PSOE-A	-	-	55,5	64,8	81,7	76,7	80,5	84,4	94,2
	-	-	5,28	5,27	5,14	4,56	4,25	4,54	4,26
Javier Arenas PP-A	96,7	94,2	93,4	92,0	93,4	91,3	92,4	93,5	95,4
	4,32	4,38	4,22	4,35	3,89	3,98	4,16	4,36	3,70
Diego Valderas IULV-CA	56,4	53,8	56,6	52,8	54,0	48,2	51,7	52,1	67,7
	4,04	4,27	4,15	4,34	3,93	3,91	3,77	4,16	3,82
Pilar González PA-PSA	-	-	18,7	21,5	20,0	17,9	19,4	21,8	27,3
	-	-	4,28	4,54	4,05	3,91	4,17	4,21	3,61

Fuente: elaboración propia a partir del CADPEA.

La primera fila de cada líder indica el porcentaje de conocimiento. La segunda fila, la media en la escala 0-10 de valoración, donde 0 es la más negativa y 10 la más positiva.

Por su parte, el líder socialista José Antonio Griñán era la primera vez que concurría a unas elecciones autonómicas. Lo hizo después de prácticamente dos décadas de liderazgo de Manuel Chaves González, máximo dirigente del PSOE andaluz y presidente de la Junta de Andalucía entre 1990 hasta su marcha al Gobierno central en 2009. En el mes de marzo de dicho año, el entonces presidente del Gobierno central, José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE), decidió hacer una remodelación del Gobierno donde le propuso al presidente del Ejecutivo andaluz ocupar una cartera de importante peso político y administrativo, la vicepresidencia tercera de Política Territorial. La apuesta que en ese momento hizo este para su sucesión ante los máximos órganos del partido a nivel andaluz, fue la de José Antonio Griñán, que hasta ese momento era vicepresidente económico del Ejecutivo regional.

3 Como ya se ha apuntado, el PSOE gobierna en el País Vasco desde las autonómicas de 2009; sin embargo, lo hace apoyado precisamente por el PP en un pacto de las principales fuerzas no nacionalistas. Hay que señalar también que en Asturias, tras las elecciones de 2011 se produjo una situación donde una escisión del PP, el Foro Asturias Ciudadano (FAC), liderado por ex líder popular Francisco Álvarez Cascos, gobernó en minoría hasta enero de 2012 donde este decidió adelantar las elecciones ante la imposibilidad de aprobar los presupuestos. Estas se celebraron simultáneamente a las andaluzas en marzo de 2012, y tras ellas el PSOE volvió a gobernar la Comunidad con el apoyo de IU y UPyD.

Desde la opinión pública, José Antonio Griñán habría ido consolidando su imagen desde su nominación hasta los últimos procesos electorales. Partiendo desde un desconocimiento de la mitad de la ciudadanía, ha ido progresivamente incrementando su conocimiento hasta ser reconocido por prácticamente nueve de cada diez andaluces, según los datos del EGOPA. Sin embargo, lo que es más importante, es que desde que se mide su notoriedad pública ha resultado bien situado en los sondeos: en las primeras oleadas del EGOPA desde que se mide su valoración, superaba el aprobado en varias décimas; pero incluso cuando se ha situado por debajo del cinco, Griñán ha sido siempre el líder más valorado del conjunto de los políticos andaluces (véase cuadro 2). Pese a todo, las perspectivas electorales de su partido a tenor de los resultados cosechados en las convocatorias de 2011, así como los sondeos previos a la elección, hacían prever que muy probablemente el líder socialista no podría revalidar la mayoría absoluta de su antecesor. En ese marco, evitar que el PP pudiera gobernar en solitario e intentar conformar una mayoría alternativa, resultaba ser el objetivo más pragmático en el corto plazo.

Por su parte, el líder de la coalición de izquierdas, Diego Valderas, era la tercera vez que procedía a concurrir como cabeza de cartel de su formación a la Presidencia de la Junta de Andalucía (lo hizo también en 2004 y 2008). Las expectativas generadas debido al éxito cosechado por la federación andaluza en las elecciones generales eran muy prometedoras. Por primera vez en varias legislaturas (concretamente desde 2000), la coalición había conseguido obtener representación en el Congreso de los Diputados por Andalucía. Mientras que en las elecciones municipales su peso político e institucional en la región se mantuvo en términos similares respecto a 2007, en las generales aumentó más de tres puntos su fuerza electoral. Sin embargo, volviendo al factor liderazgo, pese a que el conocimiento del candidato por la ciudadanía andaluza, según los datos del EGOPA, era muy superior al peso electoral de su fuerza política, la valoración era de las más negativas del conjunto de líderes autonómicos. Hay que recordar que la coalición contiene varias fuerzas políticas (principalmente, el Partido Comunista Andaluz, PCA, y el Colectivo de Unidad de los Trabajadores, CUT-BAI), que más allá de la concurrencia electoral conjunta, tienen liderazgos propios incluso con recelos entre las distintas familias.

Sin embargo, uno de los aspectos principales que Izquierda Unida debía abordar durante y posteriormente a las elecciones autonómicas, era el juego de alianzas post-electorales que estaría dispuesta a asumir una vez se celebraran las autonómicas. En 1994, en una situación de mayoría simple del PSOE-A y con la imposibilidad de estos de formar Gobierno con ninguna otra fuerza política, IULV-CA y el PP-A se aliaron en lo que se conoció como «la pinza» para impedir que el Gobierno socialista de Manuel Chaves, en minoría, pudiera poner en marcha su programa político. De la misma forma, y más recientemente, en Ex-

tremadura tras las elecciones autonómicas de 2011, la respectiva federación de izquierdas equivalente a IU había apoyado al PP de la región para desplazar al PSOE del Gobierno autonómico, el cual había estado al frente del Ejecutivo regional desde la primera legislatura. Así, la coalición IU podía tener en sus manos, tras las elecciones de marzo de 2012, la posibilidad de determinar el sentido de la mayoría de gobierno: propiciar una alternancia con el PP, o, bien, impedir el gobierno de un partido conservador aliándose parlamentaria o gubernamentalmente con el PSOE. Todo ello presuponiendo la sola presencia de estas tres fuerzas políticas en el Parlamento de Andalucía y excluyendo —como así sucedió más tarde— la presencia de otros partidos como el PA o UPyD.

Por último, como ya se ha comentado, el resto de fuerzas como máximo aspiraban a conseguir obtener representación parlamentaria. UPyD sorprendió situándose en 2009 como cuarta fuerza política autonómica, incluso superando a IU en algunas capitales de provincia y ciudades significativas de Andalucía. Sin embargo, su escasa penetración en la mayoría de los municipios hizo que de nuevo el PA en las municipales obtuviera la cuarta posición por relevancia tanto en actas como en votos. En las generales, de nuevo UPyD se situó en la cuarta posición a nivel andaluz, y los andalucistas volvieron a relegarse a una posición prácticamente marginal. Respecto del factor liderazgo, hay que anotar que ambos partidos tienen recogidos estatutariamente procesos de primarias para la nominación de sus cabezas de cartel. Sin embargo, mientras que en el PA solo logró pasar el filtro de exigencias la líder Pilar González, para el caso de UPyD, que sí hubo votación entre diferentes opciones, finalmente fue un militante de la organización de Jerez de la Frontera, Martín de la Herrán, el cabeza de cartel autonómico.

Al igual que se describía para IULV-CA, en el caso de que alguna de estas fuerzas hubiera conseguido algún escaño, la incógnita hubiera estado en torno a cuál habría sido su respectiva apuesta en caso de haberse necesitado su apoyo para la elección del presidente autonómico. Por un lado, en las legislaturas 1996-2000 y 2000-2004, el PA ya formó parte de sendos gobiernos autonómicos de coalición con el PSOE en una situación de mayoría simple de este en la cámara. Sin embargo, y aunque oficialmente el partido se defina ideológicamente de izquierdas, aparte de nacionalista, también en algunos contextos locales, históricamente ha facilitado o formado parte de Gobiernos liderados por el PP-A. Por su parte, la reciente incorporación de UPyD al mapa político andaluz hace que no existan antecedentes nítidos en una decisión tan significativa. Tomando en consideración algunas declaraciones en prensa de sus líderes<sup>4</sup>, la opción del partido habría sido la de intentar influir en políticas y medidas concretas, apoyando a la fuerza más votada en pro de garantizar la estabilidad institucional de la Comunidad Autónoma.

---

4 Declaraciones de Rosa Díez en ABC, edición virtual, 01/03/2012.

### 6.3. Los sondeos en la precampaña y campaña electoral andaluza

Desde que tuvieron lugar las elecciones generales hasta la celebración de las autonómicas de 2012, encontramos un total de dieciséis publicaciones de sondeos preelectorales. Dicha contabilización proviene de los publicados por las diferentes instituciones que han realizado dichos estudios (IESA, CADPEA y CIS<sup>5</sup>), así como los encargados a empresas demoscópicas por los principales medios de comunicación nacionales y autonómicos (Diarios *La Razón*, *ABC*, *El Mundo*, Grupo Joly, y *El País*; y la emisora de radio *Cadena SER*). También se ha incluido el estudio realizado por la CEPES<sup>6</sup>, cuya publicación anual coincide con la celebración del Día de Andalucía (véase cuadro 3). Teniendo en cuenta la secuencia completa, se puede establecer una distinción entre dos tipos de estudios. Por un lado, los realizados por los institutos de investigación anteriormente referidos. Estos contuvieron un importante número de entrevistas en su trabajo de campo, que en todos los casos superó las 3.000. Además, sus resultados fueron hechos públicos en su totalidad incluyendo otra serie de preguntas y formulaciones además de las propiamente electorales. Por el otro lado, se englobarían todos los trabajos que fueron contratados a diversas empresas de investigación demoscópica por los citados grupos de comunicación. En estos casos las muestras oscilaron entre las 800 y las 2.700 entrevistas. Además, en la mayoría de estos medios únicamente hacía público el pronóstico de voto, aunque a veces también señalaban preguntas sobre la valoración de los liderazgos, el deseo de partido ganador, etcétera.

El motivo para establecer la anterior diferenciación, que guiará el análisis de los mismos en este apartado, radica en cómo los segundos trataron y presentaron los datos. Resulta importante apuntar que dada la existencia de un sistema de elección de la Cámara autonómica con ocho distritos de magnitud variable, para realizar una extrapolación precisa de la estimación electoral a una proyección de escaños, es necesario realizar submuestras específicas en cada una de las provincias con representatividad de las mismas, tal y como ocurre para el Congreso de los Diputados (Díez Nicolás, 2005). En la mayoría de los casos, no existe constancia de que así haya sido, y si se realizó dicho procedimiento, no fue referido en la ficha técnica correspondiente. Así, el alcance de estas es, en cierta medida más limitado que las realizadas por los institutos públicos de investigación que sí incluyeron respectivas sub-muestras a nivel de circunscripción.

---

5 IESA, Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía, Centro Superior de Investigaciones Científicas; y CIS, Centro de Investigaciones Sociológicas.

6 CEPES, Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía.

Por otro lado, es frecuente que en los estudios electorales la ciudadanía manifieste que participa en el proceso electoral en mayor medida que en la realidad. Esto, generalmente se puede comprobar atendiendo al número de personas que manifiestan que participaron en las elecciones anteriores, o que van a participar en las siguientes, que siempre es superior cuando se contrasta con el dato objetivo de los procesos en sí. Así, es necesario que en la llamada «cocina» de los datos se proceda a formular una hipótesis de abstención, de modo que haya una estimación certera de los datos sobre el cuerpo electoral. De la misma forma, la abstención interfiere de manera desigual en el porcentaje de apoyos de cada fuerza política, beneficiando a unas y perjudicando a otras según cada contexto y momento histórico. Por ello, cada formulación de la hipótesis de participación se relaciona de diferente forma con la tasa de voto de cada partido. En ese sentido, de todos los estudios analizados, tampoco consta en la ficha técnica cuál habría sido la participación que sustentaría sus expectativas sobre los resultados.

Cuadro 3. Sondeos preelectorales. Elecciones Autonómicas de Andalucía de 2012

	IESA	CADPEA	La Razón (I)	ABC (I)	La Razón (II)	CEPES	El Mundo (I)	ABC (II)	CIS	La Razón (III)	JOLY	C. SER	ABC (III)*	El Mundo (II)	El País	La Razón (IV)	Media sondeos	Resultados finales
PP	46,4	47,0	46,9	47,1	47,4	45,1	45,0	46,3	44,9	45,7	45,2	46,7	47,0	45,8	47,3	46,0	46,2	40,7
	-	-	55	-	57	53-57	54-57	59	54-55	55-57	54-57	-	58	54-57	59	55-57	-	50
PSOE	36,0	37,6	35,6	35,2	34,2	37,6	36,3	36,2	37,7	35,7	36,9	36,0	35,6	36,0	34,4	36,1	36,1	39,5
	-	-	44	-	41	46-47	42-44	43	44-46	41-44	44-47	-	43	43-44	41	42-44	-	47
IULV-CA	8,1	6,3	8,9	8,5	-	7,5	9,3	8,2	9,8	9,9	8,5	8,8	8,7	8,9	8,8	8,0	8,5	11,4
	-	-	8	-	9	6-8	8-9	6	9-10	8-9	7-8	-	6	7-9	9	7-9	-	12
UPyD	3,2	3,0	3,8	4,7	-	3,3	4,2	4,3	2,6	4,3	3,7	4,1	4,6	3,8	3,2	4,2	3,8	3,4
	-	-	1	-	1	0-1	0-2	1	0	0-2	0-1	-	2	2	0	0-2	-	0
PA	2,8	2,0	2,9	2,1	-	2,8	2,4	2,2	2,6	-	2,3	2,8	1,8	2,9	2,7	-	2,5	2,5
	-	-	1	-	1	0-1	0-1	0	0	0-1	0	-	0	0	0	0-1	-	0
N**	3.682	3.200	-	1.500	2.700	1.600	2.000	1.500	3.139	2.700	1.001	800	4.000	2.000	1.200	2.700	2.248	-
Fecha	30-N	19-E	29-E	3-F	14-F	27-F	28-F	28-F	8-M	12-M	12-M	15-M	18-M	18-M	18-M	18-M	-	25-M

Fuente: elaboración propia a partir de los datos publicados por los medios de comunicación y los centros de investigación.

Para cada partido se indica el porcentaje de votos estimados así como su traslación a escaños realizada (segunda fila de cada partido). Se indican finalmente también los resultados.

\*El estudio de ABC (IMC) se compuso por tres oleadas sucesivas (1.500, 1.500 y 1.000) que agregadas suponían un total de 4.000 entrevistas.

\*\*N: Indica el número de casos que contuvo la muestra de cada investigación.

El primero que fue publicado tras las elecciones generales de 2011 fue el estudio del IESA, el denominado *Barómetro de Opinión Pública de Andalucía* (BOPA, 2011). Es importante tener en cuenta que el trabajo de campo de dicho estudio fue realizado previamente a la celebración de las elecciones generales del 20-N (26 de septiembre a 21 de octubre). Dicho barómetro incluía tanto una estimación de resultados electorales tanto para las elecciones generales como para las autonómicas. Sin embargo, su publicación fue posterior a la celebración de los comicios legislativos (este fue presentado el 30 de noviembre). Así, se pudo restar importancia a las estimaciones que se señalaban en su vertiente estatal. No obstante, la previsión electoral que dicho centro proponía para unas hipotéticas elecciones autonómicas, sí que suscitó un enorme interés. La proyección de los datos resultaba ciertamente beneficiosa para los populares, y, en cierto sentido, desalentadora para los socialistas. En ese momento, la distancia entre las dos principales fuerzas era, según el IESA, de más de diez puntos a favor de los populares (46,4 % para el PP y 36,0 % para el PSOE). Así, en la práctica, las conclusiones de la encuesta reproducían a grandes rasgos los resultados del 20-N (el PP consiguió el 45,6 % de los votos y el PSOE el 36,6 %). IU habría cosechado en ese momento, según el sondeo, el 8,1 % de los votos. En este caso, el centro de investigación no realizó una traslación del porcentaje de voto a escaños.

El siguiente estudio, en cuyo comentario resulta de interés detenerse, es el que realizó el CADPEA, denominado como *Estudio General de Opinión Pública de Andalucía* (EGOPA, 2012) en su oleada de otoño de 2011. El trabajo de campo de este estudio ya sí fue realizado con posterioridad a la celebración de las elecciones generales (del 1 al 30 de diciembre). De nuevo, la diferencia entre el PP (47,0 %) y el PSOE (37,6 %) se situaba prácticamente en los diez puntos, pronosticando una participación del 63,4 % del censo electoral. Sin embargo, hay que destacar que el estudio, respecto a anteriores oleadas, ponía de manifiesto que el PSOE había tocado suelo en cuanto a su pronóstico en la anterior oleada (verano de 2011) y recuperaba 3,2 puntos de intención respecto de dicha estimación. Por su parte, el PP que en esta ocasión alcanzaba el 47 % en estimación, descendía casi dos puntos respecto al estudio precedente del CADPEA que seis meses antes le otorgaba casi el 49 % de los apoyos. Lo más significativo de este estudio respecto de todos los publicados, es el pronóstico de apoyos de IU, que se sitúa en el 6,3 % y por tanto, en la marca más baja de todos los que se publicaron.

Los sondeos hechos públicos a finales de enero y principios de febrero (*La Razón* I y II y *ABC* I), y los presentados con motivo del Día de Andalucía (CEPES, *El Mundo* I y *ABC* II), situaban las diferencias entre el PP y el PSOE en el entorno de los 10 puntos. En ese tramo temporal, el estudio que incluía pronósticos más positivos ante una posible victoria popular, era el que publicó *ABC*. En él, se estimaba que los conservadores obtendrían hasta un total de 59 escaños frente a los 43 que consideraban que obtendrían

los socialistas. Por su parte, el que mejores pronósticos atribuía a los socialistas, fue el de la CEPES, *Instantáneas de la Sociedad Andaluza* (CEPES, 2012), que rebajó las expectativas de los populares a una horquilla que se movía entre los 53 y los 57 escaños.

Teniendo como referencia el resultado de las anteriores generales, las estimaciones asignadas al PSOE comenzaban tímidamente a incrementarse en referencia al porcentaje de votos conseguido en las últimas elecciones generales. Y paralelamente, se comienza a poner en cuestión, a tan solo un mes de las elecciones autonómicas, la previsible mayoría absoluta que se le atribuía al PP de forma genérica desde la publicación del barómetro del IESA, que en cualquier caso consistía en superar los 55 escaños.

El estudio preelectoral del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, 2012), acotó aún más las previsiones respecto de una mayoría absoluta para los populares. Según este centro, el PP llegaría a obtener entre los 54-55 escaños (44,9 % del voto) mientras que el PSOE se quedaría con 44-46 diputados (37,7 %). Lo más llamativo de dicho estudio, aparte del pronóstico de voto, era otra serie de aspectos recogidos en el mismo. Por ejemplo, se reflejaba una intención directa de voto que daba ventaja a los socialistas en algo más de cuatro puntos (PSOE, 29,6 %; PP, 25,3 %; e IU, 7,9 %). Por otra parte, respecto de la simpatía política, el PSOE era el partido mayoritariamente preferido por la ciudadanía andaluza (PSOE, 37,2 %; PP, 20,9 %; IU, 9,1 %). Y otro aspecto destacable es que nuevamente había una mayoría de personas que situaban al PSOE como el partido que le gustaría que resultase vencedor tras el 25 de marzo (33,6 % mencionaron al PSOE, mientras que el 28,3 % señalaron al PP).

Respecto de los últimos sondeos que se realizaron previamente a la celebración de los comicios, se pueden categorizar en dos grupos. Por un lado, los del Grupo Joly, *El Mundo* y *La Razón* III y IV, y por el otro, los de *ABC* III, la Cadena SER y del diario *El País*. En los primeros, de forma general se auguraba una victoria del PP aunque ahora limitando ya sus resultados en el entorno de la mayoría absoluta (desde los 54 hasta los 57 escaños). En términos de voto, apuntaban que los populares conseguirían aproximadamente el 45 %. Al PSOE le atribuían un porcentaje de apoyos en torno al 36 %, y una horquilla de representación entre los 41 y los 44 diputados. Por su parte, el segundo grupo de sondeos mantuvo que el PP tendría una sobrada mayoría absoluta con más del 47 % de los apoyos y 58-59 escaños, mientras situaron al PSOE con una marca cercana al 35 % de los votos y entre 41-43 escaños.

Es llamativo que, prácticamente a una semana de las elecciones, estas encuestas incidieran de nuevo en una holgada mayoría absoluta del PP, especialmente la realizada por *Metroscopia* y publicada por el diario *El País* el 18 de marzo. Dicho estudio contenía un trabajo de campo de 1.200 entrevistas realizadas mediante el sistema de recogida de

datos asistido por ordenador (CATT). Dicho número de entrevistas fueron distribuidas desproporcionalmente entre las ocho provincias de Andalucía, fijando un número inicial de 100 a cada ámbito que representaría una circunscripción, y añadiendo 200 más en las provincias con mayor población, Málaga y Sevilla<sup>7</sup>. Aunque el margen de error estimado para el conjunto de la muestra sería en términos absolutos de 2,9 puntos, la realización de 100 entrevistas en los contextos provinciales eleva dicho margen hasta los 9 o 10 puntos. Por tanto, una segmentación de los resultados de forma provincial de cara a la proyección de escaños, está considerando hasta un margen de  $\pm 10$  puntos. Hablar de una distribución de diputados con ese margen de error, conlleva la asunción de unos riesgos probabilísticos que podrían llegar a una oscilación de hasta 20 puntos entre los dos primeros partidos. Más aún, si tenemos en cuenta que este estudio no llegó a hacer público los porcentajes de voto de cada partido en cada una de las ocho circunscripciones.

Por último, hay que destacar que, en referencia a IU, esta se consolidaba como tercera fuerza (entre el 8-10 % de los sufragios), aumentando su representación parlamentaria en la Cámara andaluza respecto de 2008. Además, tal y como se observa en la tabla 1, algunos de estos sondeos también pronosticaron la entrada en el Parlamento andaluz de UPyD, con hasta 2 diputados, y el regreso del PA, con un escaño.

Cabe concluir este apartado señalando algunas de las pautas comunes que podríamos resaltar de todos los estudios realizados: (1) que el PP se convierte en la fuerza más votada de Andalucía, consolidando sus resultados de 2011; (2) que el PSOE deja de ostentar el papel de partido mayoritario y es la fuerza que más apoyos pierde respecto de los anteriores comicios autonómicos; (3) que IU obtendría una importante ganancia de apoyos respecto de las anteriores elecciones; (4) que no existe una secuencia lineal en las estimaciones concretas a las fuerzas políticas que apuntaban los sondeos, teniendo en cuenta la fecha de publicación de los mismos; y (5), que la mayoría de los estudios se aventuraron a realizar una proyección de escaños utilizando unas muestras que no recogían, según su ficha técnica, la estratificación necesaria para realizar dicho ejercicio.

#### **6.4. Las elecciones y sus resultados: La explicación sociológica del cambio**

La primera de las incógnitas que se despejó en la jornada electoral fue la de la participación. Tras ser las terceras elecciones convocadas en menos de diez meses, y celebrándose por primera vez en solitario unas autonómicas respecto de otros comicios

---

<sup>7</sup> *El País-Andalucía*, edición impresa, 18/03/12.

simultáneos desde 1990, todo hacía presagiar un descenso en la participación. A las 14.00 horas había votado el 29,3 % del censo, esto es, en torno a diez puntos respecto a la misma hora en 2008. El segundo avance en la participación, realizado a las 18.00 horas, cifraba la misma en 47,2 %, por lo que el desfase respecto a las anteriores autonómicas aumentaba hasta los doce puntos. Al cierre de los colegios, finalmente había participado en estas elecciones el 62,2 % de la población censada. Ello suponía un descenso final de diez puntos y medio respecto de las últimas autonómicas de 2008 (72,7 %)<sup>8</sup>, y casi siete puntos en relación con las generales de 2011 (68,9 %).

Al cierre de los colegios, la Radio Televisión Pública Andaluza (RTVA) hacía público un sondeo encargado a la empresa IPSOS<sup>9</sup>. Los resultados del mismo preveían un escenario aún más abierto que el dibujado por las encuestas una semana antes publicadas por los principales medios. Así, este estudio acotaba la representación del PP entre los 52 y 55 escaños con 42 % de los sufragios. Se confirmaría, por tanto, que los populares ganarían las elecciones autonómicas, pero solo en el mejor de los escenarios obtendrían la mayoría absoluta necesaria para gobernar en solitario. Por su parte, el PSOE, con el 39,2 % de los votos, se situaba según esta encuesta en una horquilla de representación entre los 45 y los 48 diputados. Se confirmaría así su bajada prevista en los sondeos previos. En el peor escenario, perdían hasta 11 parlamentarios, pero en el mejor de los casos, se quedaban a pocos representantes del PP sin tener este la mayoría absoluta, por lo que la derrota podría suavizarse con la posibilidad de poder mantener el Gobierno autonómico. Para esto necesitaría el apoyo de IU, que en el sondeo obtenía unos pronósticos muy positivos en relación con sus anteriores resultados. Con el 9,9 % de los votos, la coalición de izquierdas conseguiría, según este sondeo, entre 8 y 10 asientos en la nueva Cámara. El resto de fuerzas no conseguiría los apoyos suficientes para entrar en el Parlamento, quedando fuera por tanto, el PA y UPyD, sobre los que tantas especulaciones se habían efectuado durante la campaña.

La empresa demoscópica, a pesar de utilizar una metodología no exenta de bastantes críticas (Díez Nicolás, 2005), no erró mucho en su pronóstico<sup>10</sup>. Finalmente, el Partido Popular

---

8 Datos obtenidos de la Junta de Andalucía.

9 Este fue realizado durante la jornada electoral mediante la técnica que coloquialmente se conoce como «a pie de urna» o «sondeo israelita».

10 A tenor de las críticas formuladas por Díez Nicolás en *La solvencia de los sondeos electorales*, podríamos sintetizar en tres las principales objeciones de este tipo de encuestas. En primer lugar, que «la obtención de una muestra representativa de la población con derecho a voto durante la jornada electoral es más difícil que en los sondeos pre-electorales». En segundo lugar, que «el entrevistado adquiere mucha más responsabilidad cuando ‘confiesa’ lo que acaba de hacer que cuando dice lo que hará». Y en tercer lugar, que «es más esperable y comprensible que el entrevistado oculte su comportamiento

andaluz resultó vencedor, con el 40,7 % de los sufragios y 50 diputados. El Partido Socialista Obrero Español de Andalucía obtuvo 47 escaños y el 39,5 % de los votos válidos emitidos. Por último, la federación andaluza de la coalición Izquierda Unida consiguió el 11,4 % de los sufragios, y un total de 12 parlamentarios, lo que supone el doble de la representación que obtuvo en 2008. El resto de fuerzas no consiguieron el porcentaje suficiente para obtener escaño por ninguna de las provincias (véase cuadro 4). Como se puede deducir del siguiente cuadro, a los populares les faltaron 5 escaños para obtener la mayoría absoluta y poder gobernar en solitario. Así, el nuevo escenario autonómico de la Comunidad andaluza quedaba, por tanto, abierto a la conformación de alianzas parlamentarias donde definitivamente la coalición de izquierdas tenía en su mano la gobernabilidad autonómica.

Cuadro 4. Resultados de las Elecciones Autonómicas de Andalucía en 2012  
Votos (%) y escaños

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
PP-A	54,2	40,5	39,7	43,4	38,6	41,1	43,7	35,3	40,7
	7	7	5	6	5	5	8	7	50
PSOE-A	35,4	35,6	38,9	39,5	43,4	44,5	35,3	43,1	39,6
	4	6	5	6	5	5	7	9	47
IULV-CA	7,1	12,7	13,3	10,0	10,9	8,8	12,2	12,2	11,4
	1	2	2	1	1	1	2	2	12
UPyD	2,9	3,3	2,7	3,4	2,5	2,3	4,3	3,7	3,4
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PA	1,0	4,9	2,9	1,1	2,3	1,6	2,0	2,9	2,5
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Part.	57,0	53,2	66,5	62,4	60,1	69,6	56,3	64,0	62,2
Total esc.	12	15	12	13	11	11	17	18	109

Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información Electoral de Andalucía (Consejería de Justicia e Interior, 2012).

Tal y como se puede observar, hubo un importante desfase entre la previsión electoral de los sondeos iniciales y los resultados que finalmente obtuvieron las principales fuerzas políticas (cuadro 3 y cuadro 4). Si se tiene en cuenta el promedio de las estimaciones de voto que han sido sistematizadas, el resultado del PP-A habría estado en el 46,2 % de los sufragios. Sin embargo, finalmente consiguió unos resultados cinco puntos por debajo de dicho pronóstico. Por su parte, la estimación del voto al PSOE-A se cifraba en el entorno del 36 % de los apoyos. No obstante, la proporción de voto de los socialistas fue tres puntos y medio superior. Por su parte, estos estudios otorgaban a IULV-CA un porcentaje de votos en el entorno del 8,5 %, cuando su resultado final superó el 11 %.

real» en este tipo de encuestas.

Así, la media de los sondeos preveía una diferencia de diez puntos entre las dos primeras fuerzas cuando finalmente esta fue de solo un punto a favor de los populares. Por tanto, a la luz de los datos, se puede afirmar que los estudios previos realizados entre la celebración de las elecciones generales de noviembre de 2011 y la campaña electoral de las elecciones autonómicas de marzo de 2012, sobreestimaron el peso electoral del PP en detrimento de la previsión de apoyos para PSOE, y en menor medida, para IU.

Como se ha ido apuntando a lo largo de las líneas precedentes, determinar el escenario más allá de los resultados obtenidos por las diferentes fuerzas en 2011, era un ejercicio arriesgado. La sobreestimación del peso del voto popular, a toda luz sustentada en la prelación de apoyos de 2011 y unos índices de participación similares a estas convocatorias, resultó inadecuada para la realidad pocos meses después. Algunas de las argumentaciones que se realizaron para explicar la desviación de los resultados respecto de los estudios de opinión, hablaban de una ocultación de voto en los meses previos por parte del electorado socialista, un vuelco electoral limitado pero efectivo relacionado con la campaña, un exceso de confianza del electorado popular o incluso una sobreestimación del voto del PP por el «morbo» que suponía su victoria en Andalucía por primera vez<sup>11</sup>. Sin embargo, más allá de que la explicación de la desviación estuviera relacionada con alguna de dichas causas, pocos trabajos se han detenido en adentrarse en el diseño de los estudios como herramientas poco válidas para realizar correctamente el ejercicio de imputación de escaños correctamente (Montabes y Trujillo, 2012).

Durante la precampaña y la campaña electoral, se produjeron acontecimientos que, de alguna manera, pudieron influir en la movilización y desmovilización de los electorados. Sus posibles efectos, en lo que respecta al comportamiento político, resulta evidente que no fueron captados íntegramente por los sondeos realizados. Así, en dicho contexto se aprobó una reforma laboral por parte del Gobierno central (en manos del PP desde las elecciones generales de noviembre), altamente contestada por los principales sindicatos y que derivó la convocatoria de una huelga general. Hay que apuntar también, que el Ejecutivo central retrasó la presentación parlamentaria de los Presupuestos Generales para 2012, con un previsible ajuste severo en el gasto. Este hecho también fue objeto de polémica en la opinión pública dado que el retraso se planeaba, supuestamente, para no interferir en las previsiones electorales del PP andaluz de cara a las autonómicas<sup>12</sup>.

---

11 Encontramos estos argumentos en los artículos de *El País*, «Los sondeos y las elecciones Andaluzas» realizado por Juan J. Toharia (27/03/12), y «¿Por qué fallaron las encuestas» (26/03/12), donde se apuntan las opiniones de Antonio Vera (director de la empresa IPSOS), Carmen Ortega (directora del CADPEA), Juan Montabes (catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Granada) y Manuel Pérez Yruela (director del IESA).

12 Ver «Los errores de Rajoy que sitúan a España en el epicentro de la tormenta financiera», en *El*

En el ámbito propiamente andaluz, también tuvieron lugar acontecimientos que pudieron interferir en que la *foto fija* de las generales fuera quizá borrosa para extrapolarla a la Cámara autonómica. Por un lado, un factor que en caso de haber afectado, lo habría hecho restando apoyos al PSOE, sería la atención mediática paralela al proceso electoral centrada en una trama de corrupción vinculada a algunos ex altos cargos del Gobierno autonómico, conocido como «el caso de los ERE»<sup>13</sup>. Aunque dicho asunto estalló en febrero de 2011, y su presencia en las campañas sobre las elecciones municipales y generales de ese año fue notable, el avance en la investigación judicial fue derivando la imputación de personal político del más alto nivel a escala autonómica. En plena precampaña, fue llamado a declarar el ex director general de Empleo<sup>14</sup>, y días más tarde, se citó para tomar declaración a un ex consejero de Empleo y a un ex delegado del Gobierno autonómico en Sevilla<sup>15</sup>.

Por su parte, el candidato popular, que concurría por cuarta vez, como ya se ha puesto de relieve, se negó a participar en un debate televisado por la RTVA, que esta ofreció a los tres partidos con representación parlamentaria. La objeción que el partido expuso fue que la televisión pública andaluza no era neutral al haber sido condenada en varias ocasiones por partidismo por la Junta Electoral. En ese sentido, el candidato intentó revertir la situación ofreciendo su participación en otros debates. Sin embargo, el resto de candidatos prefirieron asistir al emitido por la televisión pública andaluza. En el mismo, que tuvo lugar el 12 de marzo, Griñán y Valderas fueron los únicos asistentes y el interés del mismo fue bastante limitado, a tenor de los datos de audiencia (lo siguió el 10,1 % de la cuota de pantalla con 358.000 espectadores de media; el 17,3 % de los mayores de 65 años; y el 12,5 % en las poblaciones de menos de 50.000 habitantes)<sup>16</sup>.

Pero más allá de aventurar posibles influencias respecto de los motivos de la desviación final de los resultados sobre los pronósticos demoscópicos, resulta de interés traer a colación los datos de un estudio post-electoral, realizado por el CADPEA dentro de la edición del EGOPA referente al verano de 2012 (CADPEA, 2012b).

En primer lugar, analizando el interés que despertó la campaña de las elecciones del 25-M en Andalucía, se puede señalar que suscitó tanto interés como desinterés a la

---

*Economista*, p. 15, publicado el 23/06/2012.

13 Sobre el denominado «caso de los ERE» (Expedientes de Regulación de Empleo), véase COLME-NAREJO (2012): *Andalucía, la aldea gala...* pp. 47-49.

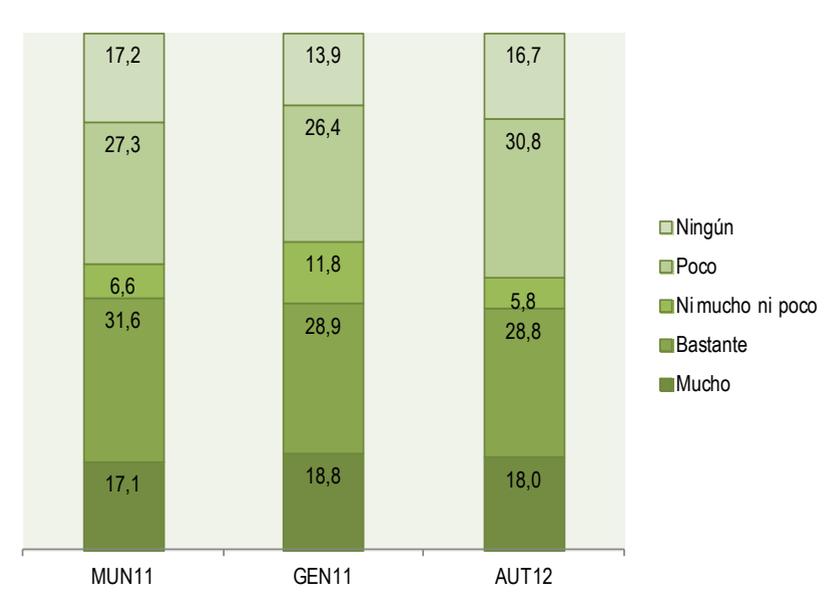
14 *El País-Andalucía*, edición online, 09/03/12.

15 *El País-Andalucía*, edición online, 12/03/12.

16 *El Mundo*, edición Andalucía online, 13/03/12.

población andaluza. En ese sentido, el 46,8 % manifestó que le había generado mucho o bastante interés, frente al 47,4 % que expresó que le había inspirado poco o ninguno. En este caso, los datos en contraste con las dos campañas anteriores de 2011 indican que el interés por esta no fue diferente que el resto (gráfico 6). En sintonía con lo anterior, los datos sobre la influencia percibida por la campaña indican que tuvo una incidencia limitada en los siguientes aspectos: a un 20,5 % le habría servido para conocer mejor a los líderes y candidatos; a un 26,3 %, para informarse sobre los diferentes programas electorales; a un 32,2 % para diferenciar a los diferentes partidos; y a un 18,9 % para decidir su voto (gráfico 7). Respecto de qué medios de información fueron utilizados por la ciudadanía andaluza para el ejercicio del voto (gráfico 8), prácticamente la mitad (46,7 %) indica que tuvo en cuenta la información televisiva proveniente de los programas informativos. Le siguen la prensa (38,6 %), los programas electorales (36,3 %) y la radio (32,9 %). Internet se posiciona en el quinto lugar y habría sido tenido en cuenta por un 26,8 % de la población.

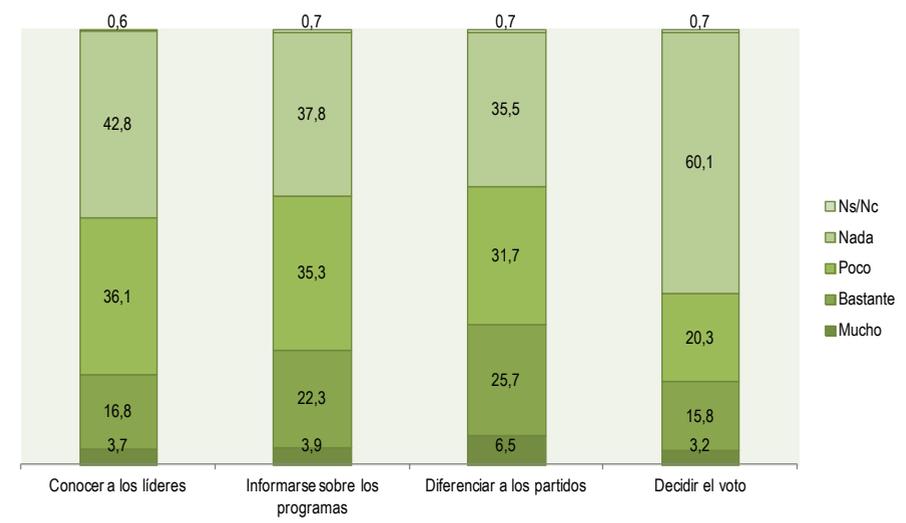
Gráfico 6. Interés por las campañas en Andalucía  
Estudios poselectorales CADPEA\*, 2011-2012 (%)



Fuente: elaboración propia a partir del CADPEA.

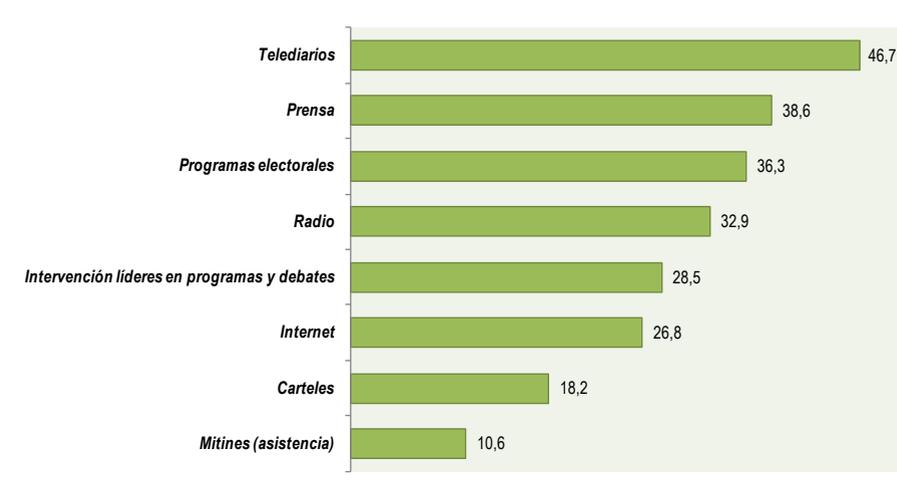
\*MUN11: EGOPA, verano 2011; GEN11: Estudio poselectorales realizado por el CADPEA sobre una muestra de 1.200 casos; AUT12: EGOPA, verano 2012.

Gráfico 7. Influencia de la campaña electoral EGOPA, Verano 2012 (%)



Fuente: elaboración propia a partir del CADPEA.

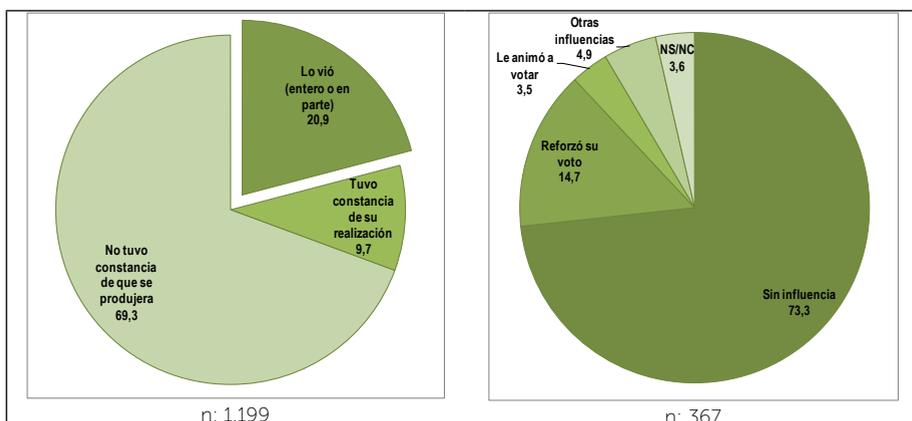
Gráfico 8. Medios informativos tenidos en cuenta a la hora de votar EGOPA, verano 2012 (%)



Fuente: elaboración propia a partir del CADPEA. Poner acento en Mitines

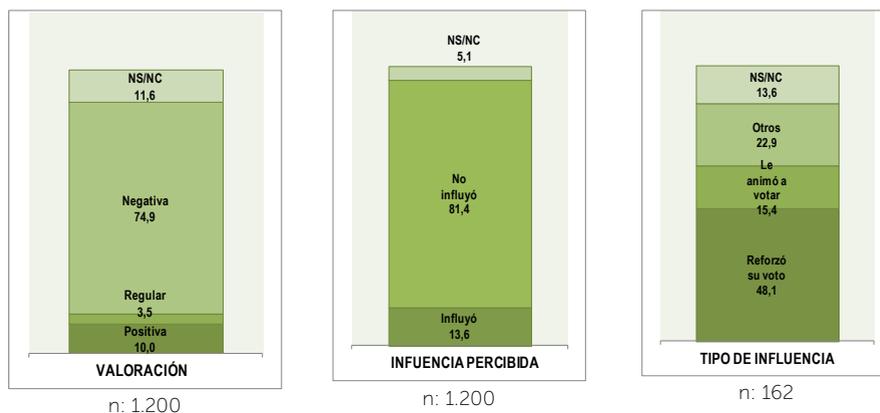
Teniendo en cuenta que en el desarrollo de la campaña, tal y como se ha visto, la celebración del debate suscitó una controversia entre las principales fuerzas políticas, el estudio poselectoral del CADPEA incluyó una batería de preguntas sobre la cuestión. Según los datos recogidos en el estudio (gráfico 9), en torno a un quinto de la población (20,9 %), siguió en parte o en su totalidad el debate en la televisión pública andaluza. De ese quinto, el 73,3 % manifiesta que el debate no tuvo influencia alguna en su comportamiento de cara a las elecciones autonómicas; el 14,7 % señala que le reafirmó su decisión previa de voto; y el 3,5 % indica que este le animó a votar. Pese a ello, la valoración que la ciudadanía andaluza hace de la no asistencia de Javier Arenas al debate en Canal Sur es mayoritariamente negativa (gráfico 10). Así, el 74,9 % afirma que le pareció mal o muy mal que el líder popular no participara en el mismo. Sin embargo, la influencia de esa decisión en el comportamiento político de la ciudadanía andaluza solo habría abarcado al 13,6 % de esta, según sus propias respuestas. De ese porcentaje, a la mayoría le influyó reforzando su decisión previa de voto (48,1 %) o animándole a votar (15,4 %).

Gráfico 9. Seguimiento e influencia del debate electoral (12 de marzo) en Canal Sur  
EGOPA, verano 2012 (%)



Fuente: elaboración propia a partir del CADPEA. Quitar acento en vio

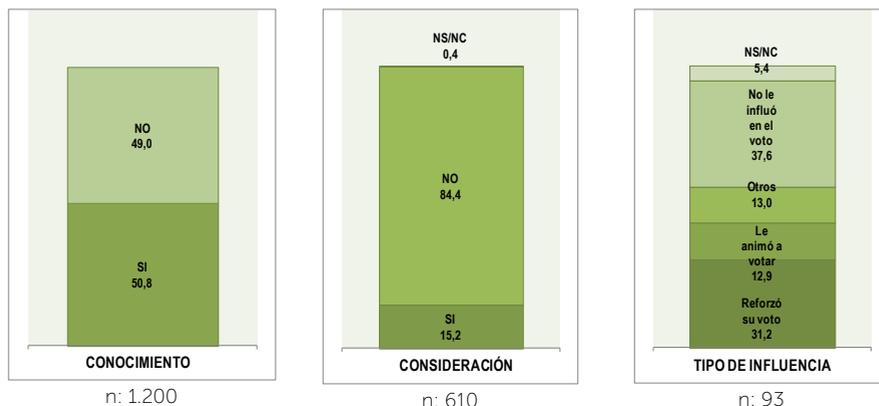
Gráfico 10. Valoración e influencia de la no asistencia de Javier Arenas al debate EGOPA, verano 2012 (%)



Fuente: elaboración propia a partir del CADPEA.

Por último, el estudio también sondeó respecto a posibles influencias percibidas que habían interferido en la decisión electoral. En primer lugar, se apuntaba hasta qué punto el conocimiento de la publicación de los sondeos preelectorales pudiera haber influido en la participación y el voto (gráfico 11). En ese sentido, aunque la mitad de la población andaluza, según el sondeo, reconoce haber tenido noticias de la existencia de los estudios de opinión, tan solo un 15 % apunta que los tuvo en consideración a la hora de tomar su decisión. De este porcentaje, a un tercio le habría servido para reafirmar el sentido de su voto (31,2 %), mientras que a uno de cada diez le habría animado a votar (12,0 %). Incluso dentro de estos, que tomaron en consideración los datos de los sondeos para tomar su decisión electoral, el 37 % señalan que no influyó en su voto.

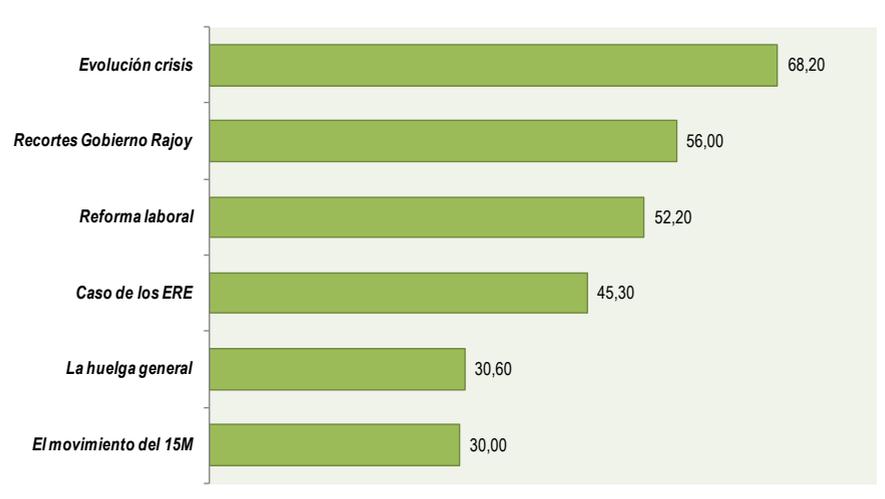
Gráfico 11. Conocimiento e influencia de los sondeos preelectorales EGOPA, verano 2012 (%)



Fuente: elaboración propia a partir del CADPEA. [Corregir errata: influó por influyó]

El estudio también indagaba en torno a qué aspectos de la actualidad política que sucedieron paralelamente al proceso electoral, pudieron interferir en el comportamiento político de la ciudadanía andaluza (gráfico 12). En ese sentido, se incluían seis posibles opciones: la evolución de la crisis, los recortes del Gobierno de Mariano Rajoy, la aprobación de la reforma laboral, la convocatoria de huelga general del día 29 de marzo, las movilizaciones del 15-M previas a las elecciones, o el caso de los ERE irregulares. De todas las cuestiones consultadas, la que más incidencia habría podido tener sería la evolución de la crisis, que es mencionada como influyente por el 68,2 % de las personas entrevistadas. Le sigue la política de recortes del Gobierno de Rajoy (56 %), la aprobación de la reforma laboral (52,2 %), y el caso de los ERE (45,3 %), en cuarto lugar. El resto de opciones, la convocatoria de huelga y el movimiento 15-M, habría podido influir solo en uno de cada tres ciudadanos aproximadamente.

Gráfico 12. Aspectos de actualidad política que pudieron influir en el comportamiento electoral EGOPA, verano 2012 (%)



Fuente: elaboración propia a partir del CADPEA.

\*El porcentaje y los casos se refieren a las personas entrevistadas para las que la cuestión política planteada habría podido incidir mucho o bastante en su comportamiento electoral.

Tras los diferentes análisis descriptivos de las principales variables sobre la campaña y el comportamiento electoral que fueron incluidas en el estudio, resulta de interés incluir sendos análisis de transferencias de voto para identificar los posibles flujos o traspasos de apoyos entre fuerzas. En primer lugar, se compararán los datos de recuerdo de voto de las autonómicas de 2008 respecto de las generales de 2011 (cuadro 4), para observar hasta qué punto se ha producido un realineamiento de los electorados desde los procesos de 2008. Tal y como se observa en el siguiente cuadro, la fidelidad de los votantes del PP habría sido del 91,1 %, mientras que la de los votantes del PSOE, tan solo del 77,3 %. También, según muestran los datos, hubo un 10,8 % de votantes socialistas de 2008 que en las generales de 2011 habrían optado por votar al PP. Los votantes de IU en las autonómicas de 2008 lo habrían hecho en las pasadas de 2012, en un 23,4 % al PSOE, mientras que viceversa, los trasvases serían de 3,2 puntos. Como se puede observar, además de lo anterior, el PP «capta» electorado fugado desde todas las opciones políticas, y porcentajes importantes respecto de las personas que en 2008 no tenían edad para votar, y no votaron.

Cuadro VI. Transferencias de voto E. Autonómicas 2008-E. Generales 2011  
EGOPA, verano 2012 (%)

Recuerdo de voto Elecciones Generales 2011	Recuerdo de voto Elecciones Autonómicas 2008										
	PP	PSOE	IU	PA	UPyD	Otro	No edad	En blanco	No votó	NS/NC	Total
PP	91,1	10,8	5,2	34,5	40,0		19,8	26,7	18,8	13,1	30,1
PSOE	2,4	77,3	23,4			10,0	19,8		12,9	5,2	28,0
IU		3,2	54,5	3,4		10,0	5,0			1,2	5,3
PA				34,5							0,8
UPyD	2,8	4,1	5,2	3,4	50,0	10,0	3,0		4,0	2,4	3,8
Otros		1,3	2,6			40,0	2,0		2,0	1,4	1,0
No edad							16,8				1,4
Blanco	1,2	1,7	3,9	10,3			8,9	60,0	5,9	2,8	4,6
No votó	1,2	2,0	5,2	6,9		10,0	8,9	6,7	53,5	3,2	7,5
NS/NC	1,2	1,6		6,9	10,0	20,0	15,8	6,7	3,0	71,7	17,6
N	248	343	77	29	10	10	101	30	101	251	1.200

Fuente: elaboración propia a partir del CADPEA.

Teniendo ahora en cuenta las transferencias de voto entre las pasadas elecciones generales de 2011 y las autonómicas de 2012, también se deducen índices de volatilidad importantes. Así, la *fidelización* del voto de PP y PSOE se sitúa, respectivamente, en el 79,2 % y el 70 %; bastante por debajo que la que se ha señalado entre 2008-2011. Por su parte, la de IU asciende al 77,8 %, cuando en la anterior tabla de transferencias, esta era de algo más de la mitad. Respecto de los tres principales partidos, habría una fuga de votos hacia la abstención de entre 8 y 9,5 puntos. En este caso, la transferencia más importante entre las principales fuerzas se produciría entre el PSOE e IU. Mientras que desde el PSOE hacia la coalición de izquierdas habría un trasvase de casi diez puntos (9,8 %), en el sentido contrario, el traspaso habría sido de ocho puntos (7,9 %), pero sobre un cuerpo de votantes muy inferior. Otra cuestión a destacar es que el apoyo que UPyD tuvo en las elecciones generales fue el más volátil, porcentualmente, en las andaluzas en contraste con el resto de fuerzas significativas. En ese sentido, su voto habría «migrado» en diferentes direcciones, pero principalmente hacia la abstención, el PP e IU.

Cuadro VII. Transferencias de voto E. Generales 2011-E. Autonómicas 2012 EGOPA, verano 2012 (%)

Recuerdo de voto Elecciones Autonómicas 2012	Recuerdo de voto Elecciones Generales 2011										
	PP	PSOE	IU	PA	UPyD	Otro	No edad	En blanco	No votó	NS/NC	Total
PP	79,2	6,0		10,0	8,9		29,4	7,3	6,7	4,3	27,9
PSOE	4,7	70,5	7,9		4,4			7,3	3,3	2,4	22,8
IU	1,1	9,8	77,8		8,9	16,7	5,9	5,5	4,4	2,8	8,8
PA	0,6	1,2		90,0			5,9		1,1	0,5	1,5
UPyD	1,7	0,3	3,2		62,2			5,5	1,1	0,5	3,5
EQUO		0,3				33,3					0,4
Otros		1,2				41,7		1,8	1,1	0,9	1,1
Blanco	2,2	1,8			2,2	8,3		61,8	2,2	2,4	4,8
No votó	9,1	8,0	9,5		13,3		47,1	9,1	76,7	6,2	13,9
NS/NC	1,4	0,9	1,6				11,8	1,8	3,3	80,1	15,3
N	361	336	63	10	45	12	17	55	90	211	1.200

Fuente: elaboración propia a partir del CADPEA.

A la luz de todos los datos que han sido analizados, es importante anotar que los «sorprendentes» resultados electorales de las pasadas elecciones andaluzas pudieron deberse, en parte, a los movimientos de voto y participación que se produjeron durante la campaña. Tal y como se puede observar en los datos del estudio postelectoral elaborado por el CADPEA, la influencia directa percibida de los aspectos de campaña que han sido pormenorizados, no abarcó a una amplia mayoría de la población. Sin embargo, esos porcentajes respecto de cada aspecto apuntado, aun siendo «tímidos», pueden haber resultado fundamentales para que la previsión inicial que vaticinaban los estudios previos no se cumpliera. Como se ha reflejado, la mayoría de las influencias en aquellos rasgos que así lo han considerado los entrevistados, eran del sentido de reforzar su preferencia previa, o de animarles a votar.

Respecto a cuestiones concretas que pudieron influir en el comportamiento electoral, son reseñables que el desarrollo de la crisis y las políticas del Gobierno central (tanto los recortes como la reforma laboral) son destacados como los más importantes. En ese sentido, en los últimos días previos a la elección es muy plausible deducir que se produjeran esos realineamientos de las preferencias electorales que daban por seguro un Gobierno autonómico para el PP. Sin embargo, hay también que poner de manifiesto que, analizando los resultados del estudio, la ciudadanía percibió que su

comportamiento electoral estuvo condicionado más por la coyuntura política (en particular, la del conjunto del país), que por los aspectos propios de la campaña electoral. Esta habría tenido una influencia similar respecto de las últimas realizadas a lo largo de 2011. En resumen, una parte de las actividades de campaña, y en mayor medida, el contexto sociopolítico de la situación española y andaluza, fueron determinantes en el ejercicio del voto de la ciudadanía en las elecciones autonómicas de 2012.

## 6.5. Conclusiones

A lo largo de las páginas del presente trabajo, se ha procedido a realizar un análisis de los *sorprendentes resultados* de las elecciones autonómicas celebradas en Andalucía el 25 de marzo de 2012. Sorprendentes, teniendo en cuenta la existencia de un clima político previo que hacía presagiar que el Partido Popular, por primera vez en su historia, iba a ser la fuerza política más votada en unas elecciones autonómicas, consiguiendo además el Gobierno de la Junta de Andalucía. Para realizar dicho ejercicio de análisis hemos tenido en cuenta tanto los resultados de los dos comicios celebrados en 2011 —locales y generales—, como los sondeos de opinión publicados durante la precampaña y la campaña electoral. Además, teniendo en cuenta cuáles fueron los resultados de las citadas elecciones, hemos intentado ofrecer una explicación de estos desde el punto de vista de las percepciones de la opinión pública, manifestadas en un estudio postelectoral realizado por el CADPEA.

Así, con anterioridad a las elecciones, se podía constatar la existencia de un clima de opinión que presagiaba una victoria del PP por mayoría absoluta en Andalucía. Este hecho hubiera supuesto un verdadero hito en la historia política de Andalucía, que desde el año 1982 ha estado gobernada por el PSOE, y siempre con mayoría absoluta en la Cámara andaluza, salvo las legislaturas 1994-1996, 1996-2000 y 2000-2004. Ese clima de opinión era perceptible en los diferentes sondeos electorales que fueron realizados y publicados en los meses previos a la celebración de las elecciones. Sin embargo, como se ha visto también, el mismo se fraguaba al calor de una situación económica muy negativa y a la luz no solo de los datos socio-económicos, sino también por las percepciones ciudadanas en ese sentido. Incluso la política, como tal, aparece por primera vez entre las principales preocupaciones de la ciudadanía andaluza.

Todo ello empieza a reflejarse a finales de 2008 y principios de 2009, donde además, desde esa fecha hasta las pasadas elecciones autonómicas, tienen lugar tres procesos electorales (las elecciones europeas, los comicios locales y las elecciones generales). Dichos procesos arrojan un nuevo mapa político autonómico donde el PSOE va su-

friendo paulatinamente un descenso de apoyos y representación institucional, y el PP se va consolidando como primera fuerza política en Andalucía. Así, a la luz de los datos del EGOPA, es a mediados del año 2011 donde los populares obtienen sus mejores pronósticos electorales en unos hipotéticos procesos autonómicos; pronósticos que en cierta medida, se habrían cumplido de haberse trasladado los resultados de las elecciones generales al Parlamento andaluz.

Los estudios preelectorales sobre los comicios autonómicos de 2012 partían con una dificultad: la celebración de las elecciones autonómicas de forma no concurrencial con ningún otro proceso. Efectivamente, desde el año 1990 no se celebraban en Andalucía unas elecciones autonómicas de forma individualizada, por lo que las pautas previas de participación y voto impedían poder establecer un escenario totalmente fiable de lo que podría ocurrir en las autonómicas. En cualquier caso, los sondeos publicados presagiaban, unánimemente, una clara victoria popular, un descenso importante de los apoyos al PSOE y un incremento significativo de IU. La diferencia entre unos y otros estribaba en la imputación de los resultados en términos de composición de la Cámara andaluza: mientras que unos situaban al partido vencedor muy por encima de la mayoría absoluta para poder gobernar la Comunidad Autónoma sin necesidad de pactos parlamentarios, otros limitaban dichos resultados en el entorno de la mayoría absoluta.

Como se ha analizado, hubo un importante desfase entre la previsión electoral de los sondeos y los resultados que finalmente obtuvieron las principales fuerzas políticas, motivado por una sobreestimación del PP, y, por ende, por una proyección de resultados inferior al resto de fuerzas significativas respecto de la que luego obtendrían. El promedio de las estimaciones de voto del PP estaba en torno al 46 % de los sufragios, y sin embargo, consiguió unos resultados cinco puntos por debajo. Por su parte, la estimación media del voto al PSOE-A se cifraba en el 36 % de los apoyos, mientras que la proporción de voto de los socialistas fue tres puntos y medio superior. A IULV-CA se le atribuía un porcentaje de votos en el entorno del 8,5 %, cuando su resultado final superó los once puntos.

Para explicar las razones del desajuste entre los estudios preelectorales y los resultados finales, hay que destacar que los sondeos sobre las elecciones autonómicas que fueron publicados por la mayoría de los medios de comunicación, no hicieron una correcta estimación de los escaños por contener diseños muestrales insuficientes y/o ineficientes para ello. En ese sentido, la no inclusión, en casi todos los sondeos, de submuestras provinciales, impide que la proyección de escaños se haga con la significación necesaria para que se puedan reflejar fielmente las preferencias electorales en la distribución de los escaños. Además, aunque no se ha pormenorizado mucho en ello a lo largo de

las páginas anteriores, la proyección de voto entre las distintas fuerzas debe acompañarse de una predicción de la participación, dado que es frecuente encontrarnos con una sobrerrepresentación de las personas que declaran su predisposición a votar en los sondeos preelectorales.

Por último, y teniendo en cuenta los resultados del estudio postelectoral del EGOPA de verano de 2012, diferentes cuestiones a lo largo de la campaña habrían influido en la movilización de electorados, que las encuestas preelectorales no llegaron a recoger. Por tanto, ahí se sustentaría, fundamentalmente, la motivación del cambio, más que en la volatilidad electoral entre las distintas fuerzas. Como se ha expuesto, hay transferencias de voto entre los partidos concurrentes que pueden explicar alguno de los cambios en los apoyos, pero es más importante destacar los niveles de fidelidad que arroja dicho estudio. En ese sentido, la evolución de la crisis económica y las principales medidas del Gobierno de Rajoy habrían influido, según los datos reflejados en dicho estudio, más que aspectos propios de la campaña electoral, tales como el debate televisivo o la publicación de los sondeos previos. En resumen, la influencia del contexto socio-económico, y las reacciones ante el mismo de los diferentes actores, podríamos considerarlos como los determinantes en esa movilización y *fidelización electoral*, que sustentarían la actual situación política andaluza.

## 6.6. Bibliografía

ANUARIO POLÍTICO DE ANDALUCÍA 2009 (2011). Granada: Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía.

CADPEA (2012a): *Estudio General de Opinión Pública de Andalucía, EGOPA-Otoño 2011*. Granada: Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía.

CADPEA (2012b): *Estudio General de Opinión Pública de Andalucía, EGOPA-Verano 2012*. Granada: Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía.

CEPES (2012): *Instantáneas de la Sociedad Andaluza*. Córdoba: Confederación de Entidades Para la Economía Social de Andalucía.

CIS (2012): *Encuesta preelectoral, Elecciones Autonómicas de Andalucía 2012*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

COLMENAREJO, Jorge (2012): *Andalucía, la aldea gala. Claves de un inesperado resultado electoral*. Madrid: Sequitur.

DÍEZ NICOLÁS, Juan (2005): «La solvencia de los sondeos electorales», *Cuadernos de Periodistas*, 4: 79-91.

FIERRO ALVIDREZ, F. (2000): «México: el valor de las encuestas en las elecciones». *Revista Latina de Comunicación Social*. Año 3, nº 33. Laboratorio de Técnicas de la Información y Nuevos Análisis de la Comunicación Social. Canarias <<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/819/81933305.pdf>>.

GONZÁLEZ, L. A. (2012): «Las encuestas como parte de la campaña electoral», *Contrapunto* <<http://www.contrapunto.com.sv/cparchivo/columnistas/las-encuestas-como-parte-de-la-campana-electoral>>.

IESA-CSIC (2011): *Barómetro de Opinión Pública de Andalucía, BOPA-2011*. Córdoba: Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía.

MONTABES, Juan (1988): «Las elecciones generales y autonómicas de 22 de junio de 1986 en Andalucía: Antecedentes, significación política y análisis de los resultados», *Revista de Estudios de Derecho Político*, 25: 75-116.

MONTABES, Juan (2002): «Comportamiento electoral y sistema de partidos en Andalucía», en Eduardo Moyano y Manuel Pérez-Yruela (eds.), *La sociedad andaluza, 2000*. Córdoba: Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía.

MONTABES, Juan y ORTEGA, Carmen (2008): *Elecciones 2008 en Andalucía: concentración y continuidad*. Cuadernos de Actualidad, nº 27. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

MONTABES, Juan y TRUJILLO, José M. (2012): «Análisis de las elecciones autonómicas andaluzas 2012. Sondeos, permanencias y cambios», *Más poder local*, 10: 28-30.

MONTERO, José Ramón (1988): «Voto nacional y voto autonómico: la escisión del voto en las elecciones de 1986 en Andalucía», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 42: 177-194.

ORTEGA, Carmen y TRUJILLO, José M. (2011): «Las elecciones al Parlamento Europeo en Andalucía», en Carmen Ortega (coord.), *Anuario Político de Andalucía, 2009*. Granada: Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía, pp. 211-226.

ORTEGA, Carmen y MONTABES, Juan (2011): «Identificación partidista y voto: las elecciones autonómicas en Andalucía, 2004-2008», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 134: 27-54.

## 7. Un cambio de tono en Andalucía

Antonio Vera Estrada  
Director de Ipsos Consulting

### 7.1. La situación actual

El pasado 25 de marzo, fecha de celebración de las elecciones al Parlamento de Andalucía, Canal Sur Televisión y Radio emitieron unas estimaciones de resultados de dichas elecciones a las ocho de la tarde, justo al cierre de los colegios electorales. Cuando aún no se habían empezado a abrir las primeras urnas para efectuar el escrutinio oficial mediante el recuento de las papeletas de voto, las estimaciones de resultados avanzaban el voto mayoritario al PP, su muy improbable mayoría absoluta y el ascenso de IU-LV, estimaciones que venían a contradecir la tendencia que apuntaban las encuestas preelectorales hacia la clara mayoría absoluta del PP.

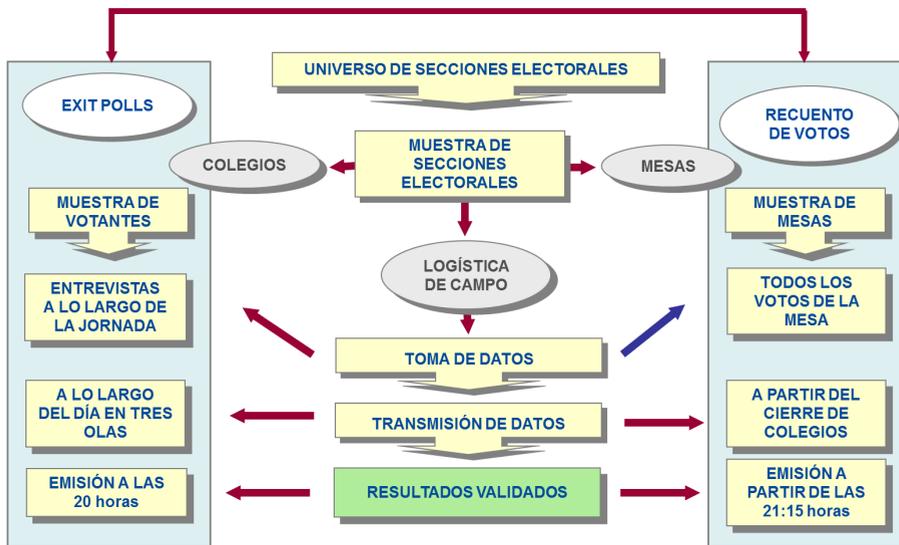
Por deferencia de Canal Sur, las demás televisiones y radios agrupadas en la FORTA emitieron esta información a la misma hora.

La fuente de información de estas estimaciones es una encuesta a votantes que se hace a lo largo de la jornada electoral, técnica que se conoce con varios nombres, como *método israelita* o *israelí*, *encuesta a pie de urna* o el demasiado genérico *sondeo*. Aunque soy más partidario de las denominaciones en castellano, usaremos en esta ponencia el nombre de *Exit polls*, término ciertamente descriptivo, escueto y el más utilizado técnicamente.

Este método enlaza con otro que provee también estimaciones de votos y escaños obtenidos del recuento de papeletas de voto de una muestra de mesas electorales; a este segundo método lo denominamos *recuento*, y los datos resultantes del mismo estuvieron disponibles para su emisión a las 21,15 horas en el caso de las Elecciones Autonómicas Andaluzas. Es fácil deducir que las estimaciones procedentes del recuento son bastante más ajustadas, precisas y fiables que las obtenidas del *Exit polls*, sencillamente porque para esta segunda estimación trabajamos con votos reales y no con respuestas de votantes, sujetas siempre a sesgos.

El esquema adjunto refleja todo el proceso de trabajo del 25-M para las estimaciones del voto y escaños.

Figura 1. Esquema de trabajo el 25-M



Hacemos una breve descripción de ambos métodos y su aplicación a las elecciones andaluzas.

Al ser la circunscripción (provincia) la última unidad geográfica sobre la que se calculan los escaños, todo el proceso de fijación y selección de muestras se hace sobre cada provincia, y la Comunidad Autónoma pasa a construirse como la acumulación de datos provinciales, con sus pesos correspondientes.

La sección electoral, tal como la define el INE, es la última unidad estructural sobre la que se definen las muestras que utilizamos para nuestro trabajo. El número medio de electores de una sección es de 1.000 aproximadamente, aunque varía bastante en función de la densidad de población de las distintas zonas geográficas. La razón de tomar la sección electoral como la célula base para el cálculo y selección de las muestras, es por ser la unidad más constante e inamovible en el tiempo, lo que no ocurre con las mesas y colegios electorales.

Una sección puede tener una o más mesas electorales en función de su tamaño; esta segregación siempre es circunstancial y puntual por razones operativas, como puede ser el caso de facilitar la agilidad del voto en elecciones. Las mesas de una misma sección se identifican con criterios de orden alfabético para su diferenciación.

Los colegios electorales (conjunto de secciones colindantes o cercanas) también se conforman con criterios puntuales y prácticos, por ejemplo para facilitar la cercanía y, por tanto, el acceso a los votantes.

Es normal que de una convocatoria electoral a otra siguiente inmediata, haya cambios en las mesas y también es frecuente que los haya en los colegios; sin embargo, un cambio de seccionado se hace muy de tarde en tarde y siempre por razones demográficas justificadas y de fondo.

El proceso de selección de muestras en este tipo de estudios requiere comparaciones con elecciones anteriores, como veremos más adelante, razón más que suficiente para basarnos en las secciones electorales y no en las mesas ni en los colegios.

Tabla 1. Estructura poblacional, electoral y muestra  
Elecciones Parlamento Andalucía 25 marzo 2012

Circunscripción	UNIVERSOS Y MUESTRAS							
	Censo electoral	Censo Municipios	Censo Secciones	Censo Mesas	Partidos con escaño EA 2008	Escaños EA 2008	Escaños EA 2012	MUESTRA EA 2012
ANDALUCÍA	6.211.670	771	5.800	10.621	3	109	109	240
Almería	440.187	102	423	819	2	12 (11)	12	23
Cádiz	958.758	44	894	1.601	3	15	15	34
Córdoba	636.609	75	621	1.034	3	12 (13)	12	27
Granada	699.087	168	655	1.248	3	13	13	29
Huelva	386.388	79	360	640	3	11	11	22
Jaén	526.605	97	519	933	2	12	11 (12)	25
Málaga	1.081.729	101	1.015	1.885	3	16	17 (16)	36
Sevilla	1.482.307	105	1.313	2.461	3	18	18	44

( ) = cambio respecto a la convocatoria anterior

El cálculo del tamaño de muestra de una provincia (circunscripción) tiene en cuenta la población electoral, el censo de secciones, los escaños a repartir, el número de partidos con escaño en las últimas elecciones y los esperados en las próximas, además de otras variables de menor peso.

Y para la selección de secciones específicas de cada muestra procedemos a la estratificación de las mismas dentro de la provincia, siguiendo criterios geográficos (litoral/interior), de hábitat (urbano/semi/rural) y sociológicos (status socioeconómico).

Además, para completar el proceso de selección, introducimos criterios de dispersión geográfica en las muestras, aspecto que consideramos de gran interés para recoger la diversidad social de la población. Por ello, en cada circunscripción establecemos agrupaciones por tamaños de municipios o estratos de población. En el caso de las provincias andaluzas los estratos los definíamos así: menos de 10 mil habitantes, de 10 a 30 mil, de 30 a 50 mil y más de 50 mil, definiendo como estratos independientes las capitales de provincia y el conjunto de los 12 municipios que conforman el área metropolitana de Sevilla.

Tabla 2. Censo de municipios y población electoral por provincias  
Elecciones Parlamento Andalucía 25 marzo 2012

ANDALUCÍA	UNIVERSOS								
	ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Censo municipios	771	102	44	75	168	79	97	101	105
Censo electoral	6.211.670	440.187	958.758	636.609	699.087	386.388	526.605	1.081.729	1.482.307
<b>HABITAT</b>	<b>Municipios Electores</b>								
Hasta 10 M hab	617	90	22	61	147	66	82	82	67
	1.274.703	112.230	72.901	173.756	234.501	122.474	193.565	139.655	225.621
10 a 30 M hab	103	9	12	11	19	12	11	7	22
	1.320.471	101.223	170.769	148.323	234.693	150.318	135.110	81.994	298.041
30 a 50 M hab	12		2	2			2	4	2
	344.777		56.388	54.922			58.556	115.283	59.628
Mas de 50 M hab	19	2	7		1		1	7	1
	1.101.383	89.095	555.182		42.998		48.153	325.888	40.067
Area metropolitana	12								12
	314.653								314.653
Capitales	8	1	1	1	1	1	1	1	1
	1.855.683	137.639	103.518	259.608	186.895	113.596	91.221	418.909	544.297

Definido el tamaño de la muestra de secciones en una circunscripción y manteniendo las restricciones fijadas de dispersión y estratificación, el siguiente paso es seleccionar nominalmente las secciones electorales de dicha circunscripción. Para ello tratamos de conseguir la mejor muestra de secciones, la que sea capaz de reproducir más fielmente los resultados reales de elecciones pasadas. Aquí se plasma la necesidad de trabajar con secciones, la unidad que más se mantiene en el tiempo y que hace posible las comparaciones con elecciones pasadas.

Tomemos el ejemplo de la circunscripción (provincia) de Sevilla, para la que fijamos una muestra de 44 secciones del total de 1.313 secciones de la provincia. Pues bien, manteniendo los criterios de dispersión y estratificación de esas 44 secciones de la muestra, de lo que se trata es de conseguir la combinación de 44 secciones (de entre las posibles entre las 1.313), que refleje más fielmente los resultados reales de las 4 últimas elecciones comparables habidas en el territorio, en la provincia de Sevilla. Las 4 elecciones de referencia para estas Elecciones Autonómicas han sido: Las dos anteriores Elecciones Generales (2011 y 2008) y las dos últimas Elecciones Autonómicas (2008 y 2004).

Como es fácil deducir, estos cálculos son complejos y requieren procesos informáticos laboriosos que calculan los resultados que se hubieran obtenido con cada combinación muestral de 44 secciones en cada una de las 4 últimas elecciones comparables en la provincia de Sevilla y mide las diferencias con los resultados reales de esas 4 elecciones.

Las repeticiones de este proceso con multitud de muestras se denominan iteraciones y tienen como finalidad llegar a conseguir una muestra de secciones óptima, que es la que mejor reproduce los resultados de las 4 últimas elecciones.

Siguiendo con el ejemplo de Sevilla, la bondad con la que una de las muestras de 44 secciones reproduce los resultados reales de, por ejemplo, las Elecciones Autonómicas de 2008 en la provincia, se mide por las diferencias entre el resultado real anterior con todas las secciones (resultado oficial) y el resultado que se hubiera obtenido con la muestra de 44 secciones; las diferencias que se miden son las del porcentaje de participación electoral y los porcentajes de voto a cada candidatura, tomando siempre como base de cálculo de porcentajes el censo electoral. Las secciones seleccionadas son las de la muestra óptima en cada circunscripción.

La selección de las secciones se hace previamente, sobre el papel, pero hay que esperar a la publicación oficial del seccionado para la identificación de los colegios electorales donde se ubican estas secciones, y también hay que ir a los colegios electorales para seleccionar (identificar) la mesa electoral que corresponde a cada sección previamente seleccionada.

Si una sección es de una sola mesa, esa será la elegida, y si una sección consta de varias mesas, aplicamos la norma de elegir la mesa cuya lista de votantes sea más numerosa.

Con la aplicación de este procedimiento, disponemos de unas muestras de secciones electorales rigurosamente seleccionadas con criterios estadísticos muy elaborados, que van a constituir el origen para la aplicación de las dos metodologías ya mencionadas del *Exit polls* y del *recuento de votos*. Sin embargo, las secciones como tales no serán más que la vía para elegir colegios y mesas electorales, verdaderos sustentos de las fuentes de información que alimentarán ambas técnicas metodológicas.

En efecto, la fuente de información del *Exit polls* es la encuesta a votantes en los colegios electorales, votantes que hayan emitido su voto en cualquiera de las mesas del colegio en cuestión y no exclusivamente en la mesa de la sección seleccionada. Y la fuente de información del *recuento* es el conjunto de papeletas de voto depositadas en la mesa elegida y no en todas las mesas de la sección, si esta constara de más de una mesa.

Como en tantos otros trabajos, se ha optado por buscar soluciones de compromiso, ante la eventualidad de que tanto la estructura o composición de los colegios electorales como de las mesas es mucho más variable de unas elecciones a otras que la de secciones electorales.

En cada colegio electoral destacamos un entrevistador, que realiza variadas funciones a lo largo de toda la jornada electoral. A primera hora debe localizar la sección y mesa que le corresponde, presentar sus credenciales al presidente de la mesa y pedirle su colaboración para el trabajo que está llevando a cabo; esta colaboración consiste en que le diga en tres momentos del día el número de votantes en la mesa hasta «esa» hora.

A continuación debe buscar un lugar fuera del colegio electoral, que sea flujo de salida de votantes, para hacer las entrevistas. La ley no permite hacer entrevistas (encuestas) a menos de 50 metros del colegio electoral, por lo que debe colocarse en algún lugar que le permita la fuerza pública que hubiera (que suele ser más condescendiente que la ley). En caso de que el colegio electoral tuviera varias salidas, el entrevistador debe seguir la indicación de ubicarse en la más cercana a la sección o mesa seleccionada, de este modo entrevistará a votantes en «su» mesa, aunque el criterio metodológico permite entrevistar a votantes en cualquiera de las mesas del colegio.

El entrevistador empieza a las 9 de la mañana a hacer entrevistas a votantes y termina a las 12 del mediodía, hora a la que se dirige al presidente de su mesa para preguntarle cuántas personas han votado hasta las 12 horas. A continuación contacta con la Central de Operaciones y transmite la información recopilada hasta ese momento: número de entrevistas realizadas, número de votos a cada partido, votos en blanco y número de votantes en su mesa. La transmisión se lleva a cabo mediante la tecnología IVR, consistente en que el entrevistador llama desde su móvil, el sistema le solicita cada tipo de dato demandado y responde marcando códigos numéricos. El sistema recibe los datos brutos de campo y los tabula siguiendo las indicaciones preestablecidas de explotación estadística.

Tras un breve descanso, a las 12,30 el entrevistador vuelve a ocupar su puesto de trabajo y hace entrevistas hasta las 15 horas a personas que acaban de votar; después se dirige nuevamente al presidente de su mesa electoral para preguntarle el número de personas que han votado hasta las 15 horas. El trabajo que ha hecho de 12,30 a 15 horas, como vemos, es idéntico al realizado de 9 a 12 horas. Y de nuevo, contacta con la Central de Operaciones y transmite mediante IVR información acumulada hasta las 15 horas, de número de entrevistas realizadas, número de votos a cada partido, votos en blanco y número de votantes en su mesa.

Tras un descanso para la comida, a las 16,30 vuelve a su puesto de trabajo y realiza las mismas funciones que en los dos tramos horarios anteriores, transmitiendo la última información en esta fase de encuesta (*Exit polls*) de datos acumulados hasta las 19 horas.

Hemos cubierto todo el proceso de la técnica del *Exit polls* en tres olas de recogida de información a lo largo de la jornada electoral. En toda la jornada electoral se han realizado 34.621 entrevistas a votantes, en 238 colegios electorales (2 colegios no llegaron al tiempo límite admitido para la recepción de datos en el sistema, aunque posteriormente se recuperaron sus datos, útiles para los análisis que siempre hacemos con posterioridad a la jornada electoral).

Es fácil deducir que con este macrotamaño de encuesta (aún distribuida por provincias), las desviaciones sobre el dato real no provienen de los errores de muestra sino de otras variables, entre las que destaca la ocultación de voto.

- Los datos brutos de campo recibidos por el sistema entre las 12 y 12,15 horas, se tratan mediante una explotación estadística y la aplicación de correctores para emitir internamente una primera estimación de resultados a las 12,30 horas, más o menos. Es lo que denominamos la 1ª ola del *Exit polls*.
- Los datos recibidos de campo entre las 15 y 15,15 horas, que son acumulados desde las 9 h hasta las 15 h, sufren el mismo proceso que en la 1ª ola, estando disponible internamente una segunda estimación de resultados a las 15,30 horas más o menos. Es la 2ª ola del *Exit polls*.
- Y finalmente los datos recibidos a las 19 horas, acumulados desde las 9 h, se tratan de forma similar a las olas anteriores, estando disponible una tercera estimación de resultados a las 19,30 horas; es la 3ª ola del *Exit polls*. Esta estimación es la única que se emite al público a través de los medios de comunicación a las 20 horas, justo al cierre de los colegios electorales.

Son dos los tipos de datos que estimamos en cada una de estas tres olas: la participación electoral y la distribución de votos y escaños por partidos. La participación no requiere ningún tipo de corrección salvo la aplicación de un multiplicador que eleve la misma a las 20 horas; para ello nos valemos de los datos similares de procesos electorales anteriores (Autonómicas 2008 y anteriores). De ese modo desde la primera ola, a las 12,30 h, disponemos de una buena estimación de la participación al final de la jornada.

La razón de que el dato bruto de la participación no requiera correctores (ojo, hay que distinguir entre correctores y multiplicadores), es que está tomado de un dato real, como es el número de votantes de la mesa hasta una hora concreta, por lo que no conlleva sesgo alguno.

Sin embargo, el dato bruto de la distribución de votos (y consecuentemente de escaños), proviene de respuestas de votantes, de una encuesta que, como cualquier otra, contiene sesgos. En este caso podemos hablar de varios puntos que dificultan la pureza del dato recogido:

- La selección de los votantes a entrevistar.
- La no respuesta a la entrevista, evitar ser entrevistado.
- La no respuesta al partido votado.
- La mentira.

Para la selección de votantes se instruye al entrevistador con unas normas sencillas, claras y muy fáciles de cumplir. No podemos imponer cuotas de sexo, edad, etc., porque no conocemos a priori el perfil de los que van a votar en cada convocatoria y menos en cada colegio.

En la mayoría de los procesos electorales, las preguntas adicionales al voto son escasísimas, de manera que los puntos segundo y tercero señalados antes se pueden unificar, son el mismo y en definitiva se agrupan en lo que denominamos la *ocultación de voto*.

La mentira, por su parte, consideramos que tiene muy escasa incidencia en estas encuestas, ya que se ve como algo absurdo que alguien se entretenga en responder un partido distinto al que ha votado a un entrevistador que no conoce de nada y ante el que no tiene obligación alguna de responder. Nos parece que antes que eso, el votante evitaría ser entrevistado, sin más.

Que los sesgos provienen casi exclusivamente de la ocultación de voto es algo de lo que cada vez estoy más convencido, porque para la aplicación de los correctores nos basamos en los datos históricos de desviaciones y en un análisis del clima sociopolítico en fecha de las elecciones de turno; y de unos a otros comicios se refuerza esta hipótesis.

Hay que aclarar antes de seguir adelante, que las correcciones que hay que aplicar a los resultados brutos (directos) de esta técnica de campo, son pequeñas. Estamos ha-

blando en la mayoría de los casos de décimas porcentuales, lo que ocurre es que la no aplicación de estas correcciones supone una desviación mayor sobre el resultado real posterior. Se trata únicamente de mejorar el dato directo de campo.

Por otra parte, la experiencia nos dice que el flujo de voto a cada candidatura no es constante a lo largo de la jornada electoral, hay partidos que se votan más por la mañana que por la tarde y otros al contrario; esto es así por los distintos hábitos de los diferentes perfiles sociológicos de los votantes a los partidos políticos. Para centrar este punto, digamos como ejemplo que las personas mayores son más mañaneras a la hora de votar y según el territorio donde estemos sabremos por datos históricos que los mayores votan más a la izquierda o a la derecha; pues siendo así ya tenemos la tendencia explicada.

Este efecto tiene bastante importancia en la aplicación de los correctores sobre los partidos en las distintas olas del *Exit polls*. Gracias a la disponibilidad de una amplísima base de datos recopilada de los trabajos de este tipo y al análisis sociopolítico puntual, podemos aplicar correctores diferentes a una candidatura determinada en la 1ª ola del *Exit polls* (12,30 h), en la 2ª ola 15,30 h) y en la definitiva 3ª ola (19,30 h). Esta última ola es la que llega al público, la que se emite a las 20 horas; pero las dos olas anteriores solamente son accesibles al cliente, que va conociendo la «construcción» de voto a lo largo del día.

Aunque las provincias andaluzas tienen cada una su singularidad, se puede hablar de una cierta globalidad en el comportamiento respecto a estas cuestiones, y para los interesados diremos que en estas elecciones, el voto oculto al PSOE ha sido superior al del PP, fenómeno que se dio en las Autonómicas de 1994, 1996 y 2000, mientras que el voto oculto al PP fue mayor que al PSOE en las Autonómicas de 2004 y 2008.

O sea, que entre las elecciones de 2008 y las de 2012 se ha producido un cambio de sentido del voto oculto, que lo habíamos detectado cualitativamente gracias a estudios previos.

Volvamos al trabajo del entrevistador, que había hecho su última transmisión de datos del *Exit polls* a las 19 horas. Pues bien, siguiendo las instrucciones de su trabajo, a las 20 horas deben estar dentro de su colegio para presenciar el escrutinio oficial de su mesa electoral. Tras anotar los resultados del escrutinio de todas o parte de las papeletas de voto (lleva instrucciones detalladas que no vienen al

caso), transmite la información del mismo modo mediante su móvil al sistema IVR, tal como lo hizo en anteriores momentos de la jornada electoral. La instrucción que lleva el entrevistador es anotar los votos de la totalidad de papeletas emitidas en su mesa. Solo cuando esto no es posible porque supondría rebasar la hora límite de transmisión de datos por IVR, se anotan parte de los votos, siguiendo determinados criterios tendentes a mantener en lo posible la representatividad del total de papeletas emitidas en la mesa.

La razón de seguir este método riguroso no es otra que evitar un recuento parcial de los votos emitidos a primera o a última hora de la jornada electoral, lo que introduciría un sesgo claro a favor de unos u otros partidos. Antes que eso, preferimos no incluir en la muestra la mesa en cuestión.

La información recogida y explotada estuvo disponible a las 21,15 horas, bastante antes de la apertura del escrutinio oficial. Las estimaciones derivadas de estos datos no requieren corrección alguna, solo la explotación adecuada, dando a cada mesa el peso de su sección, a cada sección su peso en el conjunto de secciones del estrato donde se ubica y a cada estrato su peso en la circunscripción.

Al ser una información objetiva de origen, no tiene los sesgos inherentes a una encuesta, y las estimaciones que aporta son precisas y muy fiables.

Para la estimación disponible a las 21,15 horas, contabilizamos 65.997 papeletas de voto en 200 mesas (las otras 40 mesas no entraron en el tiempo límite admitido por el sistema para la estimación a las 21,15 h, aunque al final de la noche recuperamos el recuento de las 240 mesas, datos útiles para análisis posteriores a la jornada electoral).

Tabla 3. Resultados reales versus estimados del *Exit polls* y del recuento

ANDALUCÍA	Esaños	Exit Polls (intervalo)	Recuento (intervalo)	Exit Polls (central)	Recuento (central)	Recuento (intervalo)
<b>% de muestra cumplida</b>		99,2%	83,3%	99,2%	83,3%	95,0%
<b>Partidos</b>	<b>REAL</b>	20,00 h	21,15 h	20,00 h	21,15 h	21,15 h
PP	50	52 - 55	50 - 53	52	51	49 - 52
PSOE-A	47	45 - 48	46 - 48	48	48	45 - 48
IULV	12	8 - 10	10 - 11	9	10	10 - 12
TOTAL	109	109	109	109	109	109

En el cuadro anterior figuran los resultados oficiales del 25-M para Andalucía en escaños y las estimaciones en datos centrales y en intervalos de escaños, obtenidas por las dos técnicas, *Exit polls* y recuento. Estas estimaciones son literalmente las que recibió Canal Sur en la intranet que habíamos creado para el estudio, además de las estimaciones previas desde la 1ª ola (a las 12,30 horas) y desde la 2ª ola (a las 15,30 horas). Estas previas no son accesibles al público y, en consecuencia, tampoco las transcribimos aquí.

Aparte de que las estimaciones emitidas a las 20 horas reflejan la más que improbable mayoría absoluta del PP, su clara victoria también y los resultados destacados de IU, es curioso observar lo siguiente:

- El dato real para el PP fue 50 escaños, nuestra estimación a las 20 horas fue de 52 escaños con un intervalo de 52-55. Fijándonos solo en el dato central (52) queda clara la no mayoría absoluta, mientras que el intervalo (52-55) admite en su extremo superior la posibilidad (aunque improbable) de mayoría absoluta. Sencillamente se ha dado el fenómeno de que en las estimaciones provinciales el partido con mayor probabilidad de ganar algún escaño con la supuesta inclusión de nuevos datos de campo, es el PP a costa de IU. No es la primera vez que ocurre algo así.

Pero volvamos a los primeros tramos de la mañana del 25-M. Cuando los entrevistadores transmitieron todos los datos de campo recogidos hasta las 12 horas (1ª ola del *Exit polls*), y pasaron el proceso automático de tabulación, el sistema nos permitía en el Centro de Operaciones visualizar, aproximadamente a las 12,30 h, las estimaciones con los datos directos de campo y las estimaciones con la aplicación de los correctores provinciales a cada candidatura, previamente establecidos. Al ver los resultados que arrojaban estas primeras estimaciones, tanto directas como corregidas, pensé que algo

podría haber ido mal en campo o en la aplicación informática por efecto de los pesos que se adjudican a cada colegio para elaborar los datos provinciales y por acumulación el global de la Comunidad andaluza.

Comprobado lo anterior con resultado negativo, o sea que todo el proceso había ido bien, que nada era anormal, me enfrenté a una situación inesperada, a unos datos que unos minutos antes no hubiera firmado... y realmente la única información previa de que disponía se limitaba a las encuestas preelectorales publicadas y una más hecha por nosotros, que he de confesar daba estimaciones más o menos similares a algunas de las publicadas.

La participación a las 12 horas, obtenida en bruto del número real de votantes en las mesas de la muestra hasta esa hora, era del 15,2 %, que extrapolada a las 20 horas, tomando como referencia estudios similares nuestros de Elecciones Autonómicas pasadas, alcanzaba muy poco más del 60 %. La estimación de la participación siempre suele ser muy fiable pues se basa en datos brutos reales, no de encuesta.

Esta inesperadamente baja participación nos hacía pensar que las estimaciones (internas) de las 12,30 h podrían tener sentido, a pesar de lo sorprendentes por lo inesperadas: el PP quedaba relativamente lejos de la mayoría absoluta; dábamos ya como improbable que la alcanzara.

Con toda la cautela que el caso requería, esperamos a la 2ª ola del *Exit polls*, que no hizo más que ratificar las estimaciones obtenidas en la 1ª ola, con muy pequeñas variaciones. La 3ª ola, que se emitió en Canal Sur a las ocho de la tarde, variaba muy poco de las dos olas anteriores. Suele ocurrir en este tipo de estudios, que la reiteración de las estimaciones de una ola a la siguiente, hace asumir con más confianza el dato.

Las estimaciones provinciales, las originarias que calcula el sistema, se ajustan muy bien a los resultados reales, como puede verse en los cuadros que siguen.

Tabla 4. Resultados reales versus estimados, por provincias

Almería	Escaños	Exit Polls	Recuento
Partidos	REAL	20,00 h	21,15 h
PP	7	7 - 8	7 - 8
PSOE-A	4	4 - 5	4
IULV	1		0 - 1
TOTAL	12	12	12

Cádiz	Escaños	Exit Polls	Recuento
Partidos	REAL	20,00 h	21,15 h
PP	7	7	7
PSOE-A	6	6 - 7	6
IULV	2	1 - 2	2
TOTAL	15	15	15

Córdoba	Escaños	Exit Polls	Recuento
Partidos	REAL	20,00 h	21,15 h
PP	5	5 - 6	6
PSOE-A	5	5	5
IULV	2	1 - 2	1
TOTAL	12	12	12

Granada	Escaños	Exit Polls	Recuento
Partidos	REAL	20,00 h	21,15 h
PP	6	6 - 7	6
PSOE-A	6	5 - 6	6
IULV	1	1	1
TOTAL	13	13	13

Huelva	Escaños	Exit Polls	Recuento
Partidos	REAL	20,00 h	21,15 h
PP	5	4 - 5	4 - 5
PSOE-A	5	5 - 6	5 - 6
IULV	1	0 - 1	1
TOTAL	11	11	11

Jaén	Escaños	Exit Polls	Recuento
Partidos	REAL	20,00 h	21,15 h
PP	5	5	5
PSOE-A	5	5	5
IULV	1	1	1
TOTAL	11	11	11

Málaga	Escaños	Exit Polls	Recuento
Partidos	REAL	20,00 h	21,15 h
PP	8	8 - 9	8 - 9
PSOE-A	7	6 - 7	6 - 7
IULV	2	1 - 2	2
TOTAL	17	17	17

Sevilla	Escaños	Exit Polls	Recuento
Partidos	REAL	20,00 h	21,15 h
PP	7	7 - 8	7
PSOE-A	9	8 - 9	9
IULV	2	2	2
TOTAL	18	18	18

## 7.2. Las encuestas preelectorales

Hasta poco antes de ver las estimaciones de las 12,30 h del 25-M, yo apostaba por la mayoría absoluta del PP, basado en las encuestas preelectorales publicadas y en trabajos propios. Y he de decir que tras conocer los resultados oficiales de las elecciones andaluzas, sigo pensando que las preelectorales (algunas, al menos) no apuntaban mal la intención de voto de los andaluces en las fechas de la toma de datos, es decir, cuando se les preguntaba.

No digo que las encuestas no fallan, pero tampoco digo que fallan, no soy tan radical en afirmaciones de este tipo; solo digo que a lo largo de muchos años he tenido que analizar los «fallos» de encuestas preelectorales (mías) para ponencias y para medios

de comunicación y lo he hecho convencido siempre de una razonable bondad de las estimaciones, tras haber trabajado muy honesta y profundamente los datos de campo y los procesos estimativos, lo que no impide que se cometan errores, naturalmente.

Lo que parece seguro es que la mayoría de los electores están de acuerdo en la publicación de encuestas preelectorales porque les informa de cómo va la intención de voto y de más cosas, y también que en torno al 30 % del electorado cree que las encuestas ayudan a decidir el voto.

Tabla 5. Publicación de encuestas preelectorales

La publicación de encuestas antes de unas elecciones...		
	Acuerdo	Desacuerdo
... es útil porque informa	57%-60%	18%-21%
... ayuda a decidir el voto	29%-32%	40%-43%

Desde luego que influyen las encuestas preelectorales, del mismo modo que pueden influir las personas allegadas, los amigos o familiares, lo que no quiere decir en modo alguno que los electores sean volubles o que cambien de opinión fácilmente, desde luego que no. Simplemente hay electores que no se aferran a una postura concreta en relación al voto, a si votan o no (sobre todo) y a si votan a uno u otro partido (menos frecuente, pero factible).

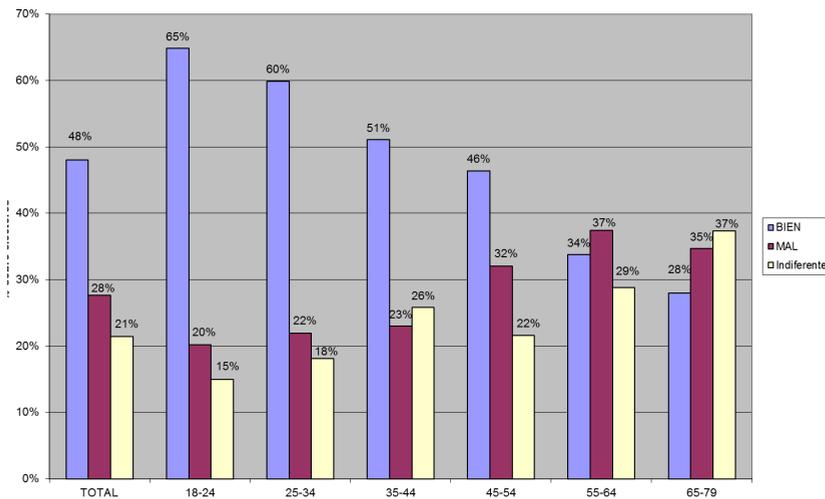
De hecho, se repiten machaconamente las respuestas en la misma línea cuando preguntamos a votantes efectivos en qué momento decidieron su voto, en el sentido de participar (de votar frente a no votar) y de votar por una opción concreta (frente a otra posible). La inmensa mayoría tiene ya decidido su voto antes de la campaña electoral, en torno al 10 % lo decide durante la campaña, y alrededor del 3 % en la jornada de reflexión.

Tabla 6. Cuándo se decide el voto

Antes de la campaña electoral	86% - 88%
Durante la campaña electoral	9% - 11%
En la jornada de reflexión	2% - 4%

De cada diez electores, a dos les parece indiferente la publicación de encuestas preelectorales, a tres les parece mal y a cinco les parece bien. Y lo que es muy ilustrativo, la aceptación de la publicación de encuestas es bastante mayor entre los jóvenes que entre los mayores. Esta aceptación va creciendo con la disminución de la edad del elector, manteniendo la pendiente.

Figura 2. ¿Le parece bien o mal que se publiquen encuestas preelectorales?

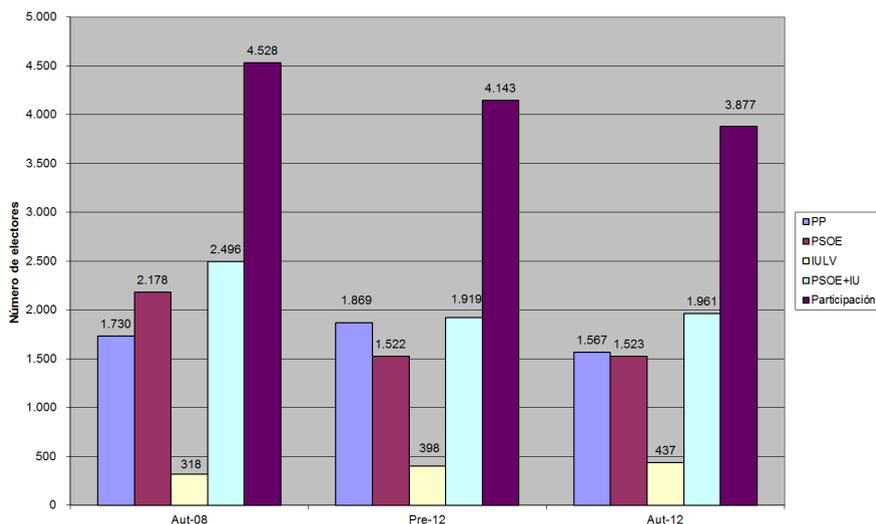


Que se acepte mejor la publicación de preelectorales entre los jóvenes, garantiza la continuidad de la aceptación.

Creo que siempre influyen en alguna medida las encuestas preelectorales en la actitud hacia el voto de parte del electorado, lo que ocurre es que en situaciones socialmente planas o casi, de calma sociológica (si se me permite la expresión), la influencia puede ser muy poco significativa, pero esta puede elevarse a cotas bastante más altas en situaciones de clima social convulso y la situación actual podría calificarse así.

Por eso, en el caso de las Autonómicas andaluzas me inclino a mantener la hipótesis de que se ha producido en parte del electorado una evolución en su postura frente al voto, idea que no me resulta nada disparatada en el escenario de la crisis y del clima social andaluz, desde un tiempo antes del inicio de la campaña electoral hasta el mismo 25-M.

Figura 3. Una evolución posible del electorado en el tiempo



Lo que me hace sustentar la hipótesis de la evolución de la opinión o de la postura frente al voto del electorado es una mezcla de confianza en las encuestas (no en todas, desde luego) y de mi amplia experiencia analítica en múltiples situaciones más o menos similares a la presente.

Como desarrollo de una línea de razonamiento en este sentido, he elaborado un supuesto promedio de las encuestas preelectorales relativas al 25-M que me merecen más confianza, he colocado los datos entre los reales de las Autonómicas 2008 y las de 2012, como en secuencia de tiempos, y los he analizado.

Tabla 7. Votantes y censo electoral en las Autonómicas 2008 y 2012 (y un promedio preelectoral)

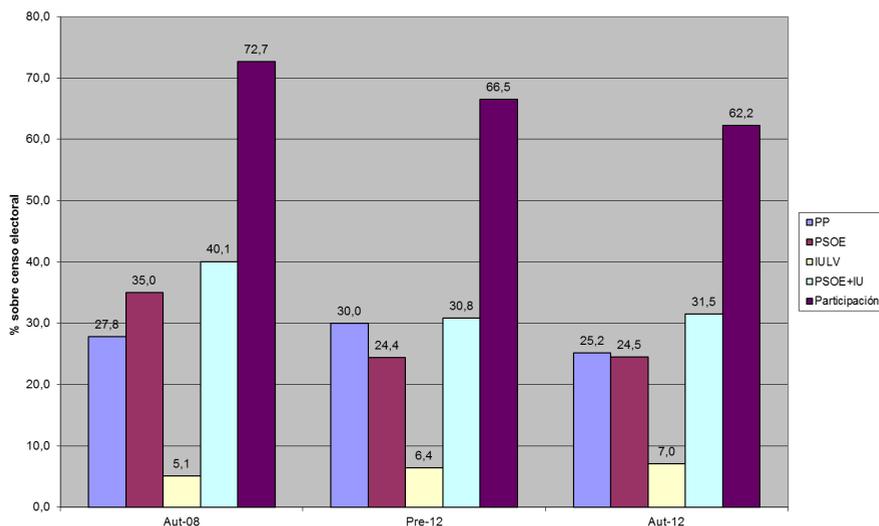
Andalucía Partidos	Electores Aut-08	Electores Pre-12	Electores Aut-12	Diferencia Pre12-Au08	Diferencia Au12-Pre12	Diferencia Au12-Au08
PP	1.730	1.869	1.567	139	-302	-163
PSOE	2.178	1.522	1.523	-656	2	-655
IULV	318	398	437	80	40	120
Otros+B	274	328	326	55	-2	53
TOTAL (voto válido)	4.500	4.117	3.854	-383	-262	-645
Participación	4.528	4.143	3.877	-385	-266	-651
CENSO	6.231	6.230	6.230			
PSOE+IU	2.496	1.919	1.961	-576	42	-535

La única evolución real medible del voto autonómico andaluz es la que hay entre las elecciones de 2008 y las de 2012. En las recientes de 2012 han votado 651 mil electores menos que en 2008. Esos 651 mil electores menos, no han hecho decrecer el voto a todos los partidos, sino que muy al contrario, son incluso algunos más, 655 mil votantes, los que ha perdido el PSOE y además el PP ha perdido 163 mil; por el contrario, IU-LV gana 120 mil votantes y también ganan el conjunto de los demás partidos minoritarios.

En un análisis tan lineal como simple, podríamos incluso aventurar que los 120 mil votos que gana IU proceden del PSOE 2008, lo que significaría que 535 mil votos de los perdidos por el PSOE han pasado sencillamente a la abstención.

Estos datos reales dan idea de los grandes cambios que puede sufrir la composición del voto de unas elecciones a otras; fenómeno que unido a los posibles cambios de postura frente al voto por parte de los electores (confesados reiteradamente por ellos mismos) en los días previos a las elecciones, me llevan a apoyar la hipótesis, nada descabellada en mi opinión, de que las estimaciones de los estudios preelectorales de estas recientes Elecciones al Parlamento de Andalucía, puede que no anduvieran tan lejos de reflejar el sentimiento de los electores en los momentos en los que se hacían las preguntas, o sea, en las fechas del trabajo de campo.

Figura 4. Autonómicas 2008, 2012 y encuadre preelectoral (% sobre censo electoral)



Para apoyar esta hipótesis, o al menos para demostrar que no es descabellada, ya hemos dicho que hemos construido un supuesto promedio entre algunos de los estudios preelectorales, que mostramos en los cuadros adjuntos, tanto en cifras absolutas (votantes) como en % de voto sobre censo electoral y sobre voto válido. Para los cálculos de los porcentajes hemos introducido el supuesto de una participación electoral del 66,5 % en el promedio preelectoral, nivel promediado entre las pocas encuestas que estimaban la participación. Con este promedio electoral, la distribución central de escaños (por sumatorio provincial) es de 56 escaños para el PP, 54 para el PSOE y 9 para IU.

Antes de entrar en el desarrollo racional que trata de sustentar la hipótesis, expongo una síntesis de lo que pienso que ha ocurrido:

- Las últimas encuestas preelectorales estimaban una participación del 66-67 %, que suponía una bajada de más de 6 puntos sobre la participación en 2008 (72,7 %).
- Esta bajada de participación afectaba (casi) exclusivamente a la clientela electoral del PSOE, hasta el punto de que era el único partido que perdía votos desde las Autonómicas 2008 hasta los Preelectorales 2012.

- Desde la fecha de campo de las preelectorales hasta el 25-M, ha habido una evolución de la postura de los electores frente al voto, influida en parte, estoy convencido, por la propia publicación de las encuestas, que aireaban la clara mayoría absoluta del PP. Esta evolución se ha traducido en otra bajada de la participación (hasta llegar al 62,2 %) debida muy mayoritariamente a la clientela electoral del PP.

Tabla 8. Autonómicas 2008 y 2012, Generales 2011 y encuadre preelectoral (% sobre censo electoral y sobre voto válido)

Andalucía Partidos	% Censo Aut-08	% Censo Gen-11	% Censo Pre-12	% Censo Aut-12	%V valido Aut-08	%V valido Gen-11	%V valido Pre-12	%V valido Aut-12
PP	27,8	31,9	30,0	25,2	38,5	45,6	45,4	40,7
PSOE	35,0	25,6	24,4	24,5	48,4	36,6	37,0	39,5
IULV	5,1	5,8	6,4	7,0	7,1	8,3	9,7	11,3
Otros+B	4,4	6,7	5,3	5,2	6,1	9,6	8,0	8,5
Votos válidos	72,2	69,9	66,1	61,9	100,0	100,0	100,0	100,0
Participación	72,7	70,7	66,5	62,2	72,7	70,7	66,5	62,2
CENSO	100,0	100,0	100,0	100,0				
PSOE+IU	40,1	31,4	30,8	31,5	55,5	44,8	46,6	50,9

La estimación del promedio preelectoral eleva el voto del PP al 30 % sobre censo electoral, valor que supondría superar el «techo electoral» histórico del PP en Autonómicas, que lo había conseguido en 2008 con el 27,8 %. Este supuesto, en principio podría jugar en contra de la viabilidad del voto estimado en las preelectorales, ya que es muy difícil que cualquier partido consolidado supere su techo electoral, salvo en circunstancias sociopolíticas muy especiales. Sin embargo, en las pasadas Elecciones Generales en Andalucía, el PP efectivamente superó su propio techo electoral, pasando de su techo anterior (27,7 %) conseguido en las Generales 2000, nada menos que al 31,9 % conseguido en noviembre 2011.

Es decir, la tierra estaba sembrada, era posible, no era descabellado pensar allá por el 15-M (fecha lo más cercana posible de estimación) que en las Autonómicas del 25-M el PP superase su techo electoral autonómico del 27,8 % hasta llegar al 30 %. A fin de cuentas, en las Generales la subida de techo electoral del PP fue de 4,2 puntos (pasó de 27,7 a 31,9), ¿por qué en las Autonómicas no podía elevar su techo en 2,2 puntos (de 27,8 a 30)?

Otro aspecto de gran importancia, que siempre se da por sabido pero que se olvida con frecuencia y nunca está de sobra recordarlo y repetirlo, es que las encuestas preelectorales no pretenden nunca proyectar una estimación a futuro, por cercano que este sea, sino que lo que pretenden es reflejar una estimación de voto «en el momento» en que se realiza el trabajo de campo. La ley electoral española prohíbe publicar encuestas en los seis días anteriores a la fecha de elecciones. En el caso de las Autonómicas andaluzas, el último día de publicación según la ley sería el lunes 19-M. La costumbre de publicar el domingo anterior y no el lunes, solo se justifica por conseguir una mayor audiencia.

El trabajo de campo de cualquier encuesta que se publicó el domingo 18-M, normalmente está hecho (en el mejor de los casos, en estudios telefónicos) entre el lunes y martes anteriores, para dar tiempo a la explotación de datos y al trabajo analítico, necesario para las estimaciones. Significa que estas encuestas preelectorales del 25-M están reflejando (o tratan de reflejar) la intención de voto del electorado entre 10 y 15 días antes del día electoral, periodo de tiempo en el que puede evolucionar sensiblemente la postura del electorado frente al voto.

ANEIMO (Asociación Nacional de Empresas de Investigación de Mercados y Opinión Pública), patronal de los Institutos de Investigación, viene intentando desde hace tiempo a través de contactos y peticiones a los organismos competentes, un cambio en las limitaciones de publicación de encuestas preelectorales, que permita su publicación hasta el viernes previo al domingo electoral. No es más que intentar ponernos al nivel de otros países de nuestro entorno y evitar la proliferación de informaciones en fechas de prohibición legal, a través de las redes sociales o de medios de comunicación de cualquier otro país.

Desde el punto de vista técnico, mientras más cerca de la fecha electoral estén tomados los datos en campo, mejores serán las estimaciones, lo que no impide que sigan existiendo otras dificultades, sin duda; pero al menos evitamos la mayor parte de los cambios de intención de voto de los electores.

Sería deseable que se pudieran publicar encuestas preelectorales hasta el día anterior al periodo de reflexión, hasta el viernes, si las elecciones se celebran en domingo; pero reconocemos que, en estas circunstancias, deberían intensificarse los controles de calidad de las encuestas que se publiquen, pues a veces no solo no se publica la ficha técnica del estudio sino que incluso la empresa que realiza el trabajo es bastante desconocida y no pertenece a ninguna asociación profesional del sector.

### 7.3. A la vista de los resultados

Decir ahora que el pueblo andaluz no ha querido dar mayoría absoluta al PP en las Autonómicas del 25-M es como admitir que la gente tiene poderes mágicos para saber antes del voto los resultados y eso le permitiera medir exactamente su voto. Ni creo que el votante tiene siempre la razón, ni creo que pueda medir las consecuencias de su voto. Eso son más bien fantasías. Mejor ser sensato en las expresiones y decir que «el pueblo andaluz no ha dado la mayoría absoluta al PP» en lugar de decir «no ha querido dar la mayoría absoluta». Muchos habrán querido darla y otros muchos no. Y lo cierto es que al final no ha habido mayoría absoluta del PP cuando había condiciones electorales o socio-electorales para que la consiguiera.

A efectos de leyenda, en los gráficos que siguen, donde figuran resultados de las Elecciones Autonómicas y Generales en Andalucía, se señalan con asterisco las fechas electorales en las que se han celebrado simultáneamente elecciones Autonómicas y Generales: junio 1986, marzo 1996, marzo 2000, marzo 2004 y marzo 2008.

En mayo 1982, junio 1990 y marzo 2012 se han celebrado solas y en junio 1994 coincidieron con las Elecciones al Parlamento Europeo.

En algunos de los gráficos que siguen, que exponen resultados de Elecciones Autonómicas y Generales, hacemos figurar en una misma vertical las Elecciones Autonómicas y Generales que podríamos denominar (impropiamente) «equivalentes», por no haberse celebrado en la misma fecha, pero sí en fechas más o menos cercanas. Esta graficación no es técnica ni académicamente rigurosa, pero creemos que es muy visual.

Así, figuran en el mismo eje vertical...

- las Autonómicas de mayo 1982 (A-82) y las Generales de octubre 1982 (G-82),
- las Generales de octubre 1989 (G-89) y las Autonómicas de junio 1990 (A-90),
- las Generales de junio 1993 (G-93) y las Autonómicas de junio 1994 (A-94),
- y, por último, las Generales de 2011 (G-11) y las Autonómicas 2012 (A-12).

Yo no creo que estas elecciones al Parlamento de Andalucía hayan supuesto un cambio radical en la configuración política andaluza, pero tampoco creo que «aquí no ha pasado nada» porque a fin de cuentas seguirá gobernando la izquierda. Yo creo que ha habido un cambio, no radical, pero sí *un cambio de tono* que va a significar que las cosas no serán como antes y que llegarán tiempos cercanos en los que habrá que hacer camino al andar, elegir sendas apenas transitables y conjuntar políticas que hasta ahora no han sabido coexistir.

Algunos indicadores denotan o descubren este cambio de tono.

Repasemos los resultados de las Elecciones Autonómicas de Andalucía desde su inicio en mayo de 1982.

Figura 5. Evolución de resultados en Autonómicas (% sobre censo electoral)

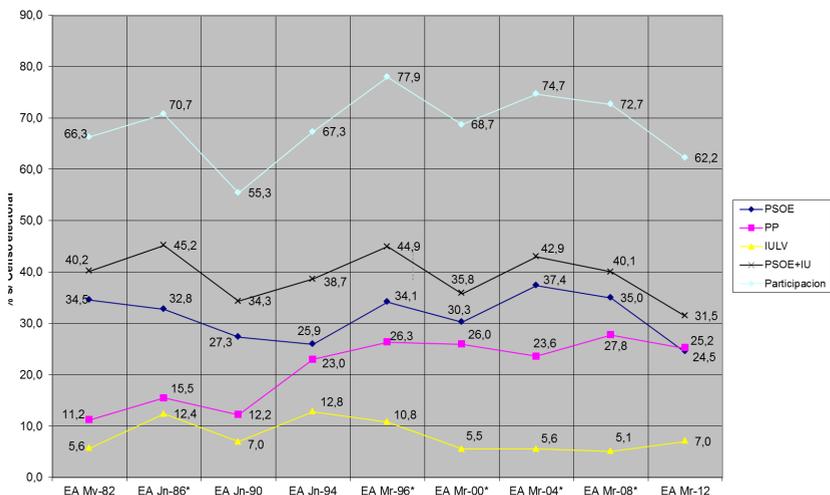
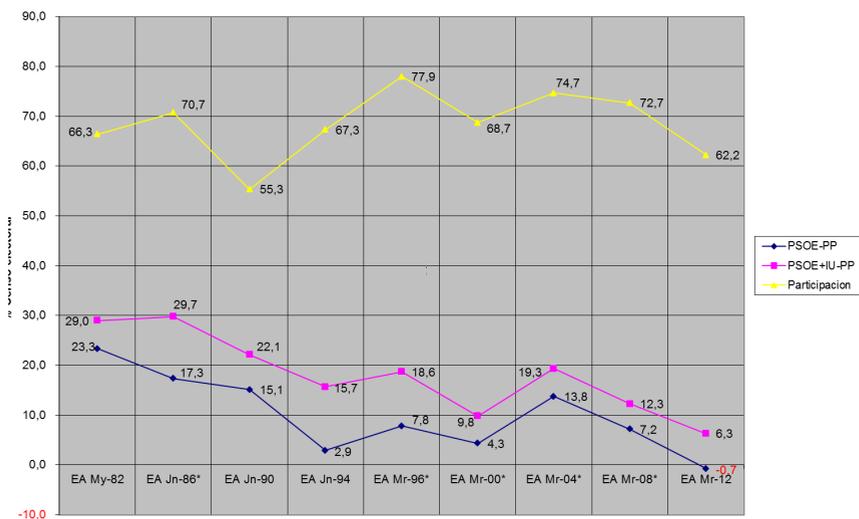


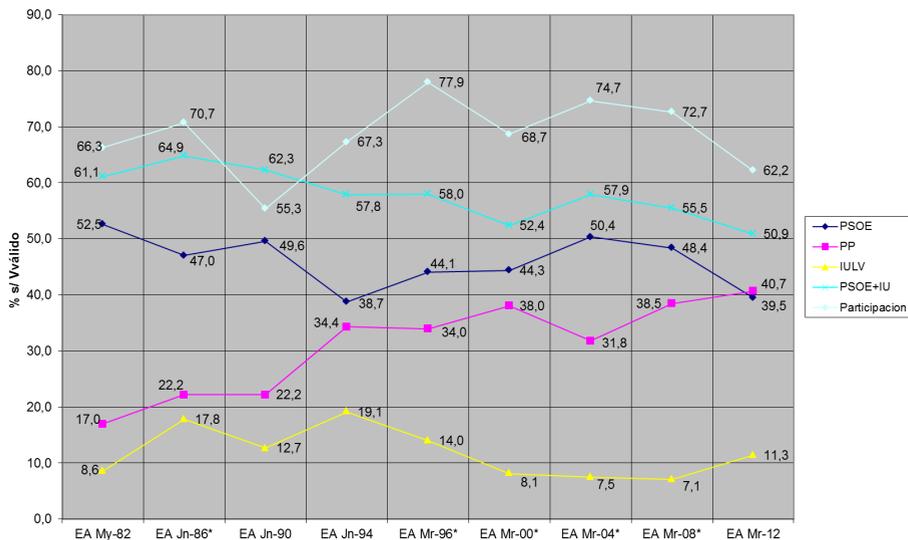
Figura 6. Diferencias Izquierda-Derecha (% sobre censo electoral)



En las actuales Autonómicas del 25-M-2012...

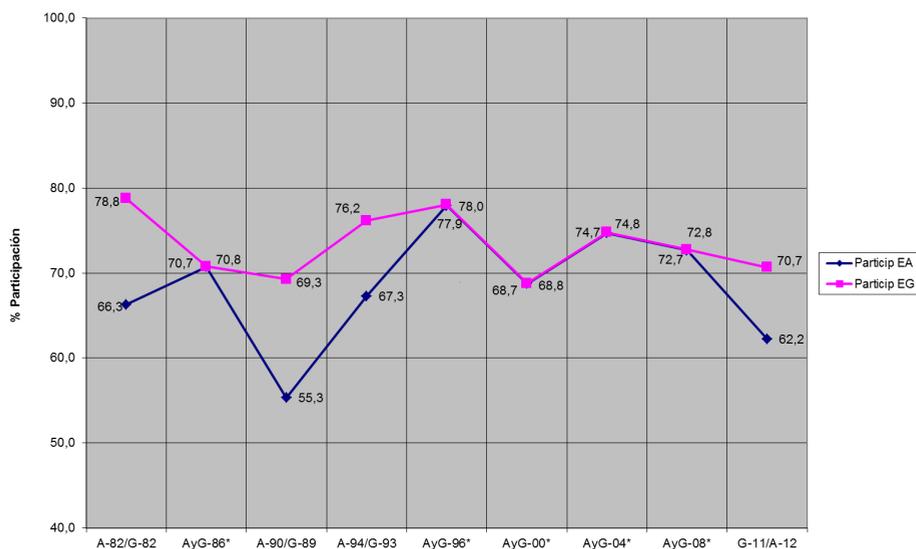
- ... el PP supera al PSOE, aunque solo sea por 44 mil votos, equivalente a 0,7 puntos en % de votos sobre censo electoral o 1,1/1,2 puntos en % sobre voto válido.
- ... la izquierda (PSOE+IU) obtiene su nivel más bajo (31,5 %), si leemos el dato en porcentaje sobre censo electoral, que es la forma rigurosa de leerlo a efecto de comparaciones, como es el caso.
- ... la participación electoral es la segunda más baja (62,2 %), tras la ya muy lejana de junio 1990 (55,3 %).

Figura 7. Evolución de resultados en Autonómicas (% sobre voto válido)



Esta diferencia a favor del PP no es tan pequeña si analizamos la evolución de la participación y del voto.

Figura 8. Participación en Autonómicas y Generales



La participación electoral en las Elecciones Autonómicas aumenta fuertemente cuando estas coinciden con las Elecciones Generales, siendo en esos casos prácticamente la misma participación en ambas elecciones: es la mayor participación histórica de las Generales la que eleva la de las Autonómicas. Cuando se celebran solas, la participación electoral de las Autonómicas es mucho menor. Podemos decir sin equivocarnos demasiado que es del orden de diez puntos menos que la de las Generales «equivalentes». En el gráfico vemos cómo ha funcionado este fenómeno de la participación.

Así como la mayor participación histórica en las Elecciones Generales arrastra o eleva la participación en las Autonómicas cuando ambas coinciden, el fenómeno se invierte en 1994, cuando coinciden las Autonómicas con las Elecciones al Parlamento Europeo: en este caso, es la mayor participación histórica de las Autonómicas la que eleva la participación de las Europeas, que suele ser menor cuando se celebran solas.

En definitiva, es lógico que cuando coinciden distintas elecciones el mismo día, la participación electoral resultante es la de los comicios que atrae una mayor afluencia de electores.

En las Elecciones Generales de 2011, el PP consiguió su mayor número de votos en el ámbito nacional (10.866.566), superando en algo más de medio millón de votos a los obtenidos en las Generales 2000. Bien es verdad que el mayor censo electoral nacional de 2011 respecto al de 2000 hace que el porcentaje de votos sobre censo electoral en las EG-2011 sea ligerísimamente menor que el conseguido en las EG-2000. Podemos concluir que en el ámbito nacional, el PP mantiene el techo electoral que consiguió en las EG-2000, que es un nivel muy alto. Pero en Andalucía, el papel del PP en las EG-11 fue mucho más destacado que en el conjunto nacional, consiguiendo romper sobradamente la barrera del 30 % de votos sobre censo electoral, poniendo su techo electoral en el 31,9 % y superando en más de 4 puntos su anterior techo electoral de 2008 (27,8 %).

Significa que el electorado andaluz ayudó mucho más que el del conjunto nacional a la mayoría absoluta del PP. ¿Por qué, entonces, en las Autonómicas el PP no consiguió su objetivo de mayoría absoluta, es decir, de ser más votado? No es que los electores del PSOE hicieron al final una remontada, es más simple, es que buena parte de los electores del PP se abstuvieron respecto a sus posibilidades demostradas en las Generales 2011 y a lo esperado en las encuestas preelectorales.

Figura 9. Evolución del voto en Autonómicas y Generales en Andalucía (% sobre censo electoral)

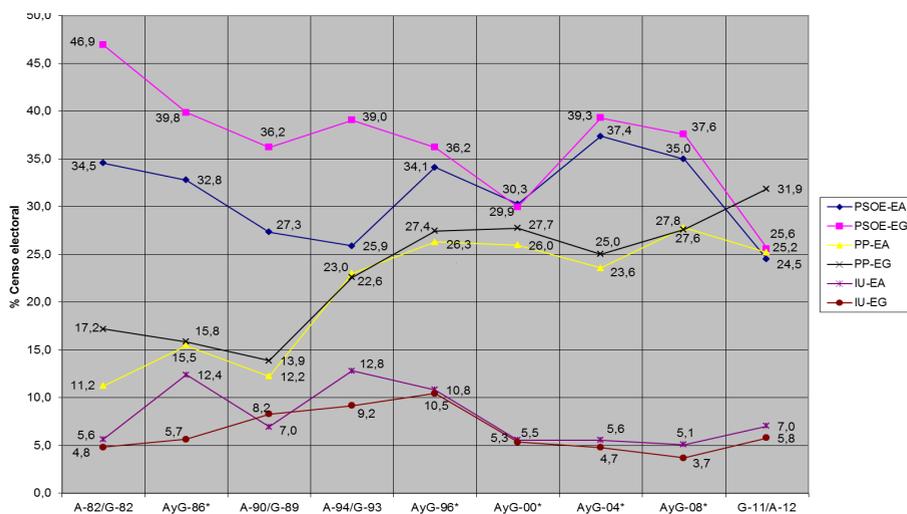
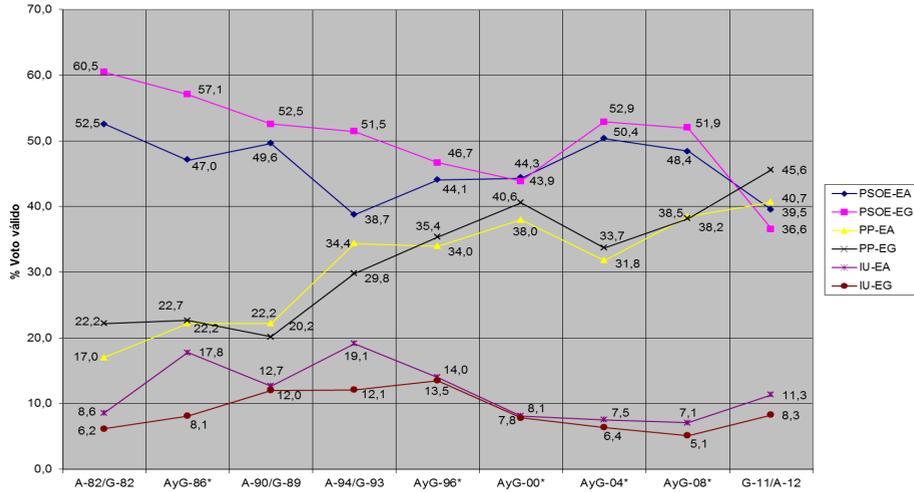


Figura 10. Evolución del voto en Autonómicas y Generales en Andalucía (% sobre voto válido)



Ese cambio de tono resultante de las Elecciones Autonómicas en Andalucía también va por este fenómeno, porque parte del electorado del PP se ha retraído en las Autonómicas, cuando en las Generales, la clientela electoral del PP tomó posiciones muy fuertes en Andalucía.

Figura 11. Evolución de la diferencia PSOE-PP (% voto válido)

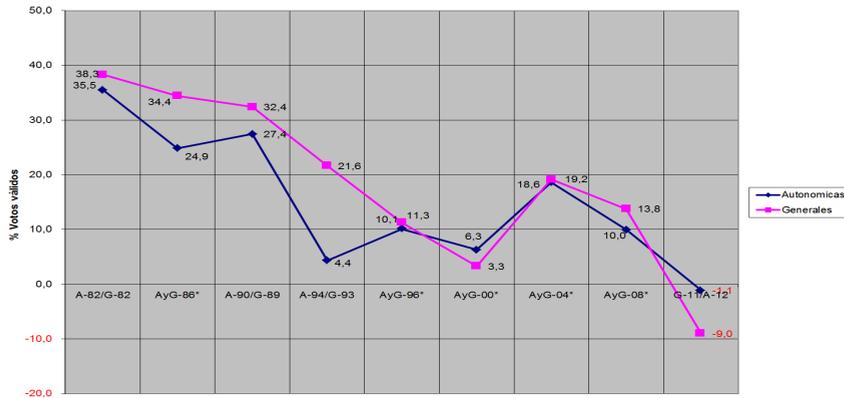
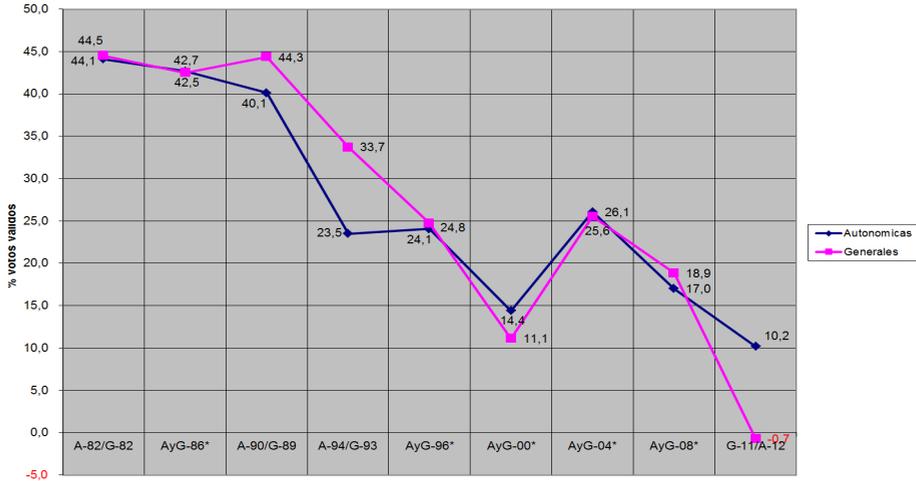


Figura 12. Evolución de la diferencia (PSOE+IU)-PP (% voto válido)



Parece que la potencialidad de voto del PP se hizo efectiva en Andalucía en las Generales, pero llegado el momento de elegir los parlamentarios Autonómicos (el Gobierno Autonómico, que así se entiende más claro), bastantes votantes del PP en las Generales, seguramente no quisieron dar esa holgura de victoria en las Autonómicas, pues simplemente dejaron de votar, se fueron a la abstención. Los electores que tomaron esta decisión no sabían, obviamente, cuáles serían los resultados finales ni tenían capacidad de medir el valor final de su voto, pero es seguro que en esta ocasión no quisieron engrosar el voto PP.

Si los resultados de las Generales de noviembre 2011 en Andalucía se trasladaran directamente a las Autonómicas, el PP hubiera obtenido una mayoría absoluta holgada (58 escaños), lo que demuestra que había potencial para la mayoría absoluta; sin embargo, el resultado final es que se abstuvieron bastantes potenciales votantes del PP con alguna intención, por alguna razón, es posible que incluso algunos simpatizantes del PP (nacional), no tengan la suficiente confianza en el PP de Andalucía.

La tuvieron y la ejercitaron en las Generales. Tal vez pensaron que con que el PP gobernara en España era suficiente.

El cambio de tono existe, en la medida en que el PP ha tomado posiciones fuertes en Andalucía. La resultante es una llamada de atención.

El Gobierno andaluz (PSOE+IU) tiene ahora un papel extraordinariamente importante y delicado en el panorama autonómico y nacional. Tiene que demostrar a su electorado que es la izquierda, o sea, que debe luchar por mantener en lo posible sus políticas sociales, sobre todo en sanidad y educación; al tiempo tiene que demostrar que es capaz de afrontar la dura realidad económica en la que está inmerso nuestro país, aplicando medidas de ajuste acordes con sus planteamientos políticos básicos.

Se espera mucha imaginación de sus dirigentes y que potencien la de sus ciudadanos, para buscar salidas a la crisis y altas dosis de capacidad de comunicación. Todo ello para afrontar muchos retos en los próximos años.







Centro de Estudios Andaluces  
**CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD**